

La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensamblando Tabasco

Rodolfo Uribe Iniesta



CRIM

*L*a transición entre el
desarrollismo y la globalización:
ensamblando Tabasco

Rodolfo Uribe Iniesta

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Cuernavaca, Morelos, 2003

GN560 Uribe Iniesta Rodolfo
M4U84 La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensam-
 blando Tabasco. / Rodolfo Uribe Iniesta. Cuernavaca: UNAM,
 Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2003.
 451 p.
 ISBN: 970-32-0702-2

1. Etnicidad - Tabasco. 2. Desarrollo regional - Tabasco.
3. Petróleo y Ecología - Tabasco. I. t.

Catalogación en publicación: Martha A. Frías -
Biblioteca del CRIM

Diseño de cubierta: Poluqui

Primera edición: 2003

© Universidad Nacional Autónoma de México,
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias,
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa, CP 62210, Cuerna-
vaca, Morelos, México.

Correo electrónico: crim@servidor.unam.mx

Sitio en Internet: <http://www.crim.unam.mx>

ISBN: 970-32-0702-2

Impreso y hecho en México

“Le llegó su día al agua, dirán los ah kхинob.”
Chilam Balam.

“El secreto de Tabasco es la mansedumbre del agua...”
Doria Pancha Limonchi

“La tierra es la esencia de estos seres.
El agua es la esencia de la tierra.
Las plantas son la esencia del agua. La esencia de las plantas
es el hombre. La esencia del hombre es la palabra...
Chandogya Upanishad

*“700 intelectuales le rezan a un tanque de petróleo.
Sin invitación hemos venido setecientos
(y muchos están aún encamino)...
Y te hemos visto de pronto en la noche, tanque de petróleo.
Ayer aún no estabas ahí
pero hoy
ya sólo estás tú*

*¡Acercáos todos
lo que cortáis es la rama en la que os sentáis,
trabajadores!*

*Dios ha vuelto a venir
en forma de tanque de petróleo.*

*En ti no hay secreto alguno,
sino petróleo.
Y tú nos tratas,
no según un capricho insondable,
sino según cálculo.*

*¿Qué es para ti una hierba?
Tú te instalas encima.
Donde antaño hubo hierba
¡ahí te encuentras ahora tú,
tanque de petróleo!
Y ante ti hay un sentimiento de nada.”
Bertold Brecht*

*para el agua nueva,
yawhar al-ma', ch'u'ulja*

Agradecimientos

Un libro de este tipo implica a muchísimas personas porque refleja experiencias y momentos muy diferentes. Hay quienes generaron los espacios administrativos, los tiempos y los presupuestos. Están también quienes confrontando prestan un apoyo valiosísimo al desarrollo de las ideas y la comprensión de los conflictos (por ejemplo k'è'si Salvador Neme, Adrián Lajous y Fernando Tudela). Quienes dan hospitalidad simplemente —el máximo valor según reconocemos quienes seguimos a Deleuze, Levinas y Klossowsky—. Quienes luchan y dan ejemplo; quienes acompañan y quienes enseñan. Ninguna de esas personas (por supuesto) tiene responsabilidad de las conclusiones y la forma de tratar los temas aquí expuestos. Un listado nunca sería exhaustivo, sé que no necesito nombrar a quienes han estado presentes en lo importante y por eso sólo menciono casos puntuales de los momentos más prácticos, sobre todo allí donde hay que reconocer al apoyo para la elaboración concreta del trabajo. En primer lugar a Carlos Incháustegui por su capacitación etnográfica sin rollos, eufemismos ni novelas románticas (suya es además la primera versión del Cuadro 1 del capítulo III).

A Enrique Canudas por resaltar la importancia de pensar en y desde la región. A k'è'si Jesús Ezequiel de Dios por hacer comprensible la política tabasqueña. A k'è' si Valentín Reyes, Primo Pérez, Carlos Hernández, Bonifacio y Auldárico Hernández por compartir el saber

de su pueblo; a Hugo Ireta por dignificar la profesión de ingeniero lo mismo que Silvia Whizar, la de ambientalista; Javier Nuñez la de abogado y Armando Guzmán la de periodista.

Para el trabajo en relación con la mujer yokot'an (capítulos IV y V) fue indispensable la meticulosa labor de Bartola May; en el diagnóstico sobre sustentabilidad participaron Manlio Cobos, Edith Vázquez, Raymundo Sauri y Norma García. En la revisión del libro encontré apoyo en Otto Schumann y Fabio Barbosa, y muy especialmente la atención y sugerencias de Margarita Velázquez. La corrección de Carmen A. León, María G. Giovannetti e Irma González Béjar ayudó a hacer más accesible y comprensible el texto.

El proceso final de redacción y reelaboración del libro se desarrolló dentro del proyecto de investigación "Globalización y Sustentabilidad en el Sureste de México. Dos casos: el Sur de Quintana Roo y las llanuras costeras de Tabasco-Campeche", apoyado por la Dirección General de Asuntos Académicos de la UNAM, mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, de donde provinieron también los recursos para hacer posible la edición.

Contenido

INTRODUCCIÓN. TABASCO MÁS ALLÁ DEL PREJUICIO TROPICAL	11
Momento de transiciones	11
La región como espacio y elemento de la subjetividad social	18
La codificación del “orden” tabasqueño	24
Orden de la obra	27
PRIMERA PARTE. ETNICIDAD Y MODERNIZACIÓN	
CAPÍTULO I. COMERCIO, AGRICULTURA Y RUPTURA REGIONALIZACIÓN EN TABASCO EN EL SIGLO XVI	31
Contexto y sustrato de la situación actual	34
Bases para la definición de la región-entidad	36
Producción y regionalización en el siglo XVI	40
CAPÍTULO II. ETNICIDAD Y DESARROLLO EN TABASCO	47
Orden y desorden en la etnicidad y el desarrollo en Tabasco	47
Desarrollo y etnicidad. Del estudio de la identidad al estudio del sujeto social	54
Avance sobre la subjetividad política de la etnicidad en Tabasco en el contexto del desarrollo forzado	57
CAPÍTULO III. CAMBIOS RECIENTES EN LA ETNICIDAD DEL PUEBLO YOKOT’AN ANTE LA MODERNIZACIÓN REGIONAL	63
La etnicidad	63
Los yokot’anob antes de la modernización	65
Las relaciones étnicas de producción yokot’anob	66
Prácticas tradicionales de producción	68
El rompimiento del sistema	71
La diversidad de la etnicidad actual	75
Conclusiones	78

CAPÍTULO IV. SUJETOS SOCIALES EMERGENTES.	
CULTURA Y REPRODUCCIÓN: EL PAPEL DE LA MUJER EN EL SISTEMA DE SALUD DEL PUEBLO YOKOT'AN DE TABASCO	81
La perspectiva de “la reproducción social”	84
Las mujeres yokot'anob en la producción social	86
La producción social de las mujeres yokot'anob	87
La salud como “condición” también es un hecho diferencial	92
Morbilidad	95
Conclusiones	98
CAPÍTULO V. LA MUJER YOKOT'ANOB EN LA TRANSICIÓN DE LA MODERNIDAD Y LA MODERNIZACIÓN	
	103
Percepción propia del sujeto	105
Orden comunitario y el papel de la mujer yoko	105
Las relaciones étnicas de producción	106
Situación actual	110
La condición de modernidad de la mujer yokot'an	110
Conclusiones	112
CAPÍTULO VI. CRISIS ECONÓMICA, ETNICIDAD Y MOVILIZACIÓN SOCIAL: LA COYUNTURA TABASQUEÑA DE 1996	
	115
La coyuntura nacional	115
El componente indígena como novedad	120
Antecedentes de las movilizaciones de 1996	126
Conclusiones	131
CAPÍTULO VII. PEMEX Y LAS COMUNIDADES LOCALES: VERNET, MACUSPANA, 1997	
	133
CAPÍTULO VIII. DISCUSIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA PARA EN- TENDER LA INTERACCIÓN ETNICIDAD, MEDIO AMBIENTE E INDUSTRIA PETROLERA EN EL CONTEXTO DE LA GLOBALIZACIÓN (ELEMENTOS PARA ABORDAR EL CASO DE TABASCO A PARTIR DE LA HISTORICIDAD Y RECONSTITUCIÓN DE LA ETNICIDAD)	
	141

Antecedentes. Los nuevos pueblos indígenas y sus exigencias al campo epistémico de las ciencias sociales	143
El problema de la historicidad	155
Propuesta metodológica. Reconsiderando la construcción del objeto: subjetividad social, etnicidad, desarrollo y región (una recuperación heurística)	166

SEGUNDA PARTE. SUSTENTABILIDAD REGIONAL

CAPÍTULO IX. SUSTENTABILIDAD EN LA GLOBALIZACIÓN: CONDICIONES PARA UN PROYECTO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN TRES MICRORREGIONES DE TABASCO	177
--	-----

Metodología	178
Área San Pedro	178
Área Costa	193
Área Sierra de Huimanguillo	206
Conclusiones y recomendaciones generales	219

CAPÍTULO X. SUSTENTABILIDAD DE GRUPOS MINORITARIOS EN LA GLOBALIZACIÓN	221
---	-----

CAPÍTULO XI. PLAN PUEBLA-PANAMÁ: EL DESARROLLO, ¿META O PUNTO DE FUGA?	227
---	-----

El nuevo desarrollo regional frente al viejo desarrollo regional	227
Siete cuestiones en torno al Plan Puebla-Panamá	229
Conclusiones	235
Primera intervención del Plan Puebla-Panamá en Tabasco	235

TERCERA PARTE. EN TORNO A LAS MEDIACIONES: CULTURA POLÍTICA Y REPRESENTACIONES SOCIALES

CAPÍTULO XII. NADIE ES ABSOLUTO: CULTURA POLÍTICA Y MODERNIZACIÓN EN TABASCO	243
---	-----

Nostalgia por el edén	243
Modernidad como desorden	245

CAPÍTULO XIII. EL PAPEL DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES (Y SU PRODUCCIÓN) EN EL CONFLICTO E INTERVENCIÓN AMBIENTAL	251
CUARTA PARTE. PROPUESTAS PARA UN FUTURO POSIBLE	
CAPÍTULO XIV. PARA UNA ALTERNATIVA DEMOCRÁTICA AL CONFLICTO AMBIENTAL PETROLERO	263
Principales características del conflicto ambiental en Tabasco	267
La propuesta	277
CAPÍTULO XV. APUNTES PARA UN PROGRAMA DE GOBIERNO DEMOCRÁTICO EN TABASCO	283
Principios generales	284
Educación	292
Salud (morbilidad, mortalidad y nutrición)	296
Vivienda e infraestructura urbana	298
Calidad ambiental	298
Ocupación (empleo)	300
Justicia y seguridad pública	300
BIBLIOGRAFÍA CONTEXTUAL	303
Teoría social	303
Etnicidad y etnografía	310
Estudios regionales	316
Ecología	319
Filosofía	321
Interdisciplina	322
Testimonios literarios	325
Cuestión petrolera	325
BIBLIOGRAFÍA SOBRE TABASCO	327
Cultura e historia olmeca y maya	327
Historia de Tabasco	331
Desarrollo de Tabasco	335
Etnicidad en Tabasco	341

Introducción

Tabasco más allá del prejuicio tropical

I should be loyal to the nightmare of my choice
Joseph Conrad

El hombre del trópico vive en estado de pesadilla. En Tabasco todo tiene el sabor original del Paraíso. La selva, fuerte con la ceiba que enseña las venas centenarias, invade el escenario total. Hasta las calles provincianas, con su lentitud de aceite alcanforado, lucen la fiesta del árbol, del musgo silencioso y de la flor sonrosada que se abre en los dedos del viento... Hay quienes han visto florecer en la epidermis del hombre la fragancia del monte, mientras la garza, lirio pensativo, se sostiene en un pie sobre el algodón de las nubes. Y el agua larga, larga, horadando el paisaje. El tabasqueño es de mentalidad fosforescente...
Manuel R. Mora

MOMENTO DE TRANSICIONES

El trópico puede ser identidad, pero también prejuicio. Lo mismo puede acontecer con el propio concepto de desarrollo. Este libro pretende ir más allá para hacer comprensible un Tabasco que en el imaginario local ha transitado de la “siesta tropical” a la globalización vía la modernización violenta. Un Tabasco que no se entiende desde afuera con su extraña mezcla de miseria y exuberancia, con su alta contaminación y

sus selvas y pantanos, su ateísmo y fanatismo, su modernidad secular y sus sainetes políticos.

Nos encontramos en una coyuntura de transiciones globales, nacionales y regionales que se da en diferentes niveles de la actividad social. Va desde la transición política y la transición hacia una economía global, hasta la transición ambiental que en el ámbito regional se ha manifestado catastróficamente con las severas sequías e inundaciones de 1999. Todo el modelo de organización de infraestructura para manejo hidrológico, que fue la base para el proceso de desarrollo iniciado en los cincuenta, fue superado por la oficialmente llamada “contingencia”. El modelo de infraestructura hidrológico y la acelerada explotación petrolera produjeron en Tabasco una situación compleja, en extremo particular, que se ha manifestado desde 1976 con una permanente inestabilidad social y política. El movimiento del “Pacto Ribereño” constituye —como resalta Teichman (1988)— el primer caso en el siglo XX que en México una cuestión ambiental se convierte en tema y motivo de una acción política masiva y, también, donde el régimen rompe abiertamente con los campesinos y los diversos sectores rurales. Un componente muy particular es la amplia participación indígena en los procesos y en un movimiento cuyo objetivo se define como “la democracia”. Se trata de un hecho moderno que, en la teoría social dominante hasta los años noventa, tendría que ser ontológicamente incompatible con la etnicidad, porque se equiparaba a ésta con la tradición y a la democracia, con la modernidad. El primer objetivo de este libro es entender, explicar y hacer comprensible cómo ocurrió este proceso.

Aunque la idea de explicar un hecho social pareciera un objetivo válido y evidente en sí mismo, este enfoque se inscribe hoy en otra transición: la del sentido e interés por conocer la realidad regional, la de las políticas que guían la investigación científica tanto en el sector de intervención estatal, como en el académico. En el primer caso los sectores gubernamentales federal y estatal han pasado del interés por comprender porqué se dan las diferentes “reacciones sociales” a sus políticas —en 1979 el BID y la CEPAL apoyan una investigación sobre Tabasco porque no pueden entender que un exitoso proceso de desarrollo económico genere una respuesta política tan intensa como el “Pacto Ribereño”—; al mero interés por saber qué hacer para que estos actores

no se interpongan con procesos decididos, en lugares distantes tanto social como geográficamente. Luego, en los momentos más recientes, a partir del paradigma del desarrollo sustentable se busca, desde los organismos financieros-ambientales internacionales, encontrar cómo hacerlos agentes corresponsables y participativos de estos procesos, “cómo empoderarlos”.

Concomitantemente a la “deslocalización del poder” se da la renuncia a comprender el proceso específico local, y a responder a la necesidad de generar un conocimiento propio; bastando entonces con saber traducir y aplicar métodos y sistemas externos ya existentes a lo “local”, lo cual, por supuesto, supone una nueva concepción de “lo local”.

En la promoción científica y en la academia, en un primer momento (1950-1986) se apoyaron instituciones nacionales o regionales que respondían a necesidades de un desarrollo nacional regionalmente basado (en Tabasco el CSAT y el INIREB) y su traducción en una política regional (sobre el sentido de esta propuesta ver IMERNAR, 1955 y 1976). Después se pasó a una política de competencia frente a recursos escasos por parte de la “oferta de conocimiento”, es decir, las propuestas de los académicos presentadas de acuerdo con ciertos requisitos formales (1988-1999), y al intento de establecer centros de investigación privados como el que en esos años quiso fundar en la región el padre de la revolución verde, Ernest Bourlang. Finalmente, se ha optado tendencialmente por la investigación sólo en los temas que obtengan financiamientos de organismos internacionales o de agentes privados (como de alguna manera ha trabajado el Ecosur) o que sean asumidos por las instituciones sectoriales no académicas del gobierno (Velázquez, 2002 y proyecto de Ley de Ciencia y Tecnología de abril del 2002). En palabras del Ing. Parada, actual director del CONACYT, pasamos a una política de respuesta a la “demanda de conocimiento” en la que los actores solventes de la sociedad (organismos financieros internacionales, instituciones empresariales y secretarías de Estado) decidirán la asignación de recursos para los diferentes proyectos que sean de su interés.

Es decir, que en un primer momento se decidía con base en una política de promoción o transformación de actores sociales en conjuntos nacionales o regionales, asumiendo una responsabilidad general sobre

actores y procesos sociales. Luego se dejó que los propios académicos propusieran las posibles perspectivas, orientaciones y fines para el uso de recursos escasos. Ahora las decisiones sobre los temas pertinentes estarán ya no en manos de todos los ciudadanos o científicos —particularmente los actores locales— que quieran influir en las políticas socioeconómicas o ambientales locales o nacionales y en las académicas, sino en las de quienes estén en posibilidades de financiar la investigación. Los centros de investigación encontrarán más difícil preguntarse y problematizarse, “especular”, sobre las diversas alternativas existentes en toda situación y cuestión; y sobre los sentidos diversos que puede tener su trabajo de acuerdo con los diferentes actores y niveles de análisis regionales; para dedicarse sólo a aquello que sea financiado por estos “actores solventes”.

Buena parte del problema es que frente a la producción del conocimiento, todos los actores sociales tienen una actitud narcisista, sólo aceptan aquello que refleja sus prejuicios.

Excepcionalmente alguno tiene la “mala conciencia” que significa el conocimiento verdadero (Jankélevitch, 1988, explica esto). En su Plan a Plazo Medio para 1984-1989, la UNESCO ya advertía de los riesgos para la subsistencia de la especie humana que implicaba esta situación (Uribe, 1987:10-11). Por eso es siempre indispensable para toda comunidad humana la autonomía relativa de su estrato intelectual, como en su momento justificaba Mannheim (1987:137-144) a mediados del siglo pasado, y exige Bourdieu (2001:9) para el nuevo siglo. Es decir, desarrollar la capacidad de plantearse problemas independientes de las visiones parciales de un solo actor, y poder valorar su trabajo a partir de reglas y contextos propios de la producción de conocimiento, además de contar con los recursos para realizarlo. En este sentido, en el mundo contemporáneo, más que nunca, la función de las ciencias sociales no parece ser la de responder a los medios para lograr el “desarrollo” con sus variadas y diferentes acepciones; sino de mantener la perspectiva general (reconociendo las multiplicidades y complejidades del mundo social —excluidos e incluidos, conectados y desconectados, apocalípticos e integrados, etc.—) en aras de informar sobre los medios para promover la armonía social y la supervivencia de las condiciones naturales de la vida (ecosistemas, biodiversidad, etc.).

El problema actual es que en la teoría económica neoclásica, base de la ideología neoliberal que guía los actuales razonamientos hegemónicos, los actores no solventes son considerados incompetentes, y de acuerdo con el neodarwinismo, que es el substrato cultural de esta teoría-ideología, deben desaparecer del mercado. ¿Qué pasa cuando la vida social entera se guía por la lógica del mercado? En Tabasco la desaparición de actores se está manifestando mediante la emigración masiva a Estados Unidos en niveles que no tuvo ni siquiera en tiempos del Programa Bracero, ni después de las catastróficas inundaciones de 1952. Cuando le preguntamos a un importante funcionario del desarrollo sustentable de una organización internacional sobre este particular, la respuesta fue: “no te preocupes. La naturaleza se regenera en 20 años”. Ya en una propuesta desarrollada —como el Plan Puebla Panamá, por ejemplo— se entiende que los individuos se relocalizarán allí donde su presencia y actividad sean más económicamente razonables o útiles, dejando libre el espacio a actores capaces de aprovechar esos recursos territoriales, aunque sea mediante la mera “compra de carbono” (mantenimiento de bosques tropicales que absorben el carbono producido por automóviles e industrias del primer mundo). La cuestión ética, humana y política, que queda abierta es la del valor (no económico por supuesto) que tiene el que las personas como individuos o colectivos permanezcan en sus territorios y hagan la vida de acuerdo con su libre albedrío. El problema parece plantearse como una disyunción ética: ¿qué es más importante? ¿el aprovechamiento “rentable” de los recursos o la decisión de supervivencia de las personas? El desarrollo sustentable intenta resolverla afirmando que la respuesta es aquello que asegure la “sostenibilidad” de los biomas naturales, ya sea la explotación rentable o la apropiación para la supervivencia. El acento está entonces en la preeminencia de lo “natural” en una lógica de escala global donde la población local sólo vale, sólo cuenta, sólo se le escucha, si se “empodera”, si le sirve a la finalidad abstracta global de la conservación (y no en una valoración autónoma de buena vida propia según su interpretación cultural local: el derecho a decidir su territorialidad).

Pero queda también planteada la cuestión técnica científica: ¿existe relación de dependencia entre las redes humano-sociales y la existencia de biomas específicos?, ¿tienen los ecosistemas existentes en el siglo

XX alguna relación con los procesos humano sociales históricos que los han determinado, tanto en sus transformaciones como en su mantenimiento? Si usamos un esquema sincrónico de presente-presente como la vieja etnografía y la biología y el evolucionismo tradicional, la cuestión no tiene sentido. Pero si nos abrimos a las investigaciones complejas de la historia y de las nuevas interpretaciones del evolucionismo (Braudel, 1988; Arnold, 2000; O'Connor, 2001; Cosby, 1988; Bochi y Ceruti, 1994 y Gould, 1998, por ejemplo), encontramos una perspectiva totalmente diversa.

Además, debajo de esta discusión casi siempre queda oculta otra cuestión: que el medio ambiente no es naturaleza sino paisaje,¹ es decir espacios geológicos y naturales (vegetales y faunísticos) organizados y trabajados por generaciones —por ejemplo, los enormes espadariales de la Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla eran bosques de tinto todavía el siglo XLX y en algunas partes hasta los años cincuenta del XX; o el hecho de que no sea casual que la mayoría de las nuevas áreas naturales protegidas en todo el país sean territorios tradicionalmente indígenas—. Por definición la idea de paisaje implica el trabajo y la presencia de generaciones sobre el territorio. Y se supone que en su definición teórica el desarrollo sustentable es la posibilidad del goce intergeneracional del medio ambiente. Sin embargo, el planteamiento epistémico y ético global del desarrollo sustentable, vuelve la idea de intergeneracionalidad una abstracción que no asegura nada a la población local (el goce puede transferirse a generaciones posteriores procedentes de otras latitudes).

Por otro lado, es caso ya de ejemplo internacional el acelerado cambio sufrido por el estado de Tabasco a partir de los proyectos de desarrollo agropecuario regional por cuencas hidrológicas y, posteriormente, por la expansión acelerada de la explotación intensiva del petróleo en la región. Hay ya interesantes estudios sobre ello como los realizados por el Centro de Ecodesarrollo (Toledo, 1982) y el del Instituto de

¹ El paleontólogo Stephen Jay Gould (1998) nos propone una “regla áurea” para la ecología: lo que podemos y tenemos que salvar son nuestros estilos y formas de vida. Demuestra que no sirve de nada preocuparse por la “vida en el planeta” en general, que en realidad ni podemos destruir ni salvar. Sólo podemos y debemos actuar en nuestra escala.

Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (Tudela, 1989). Sin embargo, en todos ellos priva un enfoque “desarrollista”, caracterizado por su economicismo y su estructuralismo. Los actores sociales no son abordados como elementos determinantes y, sobre todo, los locales no se abordan como elementos decisorios ni mucho menos en su complejidad como sujetos sociales. No hay —salvo el capítulo etnográfico del primer libro citado— ninguna pista para la comprensión de la complejidad cultural del proceso. En todos los estudios los actores sociales —y la subjetividad en general²— aparecen como una caja negra que constituye la incógnita por resolver y cuya actividad termina siendo explicada tangencialmente por la exposición estructural sin un apego a las mediaciones entre los procesos. Sólo en los trabajos de historia regional de Enrique Canudas (ver Trópico Rojo I-IV) encontramos la dimensión heroica y utópica del desarrollo tabasqueño. No en balde es quien como maestro nos inició en la importancia que tiene para el científico el situarse, el “pensar en y desde la región”.³ En ninguno de los trabajos mencionados se comprende que la región es ante todo un espacio sociocultural complejo, un “paisaje”.

² Cabe recordar que el concepto de subjetividad no hace referencia a la idea del sentido común de la oposición “objetivo (cierto/verificable/inmutable versus subjetivo/incognoscible/relativo)” sino a la idea de la autonomía de los actores sociales como sujetos, es decir, entidades que tienen perspectivas diferentes y que con base en ellas le dan sentido a toda acción humana aunque ésta se traduzca o cristalice en hechos económicos o estructurales. Esto, por supuesto, implica la opción por una perspectiva epistémica que en términos actuales podemos llamar “compleja”, pero que en las ciencias sociales está firmemente desarrollada desde la propuesta wiberiana, en la que se acepta que no hay una visión de mundo superior intrínseca a toda acción humana sino que la historia, la sociedad y sus hechos materiales son producto de una lucha entre muchas perspectivas que determinan voluntades que pueden ser incluso irreconciliables. La función del científico social entonces es la de dismantelar la pretensión positivista de encontrar un principio ético superior que en nuestros tiempos se traduce según Bobbio en la falacia tecnocrática de creer que hay una sola solución “técnica” para cada problema, y describir la diversidad de opciones y perspectivas que determinan cada situación o problema como un campo de posibilidades.

³ Para una explicación teórica y metodológica, y sobre la importancia epistémica que tiene esta situación se puede ver Rosaldo (1991), quien nos demuestra que lo clave es entender al objeto de estudio como sujeto, y como esto únicamente es posible si lo comprendemos y nos comprendemos como “sujetos ubicados” en particulares sistemas culturales y cognitivos que aun en su más racional formulación implican guías y elementos afectivos. Por ejemplo se puede tener afecto a la racionalidad y pánico a los sentimientos.

LA REGIÓN COMO ESPACIO Y ELEMENTO
DE LA SUBJETIVIDAD SOCIAL

*Cuando se dio la orden de iniciar la construcción de la ciudad, sentimos lo inútil de la vida. Íbamos a construir una ciudad para nuevos habitantes que no eran precisamente nosotros ni nuestros hijos. Después vendría otra horda de seres que destruirían nuestros muros y torretas. Llenarían los fosos con nuestros cadáveres y nuestras entrañas serían peleadas por los perros y los gallinazos. Decidimos lanzarnos por el desierto y llegar al mar... Cuando llegamos a nuestra isla, dormimos por varias semanas. Soñamos la ciudad. Y la destruimos. Hoy somos la pesadilla de nuestros hijos que quieren regresar.
Andar nuestros pasos
Teodosio García Ruiz (1992:36)*

*Si me voy, y resulta que todo y todos —cada amigo, cada árbol, cada hogar, cada perro, ardilla y pájaro que he conocido y amado— son incinerados, cómo voy a seguir viviendo. A quién voy a amar. Quién me amará a mí. Qué sociedad me recibirá y me permitirá ser la vándala que soy aquí, en mi casa.
Arundhati Roy*

La región es algo más que composición geográfica y económica, unidad administrativa o unidad cultural de tradiciones. Es un actor complejo (y/o un complejo de actores⁴) con voluntades y sentimientos encontrados y a veces en conflicto respecto a su propio medio. Éste es entendido por momentos o grupos parciales como paradisíaco u hostil. La región se encuentra respecto a su propia composición social siempre en cambio y en reformulación. Y también cambian su/sus articulaciones con el exterior. Es un espacio —también— donde a través de distintos tipos

⁴ Sobre la idea de la subjetividad y complejidad de los actores sociales y regionales ver Uribe, 1999.

de prácticas discursivas y expresivas se ejerce el razonamiento y la especulación intelectual sobre la propia naturaleza y destino.

Estaría de acuerdo con Villasante (1998:19) cuando define a la región como:

un proceso en permanente construcción, un espacio-tiempo en expansión, no un dato que tomar como objetivo al margen de nuestra actividad. Somos parte de ese proceso y con nuestra praxis estamos siempre construyendo los datos del territorio, los que queremos y los que no queremos. Podemos hacer abstracciones académicas objetivistas, mapas, pero éstos ya están proyectando sentidos sobre el territorio. Los síntomas los podemos abstraer pero con tal operación estamos desencadenando nuevos procesos, nuevas praxis, que sin duda desbordan lo que queremos acotar. Reconocer estos síntomas no nos facilita tener un diagnóstico objetivista del territorio, pero sí nos puede colocar en procesos cuya probabilidad de eficiencia es más alta para solucionar algunos de los principales problemas planteados. Partir de los síntomas de la explotación del territorio es tan necesario como tener los pies en el suelo.

En este periodo hemos pasado de la sobredeterminación de la región como espacio subordinado a las necesidades económicas nacionales definidas centralmente, a definiciones generales que incluso en sus más nobles manifestaciones presentan problemas de pasar por sobre los pobladores y la sociedad local como quienes únicamente deben aprehender y aplicar lo recibido (no analizar ni cuestionar, o, hacerlo según la moderna teoría de capital social, sólo lo necesario para apropiarlo y hacerlo elemento constitutivo de su ser —no para transformarlo, mejorarlo, rechazarlo, mezclarlo, etc—). Panikkar (1999b:108) nos advierte:

“Perspectiva global”, “conciencia total”, “visión universal” y expresiones similares son signos útiles y bien intencionados de la voluntad de superar provincialismos peligrosos, pero son ideales imposibles para un simple ser humano. Este universalismo podría a su vez convertirse en una nueva fuente de actitudes totalitarias o colonialistas: “Tenemos la visión global, conocemos lo mejor y te imponemos nuestras ideas; en tu propio beneficio, ¡desde luego!”.

Tenemos que preguntarnos por qué sólo “pensar global y actuar localmente”, ¿acaso no se puede “pensar local y actuar globalmente”? ¿Sólo pueden pensar quienes están situados en un nivel global y los locales sólo actuar? Quizá el reto deba de ser —como siempre— cerrar la brecha para que los locales, desde su posición, puedan entender y decidir globalmente, evitando que lo “global” sea una nueva forma de exclusión, como dicen algunos, un nivel de “clase mundial” confrontado contra una mayoría excluída de “locales”.

Enfocado a ese particular engarzamiento que han tenido la política y la etnicidad en la dinámica regional, donde en un momento dado, en la coyuntura de 1988-1996, aparece el elemento supuestamente más tradicional, el indígena, como promotor de la modernidad política (la pluralidad y la institucionalidad democrática contra el patrimonialismo), este libro se propone explicar, mediante una estrategia discontinua, el particular proceso de cambio y confluencia de procesos que se han dado en el último cuarto de siglo en Tabasco. Me centro para ello en describir cómo el proceso lleva a los actores colectivos indígenas a movilizarse políticamente y finalmente concluyo con una propuesta para integrar el conflicto socioambiental tabasqueño producido por el acelerado desarrollo en una normalidad cívico-política procesal; y en una propuesta para buscar una forma de gobierno democrática. Al trabajo lo guía entonces un sentido de explicación interna de los procesos para combatir la relación social y política mediada por prejuicios, construyendo en cambio, una propuesta positiva de gestión de conflictos.

A diferencia de los trabajos anteriores ya mencionados, este libro intenta plantear una visión interna del conflicto del proceso de desarrollo a una escala lo más local posible para poder comprender estos procesos. Además se da así porque el libro considera la experiencia de 15 años de trabajo de campo, en diversas funciones que han tenido mucha relación con la mediación entre los órdenes sistémicos políticos y económicos y los “mundos de vida”, particularmente de campesinos e indígenas. Las versiones originales de algunos capítulos fueron impulsadas por la necesidad de dar respuestas de fondo a las problemáticas inmediatas que se tenían que enfrentar, algunos inclusive surgieron de pláticas solicitadas por PEMEX y por instituciones gubernamentales e internacionales que no entendían qué pasaba en el campo tabasqueño,

especialmente con los “indios”. En este sentido cabe recordar que los investigadores del estudio del UNSRID⁵ concluían que lo necesario era un estudio psicológico para entender al “choco” tabasqueño, de la misma manera que casi todos los trabajos sobre política en Tabasco remiten a la psicología particular del habitante tropical.

Este libro, al abordar la subjetividad social como un campo de conocimiento y no una caja negra, desmiente la particularización, el exotismo psicológico y la supuesta arbitrariedad de la acción de los actores locales. Contra lo que escriben algunos de los propios intelectuales tabasqueños, la opacidad de la acción de los actores sociales regionales está más determinada por la perspectiva, enfoque y prejuicios de los comentaristas políticos y científicos que por alguna esencial irracionalidad tropical. Con Joseph Conrad⁶ coincido en que la obscuridad no pre-existe a la acción colonial, sino que es su producto, y que lo que vivimos a ras de tierra en Tabasco hoy todavía, es resultado de una persistente relación “colonial”, de una visión productivista y extractiva de la riqueza local que ha transitado desde los excesos de los alcaldes mayores del siglo XVI y los saqueos de los piratas ingleses de la Isla de Tris (hoy Ciudad del Carmen) hasta la actual integración globalizadora. Cada oleada de progreso o desarrollo es un nuevo trazo del mapa sobre el territorio, una resemantización de las sensaciones, un nuevo discurso que oscurece el habla, una reinención de lo visible superpuesta a un paisaje que los cronistas (y hasta los biólogos con su ahistoricismo) comparan con el de la creación, el edén. Recordemos que para Gauguin (1989:173) colonizar significa “cultivar un terreno, hacer producir a una tierra sin cultivar cosas útiles para la felicidad de los humanos que la habitan”. Pero también que lo colonial no se define sólo por la actitud frente a los recursos naturales, sino frente al contingente de la población local: Freidel (1983) nos demuestra cómo la destrucción de la organización productiva yokot’an (comercio y agricultura) concluida con la relocalización de Itzankanak en Tixchel en el siglo XVI, buscó romper con las bases materiales de la sustentabilidad e independencia de los mactúnes y en general de toda la gente de la costa y ríos; Ruz (1994) nos narra la

⁵ Opinión sostenida sobre todo en comunicaciones personales y participaciones en eventos académicos.

⁶ Ver Heart of Darkness.

visión general de sobreexplotación de fuerza de los indios, como fuerza de trabajo y material para la guerra en Yucatán, que sumado a lo anterior despobló la costa en la misma época; Zentella, en su novela “Perico”, describe dramáticamente la situación de los peones acasillados en la Chontalpa a mediados del XIX; y Domínguez Garrido narra cómo las fincas de las plantaciones y monterías madereras de fines del XIX y principios del XX absorbían permanentemente frescos contingentes de hombres que morían sin fundar una familia. Es indicativo que aun con lo duro y peligroso que era el trabajo en las monterías chicleras (1900-1950), frente a los anteriores sistemas, los diversos testimonios lo describen como un espacio de libertad (Ponce, 1990).

Es decir que nunca ha sido un problema de atraso relativo o absoluto de la entidad; porque a diferencia de otras regiones del país, Tabasco siempre ha estado a tono con la vanguardia de los procesos de la economía-mundo, sólo que sometido, por supuesto. Y tampoco ha sido un problema de falta de producción de riqueza o de valor. Toda “integración” ha supuesto jerarquización. La relación colonial implica también la autodenigración, la minusvaloración de lo propio y la autoexplotación, es decir que la responsabilidad no es siempre ajena sino resultado de una condición de “exterioridad propia” muy común a la mentalidad criolla, como la describía Bonfil (1987), y hasta me atrevería a definir lo ocurrido en los últimos 40 años en Tabasco como un “desarrollo secuestrado” por su propia élite (condición que por supuesto, no es exclusiva de Tabasco). Podemos a *grosso modo* definir así la condición colonial (externa e interna) como aquélla de extracción sin reposición, de ganancia sin reinversión (considerando también los valores ambientales).

El propio Iduarte (1982: 26) advertía sobre la ideología dominante anterior a la Revolución Mexicana con una definición que implicaba una particular perspectiva ética: “la preocupación primera no era la de ser nobles: era la de ser blancos, la de no ser indios, la de descender de los amos en tierra de conquista. En Tabasco y Campeche, ... cualquiera prefería ser de la Isla Tortuga (piratas) que de Chichén Itzá”. Y llama mucho la atención la “exterioridad” respecto al medio y a las culturas indígenas y “choca” mestiza (negra-indígena) de los campesinos con la que hablan los poetas y literatos tabasqueños (salvo la progresión de Carlos Pellicer, que a través de las antiguas culturas olmecas y mayas llegó hasta

los yokot'anob contemporáneos, y el discurso urbano proletario de Teodosio García). Aún ahora, la propia poesía yokot'an (Auldárico e Isidro Hernández) sigue siendo una enunciación de elementos identitarios y sentimientos sencillos en un formato occidental, sin la recuperación de la poética y potencia metafórica de la lengua propia, que, por otra parte, persiste todavía en las personas que sólo estudiaron tres años de primaria y que hablan palabras españolas con sintaxis yokot'an.

La historia de Tabasco, como la de cualquier sociedad, es la dinámica de intentos de exclusión y de inclusión: Iduarte también narra cómo se molesta la aristocracia local con la igualación social que impone Garrido, pero una inclusión económica-social que para los indígenas tiene el precio de abandonar sus rasgos identitarios y sus creencias. Un sector social interpreta así también la propuesta de “democracia de carne y hueso” de González Pedrero (entre 1982 y 1988); y de la misma manera el surgimiento del FDN-PRD (1988-2000) es entendida como una insubordinación de quienes encuadrados formalmente en las estructuras del partido único no tenían en verdad ni voz ni voto. La conciencia de quienes son los actores válidos es siempre muy clara y fuerte, al grado de poder hacerse una lista de “Quién es Quién”, como la que hace para el periodo colonial Carlos Ruiz Abreu (1994: 99); la de Justo Cecilio Santa Anna (ver 1979: 139-142, original 1899) a fines del siglo XIX cuando según Tostado (1985: 3) el total de fincas pertenecía a sólo 0.85% de los tabasqueños; o las que hacen Cedeño (1999: 121-124) y Peralta (1999: 63-66)⁷ a finales del siglo XX. Ésta se manifiesta también como la ceguera que impide reconocer a los otros en el concierto regional: los chontales desaparecen como categoría censal de 1940 a 1970 siendo la categoría mayoritaria la de “otros”; en la Enciclopedia Tabasqueña de 1993 no hay entrada para “indígenas”, ni para ninguno

⁷ Peralta nos da una excelente descripción de cómo se identifica nombre con propiedad: “En los pueblos de Tabasco predominan algunas familias cuyos apellidos, gracias al número de sus miembros o su poder económico, político o social de éstos, se distinguieron dentro de su localidad y con el tiempo se dieron a conocer como propios de alguna población... La fuerza económica que algunas de ellas llegaron a poseer, el poder político que ostentaron en su lugar —al ocupar cargos públicos o ser amigos de gobernadores—, la relevancia social, hicieron que algunas familias destacaran y predominaran en cada cabecera municipal y que fuese relativamente fácil asociar apellidos con gentilicios y relacionarlos con los pueblos” (1999:63).

de los cuatro grupos indígenas de Tabasco; y en un desplegado neomadracista de 1995, al negar la presencia de tabasqueños en una protesta en el Distrito Federal, pasando lista de las categorías posibles, olvidan la de campesinos y la de indígenas. Estamos también, vale advertirlo, en un momento de transición donde se pasa del dominio de la “clase política” (los dueños de las instituciones y las corporaciones) como actores hegemónicos, al de “los actores solventes”, aquellos capaces de movilizar recursos económicos para definir condiciones.

LA CODIFICACIÓN DEL “ORDEN” TABASQUEÑO

“Hay al lado del sol innumerables cuerpos oscuros que hemos de inferir, -aquellos que no veremos nunca. Esto es, dicho entre nosotros, un símbolo; y un sicólogo de la moral lee la escritura entera de las estrellas tan sólo como un lenguaje de símbolos y designios que permite silenciar muchas cosas”
Nietzsche

En Tabasco no hay secretos —se escucha decir a menudo que nada se puede esconder en la planicie—todo puede ser muy evidente, pero tan evidente, que puede ocurrir, como dice Gauguin (1989:31) del sol de los trópicos: es tan brillante que deslumbra e impide ver, “alumbra tanto como oculta”(y “la sombra es la apariencia engañosa del sol”). Conrad, nuevamente, nos dice (1994: 104) “que se le puede hacer mentir a la luz del sol”.⁸ O quizá como también dice él, para entenderlo, hay que ser atípico como el Marlow de “El Corazón de las Tinieblas” y comprender que el significado de las cosas no está adentro, sino afuera, como un halo. Es significativo que el documento legal más importante, la codificación de una costumbre y su proyección legal a futuro como construcción discursiva de una utopía social, se llame “El Contrato Colonial”. Y que éste haya sido elaborado de una manera democrática mediante una consulta a los propietarios territoriales de ese momento y, justamente, como manifestación de soberanía local absoluta cuando en 1826 cristalizó la

⁸ “I know that the sunlight can be made to lie, too.”

independencia respecto a España⁹ (que, como solicitó José Eduardo de Cárdenas, en 1812 frente a las Cortes de Cádiz, era más bien respecto a Yucatán). Más característico y determinante resultó que, ante la consulta sobre las necesidades para desarrollar la agricultura y la economía local, lo que pidieron los uyum-kajob (dueños de la tierra en Yokot'an) fue el control absoluto sobre los hombres.

El propio Vasconcelos, mentor y protector de Carlos Pellicer —personaje central por su actividad didáctica y política en los procesos tabasqueños a partir de 1953— en el umbral del desarrollo de la posguerra establecía también una particular relación entre trópico y colonización como claves para el futuro, pero fue incapaz de ver el papel del propio colonialismo interno que su discípulo combatiría activamente en los años setenta. En un discurso pronunciado en Puerto Ceiba, Paraíso, en 1944, decía:

Y uno de mis yerros más notorios fue la tesis que extraje de los confusos anhelos de mi adolescencia tropical; la tesis que afirmaba la fe en nuestra raza mezclada y su futuro potente a causa de que poseemos parte importante de esta tierra del trópico, donde la creación ha reconcentrado sus fuerzas para producir esplendores y lozanía, así como también el caos de los elementos y la confusión en el alma de los hombres. Y ahora vuelvo a estas tierras de sol y muerte y durante los días que llevo de permanecer en la región, he recogido datos y he estado contemplando a sus habitantes y se me ha creado la impresión de que me hallo frente a un ejército destrozado, deshecho en lucha desigual y prolongada. ¿Qué es lo que ha ocurrido?...

...Y sucede que después de la etapa de la Colonia —la epopeya de colonizar la selva, la marisma y la serranía—, ha venido a caer en nuestras manos, en las cuales parece condenada a irremediable decadencia. Influencias extrañas lograron romper la fecunda colaboración de hispanos e indígenas, de mexicanos y criollos; y hoy parece que la naturaleza no sólo ha vencido sino que ha destruido el temple de la raza. Y el hombre

⁹ Nos explica Justo Cecilio Santa Anna (1979: 56-58) que para elaborarla el gobernador Marcelino Margali pidió informes a los Ayuntamientos para que, oyendo el parecer de los agricultores de cada municipio, expusieran detalladamente las necesidades que desearan llenar y que creyeran de más urgente atención, a efecto de dar impulso a la agricultura en todas sus múltiples manifestaciones.

mismo, el mexicano, está en bancarrota. Casas en ruinas; templos derruidos por la estulticia; urbes y aldeas sin saneamiento; cosechas liquidadas por las plagas; cuerpos minados por el paludismo y la parasitosis; almas inválidas o por lo menos convalescientes de las prolongadas tiranías; brazos débiles para el esfuerzo ordinario, ya no digo para la gigantesca labor que está por delante. Tal la realidad que nos agobia.

Y todo esto en vísperas de que la humanidad de la posguerra, armada con todos los recursos de la ciencia contemporánea, nos invada para realizar, ahora sí, la conquista definitiva del trópico. Hombres de todas las hablas, capitales maquinarias, inventos, todo se prepara y se coordina para el gran salto sobre tierras que son reserva de la especie humana entera. Y surge el problema tremendo: ¿Qué papel nos está reservado actualmente a nosotros los tabasqueños, los mexicanos., en esta etapa mundial de la conquista del trópico para suprimir del mundo la miseria mediante el aprovechamiento técnico adecuado de las zonas tropicales despobladas del Nuevo Mundo? ¿En este torrente de pueblos, de culturas, de técnica que pronto caerá sobre el trópico, vamos a ser nosotros los sumergidos, los sirvientes, o lograremos sobrenadar, flotar y acaso dirigir? (Vasconcelos, José *et al*, 1965: 13-15).

Si acusaba Vasconcelos que la epopeya de la Colonia había sido traicionada y dilapidada, ahora la nueva hazaña que anunciaba, ha pasado ya. Triunfó y está concluida. El resultado no es muy desemejante, podemos mencionar la monetarización de los conflictos y ánimos políticos, de la así llamada “industria de la reclamación” como pruebas de corrupción social, sólo que ahora poca naturaleza queda para culpar de estos males, y por supuesto, ningún extranjero.

Y aún estamos hoy en el umbral de una nueva oleada que ha tomado forma mediante la oferta denominada Plan Puebla Panamá. El desarrollo en el trópico tabasqueño se ha desenvuelto entre el impedimento, las grandes potencialidades, la dilapidación y la decepción. La cuestión siempre planteada es cómo romper la reiteración de esta historia circular de la modernización permanente... “el problema tremendo”.

ORDEN DE LA OBRA

Partiendo de comprender la región como espacio/tiempo complejo en permanente constitución conflictiva/constructiva, el presente trabajo sigue la estrategia de un asedio reiterado o iterativo desde tres problemáticas regionales que son claves desde la perspectiva social: la etnicidad, los conflictos en torno a la industria petrolera, y la cultura y actividad política. Los diversos capítulos apuntan a lograr la comprensión de tales problemáticas y pueden leerse por separado de acuerdo con el interés del lector. Sin embargo, como el libro está compuesto tanto por estudios de caso, discusiones teóricas y culmina con propuestas concretas para generar condiciones para lograr mejores formas de negociar los conflictos, se recomienda la lectura completa en orden progresivo.

Uniendo estas tres problemáticas mencionadas he seguido la línea guía del proceso de “modernización” ocurrido entre los años sesenta y el 2000, y cómo éste las determina y transforma. Este mismo proceso puede dividirse en diferentes temporalidades de acuerdo con las modalidades de las actividades económicas prioritarias y los procesos políticos, y también presenta un cambio fundamental con el rompimiento del antiguo esquema del desarrollismo y la aplicación de políticas rígidas exclusivamente por el esquema de la globalización desde 1991. Por eso todo el planteamiento de la obra es la del estudio de una coyuntura de transición clave para el futuro de la región.

Con el ánimo de que este libro sirva como un impulso para profundizar en la comprensión y el estudio regional, al final se presenta la bibliografía organizada por temáticas que incluye tanto las obras citadas en la obra, como un panorama de los libros accesibles para el estudio de Tabasco.

Etnicidad y modernización

Primera parte

Comercio, agricultura y ruptura. Regionalización en Tabasco en el siglo XVI

Dentro del concierto de la federación mexicana, Tabasco se caracteriza por ser un estado de composición paradójica, porque si al mismo tiempo es de los que por mayor tiempo y de manera más intensa y extensa, mantiene características coloniales mediante la organización social basada en la propiedad y control finqueros, por el carácter liberal de su élite, se presenta siempre como un estado de la modernidad triunfante frente a entidades como Yucatán, Oaxaca o Chiapas. Una de las características diferenciales es —como en su momento destacara Graham Greene en su visita de 1938—que en Tabasco no se ve la integración estamental de lo indígena regida por el orden religioso y pesados ceremoniales para mantener la diferencialidad de la “casta” criolla dominante. Curiosamente se puede establecer cierta analogía con la diferenciación entre el norte y el sur mexicanos (Aridoamérica y Mesoamérica) que se ha explicado (por ejemplo Chevalier, 1976 y Figueroa, 1992a y b) por la existencia en el sur de entidades colectivas de dominación indígena, organizadas para la producción a través del uso intensivo y extensivo de mano de obra sea mediante formas estatales, cuasiestatales o los propios *calpullis* o *altpeds* (Florescano, 1995) que pudieron ser “aprovechados” o “integrados” verticalmente por los conquistadores y el orden colonial por un lado; y también por el simple dato demográfico de la disponibilidad o no de suficiente mano de obra (aunque Figueroa al explicar la diferencia entre yaquis y mayos complejiza esta apreciación). En Tabasco, Greene dice no haber visto indígenas y se pudo desaparecer a los “chontales” del censo entre 1940 y 1970. Además, aparentemente faltan “brazos” a lo largo de toda su historia, con lo que la “cuestión agrícola” se convierte en la discusión central de su organización estructural, desde

el siglo XVIII hasta el primer tercio del XX. Y la razón parece ser la poca densidad demográfica “natural” por tratarse de una zona insalubre de demasiado calor y humedad, y la inexistencia de una organización política prehispánica regional al momento del contacto. En realidad hoy sabemos que esto no es así y la elucidación de cómo se dieron los procesos para que esto fuera o apareciera así, son claves para entender incluso los desconcertantes procesos electorales con que se comienza el siglo XXI.

Sólo podemos ver el pasado con los ojos del presente, que siempre implican una voluntad, una visión de futuro deseable o posible. En este sentido vamos a cuestionar el pasado para comprender los procesos actuales. En este capítulo nos interesa cuestionar el concepto y la idea de sustentabilidad como la trabajan las perspectivas de los estudios etnográficos contemporáneos; y cómo la aplican quienes trabajan desde los paradigmas del ecodesarrollo y el desarrollo sustentable. Es decir, vamos a trabajar sobre la idea de que la sustentabilidad de una comunidad específica, sobre todo si es indígena, no es una cuestión que se resuelve en la relación local directa de la comunidad con su entorno inmediato, o sea el territorio efectivo actual. Queremos demostrar que no podemos entender una organización espacio/productiva cultural sin abrir la dimensión histórica que la constituyó y que, entonces, las propuestas deben de abrirse también a escalas temporales diferentes de las de los programas de gobierno y trabajar sobre la posibilidad de modificar las condiciones in-mediatas de limitación sociopolítica determinantes.

En las investigaciones sobre el trópico húmedo mexicano es una constante ver la sustentabilidad como adaptación exitosa a un ambiente natural hostil en condiciones precarias. El etnodesarrollo como propuesta surge a partir de las concepciones derivadas del ecodesarrollo (“estrategia de desarrollo basada en el saber-hacer campesino aplicable a las zonas rurales del tercer mundo”, Ignacy Sachs 1987:35) y del cambio en las concepciones del indigenismo en los años setenta. Éstas dejan de considerar la necesidad de una integración de las etnias mediante el desarrollo de la comunidad, a partir de la sustitución de prácticas, técnicas y organizaciones tradicionales por las modernas; y frente al desengaño de la reforma agraria, la revolución verde y a los efectos de la difusión de la modernidad; ven las formas tradicionales como estrategias exitosas para

mantener una población en un medio dado, proponiendo como nueva tarea la recolección, sistematización y promoción de dichos conocimientos y prácticas (Arze, 1988). En una versión amplia, el concepto plantea la problemática de la constitución de los grupos autóctonos como culturas y sujetos sociales diferenciados con reivindicaciones territoriales y autogestionarias, es decir como Pueblos (Stavenhagen, 1992; Díaz Polanco, 1991; Rodríguez y Torres, 1990; Boege, 1988). En una versión estrecha —que es la dominante sobre todo en los proyectos aplicados del desarrollo sustentable— se persiste en la mera cuestión de la relación comunidad-entorno, como supervivencia de un grupo comunitario en un nicho ecológico determinado sin agotar sus recursos; se subrayan la adecuación de las técnicas y formas presentes y se proyectan como sistemas estables hacia el pasado, proyectándolas a su vez como deseables hacia el futuro (es la perspectiva más común adoptada por los ecólogos biólogos y agrónomos como Hernández Xolocotzin, Víctor Manuel Toledo (1985), pero también lo hace Teresa Rojas (1991)). Es en este estrecho marco geográfico/político que se impulsa lo que se ha dado en llamar “empoderamiento”, que sería responsabilizarse de la conservación de su medio local para colaborar con la sustentabilidad global.

Para superar estas últimas propuestas es necesario entonces recuperar la dimensión histórica, la necesidad de hacer la historia étnica, vista no como un mero *continuum* de persistencia o resistencia, sino como procesos genéticos. Se trata de establecer la relación de temporalidad-territorialidad como pide Guillermo Bonfil (1981), pero también se trata, como lo señalaba ya Oliver Lafargue (1977) en 1940, de una relectura de la historia prehispánica a través de las comunidades actuales, distinta a la realizada por Silvanus Morley en “La Civilización Maya” (1975) (la vida cotidiana de la comunidad actual como clave para entender la cultura prehispánica). Es necesario establecer la diferencia y detectar los procesos de diferenciación, los procesos genéticos de conformación de los grupos étnicos actuales como algo distinto a las naciones y polis prehispánicas. Y es necesario no ver el proceso como un mero arrinconamiento-empobrecimiento como se haría con una lectura muy estricta de las regiones de refugio, porque con eso también se pierde la posibilidad de pensar un futuro para estos pueblos.

En este sentido, vamos a ver la importancia que tiene para nuestra zona de interés la interpretación que se le dé al famoso “colapso” del periodo clásico maya, justamente para explicar la diferencia tabasqueña frente a sus vecinos del sureste.

En sentido contrario a las apreciaciones que mencionábamos arriba, se ha considerado la existencia de una población calculada en 135 mil habitantes en los primeros años del siglo XVI en la región que hoy conocemos como Tabasco (Cook y Borah, 1978). Este hecho, en un ambiente que a lo largo de dos siglos (XIX-XX) se ha considerado como “tierra de frontera” incontestable, que ahora llama la atención de los estudiosos de los sistemas de sustentación (en el viejo paradigma desarrollista comunitario y dentro de los estudios etnográficos y mayistas), reciclados a partir de los años ochenta como de “la sustentabilidad” (desde el paradigma contemporáneo del desarrollo sustentable).

La región no volvió a recuperar esa población hasta 1895, pero destruyendo los biomas nativos. Es un hecho que hay una organización eficiente para la producción de la vida en ese momento. Pero de ahí a querer explicar esa situación exclusivamente a través de prácticas actuales como la roza al estilo de la Chontalpa (Teresa Rojas, *op. cit.*) o de la producción del maíz marceño (Víctor Manuel Toledo, *op.cit.*) presenta muchos problemas por subestimar el contexto actual, lo mismo que el del pasado.

<i>Año</i>	<i>Población</i>
1530	30 000
1550	5 125
1579	3 000
1639	4 450
1663	3 600
1794	21 141

CONTEXTO Y SUSTRATO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Un elemento importante para la constitución y desarrollo de la región es que ocurre en lo que, desde una perspectiva moderna (visión domi-

nante siglos XIX y XX), se consideran como espacios libres o vacíos: selvas y pantanos poco utilizables desde la perspectiva de la civilización europea dominante, pero siempre con un gran valor estratégico; lo mismo para las invasiones inglesas que cortan el palo de tinto de las zona de la Laguna de Términos, que para los deslindadores liberales del porfiriato que cuadriculan y racionalizan el espacio inconquistado de la selva, extendiendo su explotación de maderas preciosas desde las sabanas de Cárdenas y Huimanguillo hacia Chiapas, remontando el Usumacinta (Balcázar, 2000; De Vos, 1988). Después la dinámica será la de tierra de latifundios ganaderos que avanzan arrasando la selva para cuadrangular sus potreros o, más común, dejando que los arrendatarios, ejidatarios y pequeños propietarios (independientes o como medieros) asuman los costos, el trabajo y el riesgo de escombrar la selva y generar los pies de cría apoyados por la política de ganaderización del trópico del gobierno federal y el BID en los años sesenta y setenta (Fernández y Tarrío, 1983). Más tarde, el petróleo convertido en recurso estratégico, tiene tres épocas de explotación, la antigua de compañías particulares y extranjeras desde fines del siglo pasado, la de PEMEX en los años cincuenta y la de los años setenta. La tercera etapa es muy espectacular por el volumen de producción, la velocidad, los cambios que produce en la vida y la ecología del estado. La dinámica se centra en la Chontalpa y termina siendo el motor de dos importantes polos de crecimiento: Coatzacoalcos y Villahermosa. Los efectos se explican por la estrategia de explotación: el boicot de la OPEP presenta una coyuntura favorable a principios de los años setenta y se inicia lo que José Eduardo Beltrán (1985) llama una explotación acelerada con un proceso impositivo de expropiaciones y de construcción de infraestructura, con importantes repercusiones ecológicas y económicas sobre la región, y también el agotamiento prematuro de los pozos, que deriva en la necesidad de perforar más profundo y avanzar sobre la plataforma continental, y seguir el camino de los madereros al remontar el Usumacinta. Ahora las compañías petroleras avanzan desde ambos lados de la frontera internacional sobre lo que en el siglo XVII fue llamado el Desierto de la Soledad. Finalmente, la necesidad de reservas de bioplasma para la explotación comercial de los recursos genéticos (la actual bioprospección para la biotecnología) llama la atención de otros grupos de intereses

mundiales hacia Tabasco: se propone la creación de la actuales Áreas Protegidas de la Naturaleza de Laguna de Términos y la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, que van desde la ribera oriental del Usumacinta hasta la Laguna de Términos y el río Candelaria, y también se propuso la compra a cambio de deuda externa de una zona de selva en la zona del plan Balancán-Tenosique (Uribe, 1988).

Otro elemento característico de la regionalización tabasqueña es la diferenciación permanente entre las dos zonas a ambos lados del río Grijalva: al oriente tierras abiertas, al occidente tierras densamente pobladas. No es esa la situación prehispánica, aunque ya desde entonces hay dos grupos humanos distintos, ambos yokot'anob, pero organizados separadamente y además divididos geográficamente por los pantanos entre el Usumacinta y la Laguna de Términos. Las historia oscila siempre entre espacios vacíos y espacios ocupados, espacios definidos y espacios abiertos. Sin embargo, sólo podemos entender los procesos regionales si no perdemos de vista que los espacios abiertos o de expansión son espacios construidos, en ningún sentido espacios desiertos "naturales", "prístinos", etcétera.

BASES PARA LA DEFINICIÓN DE LA REGIÓN-ENTIDAD

Como ocurre con casi todos los espacios latinoamericanos, Tabasco como región se define sobre un mapa y una reivindicación de organización y ocupación de espacio indígena. Si bien el grupo étnico históricamente va perdiendo importancia respecto a esta dinámica de organización espacial hasta quedar totalmente sometido a ésta. Las concepciones unen o identifican a la etnia con la región y viceversa, a veces muy mecánicamente por juicios meramente ecológicos como el de Alberto Ruz Lhullier (1944):

La provincia lingüística chontal coincide exactamente con una zona que forma una entidad fisiográfica: tierras bajas, pantanosas, anegadas una gran parte del año, con un sistema hidrográfico único en el territorio mexicano, compuesto por multitud de ríos lentos y largos estuarios, abundantes lagunas e innumerables salidas a un litoral marino bajo. La

ocupación de un hábitat tan definido como éste, por una población que a su vez representa una unidad lingüística y étnica, inclina a deducir que la región debe haber correspondido a una unidad natural también precisa.

Es posible, sin embargo, elaborar planteamientos más desarrollados:

A lo largo de la primera mitad de este siglo, Chiapas y Tabasco libran una disputa sobre definición de límites. En 1908 se realiza una reunión para dirimir la cuestión. Por parte de Tabasco se comisiona a Francisco S. Carvajal para defender su posición. En su presentación hace un resumen de los principales procesos y elementos que toman parte en la conformación del estado actual. En una de sus primeras argumentaciones afirma:

la historia de los límites de Tabasco se halla ligada con la historia de las razas que primitivamente poblaron aquella región, entre las cuales deben citarse en primer término los mayas, en la parte sudoriental o del Usumacinta; los chontales en la parte céntrica y los Ahualulcos hasta Tonalá. Y zoques en las orillas con Oaxaca y Chiapas desbordándose de estos estados hacia el nuestro (Carvajal, 1951:37).

Después describe muy claramente cómo la ocupación define a la región según el proceso de redefinición de los espacios, que impone la Conquista como ocupación y ordenación de un sistema social que se está sobreponiendo a uno preexistente con efectos de desorden:

Es evidente que esa extensión hubo de variar necesariamente con la Conquista, ya porque ésta no se extendió sino lentamente por todo el territorio, y la desmembración del poderoso imperio de los aztecas vino a facilitar la constitución de entidades independientes entre sí hasta su absorción por la nueva raza; ya porque con el transcurso del tiempo la Conquista hubo de alcanzar lugares distantes, que de hecho no estaban bajo el dominio inmediato de los pueblos primero sojuzgados; y las necesidades creadas por el nuevo orden de cosas, o las comunicaciones indispensables a las fundaciones españolas para su comercio y mutua protección contra la resistencia de los naturales, vinieron a crear nuevas entidades políticas agrupándose en ellas pueblos distintos, que acaso

conservaban entre sí una relativa independencia. Así vinieron a nivelarse ante la audacia de los conquistadores, los descendientes de razas diversas, los pueblos poderosos y los débiles, y hasta aquellos que poseían una civilización bastante adelantada, con las tribus nómadas o sedentarias, pero sin organización política definida... (Carvajal, *op.cit.*: 38).

No se le esconde tampoco a Carvajal el sentido de colapso y vaciamiento (creación de desiertos) que tuvo el proceso de conquista:

Aun suponiendo exageradas las apreciaciones respecto a la cifra en que se redujo la población en Tabasco, se admite por todos los historiadores que la disminución fue en cantidad muy considerable; y que el elemento indígena hubo de concentrarse en las poblaciones que ocupaban los españoles, principalmente a orillas de los ríos, a causa de la fácil comunicación que éstos proporcionan, o de aproximarse a la costa siguiendo las grandes corrientes en busca de mejores elementos de vida. De esa manera quedaron abandonados los lugares distantes, más o menos aislados, de las comunicaciones principales, lo que impidió a Tabasco ensancharse en la misma forma en que lo hacían otras provincias...

Carvajal describe la dinámica colonial como la de un progresivo vaciamiento de Tabasco y una expansión demográfica de Chiapas —sobre todo por la migración producto de la “Rebelión de los Zendales” en 1713—. Esto creará problemas entre la Capitanía General de Guatemala y los gobernadores de Tabasco nombrados por la Nueva España, pero dependientes de Yucatán como la famosa disputa que llegó a las armas en 1765 por la invasión por parte de una “Comisión Científica” que buscaba colonizar la zona del Mezcalapa. Ateniéndose meramente a los datos estadísticos el vaciamiento es evidente, la población criolla y mestiza crece lentamente y la indígena decrece catastróficamente. Carvajal lo atribuye al carácter hostil del entorno y Cabrera Bernat (1985) a las enfermedades según la documentación que revisa. Sin embargo, la conocida relación de Melchor de Alfaro y la de los vecinos de Santa María de la Victoria nos ofrecen una perspectiva más amplia para entender este segundo “colapso” de la cultura maya en las tierras bajas, en la que claramente se nos habla del rompimiento de un orden y organi-

zación social e incluso de estructura familiar. El cabildo de Santa María cita que los chontales atribuyen la disminución de su número al hecho de que se les prohíbe la tradicional poligamia. Cabrera Bernat nos aporta cifras sobre la dinámica de la población indígena durante la Colonia de acuerdo con diferentes relaciones, testimonios e informes:

Se ve en ellas una abrupta caída al principio y luego una lenta recuperación hacia al final de la Conquista. De todas maneras, en 1812 Cárdenas se queja, ya desde entonces, de la falta de mano de obra y señala la necesidad de recuperar a los indios que viven aislados en sus pueblos sin ser útiles ni siquiera a sí mismos. Una respuesta a su petición la encontrará en la Ley Agraria local de 1826 cuyo articulado tiene elementos sociales y penales; su presencia sorprende en una ley agraria que, de hecho, se convierte en el medio legal para consolidar el sistema de peonaje, el cual llegará a su apogeo durante el porfiriato (Tostado, 1985), al grado que en 1914, en un momento indeciso de la revolución en Tabasco entre los rojos y los azules, José Domingo Ramírez Garrido expide un decreto aboliendo “la esclavitud”. La resistencia azul a esta medida será tan fuerte que no es sino hasta entrados los años veinte que desaparece el peonaje en las monterías de la selva del Usumacinta. La división entre rojos y azules responde también a este proceso histórico de regionalización: los rojos son principalmente los finqueros cacaoteros de la Chontalpa y los azules representan a los madereros y comerciantes de la región del Usumacinta que dominan el estado. Las propiedades de los de la Chontalpa —después de haber acabado con los recursos forestales— siempre serán menos extensas y requerirán un trabajo más intensivo contra los enormes latifundios y, luego deslindes, de las tierras despobladas y vacías de la región de los ríos. Esta situación persiste. Hoy día hay mucho mayor concentración de tierras en los ríos mientras en la Chontalpa domina el parvifundismo (Barios, 1984), y existe un alto índice de densidad de población: 67 habs. por km cuadrado (Beltrán, *op. cit.*). Las actividades también varían, la región de los ríos es una zona principalmente ganadera y la Chontalpa, agrícola. En el siglo XVI ya la Chontalpa era una zona densamente poblada, pero también, aunque no al mismo grado, lo era la región de los ríos, sobre todo la cuenca del Candelaria y hacia el Usumacinta ocupada por los yokot’anob llamados maclines (porteadores).

PRODUCCIÓN Y REGIONALIZACIÓN EN EL SIGLO XVI

Para entender la organización espacial del siglo, y su rompimiento para constituir el nuevo sistema, es necesario recurrir a los dos procesos que la explican: la agricultura y el comercio. Para ver el peso de ambos en esta constitución regional es necesario comprender el proceso de paso de lo que ha sido llamado el viejo y el nuevo imperio o del periodo clásico al posclásico de la cultura maya y, finalmente, cómo se constituyen las zonas “vacías” también como un proceso más político que natural.

La agricultura ha sido siempre una problemática considerada como determinante para comprender la civilización maya. Se le ha visto como la clave para comprender al periodo clásico y su “colapso”, y también muy constantemente como medio para deducir su organización política. La reconstrucción de la civilización a través de la agricultura, pasa directamente por la discusión acerca de las posibilidades de sustentación respecto al medio, de acuerdo con la técnica y organización consideradas como posibles y dominantes, y su concordancia con las evidencias arqueológicas (Rice y Culbert, 1990; Sanders, 1973). La técnica es la clave para comprender el colapso:

El desinterés de las primeras investigaciones en el tamaño y las características de las comunidades mayas se debía al estereotipo prevaleciente de que los bosques tropicales eran zonas homogéneas de baja productividad, explotables sólo bajo el sistema de roza. Históricamente este sistema ha parecido incapaz de soportar altas densidades de población (Sanders, *op.cit.*: 7).

De aquí se derivó que el abandono de las grandes ciudades del clásico, el colapso, se debió a dos causas: un rápido incremento de la población, y la erosión del suelo por la implementación de métodos agrícolas intensivos. Hubo, empero, información contradictoria desde entonces:

a) Se advertía una gran diferencia de ritmos en el decremento de la población disminuyendo hacia la costa, donde ésta había permanecido estable o aumentado.

b) Se suponía que este tipo de agricultura sólo podía ser compatible con asentamientos dispersos de unidades multifamiliares como los actuales, por lo que no quedaba claro cómo se efectuaba el sostenimiento de grandes ciudades aunque se elaboró una teoría *ad hoc*, la del área de subsistencia. Según la propuesta de Satterwaite:

a cierta distancia del punto central cae la densidad de población y se dispersa liberando tierra para el cultivo compensando la alta densidad de población de la ciudad (Rice y Culbert, *op.cit.*).

c) La evidencia de altas concentraciones en áreas extendidas que no están relacionadas con grandes ciudades y que superan en mucho la capacidad de carga calculada para la tecnología: en el Petén en 1960, siguiendo Bullard el patrón de asentamientos, calculando una ocupación simultánea de sólo 25% de la capacidad de las estructuras calculó una densidad de 222 personas por kilómetro cuadrado. En la Chontalpa, en 1950, Sanders analiza un área de una hectárea y bajando su ocupación simultánea también a 25% calcula una densidad de 50 personas por kilómetro cuadrado, superior también a la capacidad calculada normalmente por los mayistas (Rice y Culbert, *op.cit.*:9-10).

A esto se agregaron evidencias y discusiones sobre utilización a gran escala de métodos intensivos de agricultura, con complejos manejos hidráulicos, y se abrieron también las posibilidades de considerar diversas articulaciones o transformaciones de métodos. Sanders (*op.cit.*: 332-333) le da mucha importancia a una propuesta de Esther Boserup de considerar a la roza como un método meramente de extensión de la frontera agrícola para luego establecer cultivos permanentes, con lo que se generó una discusión que actualmente se reproduce para la agricultura contemporánea, sobre la eficiencia del fuego en el trópico como elemento de limpia frente al trabajo e insumos que implican otros métodos de combate a las plagas y escombros. La posibilidad de la utilización de métodos de alta productividad y poco consumidores de tierra pusieron en entredicho la teoría sobre las causas del colapso. La misma suerte corrió la propia idea del colapso.

En 1948, Scholes y Roys en su trabajo sobre los chontales de Acalán sentaban las bases y daban pistas para esta nueva interpreta-

ción: señalaron el contraste que había entre la imagen de decadencia y las descripciones que dieron los españoles, quienes hablan de grandes ciudades costeras donde la agricultura y el comercio seguían en auge y “la organización militar se distinguía por su iniciativa y su vigor”. Más aún, la impresiones que tienen de lugares como Ecab (a la que describen como “el Gran Cairo”) y Potonchán es de auge y florecimiento.

Si no es un colapso, ¿qué ocurrió entonces? Las interpretaciones actuales apuntan hacia el recurso de explicarlo como un cambio de hegemonía y de modo de producción, el elemento clave es el papel preponderante del comercio (Freidel, 1983; Chapman, 1975; Peniche Rivero, 1990). Esta última hace el desarrollo a través del concepto de modo de producción, explicándolo como transición de una organización teocrática —basada casi exclusivamente en la agricultura para autosuficiencia— hacia una economía mercantil militar al ser los esclavos una parte importante del comercio, la guerra se convierte en una actividad normal. A esta explicación endógena de transformación hay que agregarle la importancia de la influencia externa que se desprende de las propuestas de Chapman: la organización del comercio de larga distancia en el nivel mesoamericano se da por el acuerdo y la convivencia de dos grupos de comerciantes, los nahuas y los mayas. Son dos grupos diferenciados que incluso tienen un papel distinto en su respectiva estructura social: los pochtecas nahuas eran un estamento con características gremiales separados de lo militar y lo político, mientras los comerciantes mayas son los mismos nobles dirigentes políticos y militares.

La presencia nahua es un factor explicativo de primer orden: la llegada de éstos a Tabasco y su colonización en Xicalango, al sumarse a los llamados mactúnes, generó las características militares y culturales del grupo itzá, que es el agente activo de esta transformación y cuya saga cuentan las diversas versiones del Chilam Balam.

Por otro lado, no se comprende la organización de las ciudades en la planicie costera sin el comercio a larga distancia. Chapman señala como factor determinante la situación, no de mercados sino de puertos de intercambio entre los propios comerciantes, que tienen la particularidad de no ser los grandes centros ceremoniales, ni centros de ningún poder militar expansionista, sino normalmente pequeñas polis au-tó-

nomas y neutrales distribuidas en regiones (es decir no focalizadas en un solo pueblo), con la característica además de ser zonas productoras de cacao. Toda Mesoamérica se encuentra organizada en una doble red de intercambio: los mercados de autoabasto y subsistencia de corta distancia y los puertos de intercambio del comercio a larga distancia, en su mayor parte dominados por objetos de lujo. La zona maya de las tierras bajas, incluido Yucatán exporta: esclavos, telas de algodón, sal, miel y pedernal. Importa objetos manufacturados y metales y piedras preciosos del altiplano y de Centroamérica.

Las principales zonas donde se encuentran los puertos de intercambio son: la Chontalpa, el Soconusco, Cozumel-Ecab y Nito, con lugares intermedios de menor importancia como Tuxtepec, Coatzacoalcos, Chetumal y Ulúa (en Honduras). En estos puertos conviven permanentemente colonias de comerciantes aztecas y mayas (por ejemplo, Nito es, preponderantemente, una colonia mactún).

Con estos elementos podemos entender la visión que nos dan Scholes y Roys (1968) de la zona tabasqueña como una red mercantil especializada, y podemos comprender la magnitud de la transformación que implicó el que la población autóctona se viera reducida a la organización ribereña para mera autosubsistencia como producto de la acción de los conquistadores; y que determinará en adelante el “aislamiento” del estado y la existencia de zonas homogéneas o de frontera.

Scholes y Roys delimitan la zona con dos importantes ciudades mercantiles de hegemonía náhuatl en los extremos: los Cimatanes (en Huimanguillo cerca de la convergencia del río Mezcalapa con el de Dos Bocas o Seco) y Xicalango (en la Laguna de Términos), con dos puertos totalmente yokot’anob, uno de mar y otro ribereño: Potonchán (en la desembocadura del Usumacinta, aunque se discute que pudiera ser en la del río Seco) e Itzankanac (o Acalán, en el Candelaria), capital de los mactúnes. En el centro, entre el río Seco y el González describen una zona densamente poblada con cerca de 23 pueblos chontales y algunos centros nahua como Mecoacán y Copilco.

Cada una de las ciudades tenía una área de influencia particular, aunque Potonchán y Xicalango la compartían en el comercio a larga distancia.

Los cimatanes recibían el comercio que venía por tierra de todo el altiplano y las tierras altas a través de Tuxtepec y Tehuantepec; además tenían comunidades zoques como tributarias.

La Chontalpa estaba densamente poblada y era una zona de producción agrícola intensiva, sobre todo de cacao. Ahí había puntos de acopio y almacenes de los comerciantes nahuas.

Potonchán recibía el comercio de Coatzacoalcos, era la salida de la Chontalpa y de las mercancías del valle del Usumacinta por medio de Itzánkanac. Por mar se comunicaba también con Yucatán, Nito y Ulúa. En la descripción española se habla de producción intensiva mediante el uso de tierras elevadas.

Xicalango era el puerto más importante de Mesoamérica, con un mayor volumen de mercancía y favorecido por el apoyo azteca y la organización y penetración de los pochtecas. Su zona de influencia era la misma que la de Potonchán.

Itzankanac era el punto medio entre el golfo de Honduras y el de México, así que era el punto de paso del comercio por tierra hacia Chetumal, Nito y el valle del Motagua, además de recibir el comercio de las tierras altas de Chiapas. Es un lugar donde se han encontrado extensas zonas de campos elevados de producción agrícola intensiva, y se le menciona como importante productor de algodón y telas del mismo material. Por la caída de Tenochtitlán, su decadencia comienza antes de ser conquistada, pero continúa el comercio con las zonas no conquistadas hasta que los españoles deciden reducir la población y la obligan a emigrar hacia la costa a Tixchel.

Ese era el sistema de ciudades que impuso el régimen mercantil del nuevo imperio maya, sobre éste se dió la conquista. ¿Cómo es entonces que se genera la idea de que los españoles llegan a encontrarse sólo con pueblos atrasados y desperdigados en territorios homogéneos e improductivos?

El periodo crítico es el que corre entre la llegada de los españoles y la caída de Tenochtitlán y 1579 cuando la relación de Alfaro y la del cabildo de Santa María señalan el más drástico descenso de la población nativa. Se conjugan los factores: primero a distancia el rompimiento del sistema comercial por la caída de Tenochtitlán, las enfermedades y después, la necesidad de someter al pueblo y evitar su prosperidad para que

no tengan algún margen de autonomía a través de las “reducciones” de los pueblos. Freidel (1983) explica que la concentración de Itzankanac en Tixchel fue necesaria para romper el papel regional que seguía teniendo como organizador regional, esto dentro de una estrategia de “tierra arrasada”. Al perder los pueblos su refinada infraestructura agrícola e hidráulica (que los españoles no pueden o quieren aprovechar), y con la nueva distribución de la propiedad (la concentración de la tierra en las encomiendas), los indios en los nuevos asentamientos tienen que recurrir a métodos menos sofisticados, practicar técnicas extensivas en las tierras libres y pasar por todo el declive del siglo XVII para reconstituir métodos de subsistencia que apenas alcanzan para el autoabasto (lo que también implica una profunda reorganización de las estructuras productivas, empezando por la unidad doméstica).

El caso más espectacular de involución tecnológica son los lacandones, quienes según Scholes y Roys huyen de la dominación y se establecen en pleno aislamiento, su relación es de belicosidad con el exterior y, luego, es sólo con el medio, se ven obligados como dice Marie Odile Marion (1988), a producir sociedad para sobrevivir.

Son estas formas de producción y de organización de pueblos reducidos los que constituyen la base del actual “ecologismo campesinista” (como lo califican García Barrios *et al.*, 1991) que muchas veces olvida el carácter subordinado de dichos procesos por su propio proceso de constitución; y muchas veces se les ve como un límite en tanto adaptación exitosa al medio y no como un punto de partida dentro de un contexto social más amplio, que no se comprende si obviamos los procesos de constitución del mismo. En este sentido señalamos la necesidad de comprender las bases de este proceso, como un desarrollo determinado por una historia étnica en un contexto de desarrollo más amplio, que es necesario explicitar para comprenderlo como tal y no como mera herencia del pasado, o un desarrollo espontáneo con relación meramente al entorno.

La delimitación de actividades productivas según las posibilidades de la nueva sociedad y su desarrollo, la funcionalidad de la misma y de los recursos naturales de la región son las dinámicas que en adelante tienen un peso determinante en la definición de las mismas formas de vida y subsistencia de las comunidades, y es a través de éstas que es necesario abordar estos procesos comunitarios.

Etnicidad y desarrollo en Tabasco

ORDEN Y DESORDEN EN LA ETNICIDAD Y EL DESARROLLO EN TABASCO

En referencia al estudio de la etnicidad en Tabasco, de entrada llama la atención que a lo largo de la historia, diversos testimonios escritos desde las más diversas perspectivas encuadren el problema de las relaciones y condición étnica de la población, en un marco de referencia de orden/desorden. Desde las relaciones de 1579 (EM,1983) ya se plantea esta visión desde dos posiciones encontradas: cuál de las dos sociedades (la indígena o la española) es la portadora del desorden y cuál la del orden. Melchor de Alfaro en su relación sobre los pueblos del interior de la provincia describe el desorden en que viven los indios; el documento del Cabildo de Santa María de la Victoria habla, por el contrario, del buen gobierno que había en los pueblos indios y su orden en la producción y aprovechamiento económico del medio. Los parámetros de medida son siempre los mismos: desorden social relacionado con vagabundez, violencia, funcionamiento del sistema productivo intraétnico, y condiciones de ética o moral. Como demostramos en el capítulo anterior, ya desde entonces calificar a la sociedad étnica como ordenada o no tenía una importancia estratégica según lo describe Freidel (1983): negar la existencia del comercio a larga distancia y los complejos sistemas hidráulicos para transportación y cultivo intensivo de alimentos, legitimaba el establecimiento del nuevo orden español en el ámbito local, tanto frente a los indios que fueron repartidos o encomendados, como frente al poder de la metrópoli que legitimaba estas acciones (a ésta

se le escondía el potencial productivo real de estos sistemas y por otro lado se exaltaba la necesidad de reducir a los pueblos para ejercer una dominación efectiva). Así se ha negado históricamente la importancia de la destrucción de los complejos sistemas agrícolas como factor determinante en la región del gran despoblamiento del siglo XVI; y se ha magnificado el papel de la “insalubridad” de la región y las enfermedades. La posición contraria, la presentada por el Cabildo de Santa María, describe cómo el desorden es provocado por la intervención de la sociedad española sobre la indígena. De esta manera en la primera versión, las malas condiciones de vida de los chontales o yokot’anob pasan a ser una cuestión ecológica y no socialmente determinada por el arrinconamiento de la etnia en esta zona y la desestructuración de sus sistemas productivos y de organización social.

Estas distinciones tomarán un papel claramente político en cuanto a la dominación local y en cuanto a la estructura productiva de la región. La Memoria de José Eduardo de Cárdenas a las Cortes de Cádiz, decía que los indios vivían dispersos en “la montaña” (selva o pantano) donde no eran útiles ni siquiera para sí mismos, por lo que había que reducirlos e integrarlos al sistema productivo de las fincas. Todo el siglo XIX está marcado por “el problema agrario” de Tabasco, que es el de la falta de mano de obra para las monterías y las plantaciones: desde la ley de 1826 hasta 1911 los diversos congresos agrarios y los estudios sobre la cuestión plantean el problema del peonaje como la reducción de los “libres” a peones¹⁰ (González Calzada, 1980).

La negación de una cultura (existencia presente o pasada, o su persistencia) étnica tiene un sentido claro respecto a la legitimación para reducir a la etnia a una racionalidad productiva. Pero el proceso también se da en el ámbito ético-político como la lucha entre arcaísmo o tradicionalismo y modernidad: se reconoce una cultura, o al menos una personalidad étnica caracterizada casi siempre por la adjudicación de un pensamiento mítico-religioso. Aunque esta valoración puede manejarse positivamente —como lo hace Graham Greene en “Caminos

¹⁰ Curiosamente hoy en las comunidades indígenas y ribereñas se sigue llamando “libres” a quienes no participan en ejidos, comunas, cooperativas u organizaciones corporativas como la CNC, y normalmente se encuentran en el nivel de infrasubsistencia y al decir de Incháustegui (1985 y 1987a) son los que mantienen el mayor grado de tradicionalismo dentro de la cultura yokot’anob.

Sin Ley” cuando comenta que el “desorden” de los criollos católicos tabasqueños (su falta de fe y de congruencia respecto a sus creencias manifiestas) se resolvería si enfrente —como en Chiapas—tuvieran el ejemplo de los indios (Greene no “vio” indios en Tabasco)—; lo normal es su denostación como uno de los principales elementos que son obstáculos para el desarrollo social. Esta visión la comparten posiciones encontradas dentro del campo criollo: tanto Garrido con su campaña desfanatizadora —la mitad de ella dirigida contra la cultura indígena— como sus críticos, según lo manifiesta Manuel R. Mora en su ensayo sociológico de 1947. Todavía en 1975, el director de comunicación social del gobernador Trujillo y un antropólogo contratado por el gobernador, comparten y hacen pública esta visión (Rodríguez Castro, 1975).

Paradójicamente, cuando a partir de 1970 la región sufre un veloz proceso de transformación a partir del impacto del desarrollo de la industria petrolera, la visión compartida de la sociedad tabasqueña —retomada y reforzada por el gobernador Rovirosa en su negociación para obtener mayores participaciones de la federación a partir de los ingresos petroleros— es la de un desorden generalizado. Se impone la visión que “unilateraliza” la responsabilidad de la situación al impacto petrolero cuando desde 1951 se hablaba ya de proyectos de desarrollo para el estado, que según lo han demostrado estudios posteriores (Allub y Michel, 1982; Tudela, 1989; Zapata, 1977; Canudas, 1984 y Thompson, 1988; entre otros) suponen transformaciones tan importantes como las del petróleo. Sobre todo si se considera que se trataba entonces de un estado eminentemente rural:

el proceso de descomposición de las estructuras agrarias ejidales y de la economía campesina tradicional, el abandono de los cultivos alimenticios, la evolución hacia la agricultura comercial de plantación; la ganaderización del agro; la destrucción de ecosistemas (por impacto ambiental, después sería por contaminación) y la proletarianización de la mano de obra ya estaban en marcha antes de la llegada de PEMEX (Alejandro Toledo, en: Introducción a Thompson, 1988).

También la etnia tiene un visión de desorden que reflejan muy agudamente los trabajos de Nigh e Incháustegui (1981), de Incháus-

tegui (1985, 1987a, 1987b y 1989) y Cadena y Suárez (1988). Sin embargo para ellos —en su percepción el inicio del desorden coincide con las transformaciones en la estructura rural, sobre todo con la transformación del ciclo hidráulico y la expansión de la ganadería (De la Cruz, 1990; Hernández, 1990; Zapata, 1977). Ningún estudio o testimonio niega que la llegada de la industria petrolera agudiza la situación; sin embargo, se mantiene la diferencialidad relativa a la percepción de cuándo “el desarrollo” trajo el desorden. Esto se explica evidentemente por una parcialidad respecto a cuán útil es dicho “desarrollo” y también hace referencia a dos procesos distintos del mismo que, entre otras cosas, significan no sólo diferentes formas de impacto ecológico, social y económico, sino también una forma diferente de integración extrarregional, y de cambio en la estructura social que tiene efectos principalmente sobre la forma de dominación local; y, por lo tanto, en las relaciones interétnicas (en tanto abordamos en este punto a la etnicidad como una forma de estructuración de la dominación local, siguiendo a Arizpe (1978).

Hay dos perspectivas opuestas relativas a por qué se producen o llevan a cabo los proyectos de desarrollo que determinan la modernización económica de la región: la explicación sistémica, que lo plantea como inevitable resultado del mercado o más concretamente de condiciones del mercado internacional (Jhabvala, 1989; Tudela, 1991) y las que se cargan hacia el voluntarismo de los políticos que tienen la visión y la capacidad negociadora para concretarlos (Hernández y Hernández, 1984; Hernández, 1989). Ninguno de los dos extremos basta para explicar los tres momentos principales de “modernización” del estado: el garridismo (auge del plátano), el periodo de Madrazo (cacao, más ganado, más carreteras, más obras hidráulicas) y el del petróleo (Roviroso).¹¹ Es muy importante la intervención política local para el desarrollo del proceso y su definición aunque, como dice Jhabvala (1990:20-24), la historia económica del estado pueda describirse como sucesivos procesos de auge/impacto de un cierto tipo de producción, desorganización de la misma y luego ajuste interno al bajar la demanda de éste o los elemen-

¹¹ Se podría hablar también —sobre todo, si entendemos la modernización como un proceso político, social y cultural más que como un cambio económico; una institucionalización en el sentido que le da Huntington— de intentos de modernización (diferentes entre sí) en los periodos de Noé de la Flor y de González Pedrero.

tos que favorecieron al auge. Y de acuerdo con Tudela (1989:442), los cambios en las dinámicas del sistema estatal se inician a partir de cambios en las condiciones de contorno, basadas en un potencial referido a aspectos del medio biofísico y a la creación o existencia de los medios para hacer efectiva esa demanda. Así, por ejemplo, las condiciones globales e incluso la decisión central en el ámbito nacional estaban dadas para el proyecto de la cuenca del río Grijalva, casi al mismo tiempo que cuando se inició la del río Papaloapan (las catastróficas inundaciones de 1952 y los motines políticos de Villahermosa —movilización estudiantil— y Frontera —movilización indígena— en 1953, ambas contra ajustes de precios de transporte y servicios, tuvieron también un papel importante); empero, los trabajos efectivos de la primera sólo se inician hasta la llegada de la dupla Orrinco y Madrazo a la gubernatura¹² tras la debacle política de Bartlet. La derrama del petróleo en Tabasco no depende sólo del efecto multiplicador quedándose en lo que Antonio Dovalí Jaimes, Gerente General de PEMEX prometía para la zona en 1976 (IMERNAR, 1976:156-157), sino de las negociaciones de Rovirosa que se traducen en una década de crecimiento sostenido de las partidas federales para el estado (y las de González Pedrero para retrasar que se reflejara en ellas la crisis de los ingresos petroleros, y luego general nacional de 1982 hasta 1987).

En cuanto a la producción del desarrollo actual, de este desorden doblemente leído desde la élite criolla y el pueblo indígena —y en general el sector rural, aunque en el momento anterior al petróleo y la inversión masiva del estado en caminos y educación; la “diferencialidad” del impacto entre lo yokot’an y lo choco (campesino), se da básicamente por el rompimiento de las formas de cooperación por el impacto de la ganadería (Zapata, *op. cit.*; De la Cruz, 1990)—es necesario entenderlo como la sobreposición del proceso petrolero sobre el proceso anterior. Este tiene como objetivos la producción de energía eléctrica e incre-

¹² Orrinco de Los Llanos sustituye al gobernador depuesto Bartlet apoyado por Carlos Madrazo quien automáticamente le sigue en la gubernatura. Llama la atención la similitud, 40 años después, con la llegada de Manuel Gurría para completar el gobierno de Neme Castillo y dejarle el gobierno a Madrazo hijo. Tanto en los casos de Neme como Bartlet las acciones populares (en el segundo caso la marcha al Distrito Federal del “Éxodo por la Democracia”) no parecen ser causa suficiente para su remoción sino la política en el Distrito Federal del grupo político que los viene a sustituir.

mentar la producción agropecuaria (cargándose radicalmente hacia la ganadería sobre todo mediante el apoyo financiero) y sigue el mismo patrón y tiene las mismas características que los proyectos regionales por cuencas hidrológicas de la posguerra. Como ya los han descrito Palerm y Barkin entre otros (Barkin, 1972) éstos terminan reforzando el poder de una élite regional, en este caso como en el del Papaloapan, la de los ganaderos (la posibilidad de otra definición de un mismo proyecto y la lucha que se da en torno a ello la exponen Ewell y Poleman (1980) respecto al Uxpanapa). Este tipo de proyectos implica una transformación en las relaciones extrarregionales, pero afianza la dominación regional y no produce nuevos sujetos sociales aunque se traduzca en expulsar población por concentración de tierras y pérdida de puestos de trabajo rural (Lezama, 1985; Zapata, *op.cit.*).

Por el contrario, el impacto de la producción petrolera sí se traduce en una transformación de la estructura social del estado mediante la concentración urbana, la migración interestatal y extraestatal y mediante la generación de nuevas inquietudes y posibilidades de movilización a partir de un sentimiento de privación relativa, como resultado de la heterogeneidad estructural en el medio rural (Allub, 1983); y la privación absoluta que produce la contaminación, ocupación y retención de aguas en tierras productivas, más la expansión de la infraestructura de comunicación y de los servicios educativos. La generación de procesos de trabajo y de desarrollo de infraestructura decididos centralmente (sobre todo a través de PEMEX) y la intervención directa de la federación, superan las posibilidades de intervención de los poderes estatales que pierden autonomía y soberanía; paralelamente (a veces a través del propio gobierno local) las élites locales pierden capacidad y control. El orden queda desfigurado cuando entran nuevos actores sociales más allá de los tradicionales, que correspondían a formas de representación y organización de sectores productivos (en Tabasco organizados en uniones, ganaderos, cacaoteros, plataneros¹³ y burócratas —sobre todo el magisterio—) con la intervención directa de la burocracia del centro, el sindicato petrolero, y los nuevos capitales de las empresas constructoras.

¹³ Dentro de las propias uniones se genera un proceso de dominación de las élites de los grandes propietarios sobre el resto de los miembros a partir del control de la burocracia de la propia unión y de los medios de comercialización. (Canudas, 1984.)

Y más, en la base, los nuevos sectores urbanos y grupos subordinados como es el caso de los indígenas, que por el carácter determinante de la acción y dirección del gasto gubernamental, encuentran sentido a la participación política para recuperarse de los impactos negativos y participar del auge. Esta percepción de la posibilidad de participación y de organizarse para actuar como sujetos, sería justamente una caracterización de la modernidad.

Sin embargo, la modernidad se entiende ideológicamente cuando se logra que las identidades que dan base a estos sujetos, estén constituidas sobre estructuras funcionales de una racionalidad productiva como clases o grupos de interés, y no a partir de lo que Geertz (1991: 222-224) llama apegos primordiales que se caracterizan por los hechos “dados” o “irracionales” de las relaciones sociales, como es el caso del parentesco, la religión, la sangre, etc. experimentados como vínculos inefables, vigorosos y obligatorios. Sobre esta base se podría desarrollar también un análisis en términos de etnicidad del grupo dominante como recomienda Cynthia Enloe (1973) (en tanto grupo constituido por el mismo proceso histórico que el dominado, y por la misma estructura de relaciones de dominación) y comprender entonces la reacción de este mismo grupo en defensa de lo que llama “la tabasqueñidad” —una cultura y una identidad criolla específica formada sobre los actores políticos mencionados excluyendo a todos los nuevos sujetos— como forma de organización social y política concebida como “regreso al orden” o a “la Villahermosa en que todos nos conocíamos”, como se intentó defender de manera explícita en el trienio de Salvador Neme. Utilizando la tipología de Balandier (1991) sobre tradicionalidad y modernidad respecto al modo de relacionarse con el desorden, encontraríamos que toda esta visión de ataque a la etnicidad como pensamiento mítico, que en los hechos se convierte en una obstaculización del desarrollo del sector indígena por parte de la élite local, no parte de un sector moderno a uno tradicional; por el contrario: la élite es tradicional en tanto busca mantener el desorden fuera del ámbito social, desaparecerlo, expulsarlo. Mientras el orden étnico en tanto se reconfigura mediante el desorden a través de la acción organizada o molecular no es ya la persistencia ancestral, sino precisamente el resultado del desarrollo y la modernización. El proceso se complejiza cuando el grupo Gurría-Madrado (1991-2005) como re-

presentante de un grupo más amplio de políticos-empresarios de alcance nacional —identificados con Carlos Hank González— reemplazan el tradicionalismo de Neme, incluso en la construcción de un grupo financiero de ambición trasnacional como es el Grupo de Banco Unión (el *holding* encabezado por Carlos Cabal) y un proyecto que incluye lograr la candidatura a la presidencia de la nación.

DESARROLLO Y ETNICIDAD. DEL ESTUDIO DE LA IDENTIDAD AL ESTUDIO DEL SUJETO SOCIAL

La etnicidad no sólo explica la formación de nuevos sujetos políticos como producto de la modernidad y del desarrollo; más bien al contrario, el desarrollo tiene como objetivo la creación de nuevas identidades racionales/funcionales y produce el efecto ideológico de encubrir el contenido étnico de los procesos (Stavenhagen, 1990). En Tabasco esto es muy claro respecto a las movilizaciones sociales en las décadas de los setenta y los ochenta. Dichos movimientos rurales todos, son inequívocamente calificados como productos de la modernidad por todos los estudiosos. Pero su misma modernidad encubre un trasfondo étnico. Así, el Pacto Ribereño puede ser leído como una reacción determinada por la heterogeneidad estructural sembrada en el campo tabasqueño y por el sentimiento de privación relativa (Allub, 1983); puede ser visto como un movimiento de los campesinos del sector de autosubsistencia (Barreto y Mota, 1983); como la manipulación sucesiva de los campesinos por abogados codiciosos, líderes del CSAT, de pastores protestantes, de cacaoteros ricos, etc. como lo propone el exsecretario de gobierno Eduardo Beltrán (1985); puede ser visto como un movimiento ecologista (Toledo, 1992); y además perfectamente podría ser todo ello porque la modernidad es precisamente la generación de multiplicidad de identidades parciales, de acuerdo con la complejización social (la identidad, en todo caso, leída desde Gramsci, sería la acción de ordenar estas opciones coherentemente en una visión específica, individual y colectiva, pero siempre construida sobre una multiplicidad desordenada de opciones (Gramsci, 1970: 362- 377). Pero aquí en este caso vale

destacar un elemento: la continuidad y la aparente desorganización del pueblo indígena.

Ya Evans-Pritchard en su estudio sobre los azande demostró que una organicidad política étnica no necesitaba estar centralizada (se construye como una red espacial, de parentesco y de cooperación económica a través de la especialización relativa). De igual manera no parece haber una centralización institucional de la organización étnica, que sin embargo no ha impedido una acción continua de protesta (tapes de pozos, sobre todo) a lo largo de todo el periodo del proceso petrolero desde que desaparece el Pacto Ribereño (1983-2001, aunque esto casi desaparezca de la prensa entre 1985 y 1988). Esta desorganización (que parecería una estrategia posmoderna de no dar la cara y actuar individualmente, molecularmente: Bizberg, 1989) es en realidad un orden político étnico basado más en condiciones culturales identitarias que incluye contenidos muy democráticos de discusión por asambleas y nombramiento de representantes totalmente revocables (lo que se convierte en un dolor de cabeza para la élite y sector oficial que busca siempre alguien con quien pactar y convertir en cacique-intermediario). Este orden no aparente (tan poco aparente como tras la persecución de Garrido se hace la cultura yokot'an en sus ropas e incluso en su lengua) parece de pronto como un reservorio de organización para la movilización sociopolítica de Tabasco, que le da una posición estratégica a los yokot'anob en el espectro político, toda vez que son el grupo homogéneo más amplio del estado. Así se explica la actitud de la élite local (a favor de la desaparición de la etnia, como etnia pero no como mano de obra); el PRI considerándola masa de maniobra mediante una relación instrumental condicionada: obras y servicios a cambio de votos; y del FDN-PRD, que con más inteligencia apoya las propias movilizaciones étnicas en una alianza que recuerda la que tuvo la etnia con la iglesia católica contra Garrido.¹⁴

¹⁴ Con el objeto de centrarme en las condiciones de organización política moderna de la etnia, en este punto hago abstracción de los momentos posteriores del conflicto étnico en Tabasco, que pasan por la destrucción de la organización indígena independiente, obligándola a descansar en la organicidad del PRD principalmente mediante el uso de los Fondos Regionales del INI y el PRONASOL, y la desorganización molecular comunitaria del sexenio 1994-2000, debida tanto a políticas operadas por el poder estatal, pero basada y posibilitada por una grave recesión económica local.

La etnicidad como acción de un orden social que puede actuar sobre sí mismo, y que se organiza, no es una concepción que se haya desarrollado teóricamente. Muchos autores señalan su proposición y aceptación a partir de los propios procesos de *ethnic revival* que contra los pronósticos de las teorías de la modernización, se han impuesto como centrales en los procesos políticos mundiales (Enloe, 1973; Jackson, 1984; Stavenhagen, 1990). De hecho el concepto de identidad se va moviendo y transformando para dejar de ser básicamente parte de una teoría de la integración social para convertirse en una teoría de la acción social (Dubet, 1989), como ocurre con el concepto de etnicidad como organización política de Jackson (*op. cit.*). Aun así queda un elemento de identificación “objetiva” o de notación que casi siempre se resuelve a través de los caracteres culturales o de aquellos que definen los “apegos tradicionales” definidos como *ethnic markers* o *dormant ethnicity* por Jackson (*ibid.*); por los contenidos densos y sobreentendidos de la cultura (Geertz, 1991), o condicionantes prácticos (estructuras estructurantes de representaciones y prácticas espontáneas) y simbólicos de la reproducción social como el de habitus (Bourdieu, 1991), el de sistema de conocimientos de lo concreto (Lévi-Strauss, 1989) y las cosmogonías, hierofanías y rituales no directamente religiosos pero relacionados con la constitución del mundo de Mircea Eliade. En todo caso, como dice Touraine (1986: 109), “un movimiento social se sitúa entre orientaciones culturales y formas de organización social”.

La propuesta de Dubet (*op. cit.*) es más amplia, considera al proceso identitario compuesto de tres momentos: el de integración, el de estrategia y el de compromiso. Esto permite espacio a la visión dinámica, tanto individual y colectiva, de optar por la identidad o la etnicidad como un acto de voluntad (en el mismo sentido que Gramsci sopra), recuperando la idea de identificación como el hecho de asumir “una responsabilidad intersubjetiva generacional” (Habermas, 1989). Lo que nos permitiría trabajar en un ambiente de heterogeneidad o de “hibridización” como dice García Canclini, donde se está dando una transición enmarcada en condicionantes estructurales, y a la que se llega con determinaciones culturales (en el sentido de un *habitus*) pero donde individual y colectivamente se pueden escoger opciones.

AVANCE SOBRE LA SUBJETIVIDAD POLÍTICA DE LA ETNICIDAD EN TABASCO EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO FORZADO

De acuerdo con Enloe (1973: 3-9) son básicamente tres las opciones que impone el desarrollo a los grupos étnicos (usa el ejemplo de los aleutianos de la zona petrolera de Alaska):

1. Se trata de culturas en desintegración por largo tiempo, los jóvenes no van ya a regresar a las prácticas tradicionales y los blancos irrumpen en su sociedad a hacerse dominantes, el etnocidio es inevitable.

2. La intrusión de las sociedades modernas es inevitable, porque es impensable la existencia en el mundo actual de una cultura aislada y lo mejor es una visión de mutuo enriquecimiento, integrarlos al desarrollo.

3. Lo que los indígenas ven es la posibilidad de una opción más amplia: no sólo la de unirse a la sociedad dominante en igualdad de condiciones si esa es la voluntad del individuo; sino también la oportunidad de continuar el modo de vida tradicional disfrutando de los beneficios de la ciencia moderna si esa es su voluntad.

La importancia de pasar del estudio de la identidad al del sujeto social respecto al caso de los yokot'anob de Tabasco estriba en que, vista desde la primera perspectiva, como lo hacen los estudios de Cadena y Suárez (1988) y los diversos trabajos de Incháustegui, la situación de la etnia es catastrófica, se encuentra asediada.

En principio estos autores, tratando de definir a la etnia por sus características diferenciales específicas sociales y culturales, los terminan identificando con las condiciones socioeconómicas actuales históricamente determinadas e identificadas básicamente con el sector de autoabasto y autosubsistencia del sector rural tabasqueño. Este sector se encuentra en proceso de disolución ante una progresiva urbanización, y por los elementos antes señalados, esto es, la inflación, la falta de tierras, la caída de la productividad de la tierra por procesos naturales, pérdida de las condiciones de aplicación de los procesos tradicionales de producción por impacto y contaminación ambiental, ganaderización, caída de la productividad también por causas ambientales, incremento de la densidad demográfica, etc. Justamente es este sector el que sufre más los efectos ambientales y económicos porque no puede transferir sus

costos a otro sector, ni puede participar de los ingresos superiores de los sectores petroleros, de la burocracia y el comercio, porque no vende nada. Frente a este desorden y siguiendo la recuperación de Bandelier de la teoría del desorden, el caos se reorganiza. Para esta reorganización habría tres formas: institucional, colectiva y molecular. En este sector los diversos autores: Barios (1984), Izazola (1985), Allub y Michel (1980), Scherr (1985), Calderón y Uribe (1986), Tudela (1989) coinciden en señalar que en el agro tabasqueño ha habido una reorganización molecular a partir de las estrategias de supervivencia, en las que las familias han recurrido cada vez en mayor medida al trabajo urbano (recordando que el empleo rural decayó por la ganaderización), sobre todo en el sector servicios que es el más dinámico actualmente (el empleo en petróleo tuvo un *boom* durante la fase de exploración (1973-79); luego se estabilizó en la fase de producción intensiva (1979-1985) y a partir del “bazukazo” de Tampico¹⁵ y la reestructuración de la empresa (1988-1993) ha caído consistentemente. Su efecto fue generar expectativas e introducir dinero a las comunidades impulsando las cantinas y produciendo inflación (Incháustegui, 1985). Esto se ha traducido en una urbanización acelerada del empleo rural, una aguda descampesinización y en el hecho de que el ingreso urbano pase a tomar un lugar predominante (además considerar la crisis que están pasando cultivos como el coco, el cacao, y de que el principal mercado de productos alimenticios de la región sea abastecido básicamente desde el altiplano y Veracruz, por no mencionar la competencia del maíz y luego el ganado guatemalteco).

A lo largo de todo el periodo el proyecto institucional no ha sido muy coherente, ni respecto al sector agrario en general ni para el indígena en particular, quizá porque ahí es justamente el nivel donde se da el choque entre la dinámica de la dominación local (estructurada con base en el control de las uniones de productores municipales y regionales, el monopolio del comercio y de la usura —para ver como funciona a nivel comunitario ver Zapata, 1977 e Incháustegui, capítulo inédito de Las Márgenes del Tabasco Chontal reproducido en periódicos locales—; y el no menos importante monopolio de la cerveza, por el que se han librado importantes batallas en el nivel de las comunidades y en

¹⁵ El asalto a la casa del líder del sindicato petrolero que destruyó la independencia del sindicato frente al gobierno en febrero de 1989.

la dinámica entre delegados municipales —cuando han sido representativos— y presidentes municipales sobre los permisos e inclusive la “obligatoriedad” de su venta) y la de una visión “modernizadora” que pugna por una reestructuración del orden político local (el intento más agresivo fue el del fugaz CEN del PRI presidido por López Obrador, y de otra manera sería lo que había detrás de la “democracia de carne y hueso” basada en la democratización municipal del PRI: González Pedrero, 1987). La política más coherente hacia el sector indígena fue la de Rovirosa, que se llevó a cabo en medio de un choque interno dentro del propio aparato estatal contra éste. El proyecto combinaba una amplia política de obra pública e intervención, subsidiada con la subordinación dentro del aparato estatal a través de la CNC y de un creado Consejo Supremo Chontal. Contra él se manejó el argumento —atribuido al entonces secretario de gobierno, Salvador Neme, o al menos eso fue lo que manejaron las comunidades como motivo para su rechazo como candidato oficial a gobernador— de que como los indios no aportaban nada a la producción general del estado por estar básicamente concentrados en el sector de subsistencia) recibían demasiado a cambio de nada (Incháustegui, en *Estilos de Vida en los Llanos Costeros* (inédito), muestra esta situación como resultado de la División Cultural del trabajo regional y Arizpe (1978) explica cómo hay una “diferencialidad” étnica de oportunidades y acceso a recursos por acciones políticas que reproducen la situación).

Quizá más importante que eso sean las transformaciones del orden familiar y de la organización productiva que señala Incháustegui, una posición como la atribuida a Neme no sería intrínsecamente desfavorable para la etnia si las condiciones de subsistencia, la sustentabilidad pudieran mantenerse. Así como el rompimiento del orden prehispánico significó que los yokot’ anob fueran arrinconados en los pantanos, que se convirtieran en expertos en la vida en éstos y se identificaran a sí mismos como la gente de los pantanos, igualmente se replegaron a la unidad doméstica familiar como unidad principal de producción y desde ese interés reorganizaron inclusive su sistemas de cooperación y de rituales. La unidad familiar es ante todo una unidad de producción, que forma parte de un sistema que incluía la siembra de maíz marceño en terrenos de inundación, la combinación de la agricultura con la pesca

y el aprovechamiento de un amplio huerto familiar, todo siguiendo el ritmo de los niveles de las aguas superficiales (Incháustegui en Toledo, 1982). Es además el centro principal de educación para la vida y de reproducción cultural de la etnia. Los cambios sectoriales de trabajo del jefe de la unidad familiar, y sobre todo de los jóvenes, rompen con los patrones étnicos de autoridad por la temprana independencia de los jóvenes (sea con exceso de dinero por trabajar en petróleo o por desempleo, dada la imposibilidad de trabajar en la agricultura) y las largas ausencias que implican los trabajos en PEMEX, o los urbanos. Un problema más es el de las mujeres que consiguen empleos urbanos en el sector servicio, con sueldos y posiciones mejores que el marido o los jóvenes de su edad; es más fácil para una mujer encontrar trabajo por la simple expansión del sector servicios.

A esto se agrega una desculturización a través de la enseñanza castellanizadora del sistema educativo que, gracias a los ingresos del petróleo llega a todas las comunidades; la permanente presión antiétnica de los grupos de la élite criolla y la ofensiva de la iglesia protestante que medra tras el avance del alcoholismo como la única opción para abandonar el vicio.

Frente a esta visión catastrofista tenemos procesos contradictorios también resultado de la modernidad, como la reidentificación como *yokot'anob* de pueblos que han dejado incluso de hablar la lengua. Es el caso en Tecolutilla y Vicente Guerrero; una intrusión en otros niveles educativos de los jóvenes que los lleva a presionar sobre la división cultural del trabajo tradicional y la acción política colectiva en reivindicación de las indemnizaciones por las afectaciones de PEMEX y el interés por la democratización de los procesos electorales que es muy vivo en la elección de delegados municipales. Además, el crecimiento demográfico ha puesto a varias villas chontales (Tecolutilla, Vicente Guerrero, San Carlos y Tamulté de las Sabanas) en condiciones de ser próximas cabeceras municipales, en una necesaria y racional reorganización municipal del estado. La modernización supone una diversificación de las identidades posibles de los ciudadanos; también supone un acto consciente de elección o selección de los procesos en los que se quiere participar o ser parte. La acción colectiva podrá ser por el reconocimiento de los nuevos municipios en nombre de una racionalidad

administrativa, o de acuerdo con un sentimiento de “economía moral” (Thompson, 1984) por la indemnización y participación en el producto de los recursos petroleros, o por el respeto al voto ciudadano desde el nivel de delegado municipal hasta presidente de la república pasando por los ayuntamientos y la gubernatura. Pero en todos los casos hay un fuerte e innegable contenido de reorganización étnica, obviado muchas veces inclusive por los propios líderes. El rompimiento con los estilos de vida de los llanos costeros de Tabasco significa una catástrofe ecológica, pero no necesariamente la disolución de la etnia, en tanto permanezca identificada (simbólicamente) por su profunda forma particular de religiosidad popular y de interpretación del mundo, como propone Eckart Boege (1990) para los mazatecos, y mientras la acción colectiva les demuestre las ventajas que puede tener dentro de un orden moderno, un grupo diferenciado del entorno y cohesionado al interior.

Cambios recientes en la etnicidad del pueblo yokot'an ante la modernización regional

Los proyectos de desarrollo dominantes basados en el mero crecimiento económico tienen como uno de sus resultados buscados la homogeneización social y cultural de la población regional, la “integración”. Precisamente el desarrollo desde esta perspectiva se caracteriza por su carácter “desetnizador” (Stavenhagen, 1990). Como una forma de racionalización social se supone que reemplazará progresivamente todas las relaciones e identidades sociales regionales étnicas por unas relaciones funcionales (*ibid.*).

Estudios realizados a fines de los setenta y principios de los ochenta hablaban de la posibilidad de la desaparición de los yokot'anob (Incháustegui, 1985 y Cadena y Suárez, 1988). Esto no ocurrió ni es probable que ocurra. Los cambios son, empero, de mucha importancia.

La hipótesis que defiendo en este capítulo es que la transformación de la “etnicidad” yokot'an cambió sus bases identitarias, de las formas de integración materiales sustentadas en la producción de su vida cotidiana, hacia formas más abstractas y reflexivas. Y que este proceso puede caracterizarse como una “modernización” de la propia identidad.

LA ETNICIDAD

La etnicidad es un concepto en discusión. En la etnografía tradicional mexicana normalmente se usa etnicidad como equivalente de forma de vida particular de un grupo (relación específica con el medio ambiente y ritualidad y simbología propia). Esta definición nos limita para casos como el estudiado, en el que las bases materiales de la producción de

vida bajo el sistema tradicional son severamente deterioradas. Si nos apegamos a esta definición tendríamos que aceptar que, cuando un grupo social se integra a la actividad económica dominante y reproduce su vida material bajo este esquema, perdería su identidad. En el otro extremo están quienes sostienen que la etnicidad es sólo una identidad rei-vindicada mediante la acción política afirmativa.

Prefiero por eso entender a la etnicidad como un proceso de largo aliento histórico “cuyos significados sólo pueden comprenderse en contexto, evolucionando en el curso de la historia en circunstancias sociales específicas a un pueblo dado” (Devalle, 1992a: 41). Esto implica una duración diferente a la que pueden tener otros grupos o identidades sociales, especialmente los establecidos sobre bases funcionales. En este sentido, la etnia sería un sujeto social, es decir de un conjunto capaz de darle sentido a las situaciones, lo mismo en el nivel simbólico de interpretar, que materialmente por la acción colectiva de sus miembros. Este sujeto se despliega sobre el tiempo y el espacio de una manera discontinua, de acuerdo con las coyunturas históricas y las identidades particulares internas, como puede ser la propia estratificación social o inclusive las diferencias de experiencia generacional.

La etnicidad vendría a ser “tanto una forma de conciencia social como una manera de ordenar las relaciones sociales” (Devalle, *op.cit.*/1:50). Un medio de integración social diferencial dentro de los grupos, que se define también en la interrelación o conflicto con otros grupos. Y en este último sentido, o como una cultura de relación productiva con el medio ambiente (natural y social), una especie de vehículo de supervivencia (Esteva Fabregat, 1984). Esta diferenciación-integración transcurre en un continuo que va desde la intimidad de las acciones culturales simbólicas (estilos o tradiciones) hasta la afirmación política expansiva o defensiva. Y la manifestación o formas de manifestación de la etnicidad de un pueblo dentro de este continuo cambian de acuerdo con el momento histórico.

De esta manera podemos superar también el ahistoricismo de las lecturas etnográficas mexicanas, que niegan la posibilidad de evolución y desarrollo a las etnias y enfrentan a los sectores “tradicionales” como estáticos frente a una sociedad dominante dinámica. Con esta lectura de etnicidad que proponemos se relativiza la idea fuerte de “tradición o

tradicionalidad” definido como un hecho que no cambia o cambia poco y que se usa como indicador absoluto de la etnicidad. Autores como Peterson Royce (1982) y Devalle (*op.cit.*: 2) prefieren utilizar el concepto de “estilo étnico” para separar lo que es la continuidad de un grupo de la propia continuidad de sus “tradiciones”.

LOS YOKOT'ANOB ANTES DE LA MODERNIZACIÓN

Desde antes de los procesos de desarrollo acelerado que comenzaron en los años sesenta, los yokot'anob eran una etnia “invisible”. Ya para la tercera década del siglo XX, la política desfanatizadora y racionalista del régimen local de Tomás Garrido (1922-1936) los había obligado a dejar su ropa tradicional. Al mismo tiempo comenzó una persecución religiosa y una amplia campaña educativa castellanizadora, apoyada en una prohibición informal del uso de la lengua yokot'an. Terminado el régimen de Garrido dejó de perseguirse la religión católica pero los curas tomaron por cuenta propia la represión de la religiosidad yoko. Los siguientes regímenes siguieron con la política castellanizadora y en el nivel de la sociedad civil se mantuvo la prohibición del uso de la lengua.

Como resultado de esto se dió una absoluta castellanización y bilingüismo. La “invisibilidad” de los “chontales” llegó incluso al grado de que desapareció el chontal como categoría en los censos de 1940 a 1970 siendo en éstos la categoría dominante en Tabasco la de “otros”. Es decir, que para 1970 el estado ya daba por “integrados” a los yokot'anob.

La etnicidad entonces se volvió por una parte un hecho clandestino: la lengua no se hablaba en las cabeceras municipales pero sí en las comunidades, mientras las ceremonias más importantes que no podían ser disfrazadas bajo la cobertura y el supuesto sincretismo del catolicismo, se hicieron clandestinas. El *a'kabi* y otras fiestas y rituales fueron expulsadas de los *chu'òb* (iglesias) y se refugiaron en las casas particulares. Los nombres de los señores y sobrenaturales se refugiaron bajo el de los santos, como Ix Bolom que se metió bajo las faldas de la virgen morena de la Asunción. De esta manera las promesas y enramas siguieron llegando a las iglesias, se pudo hacer todavía música en ellas, y

con grandes resistencias en algunos lugares todavía guardarse ahí algunas cosas como tambores o la máscara sagrada de Quintín Aráuz.

No obstante, otra parte de los elementos que reforzaban la integridad del grupo, la forma tradicional de producir la vida material, aparentemente se reforzó con el auge que tuvo la agricultura de autoabasto entre los años cuarenta y sesenta al finalizar el auge de las plantaciones plataneras y darse el reparto ejidal (esta situación la demuestra y explica el trabajo realizado por el INSRD en Tabasco: Tudela, 1989). Las antiguas plantaciones ocupaban grandes extensiones de tierra y distraían mano de obra semiforzada, todavía se recogen testimonios de los años veinte donde los pueblos estaban obligados a prestar cuotas prefijadas de hombres para las zafras cañeras y la cosecha del plátano.

Cuando el petróleo llegó esta situación ya había cambiado, aunque no era catastrófica. El crecimiento demográfico, la pérdida absoluta de tierras por inundaciones permanentes y la extensión de la ganadería como abierta invasión de tierras o como invasión sutil bajo la renta de parcelas, combinada con la desaparición de cultivos de plantación que ocupaban mano de obra, determinaban una situación de amplia desocupación (Zapata, 1974; Thompson 1988; Canudas, 1984).

LAS RELACIONES ÉTNICAS DE PRODUCCIÓN YOKOT'ANOB

A pesar de afectar los llamados *ethnic markers* (indicadores étnicos), la modernización garridista no afectó los mecanismos de integración social y la identidad. Ésta seguía fluyendo integralmente de la organización para la producción a la ritualidad aunque algunos de sus actos se clandestinizaran.

La respuesta más habitual a ¿qué es ser chontal o yoko?, lo mismo en Nacajuca, Tamulté, San Carlos, Vicente Guerrero y Quintín Aráuz, nunca se refiere a la lengua, la primera respuesta es: “un campesino que siembra y pesca en el pantano”. La identidad en este caso como en el de los mazatecos según refiere Boege (1989), a una relación social y una manera específica de relacionarse con el medio ambiente natural. Es además la identificación con un medio ambiente particular considerado por las culturas dominantes como hostil: el pantano.

Esta integralidad de organización social y productiva determinada históricamente por la relación conflictiva con el grupo dominante (que le determina por ejemplo el espacio aprovechable) pero interpretada y actualizada por la cultura propia, la técnica propia y la ritualidad, constituiría lo que a partir de Godelier yo llamo “las relaciones étnicas de producción”.

Para Maurice Godelier (1989) las relaciones sociales de producción que establece cada sociedad son distintas y particulares. No necesariamente se encuentran de modo directo en el sistema económico como en las sociedades capitalistas, las relaciones básicas de producción pueden ser las de parentesco o las políticas. Además, en su concepto de relaciones sociales el elemento básico son las representaciones ideales que legitiman una forma particular de interpretar o hacer las cosas.

En este sentido digo que en este periodo la identidad yokot'an coincidía y se basaba en su forma de producir la vida material mediante un sistema particular de producción. Estas relaciones particulares de producción pueden de alguna manera identificarse con lo que se llama “la costumbre” o “tradición”. Si bien ésta normalmente sólo se refiere a los principios normativos y su aplicación, siendo éstos sólo parte de las relaciones de producción (la parte ideal). Además, la costumbre y tradición se definen ideológicamente como ahistóricas e incambiables. Las relaciones de producción se transforman de acuerdo con las condiciones que impone el contexto social y ambiental.

Históricamente, estas relaciones se mueven en un tiempo lento de acuerdo con las condiciones que enfrentan, pero sí cambian. En el caso de estudio, por su intensa dependencia respecto al muy particular medio ambiente —que sería lo que más lentamente debería cambiar en una perspectiva histórica— su severo deterioro en dos décadas, violentó las transformaciones más radicales.

Antes de la Conquista, las condiciones eran muy diferentes: se contaba con el comercio a gran distancia, la agricultura extensiva en camellones elevados y la organización familiar era poligámica, los hombres jóvenes vivían en casas de solteros y las comunidades tenían una organización cuatripartita (Scholes y Roys, 1968; Thompson, 1970; Peniche, 1990). En ese momento el cambio lo determinó el entorno social con el sometimiento y la determinación colonial.

Del garridismo podemos decir, que con todo y lo doloroso que fue, afectó la parte expresiva sin tocar el núcleo integrador. Cambios más decisivos para la constitución de la organización de estas relaciones de producción fue la desaparición de los alcaldes de campo a mitad del siglo pasado, que los liberó de producir excedentes enajenables; y en la tercera década de este siglo, la liberación de aportar contingentes pre-determinados a zafras y cosechas, quedando sólo la contratación libre y asalariada.

De entrada, lo que admira a los etnógrafos que han estudiado la cultura y el ritual de los yokot'anob es la orientación "productivista" de sus actividades (Incháustegui, 1987; Villa Rojas, 1985). Como señala Incháustegui, todas las ceremonias íntimas y públicas, familiares y comunales se engarzan en un mismo objetivo de producir. Luis González y González (1956: 217) nos comunica cómo el párroco Gil y Sáenz, por el contenido de sus oraciones, compara a los chontales con los judíos que sólo miran "por el bien de este mundo", y califica sus ceremonias de "puro materialismo". Después de la orientación práctica de la ritualidad destaca la delicada interrelación que se establece con el medio ambiente y sus ritmos.

Lo que podrían llamarse relaciones étnicas de producción se constituyen tanto por el carácter de mediación productiva que tienen los actos rituales (en lo que lo sagrado queda al centro de lo cotidiano y no enfrentado o separado), las combinaciones de actividades y técnicas específicas adecuadas al medio siguiendo los ritmos naturales, y la organización social que también es acorde a este orden.

PRÁCTICAS TRADICIONALES DE PRODUCCIÓN

Tabasco es una larga llanura costera formada por la sedimentación constante de un gran sistema deltaico. Se trata de lo que se llama una llanura de inundación con ritmos y ciclos muy precisos. Esta es la cuenca hidráulica con mayor descarga en el país, el más importante y extendidos sistema deltaico de la república. Además forma la región de humedales más importante de Mesoamérica, superada en Norteamérica sólo por el delta del Mississippi.

De 24 661 km² de la superficie estatal, se consideran áreas inundables de 7 mil a 7 mil 500, o sea 30% de la superficie total (Chávez y Garrido, 1988). La mayor parte del territorio del delta donde se unen los ríos Usumacinta y Mezcalapa-Grijalva está formado por marismas, popales, manglares y lagunas, además de infinidad de cauces de agua grandes y pequeños. Todas estas corrientes de agua entran en contacto de acuerdo con un ciclo anual de mareas que afectan una área de 10 500 km²: A fines del verano y durante el otoño se da “la creciente”, que es una inundación provocada por las lluvias y el aumento del caudal de los ríos; y de febrero a marzo y hasta junio el agua salada de mar invade los cauces y se desborda llegando hasta los 30 km tierra adentro en algunos lugares (por ejemplo, 60 km en el cauce del Usumacinta). En este delicado concierto se despliega una gran abundancia de formas de vida muy especializada. Se trata por ejemplo de especies que para reproducirse tienen migraciones horizontales de un tipo de cuerpo de agua a otro, y que son sólo posibles por las inundaciones. Y el delicado equilibrio de las especies vegetales y animales, sobre todo marinas respecto a las temporadas de mayor y menor salinidad del agua. Influye también el juego muy activo de erosión y sedimentación que mantiene en equilibrio la morfología de suelos y territorios. Y no es menos importante el papel de los sedimentos aportados para los ríos como manera eficiente de fertilizar los delgados suelos aluviales.

Para la producción de los satisfactores materiales podemos considerar cuatro espacios principales, que idealmente deben de combinarse en la actividad de cada unidad de producción: la propia vivienda, el huerto, la milpa y el pantano (que incluye toda la variedad de cuerpos de agua). Cada espacio tiene actores, actividades y técnicas específicos. El huerto familiar es el espacio por antonomasia de la mujer, lo mismo que la casa, aunque en ésta comparte responsabilidades con el hombre en la producción de artesanías. En el huerto se cuidan animales domésticos y se cultivan árboles frutales importantes para la calidad de la dieta familiar. La milpa y el pantano son los espacios privilegiados del hombre aunque las mujeres practican ocasionalmente algún tipo de pesca (de canasto, por ejemplo). Pero en estos espacios no sólo cambia de género el actor: aquí se trabaja con grupos coordinados de colaboración entre unidades familiares con el sistema que llaman “manovuelta”.

En la milpa, por el ritmo hidrológico y el arrinconamiento de que fueron objeto en las tierras bajas, las extensiones trabajadas no son muy grandes y cada parte sigue su ritmo. Sin embargo, en general se considera que se levantaban tres cosechas en las zonas inundables: la del año, la tornamil y la del marcerio. Si se trabaja generalmente con el sistema de roza cuidando mucho dejar siempre superficies “acahualadas” (en descanso), el caso del marceño es particular porque se siembra sobre las tierras más bajas en el estiaje y se cosecha ya con “el agua a las rodillas”. Este sistema está reputado como el más productivo entre los orgánicos (Orozco y Gliessman, 1979). Se dice que la cuantía de la cosecha obligaba, y permitía a la vez, que se reunieran grupos de hombres de diversas familias para ir trabajando conjuntamente y de manera recíproca las milpas individuales con el sistema de “manovuelta”.

Los ríos, lagos y lagunas juegan un papel primordial. Todo productor dedicaba cuando menos dos o tres días a la semana a la pesca o a la recolección de “animales de concha” (reptiles, incluido el lagarto). Éstos funcionaban como variedad y complemento nutritivo indispensable. Según la técnica se pescaba sólo o se reunían partidas *ad hoc* sobre la base de la red de familias que duraban de tres días a una semana acampados en los lugares más ricos. Cabe mencionar que todos los relatos yoko que hablan de riqueza y tiempos de abundancia hacen referencia a la pesca fácil. El sistema se abandonó —nos dicen— porque ya no había pesca suficiente para los equipos.

Como complemento de los anteriores, en los años cuarenta y cincuenta funcionaba todavía un sistema mercantil de trueque básicamente por vía fluvial que llamaban de “vidas cambiadas”. En conjunto todas las diversas actividades dependían de las temporalidades y ritmos hidrológicos (Cuadro 1).

La parte ritual era vista como elemento técnico integral de la producción: si no se hace la ofrenda no hay cosecha o pesca. Esto se hace cierto en un sentido estructural porque la ofrenda es a la vez, tanto la simbolización como la objetivación del intercambio. No es un mero acto simbólico, es el propio pago. Si no hay ofrenda y comida compartida, los hombres no se reúnen a trabajar. La ofrenda establece al mismo tiempo la relación de intercambio tanto con los sobrenaturales, con el medio ambiente como con los compañeros. Define y delimita identidades a

diversos niveles, desde la ofrenda personal frente a los sobrenaturales; como la ofrenda familiar que delimita a la red de familias; la feria que unifica a la comunidad; y las enramas y redes de ferias que al igual que la celebración de los viernes de cuaresma establecen redes decomunidades (Cuadro 2). La ofrenda implica también una lógica del funcionamiento del mundo: el intercambio mediante la reciprocidad y el equilibrio.

El sistema normativo y ético refleja estos mismos valores y apuntalaba la incorporación de los jóvenes al sistema. Sobre reglas muy explícitas que se siguen repitiendo, la educación informal y las ceremonias de paso por la vida establecían claramente el papel del individuo en la división del trabajo. En el “encuadrilamiento”, una persona del mismo sexo destacada por trabajadora le da a tocar al niño de siete meses las herramientas con que trabajará de grande (molino de cacao a la niña, machete al niño). El ritual del matrimonio establecía mecanismos para asegurarse el carácter productivo de los contrayentes. Antes del matrimonio a la mujer se le enseña que entra a la familia del marido a ponerse a las órdenes de la suegra, en cuya cocina se van a tomar todas las decisiones importantes sobre economía del grupo familiar, sin importar si se vive en casa separada. Se le pone al corriente de todas sus obligaciones: hacerse cargo del huerto, de la preparación de alimentos, de la higiene de todos, de la protección contra daños (hechizos), dirigir la economía doméstica y del vestido y conducta de los menores y los varones solteros (el padre se hace cargo en el mismo sentido de las muchachas solteras).

EL ROMPIMIENTO DEL SISTEMA

Son diversos los procesos que afectaron al sistema étnico:

El control hidráulico por medio de las presas construidas en territorio chiapancco redujeron ya en 1969 (Casco Montoya, 1979) a cero las aportaciones de sedimentos y nutrientes para la tierra, lo que afectó la morfología y la fertilización natural de las mismas. Sumando a esto los bordos para la construcción de caminos, los drenes para secar tierras y los canales y demás obras de PEMEX, se perdió todo el ritmo de las inundaciones y se crearon estancamientos permanentes. Esto inutilizó

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS CON LOS CICLOS HIDROLÓGICOS
(VERSIÓN ORIGINAL DE CARLOS INCHÁUSTEGUI, 1982)

	<i>nivel del río</i>		<i>marca de mar</i>				<i>marca fluvial y pluvial</i>				<i>nivel de las legunas</i>			
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
ÉPOCA DE NORTES	ESTIAJE												ÉPOCA DE NORTES	
	INUNDACIONES												CRECIENTE	
	CICLO DEL MAÍZ													
AGRICULTURA SE SIEMBRA														
pastos	sandía	maíz				maíz milpa	maíz	camote	chipilcohuite	plátano	frijol	maíz milpa		
maíz	árboles de	marceño				de año	pastos	yuca	cacao	cacao	plátano	toronamil		
frijol	retoño para					arroz	arroz	malanga	plátano	coco	sandía	frijol		
plátano	sombra					pastos		macal		frutales	melón	cacao		
yuca	en cacao					calabaza			huerto	cacao	coco	coco		
cacao	tatúan mote					caña de			familiar	cacao	coco	plátano		
frutales						azúcar				frutales	frutales	frutales		
AGRICULTURA SE COSECHA														
naranja	coco	frijol	maíz	maíz	coco	maíz	maíz	coco	pimienta	maíz	maíz	cacao	cacao	
cacao	plátano	maíz	frijol	mango	mango	marceño	marceño	pimienta	coco	cacao	cacao	maíz	naranja	
limon	cacao	coco	coco	ciruela	ciruela	cuinicuil	zapote		pitahaya	coco	coco	arroz	limón	
caña de	frijol	cacao	cacao	guyaba	guyaba	plátano	chicozapote		arroz	arroz			caña de azúcar	
azúcar	caña de	caña de	caña de	plátano	plátano	pimienta	pimienta							
	azúcar	azúcar	azúcar	azúcar	azúcar	coco	coco							
				sandía	mango	mango								
				melón										
				caña										
PESCA														
INTENSIFICACIÓN DE LA PESCA														
	robalo	robalo	robalo	robalo	robalo	topén	topén	topén	topén	topén	topén	pejelagarto	pejelagarto	
INTENSIFICACIÓN DE LAS ARTESANIAS														
	palma de petate	palma de petate											ARTESANIAS	
TRABAJO MIGRATORIO														

CUADRO 2
EL ORDEN YOKOT'AN DE LA OFRENDA, ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA-RITUAL YOKOT'AN

<i>organización</i>	<i>sexo</i>	<i>espacio</i>	<i>actividad</i>	<i>técnicas</i>	<i>ritual</i>
individuo	hombres	domicilio lugar especial Encanto o Cuyos			ofrenda personal ofrenda para suerte, curación o daño promesa ofrenda dinero riqueza ofrenda aprender curar o brujería
		huerto	cuidado árboles frutales y animales domésticos plantas medicinales		
	mujeres	casa	artesanías (petate, cerámica) elaboración pozol y comida		ofrenda día santo jefe de familia ofrenda santo recién nacido ofrenda Día Candelaria ofrenda Día Tila Promesa ofrenda Muertos
					ofrenda siembra ofrenda cosecha ofrenda abrir parcela ofrenda construir casa
familia extensa patrilocal	hombres	milpa acahual solar	maíz, frijol, yuca, calabaza	manovuelta roza marceño	
red de familias		río, lago, pantano	construcción de casa pesca, recolección animales y plantas	expedición grupo <i>ad hoc</i> Candilea Balizas, etc.	ofrenda dueño cuerpo de agua
comunidad		pueblo	obras comunitarias		feria
comunidades	región, estado	intercambio mercantil	vidas cambiadas		Enramas (ferias) Viernes de Cuaresma velaciones y peregrinaciones a Comacalco, Cd. Carmen, Nacajuca, Cunduacán, Tila y Cupulco

los conocimientos tradicionales, se perdió superficie cultivable, se imposibilitó el cultivo del marceño en grandes zonas y en general, sumándole la contaminación de PEMEX (derrames y lluvia ácida que cae sobre cosechas y además se acumula en los suelos) se tradujo en pérdida de la productividad de la tierra. De acuerdo con encuestas levantadas en 1993 hemos encontrado que los campesinos reportan una caída de 50% en sus cosechas de maíz. Los mismos elementos, más la sobreexplotación promovida por las cooperativas fomentadas por el propio gobierno, acabaron con toda la riqueza pesquera.

La ganaderización se tradujo en una invasión de los terrenos comunales y ejidales, mediarismo, pérdida del cultivo de autoabasto, desocupación por pérdida de jornales que daban las actividades tradicionales, individualización de la actividad productiva y sobreexplotación de las parcelas pequeñas.

Los empleos ofrecidos por PEMEX generaron el ingreso de los hombres jóvenes a la “cultura del petróleo”, que separó a la gente de sus actividades tradicionales, creó nuevas expectativas, fomentó la proliferación de cantinas y muy excepcionalmente se tradujo en una capitalización de los ingresos.

La urbanización y la escolarización (existen primarias en pueblos indígenas desde 1930, se generalizan en los años setenta y ahora casi todas las comunidades tienen acceso a la secundaria desde 1980 y a preparatorias desde 1985) desprestigiaron a la cultura indígena y generaron expectativas de vida urbana con el esquema de ocupación asalariada. La progresiva terciarización de la economía se tradujo también en mejores oportunidades laborales para mujeres que para hombres. En las ciudades las mujeres encuentran más fácilmente trabajo, mejor pagado y de mayor status que los hombres. Esto se ha traducido en el abandono de los papeles tradicionales de la organización familiar por parte de los jóvenes de ambos sexos. (Cabe señalar que la oferta laboral general volvió a descender tras la recesión local de 1987, y que la crisis de las carteras de crédito y la caída del precio del ganado en 1993 acabaron con la microganadería que se había generalizado entre los productores indígenas.)

En un principio todo esto generó la situación de desaliento y confusión que reportaban Incháustegui (1985 y 1987) y Cadena y Suárez

(1988). A 10 años y con una nueva recesión económica la situación, empero, es distinta.

LA DIVERSIDAD DE LA ETNICIDAD ACTUAL

Las formas en que se está manifestando hoy día la etnicidad cambian mucho de acuerdo a cómo se plantea la identidad colectiva e individual. Se ha convertido más claramente en un hecho reflexivo y opcional que recuerdan la definición de Bonfil Batalla (1991b) de la etnicidad como relación del individuo con su propia cultura.

Pareciera que contra el desarrollo económico hay dos estrategias posibles: negar el carácter étnico para integrarse económicamente, o resaltar la etnicidad como hecho político para negociar una mejor integración al sistema económico. Estos serían los límites en los que se mueve la dinámica identitaria del pueblo yokot'an.

Las bases materiales del sistema tradicional están severamente deterioradas. La gente en el campo nos dice que para dedicarse a la agricultura e incluso a la ganadería en pequeño es necesario que uno o varios miembros de la familia tengan un empleo urbano. En muchos casos sólo se dedican al campo los viejos, y a juicio de sus hijos lo hacen por mera tradición. El cambio sectorial nos sirve de indicador para entender la nueva condición económica de la etnia y las nuevas vertientes de sus estrategias de supervivencia, ahora orientadas a las ciudades. En 1990 sobre la suma de la información censal de todas las comunidades (una población de 144 mil personas aproximadamente) que se consideran yokot'anob 5.02% de la PEA estaba desocupada. De ésta 22.16% se encuentra en el sector terciario, 15.16% en el secundario y 58.46% todavía declara estar en el primario (la PEA es 36.38% de la población total de esas comunidades).

El desarrollo no se ha traducido en una igualdad de condiciones con el resto de la sociedad, incluso si lo leemos con los indicadores económicos actuales. Comparando los datos de las poblaciones que se consideran yokot'an contra los totales de los pueblos de los mismos municipios que no se reconocen como indígenas, en 1990 encontramos que: es menor la tasa de desempleo no indígena: 3.06%; sólo 38.16%

de viviendas yoko tiene agua entubada contra 59.39 del total municipal; sólo 31.87% tiene drenaje contra 64.50%; 76.72 tiene piso diferente a tierra contra 86.11; y sólo en la electrificación hay cierta igualdad: 82.02% contra 87.74%.

Cabe recordar que en Tabasco la desigualdad no puede recurrir a la coartada de la falta de recursos, ni a la de la escasez. Esto se traduce en lo que los politólogos llaman un sentimiento de privación relativa, que pone en movimiento a los sujetos sociales que se sienten excluidos. Al mismo tiempo, la profundización de las transformaciones estructurales produce una compleja situación donde se generan identidades emergentes.

La multiplicidad de identidades funcionales parciales que se activan con la modernización regional crea confusiones. Así, por ejemplo, un empleado de Limpia del Ayuntamiento de Villahermosa nos dice que su líder sindical lucha “por nosotros lo campesino”. El hombre declara llegar a su comunidad sólo sábados en la tarde y domingos. Y cuando el líder sindical realiza una huelga de hambre no deja que la prensa olvide que es un indígena chontal. La identidad reivindicada culturalmente es la adscriptiva por residencia u origen, sin que eso implique descuidar la activa defensa de la nueva identidad funcional.

Y en ese sentido, a partir de que se hacen evidentes los daños ocasionados por PEMEX, las comunidades de todo el estado se identifican como sujetos de reclamaciones e indemnizaciones. A partir de 1976 se genera el primer movimiento ecologista rural del país en la región: el Pacto Ribereño. Surgido de la alianza de ejidatarios y grandes, medianos y pequeños propietarios, sólo los pueblos indígenas tienen una permanencia en la lucha por sus demandas, son los únicos que mantienen bloqueos a instalaciones petroleras después de la violenta represión de 1983 y 1985. Hasta 1987 actúan las comunidades defendiendo casos aislados. En febrero de 1988, 30 comunidades de Nacajuca cierran el acceso al campo Zen y son violentamente desalojados por la policía. A partir de entonces se comienza a actuar conjuntamente: de febrero a marzo de 1993 más de 400 instalaciones petroleras son bloqueadas principalmente (incluyendo Ciudad PEMEX) en zonas indígena, y ante la falta de respuesta a sus demandas, de 1994 al 6 de julio de 1995 estuvieron bloqueados los campos Zen y Musgo.

El carácter de sus demandas motiva el disgusto de los funcionarios públicos por su heterogeneidad: van desde el pago de la indemnización por la pérdida de cosechas, la recuperación de cuerpos de agua prácticamente muertos (lagunas Julivá y Santa Anita), hasta la dotación de equipamiento urbano, reapertura de la radiodifusora en lengua yokot'an y la petición de becas y libros para los jóvenes.

Hay evidentemente un elemento que hace que la respuesta y acción indígena sea más persistente y coherente que la del resto de la sociedad, desde antes de que madurara lo que hoy se conoce como el "Movimiento Democrático Tabasqueño" amparado bajo el registro del PRD.

Detrás de este elemento hay un sentido de "economía moral" redistributiva animando la movilización continua de las comunidades, que así despiertan de la confusión y atonía que parecía dominar en 1980. Este elemento es sin lugar a dudas la lógica de intercambio equilibrado que rige la cosmogonía yoko. Es común escuchar que al sacar el petróleo "PEMEX le roba fuerza a la tierra y por eso no produce"; que los accidentes e incluso la violencia relacionada con la represión en su contra son el precio que cobra el dueño de la tierra por el petróleo; y finalmente, dentro de esta lógica, que si ellos pierden lo que tenían, PEMEX y el gobierno (que son vistos como la misma cosa) han de pagarles la compensación.

Al mismo tiempo, sabiendo que no se trata de fenómenos naturales los que los afectan, exigen desde 1991 la indemnización por las inundaciones artificialmente provocadas por el desfogue de las presas. Y como resultado de todo esto reconocen la necesidad de un autogobierno planteando a la democracia como problema. Pelean todas las elecciones de los delegados municipales y las dos mayores comunidades, Vicente Guerrero y San Carlos vienen pidiendo la creación de nuevos municipios desde 1989.

Se detectan inmediatamente tres lógicas en las peticiones: la restauración de las condiciones anteriores de producción tradicional, la de mejores condiciones de integración al sistema económico dominante, y la restauración de la identidad étnica. Aunque se presentan juntas en las movilizaciones, estas reivindicaciones tienen sujetos generacionalmente diferenciables dentro de la etnia: los mayores apoyan la primera y los menores de 25 años se interesan más por la segunda. La reetnización

parece ser el interés de una generación intermedia, que fue la primera que se separó permanentemente del medio rural.

Culturalmente la dinámica es diversa y compleja. Presionando a nuestros informantes sobre la incoherencia entre su vida real y la primera respuesta sobre la identidad yoko, la segunda respuesta oscila entre la idea de guardar la religiosidad: “aquel que hace su ofrenda individual, o cuya familia sigue realizando la ofrenda al santo”; y la de quienes se refieren a la pertenencia a una comunidad organizada.

Las manifestaciones regionales de la etnicidad son muy diversas, así por ejemplo, un pueblo —aunque nahua— como Cupilco, que conserva toda su ritualidad como sede de un importante santuario regional, y donde se sigue hablando cotidianamente la lengua, niega ser indígena. Mientras Tamulté de las Sabanas, donde los niños aprenden el yokot’an como segunda lengua y los adolescentes adoptan un estilo de vida punk, rap o hiphop; o Vicente Guerrero donde casi no se habla ya el yokot’an defienden rabiosamente su identidad indígena. Tecolutilla, un pueblo fundado por migrantes hace 100 años fuera de lo que hoy se considera la zona indígena, recuerda de pronto su origen étnico y exige participar en actividades conjuntas de las comunidades indígenas.

CONCLUSIONES

Evidentemente la vigencia del sistema tradicional de producción de la vida, que servía como patrón identitario, está virtualmente agotada. Ante la integración al sector económico moderno, integración subordinada y desigual en oportunidades, la etnicidad se refugia en acciones más subjetivas tanto en el sentido religioso como político. Es además un hecho que se presenta a individuos, familias y pueblos, como opcional. Pero además, lo interesante es que dentro de este carácter, antes que darse la desaparición de la identidad cultural, dentro del desconcierto de las identidades emergentes, la etnicidad yokot’an gana espacios en procesos de reetnización, y hace de guía privilegiada para insertarse como sujetos sociales en la dinámica local.

Si como sistema integrado materializado en acciones integradas desaparece la organización tradicional, ésta adquiere relevancia como

referente histórico de las repetidas “novelas” de la abundancia pasada que escuchamos a cada rato; y su existencia adopta la forma de una normatividad étnica culturalmente caracterizada que, abstraída de su concreción, sirve como guía de interpretación de las nuevas situaciones.

La integración social étnica deja de construirse sobre la base de acciones productivas cotidianas y aparentemente se vuelve un hecho más político, independiente de la producción de la vida cotidiana. Sin embargo, dentro del grupo, y con base en una lógica de restitución de una situación perdida, es muy fuerte la idea de que la acción política es una mera continuación del esfuerzo para sobrevivir económicamente, es decir, una faceta más de las estrategias de supervivencia.

Sujetos sociales emergentes. Cultura y reproducción: el papel de la mujer en el sistema de salud del pueblo yokot'an de Tabasco

Lo que desde una perspectiva analítica de las disciplinas científicas actuales podemos llamar “cultura reproductiva” (es decir, los contenidos normativos, simbólicos, etc. que guían la conducta reproductiva) difícilmente se presenta en la vida cotidiana de los diversos grupos sociales como un aspecto aislado de la reproducción social (biológica, cultural y económica).¹⁶ Mucho menos en aquellos que no se rigen por los marcos moderno-científicos. En este texto nos interesa el esfuerzo socialmente estructurado por una organización específica (el pueblo yokot'an) para producir y mantener las condiciones de vida y salud deseadas, y por otra parte resaltar el papel del actor principal de este esfuerzo. La definición cultural —que en este caso se encuentra integrada por una visión étnica— se da por una parte por condiciones históricas y formas de

¹⁶ Tenemos que recordar que los conceptos analíticos son conceptos determinados por una perspectiva cultural determinada y parcial: la científica, es decir productos que surgen y tienen sentido a partir de contextos disciplinarios/culturales. Y además, que el hecho de que en el entorno del enunciante tales conceptos parezcan coincidir con las formas de organizar la reflexión y práctica social no hace universales estas formas. Para ello debemos tener cuidado de no ontologizar a priori ni dichas categorías de observación (lo que Bourdieu llama “el efecto teoría”), ni dicha organización o sistematización de las prácticas sociales del entorno del enunciante. Es decir, no atribuir a la realidad observada una ordenación, una significación, una existencia, un contenido que sólo existe en la perspectiva del analista. Dicha práctica además se convierte en lo que Foucault describe como una intervención de poder, configurar arbitrariamente al elemento dominado (aunque dicha “dominación” venga sólo como efecto de ubicar al otro como “objeto” del discurso).

adaptación a cierto ecosistema, como por la definición de lo idealmente deseable desde el horizonte de un imaginario particular y una división específica del trabajo, tanto interétnica como intraétnica.

Actualmente el INEGI¹⁷ registra a 36 041 yokot'anob bajo la insatisfactoria categoría de hablantes declarados. Si en cambio, basándonos también en la misma fuente pero leyendo —integrando los datos— de otra manera (lo que los demógrafos desarrollan como “metodología”), consideramos a los habitantes de los pueblos que se autoidentifican como “chontales” (yokot'anob) podemos hablar para 1990 de 144 963 personas.¹⁸

Tradicionalmente el territorio yokot'an se extendía desde Nacajuca hasta Macuspana y Jonuta al norte de Villahermosa, incluyendo la zona de lo que ahora es la Reserva de la Biosfera de los Pantanos de Centla. El desarrollo contemporáneo ha sido tan paradójico que ahora su organización regional responde a las carreteras y a la oferta de empleo centrada en la capital del estado, Ta'Ranchu (Villahermosa) que ahora ha quedado en el centro de las principales cabeceras yokot'anob: Tamulté de las Sabanas, Centro; Vicente Guerrero y San Francisco del Peal, Centla; Ribera del río Nacajuca, Nacajuca; y San Carlos, Macus-

¹⁷ Censo General de Población, 1990.

¹⁸ Como se ha desarrollado en varios trabajos (Evaluación y Prospectiva 1994; Uribe, 1994 y capítulo 6 de Uribe, 1999) el conteo de individuos hablantes por una parte, no es útil para asignar adscripción a un sujeto social porque depende de los momentos culturales y políticos de las relaciones interétnicas, el declararse o no como tal; y por otro lado no sirve para evaluar o hacer diagnósticos colectivos que dependen de prácticas o infraestructuras colectivas, sean a nivel de acción de gobierno o de iniciativa social. Responde además a la concepción de etnia como un fenómeno que ocurre en una región y no a la de pueblo que, por acción y voluntad, se integra en espacios y formas definidos. Si en cambio consideramos que un grupo calificado de étnico es un pueblo, o sea un sujeto social —un conjunto de humanos que actúan colectivamente, comparten una intersubjetividad, una forma de darle sentido al mundo y a la vida tanto interpretativa como activamente—, entonces podemos partir por escuchar a las localidades que se autoafirman, identifican como indígenas y contar a todos los habitantes. Así el ejercicio de poder que mencionamos en la nota 4 no lo ejerce el analista sino que está implícito en la lucha por la hegemonía político-cultural real. Es cierto que cada caso presenta situaciones particulares producto de la construcción histórica de la demografía, cultura y relaciones políticas de cada localidad. Por eso esta lectura (integración de información/datos) —como lo hacemos para Tabasco en los trabajos citados— requiere del “control” de un estudio genético/histórico de la constitución de las localidades, comunidades y pueblos por estudiar.

pana. Esta zona es también de importancia estratégica para la industria petrolera y ha sufrido un alto impacto ambiental: en Nacajuca está el campo petrolero Zen y recibe el desagüe de las zonas de los campos Oxiacaque e Iride; en Vicente Guerrero, Centla la laguna Santa Anita ha perdido toda su fauna por la explotación de los pozos Luna y Escarabado; y en la zona de San Carlos se encuentran desde la primera “mina” de petróleo denunciada en el país hasta el complejo petroquímico de Ciudad PEMEX.

A partir del *boom* petrolero de los años setenta el estado de Tabasco ha sufrido un proceso ejemplar de lo que ha venido a llamarse el “desarrollo deteriorante”, es decir, de las contradicciones del crecimiento económico que generó nuevas problemáticas como son la complejización y polarización de la estructura social; y las producidas por el impacto ambiental y la contaminación provocadas por las nuevas actividades industriales. Esta situación se tradujo en que la entidad contara en los años ochenta con el mayor presupuesto *per cápita* del país produciendo una condición peculiar para las relaciones interétnicas.

Teóricamente uno de los objetivos y productos del desarrollo es la “integración”—y por ende desaparición o “aculturación”— de los grupos étnicos regionales. Se supone que esto debe ocurrir por la participación en las actividades económicas modernas (aunque sea de forma subordinada) y el mejoramiento del nivel de vida como resultado de las diversas obras de infraestructura. La etnicidad está generalmente asociada a condiciones de atraso y carencias económicas regionales como se presentan en los casos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero. La literatura especializada oscila entre quienes consideran a la etnicidad como un impedimento a las condiciones de salud/desarrollo (la resistencia cultural al cambio de vida y “costumbres”) y quienes la consideran justamente resultado del subdesarrollo y condiciones insalubres asociadas a éste.

En Tabasco se da una particular problemática étnica en condiciones de abundancia económica, donde la integración económica se logra sin que haya una desidentificación ni étnica ni comunitaria, y provocando enormes dudas sobre la cuestión de lo que es una mejor calidad de vida y los medios para lograrla. Este cuestionamiento atraviesa significativamente por lo que se entiende por salud, sobre todo cuando en la

base está la generación de condiciones de salubridad que supuestamente serían una parte integral de los procesos de desarrollo.

LA PERSPECTIVA DE “LA REPRODUCCIÓN SOCIAL”

La salud, como condición de bienestar, es ante todo un hecho relativo. Según lo que dicen los médicos la relatividad se da por la variación que hay de individuo a individuo respecto a normas ideales de lo que podrían considerarse condiciones de salud. Estas mismas normas se definen de acuerdo con su historia de vida y momento de estudio. También cambia por las actividades del sujeto y los elementos del medio ambiente en el que se desenvuelve. En su medio ambiente participan los elementos ecológicos referidos a climas y “salubridad” del medio en relación con la humedad, contaminación, etc. y los entornos sociales institucionales (incluyendo organizaciones sociales e infraestructuras materiales) y afectivos. Finalmente también se trata de una relatividad social (acceso a servicios de salud) y cultural. De acuerdo con la perspectiva moderna la salud es también un hecho individual, pero esto cuando se confronta culturalmente también aparece como un hecho relativo.

El estar mal o bien se define dependiendo de una concepción cultural. Una misma sintomatología puede leerse bajo interpretaciones muy diferentes. Por ejemplo, un individuo con insomnio en una de las comunidades yoko tabasqueñas es calificado de enfermo y busca ayuda con yerbateros, médicos generales y especialistas en siquiatría, mientras un individuo con insomnio en Villahermosa es sólo un caso de estrés y no se considera a sí mismo enfermo. En el pueblo el insomnio genera angustia a toda la familia, en la ciudad es problema sólo para el individuo.

Cuando vemos la salud como un hecho relativo socialmente constituido, la encontramos como resultado y motivo estructurante de la producción y reproducción social de la vida del grupo: se trata de la producción de seres humanos social y culturalmente determinados. Por esos autores como Menéndez (1992) califican este enfoque en sus diferentes versiones como “de la reproducción social”.

Esta perspectiva implica no centrarse sólo en aquellos elementos o actividades que explícita o directamente apuntan a restaurar o mante-

ner la salud de un individuo o grupo social; sino que, de una manera que nosotros consideramos más acorde a la visión étnica holística, resalta la organización y participación social que construye la posibilidad de una vida actual.

Podemos acotar que, en contra de los enfoques habituales de los diagnósticos de salud, buscamos rescatar a las comunidades y al pueblo yoko como entes activos —sujetos— y no como meros receptores de los servicios de salud. De hecho consideramos que según ciertas condiciones, los propios pueblos lograban un cierto nivel de “sustentabilidad” en materia de salud y un cierto nivel de bienestar; y que justamente los procesos de modernización han venido a minar esas capacidades. Se trata entonces de lo que la ecología humana llama estilos de vida y tiene que ver con las estrategias de supervivencia. No nos atenemos a ninguna de estas dos acepciones.

Los “estilos de vida” le dan mucho peso al factor “adaptación” e ignora las estructuras ideales (como las llama Godelier, 1989) considerando que los estilos son más bien meros procesos productivos materiales. Y las “estrategias de supervivencia”, a pesar de que las entendemos como los procesos estructurantes de la cotidianidad —sobre todo en un momento de transición como el actual— en su formulación habitual se refieren también a procesos de adaptación —en este caso meramente económica— y se centran en la unidad doméstica dificultando la comprensión de procesos étnicos globales y sobre todo la posibilidad de verlos como contenidos culturales.

La mayor parte de los estudios guiados por esta perspectiva tienden a uniformar la unidad doméstica campesina y el papel de la mujer. De hecho, se llega a generalizar que toda las mujeres campesinas tienen las mismas obligaciones y el mismo rol dentro de unidades concebidas también como iguales dentro de una estandarización chayanoviana de condiciones de aislamiento. Estos estudios las más de las veces ignoran los elementos culturales (prácticos, ideales y normativos -*habitus* y *schemes* en la codificación de Bourdieu) y el papel de la colaboración comunitaria que condicionan los procesos que se estudian. Existen tres niveles de integración social diferentes que habría que valorar: la lógica propia de las unidades domésticas campesinas como tales, la comunitaria y la étnica, cada una con contenidos culturales o condicionamien-

tos distintos que en cada caso aparecen integrados. La uniformización del sector campesino tercermundista que entre otros señalaba Cancian (1991), y la determinación del indígena americano como campesino son producto de lógicas de poder globales y al buscar sólo lo que es común a todos los indígenas y campesinos podemos estar subestimando su capacidad de ser verdaderos sujetos sociales.

Vale recalcar además que en nuestro caso la unidad doméstica como unidad básica de reproducción social sólo surgió históricamente forzada por la violenta reestructuración social que hizo la Colonia (Uribe, 1992, 1998 y 1999).

LAS MUJERES YOKOT'ANOB EN LA PRODUCCIÓN SOCIAL

Como vimos en el capítulo anterior, la sociedad yokot'an se produce/reproduce bajo un sistema tradicional muy complejo que nos sirve de marco para entender el papel particular de la mujer yokot'an.

Mientras el hombre sale a producir fuera del recinto doméstico, comúnmente la mujer se encarga de la producción del huerto, de la fabricación de elementos domésticos que hoy vemos como artesanías,¹⁹ y de la transformación de los elementos aportados por el hombre en alimentos elaborados. Fuera del hogar sólo participaba ayudando en la pesca ribereña, sobre todo con la "canasteada" de camarón. Con la monetarización actual es ella quien administra el dinero de la casa, y aunque no lo haga directamente, es práctica común que las decisiones sobre la economía familiar tengan que pasar por la aprobación de la mujer de más edad de la casa.

Hay detalles particulares, que si bien no se siguen de manera muy regular, aparecen claramente como elementos normativos vivos en las respuestas a nuestros cuestionarios. Por ejemplo: se nos dice que la madre es responsable de la economía y vestido de los hijos varones antes de que se independicen; y el padre lo es de la economía y vestido de las hijas; mientras que en la educación informal, en las actividades que se espera desarrollen los hijos sí coinciden padres con varones y madres con mujeres.

¹⁹ Petates, cerámica, etcétera.

Al mismo tiempo la mujer es la encargada de cuidar el bienestar de la familia tanto en la salud —conocer los remedios caseros habituales— y frente a los posibles “daños” que puedan ser provocados por brujos y gente envidiosa (se acostumbra establecer una fuerte identificación entre la enfermedad y el “daño” o “susto” que sólo pueden erradicar los curanderos, normalmente la enfermedad como “daño” es un mal deseo proyectado a través de un “trabajo” cuya cura se da sólo “regresando” el “trabajo”).

Por si no fuera suficiente, son las relaciones entre las mujeres las que establecen las reglas y el estado de la convivencialidad al interior de los diversos grupos y entre las diversas unidades que se forman. De hecho, el lugar más importante de la casa yokot’an es la cocina de techo de guano²⁰ con su fogón elevado —el “caidizo”— que siempre se encuentra detrás de la casa de material, bajareque, adobe o concreto. Es de lo más común encontrar a media mañana varias casas semiabandonadas mientras en otras bulle la actividad del “caidizo” trasero. Es en estas últimas donde se congregan las mujeres de un grupo de familias para cocinar y discutir la problemática particular familiar e incluso la social. Es aquí y a esta hora donde se comparten los consejos de salud tradicional y soluciones y enjuiciamientos sobre problemas domésticos, sociales y políticos de la comunidad. Muchas de las más importantes decisiones políticas salen de estas reuniones, cuando menos nunca se involucra la comunidad en una acción conjunta si la asamblea formal de mujeres o las reuniones de caidizos no han convalidado una propuesta.

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE LAS MUJERES YOKOT’ANOB

La construcción tanto de lo que ahora se llama “masculinidad” y “femineidad” se da a través de la educación informal que instruye sobre cómo ser o asumir tal papel dentro de una identidad específica. En nuestro caso juegan un papel importante las ceremonias de paso de vida donde simbólicamente y explícitamente se dirige la persona a lo que la sociedad espera de él o de ella. En el caso yokot’an todos los autores modernos, desde el párroco Gil y Saénz (1979) en el siglo pasado hasta el antro-

²⁰ El guano es una hoja de palmera nativa de la zona (*Cardulovica palmata*).

pólogo posmoderno Incháustegui (1985 y 1987), se asombran del cariz explícitamente productivo-económico que tienen todos los rituales de la religiosidad yokot'an y todos los contenidos de la educación informal. En esto como lo demuestran tanto Peniche (1985) como Villa Rojas (1985) hay una clara continuidad con los mayas putunes o itzáes históricos y con sus primos actuales los mayas de Quintana Roo. Y le da la razón a Thompson (*op. cit.*) y a Scholes y Royce (1968) de que más que una catástrofe escatológica, el colapso maya fue un cambio de sistema social teocrático a uno comercial-militar donde decayó el sentido de la monumentalidad urbana.

Siguiendo los rituales de paso de vida podemos captar tanto el orden institucional tradicional como las normativas ideales que aún hoy siguen vigentes (de manera conflictiva) a pesar de la urbanización.

Desde que nace la niña hay que cortarle el ombligo por la mitad encima de una leña quemada —en referencia al fogón— para que salga trabajadora; y en el matrimonio por ejemplo se supone que se deben de hacer tres visitas (con dos negativas rituales) que cubren una determinada temporalidad con la finalidad de averiguar las cualidades productivas (dedicación, responsabilidad, fama pública) de los contrayentes.

La ceremonia más importante, el encuadrilamiento, está caracterizada porque lo central es la selección de la madrina de la niña, quien debe destacarse como persona trabajadora y exitosa. Esta persona aparte de “encuadrilar” a la niña (sentarla en sus caderas), debe darle a tocar instrumentos de trabajo. Primero le amarra el pelo a la niña, le da una mano de piedra (del metate o molcajete), una vara quemada hasta la mitad, un desgranador, le dan a tocar el cajete y una escoba. Se le da a beber a la niña una jícara de pozol²¹ con espuma. Le tallan la mano en la batea y le ensucian la misma manita con tizne de comal.

El contenido de la enseñanza a la niña incluye levantarse temprano, no dormir en el día, no pasear fuera de la casa, estar siempre limpia y mejor presentada que los hombres, no bañarse en el río (nadar),

²¹ El pozol es una bebida tradicional indígena elaborada a partir de la combinación de maíz y cacao molidos y mezclados con agua. A veces se le agrega pimienta o chile. Se combinan los dos elementos básicos en distintas proporciones según el uso ritual o alimenticio que se le de. Su importancia era tal que las relaciones de 1579 decían que los chontales no comían sino que sólo “bebían pozol”. Actualmente es el alimento casi exclusivo de los más pobres.

aprender a cocinar, cumplir con todo lo que se reseñó arriba incluido el cuidado del huerto familiar, y además a hacer su sembradito de plantas medicinales, cuidados sobre su salud. Casi todo el conocimiento de curaciones domésticas descansa sobre “bebedizos” o tés de yerbas.

El matrimonio impone siempre un cambio traumático porque aunque desde niñas se les encarga el cuidado de los hermanos menores, no se les hace responsables de ello. Se considera que la mujer en casa de sus padres esta “achechada” (consentida).

Cuando se va a casar todo cambia, se le insiste sobre sus obligaciones convivenciales: obedecer a la suegra, hacerse al modo de la familia del marido, explícitamente se le hace corresponsable junto con las otras nueras de las buenas relaciones entre todo el grupo familiar al que se integra, que no se meta entre la suegra y el marido, que alimente y no le conteste al marido cuando esté borracho (para que no la golpee o haya un conflicto de importancia). En una de las pocas condiciones asimétricas del orden yokot’an, se le recomienda no dejar de cumplir con sus obligaciones aunque el marido por su parte deje de hacerlo. Es cuestión de orgullo de los padres que la muchacha demuestre que sabe trabajar, pero la suegra no debe abusar, hemos sido testigos de reuniones donde se discutía si la muerte de una muchacha se debía al exceso de trabajo al que la sometió la suegra: “no la supo cuidar”, fue el veredicto.

La obligación diaria impone una muy dura jornada de trabajo que comienza a las 4 am preparando el fuego y limpiando la casa. Alimentar a toda la familia con base de tortillas y pozol de maíz y cacao molidos en molinos mecánicos impone ya un pesado proceso que además de tomar mucho tiempo supone un enorme esfuerzo físico. Se encarga además de la limpieza y acomodo de la ropa de todos los miembros de la familia y de vigilar los dos baños diarios de la familia, que son básicos para evitar las enfermedades producto del exceso de humedad y calor. Debe además sahumar la casa y vigilar las condiciones para no permitir que se haga un “daño” contra la familia.²²

Las costumbres y recomendaciones en torno al embarazo y parto ilustran bastante bien sobre el carácter global de los cuidados y respon-

²² Consiste casi siempre en no dejar objetos personales en el traspatio.

sabilidades de la mujer, tanto como el sentido holístico integral implicado en la propia reproducción biológica.

Todas nuestras entrevistadas coinciden en este caso que al doctor sólo se va para confirmar el embarazo, hecho lo cual se ponen en manos de la partera. Se hace así porque se piensa que la medicina puede dañar al niño y porque se siente que el doctor regaña y maltrata mucho. Pero también se debe a resistencia de los maridos de que las vea un hombre y al poco tacto y sutileza de los médicos en su trato con las mujeres indígenas.

La partera es quien diagnostica si la posición del feto es la correcta y adivina —a los siete meses— el sexo de la criatura (si la barriga es grande es niño, si es chica, niña). Desde el cuarto mes la partera “talla” el vientre. Para ello usa aceite de almendra o bendito y una hoja de majahua o de anona, de plátano tiernito o de guanábanas. Cuando la criatura está atravesada se talla cada 15 días, si no, sólo una vez por mes. En el primer caso la mujer no debe levantarse el resto del día. Como la tallada es “caliente”, la mujer no debe de bañarse hasta el día siguiente por la tarde. La partera también talla los pechos si duelen.

Los primeros consejos que dan las parteras a las señoras son que atiendan bien a los maridos para evitar que se emborrachen y las golpeen, y en caso de que no se pueda evitar que se embriaguen, que no se les acerque ni contesten porque sólo eso puede provocar que la criatura nazca enferma. En todas las entrevistas realizadas se relacionó el aborto con el alcoholismo del marido.

La mujer debe dejar de “tejer cañita” (hacer petate) a los cuatro meses porque ya no se puede sentar en el suelo, pero debe de seguir trabajando para no debilitarse, por la misma razón no debe de acostarse a dormir de día y ha de levantarse en la madrugada para que no se le caliente la sangre. En caso de dolores de cadera o espaldas se toman “bebedizos” como manzanilla con canela. Es también a los cuatro meses cuando la criatura comienza a moverse “siguiendo los movimientos de la luna”.

Como preparación para el alumbramiento se proveen de arrusemo, arrumero, pimienta y manzanilla, o toronjil, yerbabuena y rajitas de canela para hacer cocimientos que ayudan a “aliviarse en un rato”.

Para que la criatura no salga con defectos se recomienda que la mujer:

- No vea la luna para que no salga baldada, con deformidad, muerta o con el defecto de no poder beber agua.
- Coma de todo para que la criatura no carezca de ninguna de sus partes, se desarrolle pareja sin defectos.
- No salga de la casa para que no tenga antojos: si ve algo, un piñije, una hicotea, un armadillo y no lo puede tener, también puede provocar deformidades.
- No debe de escuchar que matan manatí porque si no come de esa carne antes del alumbramiento también se provocan deformidades.
- Que la suegra le sopletee agua en la boca si hay un temblor de tierra.
- No vomite porque la comida que vomite no la va a comer la criatura cuando sea grande.

Para el alumbramiento la mujer toma los cocimientos mencionados y la partera le talla la panza con hojas de majahua y aceite caliente. Se sabe que la criatura va a nacer “cuando está dando vueltas, girando como un reloj, ese es el punto en que la mujer se va a aliviar”. La partera recoge a la criatura, enjuaga, y le corta el ombligo con un cuchillo. Si es niña “sobre un pedazo de leña para que salga trabajadora o sobre un comal para que sepa atender a su marido y a sus hijos; si es varón sobre una mazorca de maíz para que no falte grano en su casa, aunque ahora se corta sobre un lápiz para que sea maestro o sobre una moneda para que tenga mucho dinero”. La placenta se entierra en el solar “porque si se tira al río el niño sale andariego”.

Por ocho días las mujeres paridas no se mojan ni beben cosas frías, sólo toman bebidas calientes: atol, avena, pinol, pollo en caldo. Durante esos ocho días que es normalmente lo que tarda en caerse el ombligo, la criatura se limpia diario pero no se moja demasiado por cuidarle el ombligo. Algunas madres lo curan con aceite calentito pero otras no lo tocan.

Después de que cae el ombligo, se baña la criatura. Para ello se escoge a una persona de la familia que sea trabajadora. Se prepara una

comida con uliche, con tortillas de comal o con pejelagarto. Una parte de esa comida se ofrece en el altar de la ofrenda para “recomendar” con Dios y con los “dueños” que crezca bien la criatura y después se reparte toda la comida y se come. Luego se le adormece con una mazorca roja, se le acomoda en la hamaca o en la cama donde dormirá y se siembra el maíz de esa mazorca. Si la milpa nace y crece frondosa quiere decir que la criatura va a crecer bien fuerte.

LA SALUD COMO “CONDICIÓN” TAMBIÉN ES UN HECHO DIFERENCIAL

Desde la perspectiva meramente descriptiva de las “condiciones de salud” vistas desde una percepción administrativa-científica destaca ya una situación diferenciada para los grupos étnicos de Tabasco. En los trabajos de COPLAMAR en los años setenta las zonas indígenas de Tabasco se destacaban como zonas de alta marginación. Es decir que contaban con muy poco acceso a los servicios de salud e infraestructura higiénica relacionada con la urbanización.

Además se ha considerado que los yokot’anob han vivido siempre en zonas insalubres e inhóspitas (los pantanos), por lo que sus condiciones están de entrada condicionadas por factores ecológicos.

Sin embargo, en una visión realmente étnica, que nos fuerza a tener en consideración los procesos históricos determinantes, encontramos que la gente yoko no ha vivido siempre ahí. La historia étnica (o sea de las relaciones interétnicas) ha sido siempre la de la desestructuración de la organización social y productiva yoko, pasando en un primer momento por la pérdida de sus territorios originales y su arrinconamiento en los pantanos. Después, cuando en un largo plazo histórico logran un estilo de vida sustentable en los pantanos, la nueva oleada modernizadora les destruye el medio ambiente.

Hay un hecho sutil que delata la importancia de una visión étnica: para el no yokot’an los pantanos siempre han sido espacios ociosos, el yokot’an sabe distinguir entre un pantano o popal vivo de uno muerto o inútil. Es innecesario señalar que los pantanos muertos están relacionados con el impacto de las obras hidráulicas, construcción de bordos

y carreteras y la presencia de PEMEX. También cabe señalar que muchos cuerpos de agua útiles desde toda perspectiva (ríos, canales, lagunas, etc.) han sido convertidos en pantanos en este mismo proceso.

La diferencialidad en condiciones de infraestructura en salud es fácilmente demostrable:

Hay una gran diferencia en la proporción de casas con agua potable en comunidades indígenas frente a la proporción en comunidades no indígenas de un mismo municipio; como se puede observar en el Cuadro 1. En el Cuadro 2 vemos que la distancia es mayor si comparamos el acceso al drenaje.

Hay más información que apunta a la misma dirección porque destacan los municipios con mayor presencia indígena.

Son los indicadores de desnutrición preescolar en los que Nacajuca y Macuspana quedan en los lugares más altos mientras Jonuta y Centla quedan en quinto y sexto lugar respectivamente (Evaluación y

CUADRO 1
PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS
CON AGUA POTABLE POR MUNICIPIO*

<i>Municipio</i>	<i>Porcentaje en pueblos indígenas</i>	<i>Porcentaje general municipal</i>
Centla	17.71	30.82
Centro	75.91	79.25
Comalcalco	15.00	38.98
Jalpa	4.12	34.17
Jonuta	37.87	37.43
Macuspana	39.90	52.97
Nacajuca	37.55	52.03
Total estatal	-	56.51
Total yokot'an	38.17	-

* Cálculos propios a partir del Censo de INEGI de 1990.

CUADRO 2
PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN COMUNIDADES INDÍGENAS
CON DRENAJE POR MUNICIPIO*

<i>Municipio</i>	<i>Porcentaje en pueblos indígenas</i>	<i>Porcentaje general municipal</i>
Centla	11.83	29.78
Centro	55.35	82.71
Comalcalco	55.20	19.23
Jalpa	36.08	83.42
Jonuta	6.90	27.73
Macuspana	46.65	59.25
Nacajuca	25.17	51.14
Total estatal	32.64	62.95

* Cálculos propios a partir del Censo de INEGI de 1990.

Prospectiva, 1994; Reynes, 1993) y los indicadores de Proporción de Hijos Sobrevivientes de Mujeres de 15-49 años. En éstos, Jonuta es el de menor proporción, Centla y Nacajuca tienen el tercero y cuarto respectivamente, mientras Macuspana tiene el sexto. Cabe señalar que los espacios intermedios entre los municipios mencionados en los dos cuadros están ocupados por municipios con presencia de otras etnias; Tacotalpa y Tenosique con choles y tzeltales respectivamente.

En lo que a “atención a la salud” se refiere hay una cobertura de 100% en el estado (Reynes, *op. cit.*). Sin embargo, en el curso de la investigación vimos que si bien existe la infraestructura física, las deficiencias son importantes. Los resultados de la modernización en este rubro son contradictorios.

Es cierto que la gente agradece no tener que cargar por horas en hamacas a los enfermos para llevarlos a los hospitales. Existen 757 casas de salud y 216 centros de salud para población dispersa en las comunidades del estado. En casi cada cabecera municipal hay un hospital general o un centro de salud urbano y los hospitales de Villahermosa están como máximo a cuatro horas de casi cualquier comunidad cuando se cuenta con transporte. Sin embargo, el trabajo de campo reveló que los servicios son peores que deficientes. Se constataron hechos como que los centros de atención primaria casi nunca cuentan con un cuadro básico de medicinas y el equipo necesario. Si éstos funcionan, es sólo cuando los encargados terminan poniendo además de su esfuerzo personal, su dinero y equipo. Pero en la mayor parte de los casos el personal no tiene vocación ni interés en este tipo de trabajo, falta mucho a su puesto y no tiene ninguna sensibilidad para entender a la población.

En tiempos de epidemia la falta de material se hace crítica. Tanto en la epidemia de sarampión de 1989 y la de cólera de 1991, fuimos testigos de la desesperación de los encargados regionales de salud ante la carencia de vacunas, sueros y antibióticos. En el caso de la epidemia de cólera, después de dos meses de avance velocísimo fue necesario que los delegados municipales de las comunidades tomaran la oficina del Secretario Estatal de Salud para que mediante un despliegue de personal civil y militar se frenara en dos semanas la fase más agresiva de la epidemia (ahora es endémica).

La mala comunicación entre los habitantes de las comunidades y los médicos es un hecho habitual caracterizado por dos situaciones. El primero es la impotencia de ambas partes ante la incapacidad de la población para pagar los medicamentos. El segundo es el racismo y la falta de sensibilidad que priva en las instituciones de salud.²³

A nivel de una cierta institucionalización local se ha intentado por parte del sector salud la activación de Comités de Salud, que por cierto, respondiendo al papel tradicional, están formados sólo por mujeres. Éstos han funcionado sólo ahí donde hay una fuerte organización étnico-política independiente; sin embargo, su funcionamiento está severamente limitado por: la carencia de todo presupuesto, estar encaminados únicamente al tipo de atención institucional, y el sacrificio personal que implica a las participantes. Como en casi todas las actividades políticas yoko, se nombra a una representante en quien se delega no la representación sino la actividad. En otros casos, cuando la formación de la comisión no responde meramente al requisito del programa institucional: se ha acompañado del aprendizaje de técnicas de atención alternativas a la medicina institucional, es decir, donde se supera el papel de mero intermediario entre el doctor y los pacientes, ha habido un éxito relativo.

MORBILIDAD

Dentro de las contradicciones de la modernización sobresale la cuestión de la morbilidad. En la década de mayor expansión de servicios de salud, 1980-1990, las enfermedades de mayor incidencia tienen un

²³ En 1989 nos tocó ver cómo en el Hospital Dr. Gustavo Roviroso de Villahermosa, los médicos cambiaron una acta de defunción cuando la viuda indígena fue acompañada por un “licenciado” kantraxtán. En el que se le entregó primero a ella sola la descripción no correspondía al estado del cadáver y como causa posible de muerte se hablaba de un accidente. El segundo era coherente con el aspecto del cadáver y abría la posibilidad de muerte violenta provocada.

En cuanto a la sensibilidad para relacionarse con la población nos tocó conocer el caso de la muerte de una señora mayor de San Simón que no se quiso ni dejar revisar preventivamente antes, y luego atender de un aparente cáncer de la matriz (por presiones del marido) por el doctor. La Secretaría de Salud no aceptó en esas fechas enviar por excepción una doctora a la comunidad.

porcentaje de incremento de casos en números absolutos muy superior al incremento de la población.

Como se ha dicho, se supone que por razones ecológicas los yokot'anob deben de estar siempre enfermos, y de hecho es común encontrar una gran cantidad de gente enferma en las comunidades. Se piensa que se trata de un hecho secular. Ya desde el primer estudio sobre salud en los pueblos yokot'anob (Russell, 1947) el autor señalaba, como determinantes de la mortalidad en la zona, la disentería, el paludismo, la tuberculosis, problemas en los partos y la gripe. El autor llama la atención sobre la alta mortalidad infantil y el alcoholismo. Explica esta morbilidad como cuestión de factores socioeconómicos y culturales como la desnutrición, la falta de infraestructura sanitaria, de hábitos higiénicos y por carencia de recursos económicos.

Hoy la situación no ha cambiado tanto como quisiéramos: la morbilidad sigue siendo manifestación de este tipo de condiciones. De acuerdo con informes internos de la Secretaría de Salud de 1993 (informes semanales de Centros de Salud) la morbilidad más común en estos pueblos en cuanto a enfermedades transmisibles se caracteriza por: las infecciones respiratorias agudas, la ascariasis, la amibiasis, la tuberculosis y varios tipos de infecciones intestinales. En un segundo nivel están las infecciones de la piel por hongos y otros tipos de dermatitis como la scabiasis; y se destacan como infección por hongos la candidiasis. Como no transmisibles aparecen varios tipos de dolencias de las vías urinarias relacionadas con la cistitis; gastritis aguda, reumatismos y —pareciera sorprendente— la hipertensión arterial. Hay casos particulares como

CUADRO 3
 PORCENTAJE DE INCREMENTO DE CASOS
 EN NÚMEROS ABSOLUTOS EN EL ESTADO DE TABASCO*

<i>Enfermedad</i>	<i>Porcentaje incremento 1980-1990</i>
Vías respiratorias	678.3
Diarreicas	251.2
Amibiasis	285.1
Parasitosis	617.6
Salmonelosis	113.8

Fuente: Fernández, 1993.

la “epidemia” de diabetes que está atacando sobre todo a la gente joven en la zona de San Carlos. Y tenemos también enfermedades que parecieran ser parte de la insalubridad intrínseca del pantano, pero que en verdad son de aparición relativamente reciente según los testimonios recogidos, y se caracterizan por no tener una cura específica: “el dengue”, “el dengue hemorrágico” y el “catarro lagunero”.

Para completar el cuadro hay que señalar que ante la nueva costumbre de que todo mundo esté siempre enfermo (de dermatitis de toda clase o catarros), casi nunca se reportan a los médicos a menos que se agrave la situación. Además, todo tratamiento pasa primero por los remedios caseros y luego por yerbateros antes de llegar a los médicos, por lo que hay un fuerte subregistro. Nos llama la atención poderosamente el hecho de que aunque todas las entrevistas nos hablan de problemas ginecológicos en un primerísimo lugar de problemas de las mujeres (fue la respuesta general en una pregunta abierta no dirigida específicamente a la salud), éstos no aparecen destacados en los informes institucionales.

El cuadro actual nos habla de la convivencia de enfermedades de subdesarrollo, algunas de ellas relacionadas con condiciones ambientales como clima y humedad (reumatismos, todas las relacionadas con hongos) pero que también tienen que ver con infraestructura habitacional; y otras directamente relacionadas con la modernidad deteriorante: hipertensión arterial, diabetes, ciertas dermatitis, enfermedades respiratorias y leucemia, cuyo desarrollo coincide con el despliegue de la infraestructura petrolera.²⁴ La diferenciación no puede, sin embargo, ser tan tajante: el impacto de la contaminación y el deterioro de las condiciones socioeconómicas hace a la gente más sensible a las enfermedades. Lo mismo ocurrió en el siglo XVI cuando los pueblos fueron privados de sus tierras y formas de producción originales: las enfermedades los devastaron (Thompson, 1991).

Un factor importante ha sido también el deterioro de las condiciones de nutrición. De acuerdo con los informes de la Secretaría de

²⁴ Por ejemplo es muy interesante que tanto nuestra información sobre salud como sobre producción agrícola en cuanto a testimonios, apunta a un cambio deteriorante bastante sensible en la zona de San Carlos alrededor de la petroquímica de Ciudad PEMEX en 1991.

Salud, el estado de 20% de los niños menores de cinco años de las zonas indígenas del estado (incluyendo tzeltales y choles) está reportado como amarillo, o sea preocupante pero no alarmante. Estudios del UNRISD, del CINVESTAV y la UAM (SAS, 1985 y Tudela, 1989: 409-410) demuestran mediante medidas antropométricas que los niveles de alimentación en la etapa formativa de los individuos eran mejores en los años cuarenta, o sea antes de la expansión ganadera, los planes de desarrollo agronómico y la petrolización. Y además resulta que quienes han sufrido un mayor descenso nutricional son las mujeres.

Cuando menos se pueden señalar cuatro procesos que impactan los niveles de nutrición y explican en parte el avance de la diabetes: la pérdida de la diversidad alimenticia al desaparecer la producción diversificada de la huerta familiar y la milpa combinadas, para dedicarse a la monoproducción o a la ganadería y, perder además los frutos y animales de recolección en pantanos y acahuales; la caída de los rendimientos agrícolas; el cambio del consumo del pozol por el de refrescos embotellados y el de alimentos de alta calidad²⁵ por los industrializados de pobre calidad; y finalmente la inaccesibilidad de alimentos nutritivos por la inflación al perderse la capacidad de autoabasto.

Respecto a las condiciones de salud los resultados nos dejan un contradictorio sabor de boca. Los testimonios no nos hablan de tiempos anteriores forzosa o claramente mejores, pero sí de condiciones más manejables por la propia etnia.

CONCLUSIONES

La salud, como casi todos los conceptos sociales es un hecho cuya definición debe de pasar por las particularidades de los sujetos sociales específicos que le dan sentido. Como hemos visto, para hacernos una idea de la condición de un pueblo, tuvimos que abordar dos niveles institucionales distintos cuya interacción, según vimos en el caso del embarazo, es muy compleja y está mediada por los sentidos que los gru-

²⁵ Dewey, 1981, asocia este cambio con la desaparición de los huertos familiares debida a la urbanización de las comunidades y la entrada a una cultura de ingreso salarial.

pos sociales le dan, más que por una mera relación de eficacia-práctica. En el caso de los pueblos indígenas, la cuestión es particularmente grave porque en cuanto a la dimensión institucional-administrativa, la acción se encuentra muy lejos de alcanzar los niveles mínimos que el propio sector administrativo-científico definiría como deseables. Y por la otra parte, el sistema holístico social que incluye a la salud como un hecho colectivo y relacional que implica todas las actividades de producción de la vida del grupo de los indígenas está siendo desestructurado desde sus bases materiales constitutivas.

Las transformaciones que ha impulsado la modernización han venido a afectar sobre todo a los jóvenes y a las mujeres. Y han de leerse en los niveles no registrables por la ciencia, de esfuerzo y dolor. Si los hombres ya no pueden producir suficiente en el campo, si no pueden encontrar trabajo, si no alcanza el dinero, todo se refleja en una mayor actividad de la mujer, sea a través de la mal pagada artesanía, explotando más el huerto familiar, si no directamente buscando trabajo o soportando el alcoholismo que la frustración le produce al esposo.

Para las mujeres jóvenes se está haciendo más común tener que trabajar como empleada u oficinista en la ciudad (ya no sólo en las ocupaciones tradicionales de fuera de la comunidad: cocineras, sirvientas). Por la explosión del sector terciario es más fácil que las mujeres encuentren trabajo, y además de mayor status social al que comúnmente consiguen los hombres. El problema para las solteras es encontrar marido en la propia comunidad que no se sienta menos por la actividad y el ingreso de la mujer. Y lo que pudimos ver es que aunque el marido tenga también empleo urbano con un nivel aceptable, el hecho de que la mujer trabaje implica graves conflictos de celos, en parte justificados por la común y extendida práctica en Tabasco del condicionamiento sexual del trabajo.²⁶

Siendo la mujer explícitamente responsable de las condiciones de convivencialidad de los diversos grupos familiares y comunitarios, todo el peso de la situación recae en ella y por eso no nos sorprende

²⁶ Por ejemplo, empleados del sector educación nos presumían que para darle plaza a las maestras bilingües la mayor parte de éstas habían pasado por el funcionario encargado o sus amigos. De hecho, el hostigamiento sexual es una práctica generalizada en la burocracia tabasqueña.

demasiado que los problemas de salud reportados más frecuentemente, los ginecológicos, sean relacionados en su percepción con maltrato por parte del marido.

La crisis de la actividad agrícola que ahora normalmente se ve subsidiada mediante la cooperación doméstica entre los miembros de la familia que obtienen ingresos salariales, los altos niveles de escolarización hasta nivel secundaria y la accesibilidad de la capital del estado con su aguda terciarización económica y su alta demanda laboral de mujeres, ha generado una situación novedosa en la actitud ante la preferencia de sexo de los hijos por venir. Ha desaparecido la tradicional preferencia por los varones debido a su aporte económico y a que las mujeres “son más peligrosas” (hay que cuidarlas más para evitar que sean objeto de la muy común violencia sexual del campo y ciudad tabasqueña, incluso intrafamiliar). Ahora, según se nos dijo en las entrevistas realizadas, como “todas las criaturas son de clase”, es decir han de pasar por la escuela como medio para convertirse en productores económicos, y como en la escuela no se percibe mayor ventaja para los varones, y tampoco en el mercado laboral, a los campesinos yokot’anob les es indiferente el sexo de sus hijos por nacer. Después de todo, como nos dijeron: “las niñas son más bonitas”.

Es costumbre creer en el trabajo académico que al trabajar con un grupo indígena se debe hacer mera etnografía, y que ésta se limita a reconstruir los sistemas ideales culturales de la “tradicción”, o a describir las “formas” o “estilos” de hacer las cosas. Eso nunca ha bastado.²⁷ Tampoco basta simplemente hacer diagnósticos cuantitativos estructurales para comprender lo que ocurre y proponer soluciones. El problema de la mujer yokot’an no es el de su integración o no al mercado de trabajo, como no es el problema de la salud en la región el hecho de que conserven o no el conocimiento de los tés medicinales para reestructurar “las estrategias de la supervivencia” ante la nueva marginalidad de las políticas económicas neoliberales. El problema pasa por la reconstitución de la organicidad social yokot’an que ha sido modificada desde sus bases ecológicas y económicas. El problema no pasa sólo por la mezcla de

²⁷ Mucho se ha criticado a los antropólogos clásicos que reconstruyeran con tanto cuidado los sistemas ideales de los pueblos africanos mientras callaban los procesos de sometimiento colonial de los cuales ellos eran empleados.

mala atención y diferencialidad institucional, por las enfermedades del pantano y la pobreza, la contaminación y el estrés económico, sino por la desestructuración de la relación del sistema cultural y las relaciones de producción de la vida económica; éstas afectan las formas básicas de integración social produciendo sufrimiento que podemos medir como alcoholismo en los hombres y cefaleas y padecimientos ginecológicos en las mujeres.

Y finalmente lo que se demuestra es que al limitarse al interés científico-administrativo del enfoque tradicional de la salud reproductiva —cuyo objetivo final es explicarse los ritmos y niveles de fecundidad— se pierden importantes dimensiones de la vida social por no considerar (quienes manejan este enfoque llaman “cualitativo”) lo que es un objetivo legítimo en sí.

La mujer yokot'anob en la transición de la modernidad y la modernización

Respecto a la modernización, nos interesa resaltar su aspecto de fenómeno externo al grupo social, al que vamos a enfocar nuestra atención. Modernización es la transformación de un sector de la sociedad o de una sociedad para su actualización de acuerdo a condiciones del entorno social, no existe una modernización neutra o incolora, toda modernización implica determinados contenidos políticos, económicos y sociales a los que se ajusta el grupo social. Esto es muy claro en el caso latinoamericano y en particular a la relación ciudad-campo y ha sido muy ampliamente expuesto por Guillermo Bonfil en su trabajo sobre el México imaginario: modernizar significa transformar un sector de la sociedad de acuerdo con un esquema imaginario del sector dominante, construido a partir de principios abstractos en su mayor parte surgidos o adaptados del modelo de los países europeos y de Estados Unidos. Sólo así podemos hablar de un “impacto” de la modernización, y así se resalta una característica del proceso: el grupo social en estudio no es abordado ni visto como un “sujeto” en esta modernización; es “objeto” pasivo de ésta. La modernización se impone vía mercado, vía sector hegemónico de la sociedad civil o a través de la política estatal. Recordemos que en México el Estado desde hace un buen rato (desde el porfiriato) basa su legitimidad en su carácter de “modernizador”. Modernización que, mientras no se le reconozca a la sociedad su carácter de sujeto, es decir, mientras no exista un sistema democrático, no podemos saber hasta que punto es deseada, soportada o de plano rechazada por la sociedad que recibe sus impactos.

En este punto partimos de la idea de que modernización es algo diferente cuando no contrario a desarrollo. Para afirmar esto partimos

también de una concepción definida del desarrollo, que hace referencia a lo que se ha llamado el “desarrollo endógeno”, al que reconocemos como el único desarrollo real: un desarrollo que consiste en la transformación activa de un grupo social que actúa como sujeto y cuya transformación es una real progresión de su historia y no un dejar de ser, un desaparecer. Siguiendo a Castoriadis creemos que “el ser no está simplemente en el tiempo, sino que es por el tiempo, mediante el tiempo” y que este tiempo significa creación, producción, fabricación, elaboración o construcción. Por decirlo de otra manera, creemos que el desarrollo es despliegue en el tiempo de un sujeto y no determinación de un grupo.

Un segundo aspecto de las modernizaciones, o de las propuestas y programas desarrollistas, es que son básicamente desetnizadoras; se espera o se busca que las relaciones se establezcan cada vez sobre bases más funcionales que culturales. Se espera que el factor étnico sea reducido a una mera caracterización cultural y que los problemas sean entre sectores y factores de producción y no de relaciones étnicas o interétnicas. Esto demostró ser una falacia en todo el mundo: pasada la fiebre modernizadora de la posguerra resurge con toda vitalidad la cuestión étnica.

Modernidad, en cambio, es un concepto que se refiere a una condición asumida por un sujeto social en una situación determinada y que originalmente se ha identificado en la teoría sociológica al paso de sociedades tradicionales a modernas, de comunidad a sociedad, de adjudicación al logro, etc. Actualmente se caracteriza más por la polivalencia de individuos, sujetos o grupos sociales que asumen o se ven obligados a asumir múltiples identidades parciales en el proceso de complejización de las sociedades. El sujeto social deja de participar en la vida social de una sola manera, y su identidad se construye mediante la selección u ordenación de los distintos ámbitos donde participa o de las distintas funciones que cumple. Al usar este concepto estamos haciendo referencia a una transformación del carácter del sujeto social que estudiamos.

En resumen, lo que estamos proponiendo es una doble perspectiva: el grupo social, en este caso el género, la mujer yoko como receptora de un impacto que transforma su vida; y por otro la generación de una nueva condición para el género a través de su acción social, aunque se trate de una mera reacción al cambio del entorno.

PERCEPCIÓN PROPIA DEL SUJETO

En una encuesta aplicada a las mujeres mayores de Oxiacaque, Nacajuca, ellas coinciden en identificar la modernización con:

Transformaciones en las condiciones de vida material, cambios demográficos y de orden social.

En las condiciones de vida material destaca que el pueblo haya dejado de inundarse, que haya menos enfermedades, que hay más casas de material, la construcción de escuelas y la posibilidad de transportarse a Villahermosa. La caída de productividad de la tierra y la incapacidad de la economía de autoabasto tradicional para sostener los niveles de vida acostumbrados.

En los cambios demográficos hacen referencia a una mayor densidad de población.

En el orden social dicen textualmente que “antes si había justicia”, en referencia a que había un autocontrol del orden comunitario basado en la costumbre. Esta pérdida de orden se traduce entre otras cosas en la proliferación del alcoholismo y en transformaciones de actitudes y conductas que formaban parte de la costumbre.

Otro cambio social importante es reconocer la imprescindible necesidad de escolarizarse como único medio de encontrar respuestas a la lucha por la vida; toda vez que se da por descontado que la vida de campesino, producir del campo, es inviable.

Para sostener a una familia ahora es necesario que uno o varios miembros tengan un trabajo asalariado en la cabecera municipal o en la capital. Esto incluye a las mujeres y marca un cambio importante en tanto no se acostumbraba que las mujeres salieran de la comunidad y, menos, a trabajar.

ORDEN COMUNITARIO Y EL PAPEL DE LA MUJER YOKO

El orden comunitario hace referencia al sistema social étnico. Este orden ha sido el resultado de largos procesos históricos, que lo mismo incluyen contenidos culturales cuyo origen es prehispánico, que adaptaciones y desarrollos novedosos producto de las cambiantes condiciones

del entorno social impuestos por la Conquista. Esto ha incluido cambios que abarcan desde la accesibilidad a los recursos productivos hasta la imposición de nuevos órdenes jurídicos. Sólo por poner un ejemplo, recordemos la modernización que impuso Tomás Garrido, que en el ámbito yokot'an forzó a abandonar el uso de la ropa tradicional y del lenguaje. La etnia yokot'an es un caso especial en México por su temprana modernización.

La organización social yokot'an se basa en un sistema étnico de producción, caracterizado sobre todo por su adaptación técnica a las muy peculiares condiciones ecológicas de la región en la que está asentada, y por una organización de la familia amplia como unidad productiva básica. A partir de este segundo punto es que se comprende la centralidad de la mujer dentro de la estructura del orden social yokot'an.

LAS RELACIONES ÉTNICAS DE PRODUCCIÓN

Uno de los principales resultados de nuestra investigación fue comprobar que aún existe de manera muy fuerte el conocimiento de las reglas, creencias y conocimientos étnicos que formaban parte del sistema social y estructuraban sus relaciones étnicas de producción. El conocimiento no implica su práctica actual pero sí le da marco ético a la interpretación de la vida y le da un contenido al *ethos* que marca la permanencia de la etnia. Es una perspectiva de lectura de la vida particular y específica de la etnia. Por otra parte, desde una perspectiva analítica, este concepto de relación étnica de producción nos permite abrirnos a una concepción social, que no tiene como proceso central de producción de vida material a la estructura económica en sentido estricto y nos permite escapar de una interpretación unívoca como la que plantea la universalidad del *rational choice* frente a las opciones de la vida. Así podemos entender la aparente irracionalidad económica de algunas de las decisiones que toman, y han tomado, los chontales tanto como sujeto colectivo como en el nivel individual.

El momento actual se caracteriza justamente por la acción individual y colectiva dictada por lo que puede llamarse una serie de estrategias de supervivencia en el ámbito molecular y colectivo que pasan por

actividades económicas y políticas; se presentan como rompimientos generacionales en un espectro de posibilidades que va desde la negación de la etnicidad a su reafirmación.

El sistema ideal de relaciones étnicas de producción se basaba en presupuestos productivos ecológico-económicos que han sido drásticamente trastornados en muy pocos años. Su funcionamiento estaba regido por ciclos ecológicos y por una cadena de ceremonias familiares, comunitarias e intercomunitarias que, en conjunto, le daban sentido y hacían posible la vida a partir de las condiciones a que la etnia se había visto reducida desde la Conquista y la instauración del orden colonial.

Desde la formación que da la educación informal dentro de la unidad familiar se resalta la división sexual del trabajo, muy definida a partir de obligaciones y acciones claramente establecidas. Todas las ceremonias de “pasos de vida”, desde los rituales que acompañan al nacimiento, van dirigidos a reforzar el papel que dentro de esta organización productiva van a tener los individuos de acuerdo con su sexo.

Así por ejemplo, en el parto debe de recibir al bebé —en el momento de nacimiento— una mujer muy “trabajadora”; si es niña el ombligo se corta encima de un palo quemado a la mitad o una piedra precisamente para que salga también “trabajadora”. Al niño en cambio se le corta encima de una mazorca y se le da a tocar el maíz y un machete; finalmente se le duerme con una mazorca de maíz rojo para que nunca le falte en su casa. El encuadrilamiento debe hacerlo una persona del mismo sexo del niño que también se distinga por su laboriosidad, y el acto central de la ceremonia es mimar las actividades productivas que asumirá de adulto el niño: si es mujer se le dan instrumentos de cocina, le amarran el cabello, le amarran un delantal, la ponen a darle vuelta al molino, le ponen tizne de comal en la mano y le hacen beber pozol con espuma de la jícara. Al niño le ponen granos de maíz en la mano, le ponen sombrero, le cuelgan el morral y el bux y le dan a tocar instrumentos de labranza, pesca y cacería. Los consejos a los jóvenes van en el sentido de lograr un buen matrimonio y de cumplir bien con las obligaciones que contraerán al casarse, se resalta mucho el carácter de compromiso productivo del matrimonio. La educación del hombre y la responsabilidad, el control de su dinero y sus actividades (salvo la enseñanza del trabajo de campo) recae sobre la madre y, al revés, la res-

ponsabilidad de la hija, de prepararla, ayudarla a vestir bien, cae sobre el padre. Los impedimentos rituales del matrimonio tienden a asegurar una unión productiva, el ritual de las tres visitas y los rechazos y regaños buscan dar tiempo para asegurarse de las buenas cualidades productivas de los contrayentes: que no sean paseadores o vagos y que no tomen alcohol. En el ceremonial de la boda tienen parte importante los consejos que dan los padrinos para lograr la convivencia y que cada uno de los cónyuges cumpla con lo que le toca. Lo principal que le dice la madre a la hija es que sepa adaptarse y sobrellevar la condición subordinada a la suegra que adquiere al casarse aunque no viva en la casa de ésta. El matrimonio significa para la muchacha pasar de una situación de ser consentida en su casa (a pesar de que ayuda al cuidado de los hermanos menores no tiene la responsabilidad de las labores domésticas) a una de total responsabilidad donde demostrará que es muy trabajadora para quedar bien con su suegra a quien se le reconoce en adelante la autoridad para reprenderla. De igual manera, los padres del novio son quienes pueden reprender a éste cuando no cumple o crea problemas por alcoholismo o infidelidad.

Las obligaciones de ambos sexos son muy claras. El hombre debe ser proveedor de alimentos o de dinero para comprar los satisfactores. La mujer es la encargada de transformar estos satisfactores en alimentos, lo que implica una cantidad de trabajos muy laboriosos y que ocupan mucho tiempo. Es la encargada de la salud de todos, lo que significa lo mismo mantener las condiciones de sanidad en toda la casa y el solar, preparar higiénicamente los alimentos, bañar niños y animales domésticos, mantener limpia la ropa del marido, sahumar la casa, y tener los conocimientos mínimos de medicina tradicional para emergencias y cuidar la casa de posibles daños. Ella es la responsable de la producción del solar: verduras, frutas, árboles y animales domésticos. Aporta ingresos extras para gastos menores a través de la artesanía. Es la responsable del manejo de todo el ingreso familiar, al mismo tiempo que es quien toma muchas de las decisiones económicas del marido y participa conjuntamente con éste en la mayoría de las decisiones en contraste con la tradición mestiza. Además tiene establecida muy claramente una función adicional que a través de los consejos de la educación informal se hace explícita: es la responsable del mantenimiento de una buena

convivencia en su propia familia, en y con la familia de su esposo. A lo que habría que agregar el papel de cohesión comunitaria y de vanguardia en la defensa de comunidad que reconocidamente tienen. Todo este conjunto de responsabilidades parece abrumador, pero va acompañado de un lugar social y dentro de la familia, que no es comparable al que tiene la mujer en la sociedad mestiza.

En el nivel de lo que ellos mismos responden cuando se les inquiera sobre derechos y deberes, la delimitación tan explícita y clara de las obligaciones favorece límites muy claros para las reclamaciones y las sanciones que se ejercen desde la familia extensa hasta el nivel comunitario, y por eso las reclamaciones pueden ser tan fuertes como acostumbran serlo sin que haya una ruptura familiar o social.

Este sistema es el que va a ser impactado por los cambios que básicamente tienen importancia por su cantidad y velocidad, son cambios en muchas esferas de la vida a la vez y en muy pocos años, lo que genera una crisis de la etnicidad y de la forma de vida en su conjunto.

Por principio hay que señalar que este sistema que se definía sobre la familia como unidad productiva, recibe su primer golpe al caer las bases de sustentación del sistema productivo yokot'an. Éste combinaba una agricultura de alto rendimiento siguiendo los ritmos del ciclo hidrológico, la alta productividad de los cuerpos de agua y el empleo transitorio en trabajos agrícolas. La caída de la productividad del sistema de autoabasto por los cambios del régimen hidrológico, la ganaderización y otros factores, primero; y luego la contaminación, golpean la unidad productiva en su propia base. Después la inflación genera una mayor necesidad de obtener ingresos monetarios que impulsan a un cambio de sectorización de las actividades de los hombres, promoviendo más desplazamientos y ausencias en el hogar y una mayor presión y dependencia de la artesanía. Y después, a partir de la canalización de recursos estatales hacia un "impacto bueno" del desarrollo a través de medios de comunicación y de escuelas, un proceso de urbanización progresiva; de descrédito de la educación informal tradicional étnica y de oportunidad de trabajo asalariado urbano, en particular para la mujer.

SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual se caracteriza por la necesidad de empleos. Hay ya un sentido de que la actividad agropecuaria se realiza sólo por tradición, e incluso quienes lo hacen dejan la agricultura por una ganadería muy pobre pero aún así más rentable. Hay la idea de que la única fuente de satisfactores para una vida digna viene de los empleos asalariados que se obtienen a través de la escuela. Esto, más una política educativa errónea dirigida en este mismo sentido, ha hecho entrar en crisis todo el sistema étnico. Es muy sencillo: si todos los procesos étnicos estaban relacionados con una organización social productiva, al entrar éste en decadencia, la propia etnicidad entra en crisis. En un sentido estrictamente liberal laico, todo esto parece a primera vista muy positivo creando condiciones de igualdad: en los cuestionarios la gente nos responde que ahora no hay preferencia en el sexo de los niños por nacer porque “todas las criaturas son de clase”, es decir todas van a la escuela, tienen las mismas oportunidades de encontrar empleo. Sin embargo, esto va acompañado con la actitud de que ya no vale la pena enseñarles nada en la casa, se cree que la escuela da todo. El cambio ha sido tan violento que no se ha podido entender que la escuela es sólo parte de la formación. Además la violenta actitud de conquistadores que asumen los maestros promueve la destrucción de los valores comunitarios y culturales. Podemos decir que la educación que se les da es básicamente anticultural en el más amplio sentido de la palabra. El resultado es un corte generacional que crece en el repudio mismo a su ser y que en muchos casos, al vivir por años la falacia de las promesas de la urbanización y los empleos mal pagados, el resultado, por suerte, (como en todo el mundo) está siendo un proceso de reetnización.

LA CONDICIÓN DE MODERNIDAD DE LA MUJER YOKOT'AN

La situación es aún más compleja. No es ningún secreto que el sector que más se expande en el veloz proceso de crecimiento económico de Tabasco es el sector servicios, y que el sector servicios absorbe de preferencia personal femenino. Esto directamente se ha traducido en

que sea más fácil para las mujeres encontrar trabajos urbanos que para los hombres. Y más aún, los trabajos del sector servicios normalmente implican un mayor status, un mayor reconocimiento social que el de albañil, obrero, empleado de limpia, que son los trabajos más comunes para los hombres chontales. Esta disparidad de oportunidades se ha convertido en un muy serio problema en el ámbito familiar y de formación de parejas dentro de las comunidades. En conjunto, la población ha pasado muy rápidamente de no requerir trabajar fuera de su unidad productiva a trabajar en la ciudad. Tan rápido que no es nada fuera de lo común que alguien que pasa seis días trabajando en Villahermosa comience a hablar diciendo “nosotros los campesinos...”. Y la mujer muy velozmente ha pasado de los tradicionales empleos de cocineras y empleadas domésticas al de secretarias, dependientes de comercio y maestras de escuela.

Esta condición todavía no ha podido ser asumida plenamente. En una población donde este proceso apenas es incipiente, las mujeres que trabajan son llamadas “chamberas”. Cuando solteras no se les critica si aportan al gasto familiar aunque se cree que trabajar en la ciudad es un pasaporte directo al matrimonio o al menos al embarazo. Pero casadas ya constituye un gran problema, una señora nos dice que “cuando la mujer trabaja el hombre se ahorca”. Experiencias narradas nos hablan de la generación de círculos viciosos de alcoholismo: el hombre no cumple, no encuentra trabajo y por la ansiedad toma, la mujer sale a buscar trabajo y en sus palabras “eso termina por destruir más su hogar”. Se ha generado ya una conseja popular que escuchamos repetir en varias respuestas: “la mujer que sale a trabajar por salvar su casa, la termina hundiendo más”. En nuestros cuestionarios se presenta una tendencia clara que relaciona presión económica con malas relaciones entre la pareja, golpes y alcoholismo. Esa presión viene lo mismo de poca productividad de la tierra y agua (antes los más pobres pescaban para comer), de no encontrar trabajo remunerado y de la pérdida de rentabilidad de la artesanía. Al inquirir sobre la salud, también hay una relación directa entre malas relaciones con el hombre y las dos dolencias mayores: dolores de cabeza y problemas ginecológicos.

En otra comunidad más urbanizada y mejor comunicada con la cabecera municipal y Villahermosa, el trabajo asalariado está más asen-

tado pero aun así el dilema de la mujer joven está entre trabajar o mantener la relación con el marido sin problemas. Normalmente se opta por lo segundo si hay relativas buenas condiciones económicas.

CONCLUSIONES

Los resultados de toda modernización son paradójicos. Basta con recurrir a los testimonios orales sobre la época de Garrido para ver cómo el recuerdo tiene dos lados, el del represor de conciencias y enemigo de la soberanía de las comunidades y el del promotor de las actividades productivas. Nuestra última salvaje modernización también tiene dos lados. Pero la diferencia es que nosotros si podemos recurrir a horizontes de pensamiento y teoría social más amplios que los existentes en la época de Garrido. Sabemos hoy que una sociedad no se desarrolla a través de la modernización si ésta implica la desaparición de sus características particulares, sabemos que un desarrollo que se da por sobre los ciudadanos de esa sociedad no es desarrollo. Sabemos que la riqueza material no es precondition del desarrollo, hasta los organismos internacionales están hoy día cambiando sus indicadores a nivel macroeconómico.

Hoy sabemos que una mayor integración social no pasa por la desaparición de las diferencia étnicas, si las expulsamos de la historia regresan violentamente como en el caso de Yugoslavia. Europa Occidental por el contrario nos muestra que la integración y la convivencia se logran por el propio desarrollo de las identidades étnicas a través del reconocimiento de su autonomía. En otras palabras, si queremos desarrollo para nuestro estado tenemos que dejar que las comunidades y nuestras etnias se desarrollen. No destruirlas para lograr el desarrollo como estuvo a punto de ocurrir en las décadas pasadas. Buena parte de esa pérdida del orden social se debe a la pérdida de noción de futuro, de posibilidad de vida que han enfrentado en estos años.

Normalmente los estudios de género se centran en la definición de desigualdades o asimetrías de las relaciones entre los sexos en un mismo grupo. En esta presentación nosotros hemos querido apuntar a la necesidad de abordarlo como un problema de relaciones interétnicas y a través de la complejización progresiva del papel de la mujer

yokot'an, no sólo dentro de la etnia sino de toda la sociedad tabasqueña; lo que incluye su papel en los empleos urbanos de servicios donde se le da una condición especial no por ser indígena sino por ser campesina y donde comparte la suerte y condición del género en la estructura laboral general. Condición que asume sin dejar de ser al mismo tiempo responsable y garante de la salud y convivencia en sus familias y en sus comunidades en medio de una situación crítica.

Crisis económica, etnicidad y movilización social: la coyuntura tabasqueña de 1996

LA COYUNTURA NACIONAL

De 1994 a 1996 se vivió en México una coyuntura traumática. Se trató de la explosión del globo económico y político que fue el salinismo, o en otras palabras, del acelerado proceso de neoliberalización o modernización de la economía y sociedad mexicanas, intentada a partir de 1982 en el sexenio de Miguel de la Madrid.

Este proceso surgió como respuesta a la crisis económica de ese año, cuando al caer los precios del petróleo se destruyó todo el modelo, y los bancos privados (en los que se había centralizado la acumulación) respondieron con una fuga masiva de capitales (el gobierno los cubrió primero creando los mexdólares con lo que pagaban en pesos al ahorrador de dólares, y luego con la expropiación asumió el quebranto como deuda pública). Se caracterizó por el asalto al aparato de poder por parte de una élite tecnocrática financiera apoyada desde los organismos financieros internacionales y por la generación de un consenso de “agotamiento del modelo histórico de desarrollo” que implicaba la crítica de todo lo que significaba el “nacionalismo revolucionario” seguido por los autodenominados gobiernos de la Revolución Mexicana.

Los años siguientes se dedican a la desestructuración y desmantelamiento de todo esto.²⁸ Notoriamente la excepción fue el control

²⁸ De acuerdo con Gerchunoff y Torre (1996), la prioridad de los programas de ajuste en América Latina estuvo determinada por dos procesos paralelos: la emergencia

centralizado y autoritario del sistema político que justamente permite hacer de manera autocrática la transformación de la estructura económica. El nuevo modelo de desarrollo promovido desde el Estado intenta liberar a las fuerzas del mercado internacional toda la organización económica y social del país. Para ello se basa justamente en lo que de modo racional sería su contrario: la estructura corporativa y autoritaria tradicional del país. Ésta a su vez entró en crisis en el sexenio de Zedillo y se supone en desmantelamiento con el paso del ejecutivo al PAN tras la victoria de Fox.

Para sacarlo adelante, en su momento, no se dudó en forzar los resultados electorales de 1988 e intentaron basar el desarrollo prioritariamente en la concurrencia de capital extranjero mediante la privatización progresiva de las principales empresas públicas, la apertura total del mercado ingresando al GATT, integrando a México en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y redibujando la estructura legal al gusto de los organismos financieros internacionales.

La privatización de empresas como Teléfonos de México y los Bancos es amañada con el objeto de construir grupos empresariales mexicanos poderosos ligados a los políticos del momento. El plan aparentemente era hacer islas de capital monopólico nacional frente a la inundación del capital extranjero, contra el cual no se podrá competir en ningún campo. Curiosamente el único sector al que en el TLC se le da un periodo de gracia efectivo largo, es al sector bancario, que ya en 1995 obtiene una participación extranjera promedio por banco de 20% y casi total para el 2000 (concluyendo con la venta de Banamex a Citibank). A este sector se le permite capitalizar salvajemente toda su cartera vencida pasando por encima de principios legales como el de no capitalizar intereses, expropiando así a todos los productores rurales e industriales medianos y a la clase media del país; se le apoya en 1995 con 126 mil millones de pesos (5% del PIB del año), y absorbiendo la cartera incobrable vía FOBAPROA-IPAB. A Teléfonos de México

producida por la crisis de la deuda externa y el consenso del discurso neoliberal que diagnosticaba que los desequilibrios macroeconómicos se debían a las limitaciones y disfuncionalidades del patrón de desarrollo orientado al mercado interno y promovido desde el Estado. Los lineamientos de la nueva visión y la nueva política se fijaron en lo que se llamó el plan Baker de 1985 proponiendo la racionalización y reducción del papel del Estado en la economía y una mayor integración a la economía mundial.

se les respeta su condición monopólica en servicio local y a los productores de granos básicos se les subsidia (paradójicamente de acuerdo con la oferta del discurso neoliberal de meter todo al mercado) su progresiva salida del mercado mediante el PROCAMPO.

Se supone que a este proceso de liberalización económica le ha acompañado la liberalización política. Ésta es definida en dos niveles: desestructuración de las relaciones corporativistas-paternalistas del Estado con las organizaciones y sectores sociales; y como vigencia de los procesos electorales.

Esta transición se basa en el proceso de reformas electorales que han venido ocurriendo desde 1977 (y que supuestamente se acelera por las promesas de Salinas al tomar posesión en diciembre de 1988), pero no necesariamente en el desempeño o cumplimiento de tales legislaciones. El avance en este periodo se representa por la llegada de candidatos de oposición a puestos de elección popular, incluidas las gobernaturas de varios estados; sin embargo se olvida que en todos estos casos el reconocimiento del triunfo electoral se ha logrado mediante movilizaciones populares, muchas veces reprimidas o por acuerdos anteriores de que “las elecciones se dejarán libres”. Después, con la victoria de Fox en julio del 2000 se abre la discusión sobre si se culminó la transición política o no con la derrota federal del PRI.

Respecto a la desestructuración de las relaciones clientelares del Estado con sindicatos y sectores sociales, se ha visto que se pierden los derechos sociales que éstos habían obtenido pero no el control político, utilizando inclusive nuevos instrumentos como el PRONASOL que apoya supuestamente a zonas o grupos marginados, pero que actúa donde y como es políticamente rentable.

Y el problema de lo electoral, además de que no se ha traducido en procesos electorales confiables y regulares en todo el país, es que reduce todo el problema de la democracia al mero proceso electoral por una parte; y por otra, desconecta, disasocia los llamados procesos de cambio estructural de la elección de autoridades. Es decir, que la tendencia es dejar que las autoridades puedan teóricamente ser libremente elegidas, pero después de haber modificado la Constitución y la estructura económica del Estado. Por ejemplo, al independizar el Banco de México (el Banco Central) de los poderes de la Unión y dejarlo en

manos de un incondicional del grupo que subió al poder en 1982, y con una reglamentación que permite su manejo con fuertes influencias por parte de los monopolios privados (constituidos además, como se ha dicho, mediante la convivencia forzada de políticos y empresarios viejos, o por los creados y subsidiados por los propios procesos de privatización del salinismo). Y descentrando el peso de la actividad económica de las empresas paraestatales a estos nuevos monopolios, la economía puede ser dirigida desde fuera del aparato estatal, cuya función reguladora además está seriamente reducida por la nueva legislación. Los politólogos describen esto como la desdramatización del poder político y sus cambios. De hecho implica también una “designificación” en la que la elección de autoridades podrá llegar a ser libre pero éstas no tendrán una participación en la toma de las decisiones importantes. En otras palabras, otros grupos podrán acceder al poder, pero el poder ya no estará ahí. Este proceso tiene una violenta aceleración con el nuevo régimen foxista.

Este modelo de doble liberalización estaba avanzando supuestamente bien hasta 1993, es decir, iba acompañado de suficiente capital extranjero en inversiones líquidas en el mercado especulativo y estaba respaldado por préstamos internacionales a corto y mediano plazo, que permitían despreocuparse de la parte fuerte del peso de la deuda externa, aunque había importantes vencimientos en febrero de 1995. Sin embargo, en diciembre de 1994 revienta una burbuja cuando ante la falta de reservas internacionales y del flujo de capitales externos, el gobierno anuncia una devaluación que a su vez provoca una mayor fuga de capitales que deja al país en situación de insolvencia frente a los compromisos de corto plazo. La debilidad del modelo se ve cuando sin que ocurra nada en Argentina, el solo hecho de que su modernización estaba basada en el mismo modelo que la mexicana provocó una fuga de capitales masiva en lo que se llamó el “efecto tequila” (durante la crisis de diciembre del 2001 de Argentina, se trató de negar que existan semejanzas entre modelos).

El resultado de este quiebre fue la necesidad de un plan de rescate por parte de los Estados Unidos que comprometió a México a acabar con el sistema social de pensiones y privatizar la petroquímica secundaria en el corto plazo. Como consecuencia de esto, México recuperó

el primer lugar como país endeudado (112 mil millones de dólares en 1995); y si bien ya en 1994 el pago de amortizaciones e intereses pagados por deuda pública fue el equivalente a 28.8% del PIB (contra 5% gastado en educación), en 1995 el nivel de la deuda pública llegó a 53% del PIB y de intereses se pagaron 13 133 millones de dólares.

También de esto resultó la recesión más aguda en la historia de México: en 1995 se reconoció a 2 millones de personas en desempleo abierto; la caída del PIB (-6.9%) fue calificada por el INEGI como equivalente a un retroceso de 60 años; la participación de los salarios en el PIB retrocedió al nivel de 1940, es decir 24% frente a 65% del capital; el salario mínimo está a un nivel real inferior de cuando se estableció en 1935; y la planta productiva está paralizada a 70%. La venta de alimentos en las grandes centrales de abasto cayeron 75% y los mataderos sólo funcionan a 15% ante la falta de demanda de carne. La propia producción de granos básicos y alimentos en el sector agrícola cayó 80% y el número de personas consideradas bajo la línea de pobreza pasó de 40 a 48 millones de personas (52% de la población total), la mitad de las cuales cae dentro del rubro llamado de “extrema pobreza”. Por último, es consenso público que se vive la peor situación de inseguridad pública después de la Revolución. Esta situación de inseguridad refleja también el asentamiento en el país de los delitos-negocios asociados a la globalización: robo de automotores y secuestros.

Con este panorama llama la atención que para 1996 se programa el alza del gasto público en Defensa en 44%, y queda este rubro en segundo lugar después de Educación —cuyo gasto se incrementó 10% menos—, consolidando al ejército mexicano (175 mil elementos profesionales) como el más grande de América Latina después del de Brasil. Y muestra la debilidad del modelo del rescate, el hecho de que el Banco de México se viera forzado a intervenir 25 veces en el mercado cambiario para sostener el deslizamiento del peso, utilizando casi 5 mil millones de dólares, cantidad semejante a la que fue depositada en instituciones financieras foráneas por mexicanos.

EL COMPONENTE INDÍGENA COMO NOVEDAD

En esta situación lo lógico es que como núcleos importantes de la discusión nacional aparecieran la reconstrucción económica y la reforma político-electoral. Sin embargo, gracias al movimiento zapatista hubo un tercer elemento: la cuestión indígena. En 1995 se vivió por primera vez la negociación del gobierno mexicano con la sociedad en dos foros. La mesa de Reforma del Estado en el Distrito Federal y las negociaciones de San Andrés Larráinzar. No todos los actores le dieron el mismo peso a las dos mesas. Para el gobierno la mesa sustantiva parecía ser sólo la primera, donde discutió con los partidos políticos a quienes se les adjudicó representatividad nacional, aunque no fueran todos a la vez porque por ratos no estuvieron el PRD o el PAN. En ésta sólo se discutió una posible reforma electoral (no un cambio de régimen como en las transiciones española o chilena) cuyas conclusiones serían presentadas como proyecto de ley al Congreso en noviembre de este año. Esto fue intrascendente, la transición se ha manejado como mero cambio de partido en el poder y sobrevive en el régimen foxista la utopía de una “Mesa de Reforma del Estado” sin agenda ni compromisos.

En la mesa de Chiapas, la propia negociación ha girado en torno a definir su significación. El gobierno presionó para limitarla a una mera discusión de las condiciones para que los zapatistas entregaran las armas, ajustándola a una dimensión local; pero a la vez aceptó de hecho que se discutía la condición indígena, cuando prometió promover cambios legales en el sentido de avanzar en principio hacia la autonomía indígena (pero no otorgar la autonomía en los términos en que la presentan los pueblos indígenas); y le negó todo peso respecto a una discusión sobre la democracia y la política nacional. De acuerdo con el gobierno las conclusiones no tienen un carácter vinculante y sólo serían presentadas como sugerencias al Congreso. Con esto también se obvió la ejecución de acciones de justicia agraria, de seguridad social y derechos humanos que se piden en el nivel local. Finalmente Zedillo incumplió el compromiso de proponer la reforma pactada y se la heredó a Fox. El epílogo fue que el Senado aprobó una versión tergiversada de los acuerdos de San Andrés, donde de hecho se niega la posibilidad de

la autonomía indígena y se regresa a la visión de que lo único que le falta a los indios es llevarles “el desarrollo”, “integrarlos”.

Para este proceso los zapatistas conjuntaron un amplio grupo de asesores representativos de todos los pueblos indígenas, organizados básicamente en la Asamblea Indígena Plural para la Autonomía, y por intelectuales y dirigentes sociales de todos el espectro social interesado en una verdadera discusión sobre una reforma para una política económica y un régimen político democráticos. La intención zapatista fue abrir un espacio para discutir lo que quedaba fuera de la mesa de reforma electoral, y sobre todo integrar al amplio sector de la sociedad que no se sentía representado por lo que, de acuerdo con el expresidente del PAN, Castillo Peraza, no podía todavía calificarse como sistema de partidos.

A pesar de los posteriores desarrollos, tenemos entonces que por primera vez la situación indígena entró en la agenda nacional como tema prioritario para tratar por todos los actores sociales, y que su propia discusión implica la discusión de las bases del régimen. Además, por primera vez el gobierno le otorgó (forzado y para confrontarlo) suficiente reconocimiento a un sujeto social independiente como para instalar una mesa de negociación, y llegar cuando menos a ocho acuerdos mínimos: reconocimiento constitucional a pueblos indios; respeto a su libre determinación y autonomía; compromiso de ampliar la participación y la representación política; garantizar el pleno acceso a la justicia; promover las manifestaciones culturales; garantizar la satisfacción de necesidades básicas; y la protección de indígenas migrantes. De haberse cumplido los acuerdos habría sido la primera vez que legalmente se aceptara que en México existen no etnias ni grupos indígenas, sino pueblos indios. Pero no hay que olvidar que el diálogo se ha realizado hasta el año 2002 en condiciones de guerra de baja intensidad, que los acuerdos de por sí están redactados en términos generales y no ha habido nunca garantías de su cumplimiento.

El hecho de que este diálogo y el propio planteamiento del problema indígena como discusión de las autonomías haya sido provocado por el alzamiento zapatista, impide ver que el propio levantamiento es parte de una coyuntura propia del desarrollo del movimiento indígena

en el ámbito nacional, y de una coyuntura en la que sus reivindicaciones los pone en el centro de la problemática nacional.

Se acostumbra pensar a los pueblos indios desde el “indio imaginario” que construyeron los antropólogos y diversos indigenistas. Esta imagen se ha convertido en una categoría cultural, científica y jurídica para calificar los grados de indianidad de pueblos e individuos. Entre los rasgos salientes de esta imagen está la idea del inmovilismo de las sociedades indígenas porque defienden su “tradicionalidad”, que a su vez es entendida como un cuerpo de normas inmutable y que apunta siempre hacia la recuperación del pasado. Y a esto le suman la idea del comunitarismo que implica que los indios sólo se agregan como sujetos colectivos en “localidades limitadas y aisladas”, donde se organizan comunitariamente” con sus reglas religiosas tradicionales. Estos son a grandes rasgos los anteojos con que se ven a los indios desde el sector intelectual de la sociedad mexicana y obviamente desde el exterior. Es la base tanto de la esquizofrenia criolla como de los romanticismos solidarios nacionales y extranjeros.

La realidad es que las sociedades indígenas son tan dinámicas como el resto de la sociedad nacional, e incluso, más que los sectores oligárquicos provincianos y el sistema político nacional. En su contacto y convivencia con el desarrollo nacional, estas sociedades no se han diluido en el mestizaje o la integración sólo porque pierdan algunos de los rasgos que los antropólogos les adjudicaban como identitarios.

Sus condiciones se han transformado tan radicalmente como las del resto del país, pero no han dejado de considerarse como unidades sociales culturales (y cada vez más políticas habría que decir) diferenciadas. Tenemos un vasto panorama que con mucho supera los 10 millones de indígenas que reconoce oficialmente el censo, que cuenta sólo a quienes declaran ser hablantes de una lengua nativa americana. Tenemos el caso de los zapotecas del istmo dominando una ciudad de más de cien mil habitantes (Juchitán) y su región; están los yaquis con una autonomía territorial de hecho mantenida en una paz que desde los años veinte a veces es armada y a veces pactada, tenemos a varios millones de indígenas en la capital, decenas de miles viviendo en la migración laboral estacional desde Oaxaca hasta Illinois, comunidades mixtecas en Los Angeles, Fresno (Alta California), San Quintín (Baja

California Norte) y el Distrito Federal (Ciudad Nezahualcóyotl), centenas de miles de indígenas viviendo en amplias regiones urbanizadas o cuando menos densamente pobladas (mazahuas, ñañhus, nahuas, yokot'anob y mayas en los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Tabasco, Yucatán). En el caso de aquellos alejados de las grandes urbes sus tradicionales problemas por la tierra están marcados ahora o, por una catástrofe ecológica con riesgo de hambruna —como resultado de la explotación excesiva o irracional por parte de los mestizos y extranjeros— y la pérdida del control de germoplasma original del maíz por la dependencia de las semillas comerciales (mixtecos, wirrárikas, coras, rarámuris y tepehuanos) y la contaminación por transgénicos; o por la presión sobre el tesoro ecológico que han sabido conservar (el caso de nahuas y zoques de los Chimalapas, nahuas de Jalisco, rarámuris, yokot'anob, seris, huaves, etc.). Tenemos el caso de pueblos cuya lenguas son tan vigentes que espontáneamente son usadas por los medios de comunicación comerciales (mayas en Yucatán); una guerra civil que lleva 20 años (triquis); pueblos que ya no hablan su lengua y no renuncian a ser indígenas y donde además la principal causa de mortalidad de hombres adultos es la muerte violenta por conflictos de tierras (nahuas de Jalisco); pueblos cuyos problemas de derechos humanos se derivan ahora también de la convivencia con narcotráficantes (rarámuris y los diversos pueblos de Baja California, Guerrero y Oaxaca); pueblos cuyo principal problema de salud es el uso de pesticidas en los lugares a donde migran estacionalmente (mixtecos, triquis y wirrárikas); los muy tradicionales casos de pueblos sometidos por latifundistas y pistoleros (tenekes y nahuas de Hidalgo y Veracruz); y la dictadura local de caciques priístas también indígenas (Chamula y muchos casos más en Chiapas y Oaxaca) mientras en muchos municipios se lucha para que se reconozcan las autoridades elegidas por usos y costumbres tradicionales (Oaxaca, Chiapas y Guerrero); y muchas situaciones más que determinan formas de movilización política particulares. Y además cabe considerar que la mayor parte de los mexicanos son mestizos cuya cultura de vida cotidiana es en alto grado indígena, y cuya diferenciación de “lo indio”, es sólo una afirmación política para subir de nivel en la escala social. Más que de mestizos en México debemos hablar de una mayoría de “desindianizados”.

Frente a esta diversidad, el caso de Tabasco demuestra cómo la problemática de los pueblos indígenas viene a constituirse en una especie de nudo estratégico, que incluye los elementos principales de la coyuntura nacional clave de la transición 1995-1996.

Tabasco, además, tiene la ventaja de que aparentemente constituye el contraejemplo del caso chiapaneco, porque:

1. Si se maneja a Chiapas como ejemplo de la marginación y la pobreza, Tabasco es el estado que durante los últimos 15 años ha tenido la producción de riqueza más alta *per cápita* en el país. Aquí no se puede recurrir a la coartada de la escasez de recursos.

2. Si se supone (lo cual es en parte falso sobre todo para las comunidades de la selva) que Chiapas es la región de los pueblos indígenas más tradicionalistas, los yokot'anob de Tabasco son de los pueblos más modernizados, por tener un bilingüismo casi absoluto desde los años cincuenta y por dejar de utilizar su ropa tradicional desde los años treinta (no sólo es uno de los pueblos más castellanizados, sino que además desde entonces se les educó con una educación racionalista siguiendo los principios del anarquista Ferrer Guardia).

3. Si Chiapas muestra la vía de indígenas que deciden optar por la violencia ante la falta de confianza en el sistema político, Tabasco ejemplifica a un grupo indígena que se lo juega todo dentro del sistema de partidos políticos.

4. Si Chiapas aparentemente es marginal en el aspecto económico, el caso de Tabasco cae en el centro de la actividad económica más importante del país: la producción del petróleo.

5. Si el caso chiapaneco se caracteriza por el supuesto aislamiento de las comunidades, en el caso Tabasco ahora todas están a no más de dos horas de la capital estatal por carretera.

En febrero de 1996, las primeras planas de los periódicos de todo el país fueron ocupadas ya no por los acontecimientos de Chiapas (en enero el Foro Nacional Indígena y Conversaciones en San Andrés Sacamch'em) sino por los del vecino estado: Tabasco. En éstos se reseña que los militantes del Partido de la Revolución Democrática cerraron en cinco municipios el acceso a siete campos productores petroleros, que incluyen 72 pozos de extracción activos con la intención de que no se extrajera más petróleo del subsuelo tabasqueño. En estas mo-

vilizaciones que localmente se llaman “tapes”, participaron dos de los cuatro presidentes municipales del PRD en la entidad (de un total de 17 municipios), que representan, entre otros, a Nacajuca, el municipio con mayor población indígena (oficialmente, 44%), y a la segunda mayor ciudad del estado. Sin embargo los acontecimientos se centran en la zona indígena yokot’an de Nacajuca y Centla, donde un escuadrón paramilitar creado especialmente para el caso, respaldado por batallones del ejército realizó diversos desalojos violentos con el saldo de varios heridos y más de 100 encarcelados que serían liberados meses después.

No fue la primera vez que ocurrió esto: en 1989 un escuadrón tipo SWAT de 300 hombres apoyados por helicópteros, bombardeó con gas lacrimógeno el pueblo de Oxiacaque, y golpeó a los habitantes y a los representantes de 30 comunidades para abrir el paso sobre el puente, en ambos casos para tener acceso al campo productor de petróleo Zen. Y en 1993 el ejército tomó el aeropuerto de Ciudad PEMEX para apoyar a un llamado “escuadrón 100” que intentó quitar el tape organizado por los yokot’anob de la región de San Carlos. En la escaramuza del 96 la escalada alcanzó novedosos niveles, cuando en la Cámara de Senadores el líder de la mayoría priísta y representante de las fuerzas armadas pidió el desafuero del senador de Tabasco de primera minoría, el perredista y yokot’an Auldarico Hernández, acusado de promover los tapes. No es extraño que la acción gire en torno a pueblos y ciudadanos indígenas, si consideramos que de los municipios considerados oficialmente como de presencia indígena se extrajo en 1993, 25% del aceite y 35% del gas de la región.

El entonces periodista y hoy canciller Jorge Castañeda señaló que en el conflicto se anudaron las siguientes problemáticas: 1) el fraude electoral de los comicios para gobernador y la investigación de la demanda pendiente que existía contra el gobernador; 2) el turbio manejo de los recursos que PEMEX aporta al gobierno estatal, y de las indemnizaciones a campesinos ya documentadas por la resolución 100/92 de la CNDH; 3) los estragos ecológicos de la industria petrolera; 4) la inminente privatización de la industria petroquímica básica; y 5) la lucha sucesoria dentro del PRD.

El tape se decidió en una asamblea pública en la capital del estado donde participaron aproximadamente 40 mil personas. El movimiento

se hizo para protestar por la impunidad del fraude demostrado en las elecciones a gobernador de noviembre de 1994, por los daños en las zonas donde el petróleo se extrae, por la falta de participación de quienes viven ahí en los beneficios que produce su venta, la no participación de la sociedad en las decisiones sobre el petróleo; y contra la privatización de la industria petroquímica y los incrementos en los precios de la energía eléctrica, la gasolina y el gas doméstico. También se le sumó la demanda de evitar la expropiación del patrimonio de los ciudadanos por parte de la Banca.

Es decir, fue un movimiento tanto mestizo como indígena que, como el de Chiapas, tuvo reivindicaciones locales muy concretas que tocaban el centro mismo de la coyuntura nacional; y en un caso en donde el protagonismo derivó hacia el sector indígena del propio movimiento. Para entender como se enredó todo tenemos que retroceder.

ANTECEDENTES DE LAS MOVILIZACIONES DE 1996

Recordemos que desde 1890 se explotó el petróleo en Tabasco, pero a partir de los compromisos contraídos con el FMI, en que se ofrecieron los recursos de la venta del petróleo como aval para un programa de contingencia, se aceleró demencialmente la exploración, extracción, producción y exportación del petróleo para tratar de aprovechar el boom causado por el embargo de los países árabes. Esta explotación irracional generó gravísimos impactos ambientales, una inflación regional galopante, un fuerte proceso de inmigración tanto de otros estados del país a la entidad, como de los pueblos a las ciudades locales, generando asimismo una urbanización acelerada y una transformación radical de los patrones de actividad y estrategias de subsistencia en todo el medio rural tabasqueño.

Para los yokot'anob se tradujo en un sistema de presiones y oportunidades. Presiones para abandonar las actividades rurales y oportunidades durante el auge de la exploración y la construcción petrolera y urbana para integrarse al mercado de trabajo asalariado. La suma de impactos de las obras hidráulicas, la ganaderización y la contaminación petrolera vienen a resultar en una disminución de 50% de la producti-

vidad de la tierra y, en algunas zonas, una salinización total. Esto significó también la muerte o al menos improductividad de pantanos y lagunas de donde se extraía 50% de la dieta tradicional. Y también son permanentemente afectados por la lluvia ácida las cosechas de frutales comerciales (especialmente cacao) y del huerto de autoconsumo. Esto destruyó el particular sistema de producción agrícola y pesquero del sistema vital yokot'an que había permitido sobrevivir por siglos en armonía con los pantanos y humedales.

Los trabajos accesibles eran los más pesados, requerían menos capacitación y la contratación era por temporadas cortas; con la recesión nacional a partir de 1985, la local en 1987 y el progresivo agotamiento de los yacimientos sobreexplotados, la oferta laboral de PEMEX y la urbana no duró mucho y hoy el desempleo es la norma. Con el empleo petrolero llegó la cultura del petróleo y los negocios anexos, cantinas y prostíbulos creando el circuito de lo que se ha llamado la "Cultura del Petróleo", que impedía que la mayor parte de los ingresos salariales llegara a los hogares o se capitalizara de alguna forma. Los que podían ahorrar preferían invertir en ganado, que se vendía a bastante buen precio con lo que el desplazamiento de las actividades de autosustentación fue total; al tiempo que se profundizó el cambio de usos de suelo a sistemas no ecológicamente sustentables. En 1989 y aprovechando una oferta del gobierno, una importante parte de los campesinos compraron reses a un costo de 1 500 pesos a crédito con bancos comerciales. En 1993 el precio de los animales baja a 700 pesos y los bancos deciden hacer efectiva su cartera vencida, por lo que los campesinos tienen que pagar al doble del valor actual (más los intereses acumulados) cada animal que compraron.

Si bien la situación anterior no era de pujanza, la crisis del sistema de vida tradicional hizo añorar la situación anterior como "la época de la abundancia". Investigaciones de la ONU demostraron que la gente estaba mejor alimentada en el periodo que va entre la repartición ejidal de Cárdenas y el comienzo del auge petrolero. Antes que se lograran erradicar las viejas enfermedades del pantano (reumas y diversos padecimientos gastrointestinales), surgieron nuevas enfermedades producto de la contaminación (enfermedades de las vías respiratorias) y del cam-

bio de los hábitos alimenticios (diabetes). Para colmo, en 1991 regresó el cólera para hacerse endémico.

Ya antes del auge petrolero los yokot'anob tenían problemas de tierras con los grandes ganaderos, y en esto fueron apoyados por el poeta Carlos Pellicer en su calidad de senador de la República. En pleno auge petrolero de los años setenta, el gobernador Rovirosa creó una oficina del Instituto Indigenista y comenzó una amplia política de vivienda, un programa de ganaderización con créditos sin intereses (en 1977), cooperativas de producción, una pequeña reforma agraria, levantamiento de bordos para impedir inundaciones y construcción de terrazas para levantar la altura de los pueblos respecto a los pantanos y corrientes de agua. Al mismo tiempo, por los impactos de PEMEX surgió un amplio movimiento de reclamantes de los daños provocados por la industria en toda la región de la Chontalpa, llamado Pacto Ribereño. En éste participan inicialmente grandes propietarios, pequeños propietarios, campesinos mestizos y campesinos indígenas, es el primer movimiento ecologista popular de México y realizan los primeros tapes de instalaciones petroleras, a los que el gobierno responde con violencia. El gobierno estatal negoció para separar a los grandes propietarios del movimiento, pagándoles puntualmente sus indemnizaciones y reprimiendo a los demás. Por otro lado y al mismo tiempo, usó este pretexto para negociar con la Federación y obtener un trato especial en transferencias fiscales, que le lleva a gozar del mayor presupuesto público per cápita del país entre 1977 y 1989.

En 1983 el nuevo gobierno estatal reprimió brutalmente el movimiento, y al mismo tiempo generó una serie de proyectos de apoyo al desarrollo regional y a la zona indígena que lograron una tregua relativa, rota solamente por los tapes parciales realizados cada de tanto en tanto por comunidades aisladas y por las resistencias de PEMEX a cumplir con los pagos acordados. Se sigue también la costumbre de pagar bien y a tiempo sólo las indemnizaciones a los grandes propietarios y que con esos recursos PEMEX financie a los políticos priístas. Así nace lo que se llamará la "industria de la reclamación". Aunque se canalizan recursos en estos 12 años a las zonas indígenas y rurales, el contraste con los gastos suntuarios y la formación de fortunas de los ganaderos-contratistas y funcionarios públicos generan un sentimiento de privación

relativa, que vendrá a recrudescerse cuando la recesión alcance al gasto público estatal en 1987.

En 1988, casi sin campaña electoral en la zona indígena, en ésta gana Cárdenas las elecciones presidenciales, pero lo más notorio es que el día de la votación se da una movilización inusitada para proteger la limpieza de las elecciones que justamente sirve para resaltar la ilegalidad de las mismas. En noviembre del mismo año se presenta como candidato del Frente Democrático Nacional, el exsuplente de Pellicer y exdirector del Instituto Indigenista en la entidad, Andrés Manuel López Obrador; y por el PRI el ex secretario de Gobierno de Rovirosa que defendía la posición de que “a los indios no había que darles nada porque no producen nada”. Las elecciones se llevaron a cabo con el habitual fraude electoral, excepto en la zona indígena donde por primera vez la propia gente controló el acceso para evitar manipulaciones, y donde ganó el FDN. De ahí se abrió una política abiertamente antiindigenista por parte del gobierno del estado, que consistió en realizar obras y dar apoyos sólo a través del partido oficial y sólo a militantes y simpatizantes. En febrero de 1989 se realizan elecciones de delegados municipales de las comunidades y los priístas son derrotados. En San Carlos —la comunidad más grande (12 mil habitantes)— interviene la fuerza pública y el ejército para evitar que gane el FDN. Al mismo tiempo, hartos de esperar las indemnizaciones de PEMEX, 30 comunidades de Nacajuca se organizan y realizan el tape de Oxiacaque referido arriba. A partir de entonces se vuelven a realizar acciones contra PEMEX, coordinadas entre varias comunidades cada vez que hay incumplimientos o se generan nuevos daños.

El gobernador Neme (1989-1991) emite una circular donde se aconseja a todos los empresarios privados y funcionarios de gobierno que no contraten indígenas chontales (yokot'anob), impone un director del Instituto Indigenista con órdenes de trabajar sólo con los afiliados al partido oficial; y presiona porque se cierre la emisora de radio en lengua indígena, lo que consigue después de que los indígenas mantienen tomada la sede de dicho Instituto durante un año. Estos hechos más una escandalosa y pública desviación de recursos públicos provocan que en las elecciones municipales de 1991 el PRI sea derrotado nuevamente en la zona indígena y en las principales ciudades del estado con excep-

ción de la capital, pero se alteran los resultados. Se genera entonces una marcha de 52 días a la Ciudad de México con ocupación del zócalo por 15 días, que se llamaría el “éxodo por la Democracia” y sólo entonces se le da al PRD la concejalía de la segunda ciudad del estado. Presionado por los propios grupos priístas, el gobernador es destituido.

Con el gobernador interino los dirigentes indígenas firman un compromiso de apoyos en servicios públicos, gestiones frente a PEMEX y reapertura de la radiodifusora, que no son cumplidos. Al mismo tiempo, una demanda interpuesta contra PEMEX en la Comisión de Derechos Humanos es resuelta a favor de los campesinos tabasqueños. En ésta se recomendó que PEMEX indemnizara y realizara trabajos de recuperación ecológica por una parte, y que se investigaran los grandes desvíos probados de supuestos pagos de indemnizaciones anteriores que nunca se realizaron. Para cumplir con la recomendación se formó una comisión que sólo se encargaría de identificar a los afectados para pagarles. Sin embargo, a cargo de esta comisión el gobernador puso a un empleado del presidente local del PRI que estaba ya acusado de utilizar pagos de PRONASOL en la campaña para la gubernatura de Michoacán, en la que dicho presidente fue el delegado nacional. Inútil decir que dicho funcionario utilizó tales recursos de manera parcial y amañada, lo que generó la reactivación de los bloqueos a instalaciones petroleras y de vías de comunicación: de febrero a marzo de 1993, 400 instalaciones permanecen bloqueadas con la habitual secuela de violencia policial y firma de nuevos acuerdos que al final sólo se cumplen parcialmente. En Nacajuca los yokot’anob mantienen bloqueados los campos Zen y Musgo por 11 meses entre 1994 y 1995.

En 1994 el presidente local del PRI, ex delegado del partido en Michoacán y operador de la renuncia de Neme, Roberto Madrazo es nombrado candidato a gobernador. En plena campaña electoral son tomados por el ejército, pueblos indígenas de los municipios de Centla, Nacajuca y Macuspana con el pretexto de buscar zapatistas. El Comité de Derechos Humanos de Tabasco (ONG) comprueba que en algunos pueblos indígenas (Tamulté) hay un subempadronamiento de 10%. Las elecciones son llevadas a cabo nuevamente con tan grandes irregularidades, que a pesar de reconocérsele (desde el principio) cuatro municipios al PRD, se genera una nueva movilización masiva. Las

pruebas del fraude son evaluadas por consejeros ciudadanos del Instituto Federal Electoral, mientras los perredistas hacen plantón en el zócalo de la capital y mantienen un bloqueo al palacio del gobierno estatal. La evaluación resultó contraria al PRI, pero éste no aceptó el veredicto y el 19 de enero de 1995 rompió violentamente el bloqueo perredista y ocupó el palacio de gobierno.

El PRD presentó después una demanda por fraude electoral y otros delitos junto con la documentación original de los gastos realizados por el PRI en las elecciones. Se demostró que gastó 72 millones de dólares —más que Clinton en las presidenciales de Estados Unidos— y que cada voto ganado costó 250 dólares. A pesar de esto el gobernador no fue removido. El 15 de mayo de 1995, la policía local se insubordinó y encerró al gobernador en su residencia quejándose de maltratos, problemas laborales y de la impotencia que tenían frente las mismas pandillas que contrató el PRI para llegar al poder. El problema se soluciona con un acuerdo que tampoco será cumplido y después son cesados y encarcelados los líderes de este movimiento.

CONCLUSIONES

En este contexto entendemos las movilizaciones de febrero de 1996. El caso tabasqueño muestra claramente cómo no es un problema de aislamiento de las comunidades indígenas, sino que lo local y lo global están estrechamente vinculados. En estos 20 años ha habido un sinúmero de explosiones de ductos por falta de mantenimiento o descuidos técnicos que ya en dos ocasiones han vaporizado a pequeños pueblos. Las decisiones técnicas de la industria petrolera afectan las posibilidades directas de vida en el campo tabasqueño, por eso les resulta muy inmediata la problemática de la privatización petrolera. Si con el gobierno no hay garantías, con una empresa privada, y con una trasnacional menos habrá. Para el campesino tabasqueño no se trata de difusos principios nacionalistas sino que es cuestión de vida y muerte. Para el yokot'an, el petróleo es la sangre de la tierra y el mundo gira en una lógica de intercambios equilibrados que cuando son afectados se cobran con sacrificios. Por eso no les sorprende que la tierra y el agua ya no sean productivas, ni que

se generalice la violencia. El caso demuestra que el problema indígena no es un problema de falta de modernización, ni de escasez de recursos, y que tampoco es una cuestión de enfrentamiento étnico o racial; ha sido muy claro en Tabasco cómo alrededor de la resistencia indígena se formó lo que son hoy el PRD y el Movimiento Democrático Tabasqueño. La situación es diferente a la de Chiapas porque hubo aquí una pequeña reforma agraria (que, como documenta Manuel Mora, no tocó grandes latifundios y básicamente repartió tierras inundables, mientras el gobernador Trujillo presumía de hacer de Tabasco “un gran ejido”) y una mejor distribución del ingreso petrolero a través del gasto público (Chiapas también recibe ingresos de PEMEX y además de la Comisión Federal de Electricidad por la generación de energía de las presas del Grijalva).

En Tabasco, por último, es muy transparente el sentido de democracia como control de lo que ocurre localmente. Si el gobierno insiste en que el problema se resume en la negociación del cálculo monetario de la indemnización a pagar, para los yokot’anob el problema nunca se ha resuelto porque el gobierno y PEMEX no han hecho nada por dejar de seguir impactando el medio ambiente. La cosa no se resuelve con el finiquito del pago como quiere el gobierno, porque lo que no se ha recuperado es el hábitat del ciudadano indígena. Por eso quiere ahora tener control de lo que pasa en su región, y entiende que eso pasa por el problema de la democracia, del gobierno local de la comunidad, del municipio, del estado —y en tanto son los compromisos internacionales los que definen las actividades petroleras en sus tierras— del gobierno nacional. Esto nos regresa a la discusión sobre la reforma del Estado o del régimen.

Con lo anterior también entendemos porqué la alianza con el PRD es bastante fluida. No se trata además de cualquier sector del PRD. El peso específico del PRD de Tabasco frente al resto del partido se hace evidente en que, mientras en los demás estados se han perdido votos después de 1988, éste es el único donde los votos en números absolutos y relativos reconocidos por el gobierno, con todo y fraudes, han avanzado consistentemente en cada elección: de 19% en 1988 han pasado a 33% en 1994, y a 42% en las anuladas elecciones del 2000.

PEMEX y las comunidades locales: Vernet, Macuspana, 1997

La lucha de Vernet, Macuspana es altamente ilustrativa de lo que han sido las relaciones entre PEMEX y los pueblos tabasqueños a lo largo de los últimos 20 años. Nos muestra claramente a qué extremos llegan las autoridades y la indefensión legal de los ciudadanos ante “la ley del petróleo”, y la carencia de instancias legales para resolver estos problemas.

A 60 años de la expropiación petrolera, PEMEX actúa como una empresa colonial. El 11 y el 18 de noviembre de 1997 las comunidades Vernet 2a y 3a de Macuspana, Tabasco, fueron ocupadas militarmente para abrir la carretera a una empresa que trabaja para PEMEX. En la primera acción hubo 16 lesionados y fueron apresados 10 campesinos que, de hecho, quedaron en calidad de rehenes para doblegar la voluntad de las comunidades.

Este caso ha hecho evidente las formas de “negociar” de las autoridades del Estado desde el nivel federal representado por PEMEX, hasta las instancias estatales y municipales, del importante y negativo papel que juegan estas autoridades locales y de lo que podemos esperar en el futuro inmediato respecto a la empresa como mera coordinadora de acciones de las empresas contratistas, que por el pago de sus servicios recibirán una parte sustantiva de las ganancias netas de PEMEX.

Las seis comunidades de Vernet conocen lo que es la fuerza del Estado. De hecho fueron formadas por ella: las fundaron los sobrevivientes del “Acteal” de 1929, la masacre de San Carlos, Macuspana, cuando la gente de Tomás Garrido quemó parte del pueblo dentro de la iglesia, por negarse a someter su soberanía indígena y renunciar a sus costumbres. La iglesia católica convenció a grandes propietarios que cedieran tierras alrededor de la laguna Limón para establecer a los refu-

giados. No sin que el propietario sufriera la persecución del gobernante por ello, como reseña González Calzada.

Tampoco es una novedad para “los Vernetes” convivir con el petróleo. Muy cerca de ahí queda la primera “mina” de petróleo del país, descubierta por el padre Gil y Sáenz en 1863. Denunciada por el gobernador Simón Sarlat, éste la explotó con la compañía “El Aguila”. Los hombres de la comunidad participaron como albañiles desde 1953 en la edificación de la primera ciudad específicamente construida para la actividad petrolera, “Nuevo Proyecto”, hoy Ciudad PEMEX. Desde entonces trabajan en los distintos servicios urbanos y domésticos de dicha ciudad, y la petroquímica limita con el borde de la misma laguna. En la memoria y corridos populares sigue muy fresca la impresión provocada por la explosión ocurrida el 10 de julio de 1959, donde murieron 18 habitantes de la comunidad, entre ellos tres niños.

Más recientemente conocieron la violencia asociada con el petróleo y respaldada por el poder estatal, en el caso del delegado municipal secuestrado en 1987 por órdenes del presidente municipal —el líder del STPRM Lenin Falcón que apareció muerto en la carretera, víctima de un accidente en el que no hubo daño a ningún vehículo. El propio Lenin Falcón (quien en ese momento era la cabeza de un movimiento del sindicato contra el entonces director general de PEMEX, Mario Ramón Beteta) sería asesinado poco después en la misma carretera.

No es nueva tampoco la reivindicación de sus derechos frente al deterioro producido por PEMEX. Por años han reclamado las afectaciones por la introducción de ductos, el daño producido en sus casas, alambradas, frutales, milpas y pastizales por la lluvia ácida proveniente de la petroquímica y dos baterías de separación cercanas (Morelos y Belem); y han pedido la restauración de su laguna dañada por los descargas de la petroquímica. Para ello han realizado todo tipo de trámites y peticiones legales y participado conjuntamente con los pueblos aledaños en los diferentes “éxodos” al Distrito Federal, marchas a Villahermosa, “tapes” del acceso a Ciudad PEMEX, etc. En todos los casos el interminable combustible que los anima es el permanente y reiterado daño a sus tierras y propiedades, y la insatisfacción ante las respuestas de la empresa y las autoridades federales, estatales y municipales.

La más reciente confrontación comenzó con las actividades de la empresa COMESA junto con la brigada sismológica Rss-23 que trabajaba para la subsidiaria de PEMEX Exploración y Producción en el proyecto llamado “Prospecto Tridimensional José Colomo-Vernet” que consistía en localizar nuevos yacimientos y en evaluar las posibilidades del viejo gran yacimiento José Colomo.

De acuerdo con la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional reformada en 1977, las actividades de PEMEX son prioritarias sobre cualquier otro tipo de actividad y la empresa no tiene la obligación de avisar o pedir permiso a los propietarios antes de iniciar su actividad. Su único compromiso legal es indemnizar. Así protegida por la ley COMESA (cuyo socio principal, se dice en Macuspana, es el exdirector general Mario Ramón Beteta) comenzó a trabajar en las tierras de los Vernetes. La protesta comenzó por la apertura de brechas, tirado de cables, y perforación de pozos. Como de costumbre PEMEX se resistía a pagar estos daños y cuando se hicieron los trámites la gente se sintió ofendida por la valuación. Por ejemplo, “por la afectación de 110 m² de pradera de pasto alemán temporal de dos años con un costo unitario de 10 400 pesos”, se presupuestaron sólo 114.50 pesos. Ante la tardanza en el pago y la baja valuación se decidió el cierre de la carretera para poder dialogar con la empresa.

Ya desde junio del 97 los habitantes de Vernet la. informaron que no dejarían realizar trabajos a PEMEX, si no había un compromiso de no destruirles la carretera y en cambio mejorarla, dotarlos de una planta de agua potable, alumbrado público y una barda para la escuela. El 10 de junio se realizó una junta donde ante notario PEMEX y CIMADES (la Coordinación Interinstitucional del Medio Ambiente y el Desarrollo Social del Gobierno de Tabasco que administra los 850 millones de pesos que PEMEX ha transferido al gobierno estatal en los últimos tres años) se comprometen a cumplir con lo anterior.

En Vernet 2a. la reunión fue el 3 de octubre. Las peticiones son semejantes. Es la única oportunidad de las comunidades para exigir la construcción de infraestructura urbana y servicios. Con la firma de estos convenios los representantes de las comunidades, delegados municipales y presidentes de las juntas de mejoras otorgaron permiso a PEMEX para seguir sus trabajos.

Sólo entonces comenzó PEMEX a pagar por las primeras afectaciones. Sin embargo, no advirtió que habría explosiones. Comenzaron a dinamitar a 100, 150 metros de las casas provocando cuarteaduras en ellas, o como dicen los tabasqueños, bretaduras. Se reestableció el cierre de carretera en Vernet 2a. y en una nueva reunión, el 23 de octubre se le reclamó al personal de PEMEX-COMESA por el incumplimiento de los acuerdos respecto a las mejoras de la infraestructura y por las bretaduras provocadas por las explosiones. En el primer caso la respuesta fue que eso no era responsabilidad de las empresas sino de la CIMADES, y en el segundo caso que no procedían las reclamaciones por bretaduras porque las explosiones más cercanas a las casas habían sido a 240 m. En la misma reunión las comunidades decidieron —según informan en carta al presidente de la república— “prohibir el paso definitivo” de vehículos de PEMEX y toda empresa relacionada, además de no dejar realizar ningún trabajo mientras no se respetaran los compromisos.

El plantón siguió durante 25 días. CIMADES propuso una nueva revisión de los casos, Vernet 3a. accedió a ella, pero según las autoridades, ningún caso procedía. Frente a esto Vernet 2a. no aceptó esta revisión, querían diálogo. Vino el hostigamiento, visitas de agentes del ministerio público que amenazaban con encarcelar a todos exhibiendo órdenes de aprehensión contra el delegado y el presidente de juntas materiales.

Finalmente, el 11 de noviembre los periódicos estatales publicaron desplegados de PEMEX donde descalificaba las reclamaciones y anunciaba que el bloqueo le producía pérdidas del orden del millón 200 mil pesos. Ese mismo día a las 11 de la mañana la base operativa mixta (BOM) del ejército, la policía y los granaderos rompió el plantón y ocupó militarmente Vernet 2a. con el uso de helicópteros y tanquetas. La BOM no se limitó a arremeter contra quienes sostenían el plantón, golpearon a los transeúntes, asaltaron el mercado y provocaron pánico entre los niños de las escuelas que se encontraban en recreo. Se llevaron a 12 personas. En la noche se informó que había sólo 10 detenidos. Más tarde se encontró a los otros dos hombres que por estar demasiado golpeados para su presentación ante el ministerio público, fueron abandonados en la carretera.

Llama la atención que entre estas personas que estuvieron detenidas varios meses, hubo tres hombres mayores de edad. Esto explicaba la desesperación con que las familias buscaron su liberación: Nicolás Chablé Moreno de 83 años, Juan López Chablé de 75 y Patricio Antonio Hernández de 61. El resto de los presos fueron José Angel Morales Jiménez de 42 años, Raúl Morales Hemández de 24, Alfredo López Hernández de 46, Eddy Hernández Montero de 36, Raúl Hernández García de 21, Celestino Peralta Zurita de 41, Jorge Hidalgo Marín de 46.

Se repuso el bloqueo, pero de acuerdo con los testimonios de Vernet 2a., el asalto inició una temporada de verdadero estado de sitio: la BOM se presenta otra vez con tanquetas los días 14, 18, 19, 22, 24, 26, 27, 28, 29 de noviembre y 2 de diciembre. El 18 de noviembre atacan Vernet 3a. y roban la documentación de la delegación municipal. En las visitas, el personal de la BOM se dedica a insultar y agredir a todos los transeúntes y se acostumbran a robar los alimentos de los refrigeradores del mercado. Amenazan frente a las casas porque encuentran sola la alambrada que obstruye la carretera: “¡Salgan pendejos, no sean cobardes, un día de estos los vamos a salir matando!”.

Por el estado de nerviosismo que reina entre los niños, los padres de familia deciden suspender las clases del 14 al 21 de noviembre y se lo hacen saber a la Secretaría de Educación en una carta. El último día, el 2 de diciembre se caracteriza por el vuelo rasante de un avión y varias avionetas.

La presión y la dinámica del conflicto se centran después en los familiares de los detenidos. A petición de dichos familiares se levanta el cierre de carretera y COMESA vuelve a trabajar. Inmediatamente PEMEX inicia una campaña de relaciones públicas difundiendo notas periodísticas para desacreditar a los demandantes y organizando un tour de periodistas. Éstos fueron llevados a una demostración de cómo se hacen las explosiones, pero sin visitar las comunidades.

A los presos se les fijó una fianza de 6 millones de pesos. Vernet 2a. intentó pagar depositando como garantía las escrituras de todos los predios, pero se vió que ni vendiendo todas las propiedades podían pagarla. Los familiares pidieron ayuda a las organizaciones no gubernamentales Comité de Derechos Humanos de Tabasco (CODEHUTAB) y Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y al PRD, quien a través del senador

Auldarico Hernández denunció el caso en la Cámara de Senadores y comisionó a un abogado para tramitar la liberación de los presos. El día 19 de diciembre el Comité de Derechos Humanos de Tabasco organizó una posada frente a la residencia oficial del gobernador solicitando la liberación de los presos, la suspensión de las órdenes de aprehensión, el desestimiento de las denuncias de PEMEX y COMESA y el cumplimiento de los acuerdos del 3 de octubre. Al día siguiente el coordinador de SERPAJ, Rafael Landerreche, fue apresado y acusado de atropellar a una persona, pero lo liberaron tres horas —por la obvia falsedad de la acusación— después de advertirle que no continuara sus actividades con la gente de Vernet.

El 22 de diciembre, CIMADES y el presidente municipal de Macuspana, Carlos César Gil —locutor de radionovelas conocido como “El Jinete de la Pradera”—transportaron a varios familiares de los presos a Villahermosa, donde levantaron un acta manuscrita fechada en la casa de don Plácido López en Vernet 2a. En su apartado único dice: “Para liberar a nuestros familiares y como un acto de buena fe hacia la empresa PEMEX determinamos que ésta desarrolle su actividad o trabajos petroleros, tanto derechos de vía de Ciudad PEMEX a Nuevo PEMEX, como la brigada sismológica que desarrolla en nuestra comunidad, comprometiéndonos a no cerrar los caminos o suspender los trabajos de PEMEX, compromiso que ratificamos con la firma en la presente acta”. El acta está acompañada por la firma del presidente municipal y tres hojas blancas donde firmaron los familiares. No firmaron los funcionarios de CIMADES que estuvieron presentes según los testimonios de los propios familiares. A partir de esto se inició la expectación y los rumores en Vernet sobre lo que en forma particular exigieron los funcionarios de CIMADES a los familiares (varias formas de corrupción económica y favores personales según los testimonios). Casi a diario se le cambiaba a los familiares la fecha para la liberación de los presos, así, se mencionaron los días: 24, 27, 29 y 31 de noviembre y 5, 7, 8, etc. de diciembre. El 5 de enero el senador Hernández se reunió con el entonces nuevo director administrativo de PEMEX, Jesús Salazar Toledano, pero éste fue removido de su cargo a los pocos días.

La carta enviada al presidente Zedillo tuvo respuesta. Canalizada desde la presidencia hasta la subdirección de la región Sur de Explora-

ción y Producción, el 15 de diciembre el subdirector Ricardo Palacios Calva le informa al delegado de Vernet 2a. que mientras no permitan la revisión “no conoceremos técnicamente el origen de los daños que reclaman, y en consecuencia, no se estará en aptitud legal y técnica de proceder conforme a derecho”; que 82 habitantes han recibido indemnizaciones por 211 mil pesos; y que el asunto de los detenidos debe tratarse con la autoridad correspondiente.

El 14 de enero COMESA reinició las explosiones, pero el bloqueo fue reinstalado intermitentemente ante la falta de cumplimiento de los compromisos y la liberación de los presos. En respuesta a la demanda respectiva presentada, la CNDH abrió un periodo de recepción de información de las autoridades correspondientes, y el abogado del PRD siguió tramitando la liberación, pero declara a los periódicos que a pesar de la anuencia de PEMEX, las autoridades locales impiden la liberación. El último evento de esta lucha fue la violenta interrupción de una jornada de ayuno y oración de las mujeres de la comunidad por personal de COMESA y otra compañía llamada DEUSA. En reacción a la agresión, las mujeres decomisaron las dos camionetas en que llegó esta gente.

Finalmente meses después y sin acuerdos, la empresa terminó su exploración por la fuerza y fueron liberados los presos.

Discusión teórica y metodológica para
entender la interacción etnicidad, medio
ambiente e industria petrolera en el contexto
de la globalización (elementos para abordar
el caso Tabasco a partir de la historicidad
y la reconstitución de la etnicidad)

“Cada coisa a seu tempo tem seu tempo”
Fernando Pessoa

Los capítulos anteriores nos imponen una problemática compleja, cuyas implicaciones teóricas y metodológicas para su comprensión, explicación y búsqueda de alternativas para la solución de conflictos, normalmente son obviadas. El propósito de este capítulo es explorar propuestas para comprender tal complejidad sin simplificarla. Intento también superar el provincialismo con que normalmente se tratan de entender los procesos indígenas de nuestro país, ligándolos con las transiciones mundiales de estos pueblos y de las políticas y teorías globales que se les han aplicado.

Para ello quiero explorar y describir la discusión sobre los elementos heurísticos de que se dispone para abordar un tema que, por una parte, de acuerdo con las teorías tradicionales de las ciencias sociales, en particular cuando son entendidas como ciencias del desarrollo (Stavenhagen, 1990, Giddens, 1993), presenta a los sujetos sociales concretos en casos como el de Tabasco como una identidad —etnia— en extinción (Villa Rojas, 1963 y 1985) o como una excepcionalidad dentro de la temática problemática que el campo etnográfico abrió entre 1980

y 1996 de “persistencia de la etnicidad” (Vázquez, 1992; Nash, 1995; Garduño, 1994; Figueroa, 1992a y b; Geertz, 1991; Mejía y Sarmiento, 1987; etc.).²⁹ Y por otra parte de aquellos que nos permitan entender las lecturas meramente estructurales de la situación concreta de “modernización forzada” de Tabasco, donde la problemática social producida aparece, ya sea como una falta de comprensión de lo que sería un “desarrollo sustentable” (Toledo, 1982 y 1985); y sobre todo como “efectos no deseados” del desarrollo (Alcántara, s/f; CEPAL, 1981; Tudela, 1989), como el inevitable “Síndrome del Petróleo” (Scherr, 1985), un efecto de la “privación relativa” (Allub, 1983 y 1985), mera manipulación de fenómenos no relativos al petróleo para generar una percepción equívoca (Lajous, 1996), una politización de las indemnizaciones de PEMEX (Martínez Assad, 1999), o la capitalización política de una falta de proyectos puntuales microrregionales de desarrollo (Beltrán, 1985). En otras palabras, se trata de entender casos de veloz modernización impulsada por la industria petrolera, como el de Tabasco, más allá del paradigma del desconcierto ante la reacción social causada por el desarrollo petrolero,³⁰ y se trata de superar las lecturas doblemente fatalistas sobre los yokot’anob o “maya-chontales de Tabasco” (en la jerga antropológica) de Cadena y Suárez (1988) e Incháustegui (1985 y 1987) que aunque justificada por el estado de ánimo de la gente en el momento más álgido del impacto ambiental y económico, se reforzaba por su perspectiva disciplinaria.

²⁹ La rebelión zapatista vino a replantear estos estudios situando otra vez a los procesos étnicos en presente y con viabilidad a futuro como deja ver el artículo el mencionado artículo de Nash, que puede calificarse como de transición, y puso en primer plano a autores entonces “cuestionables” o “polémicos” por este enfoque como Bonfil, Boege, Varese, Guzmán Bóckler, Díaz Polanco, Rodríguez e incluso García de León.

³⁰ Alcántara, s/f lo define así: “¿Por qué hay un rechazo a la actividad petrolera si ésta ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo regional, diversificado y consolidado su aparato productivo y estimulado una alta demanda de bienes y servicios?”. Los “paradigmas” anteriores que justificaban objetivar científicamente a Tabasco eran su ateísmo (Graham Greene, 1987); lenguaje particular (Gutiérrez Eskildsen, 1978); campechanía, liberalismo y tropicalismo político (Vasconcelos et al., 1965; Mora, 1947; Kirshner, 1976; Martínez Assad, 1979; López Obrador, 1986 y 1988).

ANTECEDENTES. LOS NUEVOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SUS EXIGENCIAS AL CAMPO EPISTÉMICO

A partir de finales de los años sesenta la actividad política de los pueblos indígenas nativos americanos se ha transformado radicalmente. Han venido a sumarse a los llamados “nuevos movimientos sociales” del último cuarto del siglo y se han hecho “políticamente visibles” como nunca antes en la historia moderna, después de los procesos de conquista y los períodos considerados de colonización de América, tanto en sus dinámicas ibérica como anglosajona y francesa. No quiere decir esto que los pueblos hubieran dejado de existir o hubieran dejado de luchar por sus reivindicaciones. Si bien como señala Díaz Polanco (1991/1), fue un período (200 años aproximadamente) de intensa agresión integracionista buscando el etnocidio cuando no el genocidio directo, fue también un período ambiguo donde se da la integración de individuos en los grupos dominantes, o donde se logran ciertos status indiferenciados respecto a la condición étnica.

En el curso de los años que van desde las guerras internas latinoamericanas de principios de siglo hacia la posguerra de la II Guerra Mundial y a lo largo de la guerra fría, la promesa de integración se da sobre la base del paradigma y promesa del desarrollo y de la modernización. Como señala Stavenhagen (1990), el desarrollo viene a ser el mayor proceso etnocida posible al reducir todo el universo deseable para los diversos grupos sociales al acceso a ciertos niveles y formas de vida material, tratando de obviar los procesos culturales, que en los hechos vendrán a ser vistos finalmente como impedimentos. El progreso en este período, según explica este autor, se definió como la sustitución de todas las relaciones con bases “culturales” por relaciones funcionales, lo que Habermas (1987) describió como la conquista de los mundos de vida por los procesos sistémicos. De ahí las bases reales para una perspectiva de lectura de la situación social que sostiene la idea de que el desarrollo es incompatible con la etnicidad, o que es lo contrario a la etnicidad.

Este “desarrollo” entendido además como un crecimiento económico dirigido y actuado como actor principal o único por el Estado nacional en competencia con otros Estados nacionales, esta mutación

concreta de la modernidad como la caracteriza Escobar, no podía darse en condiciones de etnicidad. Entre otras cosas muy importantes también esto ocurre porque se considera y discute largamente, siendo de hecho una de sus principales premisas en las ciencias sociales, que para que se de la modernización los individuos tienen que convertirse en individuos modernos. Se definió que una condición de etnicidad ontológicamente implica tradicionalidad, es decir, incapacidad de transformación y de acción diferenciada a lo ya existente-determinado, es decir, incapacidad de subjetividad social (Habermas, 1987 tomo I, llega a argumentar que una creencia de una existencia no separada de la naturaleza, impide desarrollar procesos intelectuales subjetivos) por lo que los indígenas tenían que ser modernizados con un proceso externo que se propondría transformar su condición material, social, cultural e incluso psicológica. Las luchas que abiertamente tienen contenidos y actores étnicos son vistas como “resistencias”, y cuando resultan en transformaciones revolucionarias son calificados de “paradojas” (ver el Zapatismo según Womack, 1992 y también el neozapatismo de 1994, en Uribe, 1998a).

Sin embargo, 45 años después de esta política planetaria de desarrollo, nos encontramos con que la cuestión étnica vuelve a resurgir con fuerza y justamente los indígenas aparecen ahora como actores sociales importantes que tienen propuestas universales de organización de la sociedad y del futuro, es decir, como sujetos que no sólo se enfrentan a los Estados nacionales, sino que además a veces parecen mejor situados para enfrentar a los nuevos actores protagonistas de la nueva mutación de la modernización.³¹

Sobre esta base, en primer lugar quiero llamar la atención y proponer como perspectiva en esta investigación que el que coincidan con los “nuevos movimientos sociales” (por ejemplo Botey y Moguel, 1989) no es una mera coincidencia temporal, pero al mismo tiempo, eso indica que se rompió esa especie de tregua armada o guerra sorda o ilusión, o lo que haya sido, en la que con la promesa de integración social de individuos iguales en regímenes políticos democráticos, la lu-

³¹ Un caso paradigmático lo representan los indígenas ecuatorianos, que son la vanguardia de la resistencia a la renuncia de la soberanía económica por parte del gobierno de su país en 1999 y 2000.

cha entre los pueblos autóctonos de América se encubrió y diversificó como luchas locales agrarias y culturales localizadas bajo los regímenes independientes criollos mestizos del continente. Esto ocurrió igual donde se hicieron pactos y reservaciones, como donde se establecieron regímenes estamentales de hecho (tipo Guatemala), donde supuestamente fueron exterminados (Argentina), que donde el Estado se identificó culturalmente como indígena o mestizo y se buscó la integración como en el caso mexicano. Aunque se trata de procesos que eclosionan y son aceptados plenamente como problema mundial en la década de los años noventa, considero que el punto clave de inflexión se da en 1968 cuando en Estados Unidos la legislación da un vuelco: de asegurar la propiedad de la tierra y prohibir las prácticas rituales indígenas, pasa a liberar las tierras y permitir las prácticas rituales. Es decir, el gobierno de los Estados Unidos pasa de una filosofía de privilegiar la integración cultural nacional (que con una lógica durkhemiana podemos considerar amenazada por las prácticas religiosas nativas) a liberar y profundizar la mercantilización de los bienes naturales y sociales dentro de su propio territorio (Ywahoo, 1990, curiosamente la respuesta indígena fue romper el secretismo sobre sus creencias rituales y sobre el funcionamiento del mundo para compartir su idea de bienestar, su “estilo de vida” que no religión, como ellos lo autodefinen —ver Alce Negro y Brown, 1993—; lo que políticamente tiene el efecto de explicar porqué para ellos la tierra es sagrada y su “ecologismo profundo”: el sistema social depende de un equilibrio con la naturaleza). Esta política de desestimar la unidad cultural y discursiva de la nación e incluso debilitar la soberanía de los Estados profundizando la mercantilización de todo tipo de bienes materiales e inmateriales es justamente lo que hoy llamamos globalización.

Se trata a mi juicio de un inicio quizá no intencional, muy poco explorado, de las dinámicas que constituirán lo que hoy aceptamos ya como tal.³² Una prueba de esta idea es que a partir de ese momento

³² Como se sabe hay una fuerte discusión sobre un fenómeno en que casi todos los autores al menos coinciden en reconocer que se trata de dos procesos paralelos, pero diferenciados: la internacionalización o planetarización de las situaciones, problemas, información, discusiones y consumo que forma una especie de sociedad mundial horizontal organizada u organizabile en redes; y un proceso ligado al neo o ultraliberalismo (término de Forrester, 2000) que implica un gobierno mundial cuya función es concen-

los pueblos indígenas del territorio norteamericano se organizan hasta lograr presentarse independientemente ante las Naciones Unidas a reclamar sus derechos como pueblos/naciones diferenciados. El punto de enojo de los pueblos indígenas no es comprendido por el gobierno, que considera que se las ha dado algo por lo que han luchado desde finales del siglo XIX y que la liberalización de tierras les permitirá lograr un desarrollo económico más rápido.³³ No me parece coincidencia el hecho de que en México, la expresión armada de la lucha indígena y la explicitación de la demanda autonómica, surjan después de que el gobierno reconoce constitucionalmente el carácter pluricultural³⁴ del país, pero al mismo tiempo libera las tierras protegidas gracias a la Revolución de 1910 bajo la forma jurídica del ejido.³⁵ Y hoy tenemos claro que las luchas indígenas, desde la defensa de la siembra de coca en los países andinos, la resistencia a la explotación petrolera en regiones de Nigeria, Ecuador, Colombia y Birmania, hasta la lucha por una democracia radical de los zapatistas, se da en un espacio nuevo donde directamente se relacionan los llamados “nuevos movimientos” y los organismos internacionales (ONU, BIRF, FMI, OMC), las empresas transnacionales e instituciones jurídicas de los países del primer mundo sin la mediación de los Estados “menores”. Al mismo tiempo al aplastamiento de pueblos minoritarios (chechenios y kurdos, por ejemplo) en espacios federales, se da como un reconocimiento y respaldo internacional —por ejemplo, mediante la omisión de reacción del Consejo de Seguridad

trar en muy pocas instituciones colectivas internacionales (BM, OMC, FMI) y en muy pocas empresas los verdaderos poderes de decisión suprapolíticos, mediante el dominio del capital financiero especulativo, el llamado “pensamiento único” o sea el dogma de la economía neoliberal como única dimensión de la realidad, y a través de esto de acciones, medidas e incluso “normas de calidad” impersonales, y por las cuales no da la cara ninguna institución pero que guían la reingeniería total de toda institución social.

³³ En la lógica del neoliberalismo, esto se ha logrado cuando se resalta el superávit económico de algunas reservaciones, en las que, aprovechando no estar bajo las leyes de los estados de la unión en los que se encuentran, han instalado casinos. Claro que para quienes siguen denunciando los daños ambientales que siguen provocando empresas en territorios indígenas (que también evaden así otras legislaciones) y que siguen tramitando ante las Naciones Unidas su trato diferenciado y reconocimiento como naciones, señalan que la propaganda del éxito de las reservaciones con casinos se logra “mirando a otra parte”, es decir, ignorando los otros efectos de la industria del juego.

³⁴ Reforma del Artículo 4 . Constitucional de 1992.

³⁵ Reforma del Artículo 27 de la Constitución de 1993.

de la ONU— al principio de “territorialidad”, que resulta anacrónico comparado con los discursos y prácticas actuales sobre soberanía económica (Panamá y Ecuador por un lado, el TLC y la UE en otra modalidad) o incluso militar, en el caso de Irak.

Tenemos entonces que entender los procesos de los pueblos indígenas, no en el ámbito de espacios reducidos a la comunidad o cuando mucho al Estado nacional como acostumbra a hacer la etnografía, sino en el de la transformación global de la sociedad mundial y el poder global capitalista de fin de siglo, con la transformación del papel del Estado y de las regiones respecto a lo que habían sido bajo el esquema del desarrollo de la posguerra y guerra fría. Más aún, y a pesar de los grupos indígenas e indigenistas que siguen proponiendo a la “comunidad” como forma de identidad (por ejemplo, algún sector de juchitecos a pesar de vivir en una ciudad de más de 150 mil habitantes y del funcionamiento de una compleja estructura de organización barrial descrita por Peterson Royce, 1993, está el caso de la equiparación de comunero con indígena entre los purépechas, etc.; ver Zárate, 1991; Rendón, 1994 y Martínez Luna, 1993).

Lo que ocurre hoy día es que no podemos entender a los pueblos indígenas sin considerar los procesos que los han afectado y que han buscado destruirlos, como procesos constitutivos de su configuración, conformación de su etnicidad actual (como “condición étnica”, como percepciones y como formas de integración diferencial). Paradójicamente, el poder entenderlos así resulta mucho más congruente, con sus principios de idea de mundo y de funcionamiento de mundo, que con las occidentales. Occidente y particularmente la cultura moderna parte de la unicidad del ser como ser simple e individualizable en una estructura sólida cerrada sin interior que recuerda al átomo de Demócrito (y no al de Rutherford y los que le siguieron, que actualmente entienden que en la más mínima unidad hay más vacío que materia y que lo importante son las relaciones y las tensiones dinámicas), y cuya base está en las ideas de Parménides (sobre todo esto ver Berman, 1987b y Dummont, 1977), y las ideas sobre la diferenciación de modernos y primitivos con la base de la posibilidad de concebirse como individuos de Lévi-Bruhl (1985). Para los pensamientos no occidentales y no modernos (incluyendo a los posmodernos, ver Wellmer, 1990) esta perspectiva no es problema por-

que no hay una concepción unitaria de la personalidad ni del individuo; los indígenas americanos se entienden formados por diversas entidades internas y externas que pueden incluso ser contagiadas con la entrada de otras o disasociarse (López Austin, 1980, Klor de Alba, 1988); o como en el caso de los tzotziles de Cancuc se sienten constituidos por diversas “almas” que, en realidad, son introyecciones que personifican y se identifican con los diversos personajes históricos que a lo largo de la historia han aparecido como represores, como los rancheros, los curas, los abogados (Pitarch, 1996).³⁶ Un punto diacrítico clave para entender la diferencia entre la idea de mundo —moderna occidental y la civilización nativa americana— que además nos permite un punto de partida epistémico, está en el hecho de que aunque esta diversidad de almas o elementos participan de la “persona” (que no individuo pero sí sujeto) no “son” esa persona. La persona es entonces un sistema de relaciones donde lo exterior e interior confluyen en un espacio que es considerado como “fuero interno” y la persona son haceres de momentos que pueden cambiar. Ywahoo (1990) nos advierte que cuando alguien comete algún crimen se dice que actuó como criminal, en Tabasco se dice que se le metió el duende o chujo (que de pronto suena a la expresión santera cubana de que “se montó en su orixa” o “se le montó el orixa”), y el psicoanalista Erikson (1990) resalta la importancia de no identificar a un joven como alguien que es criminal porque se limita su posibilidad de rehabilitación. Ocurre lo que Foucault (1988:281) llama la construcción del sujeto-sujeto en la cual, mediante la heteroidentificación o autoidentificación el individuo o la entidad referida queda discursiva o constitutivamente (por el constreñimiento institucional o socioestructural y cultural) preso de cumplir con un canon de expectativas y

³⁶ En el fondo el pensamiento moderno no deja de captar la cuestión que se le presenta como un problema obscuro e insoluble, en la que tienen que buscar cómo explicar mediante una visión mecánica de convivencia de “dos almas” en un sujeto: el individuo y las normas sociales que guían su conducta. Durkheim mantendrá abierta esta línea de trabajo explicándola por las diversas formas de solidaridad, las conciencias colectivas y las representaciones sociales —incluyendo la religión—, Mead lo plantea por el lado de la socialización, Parsons por el de la introyección y los problemas de modernidad no modernidad; Goffman establece la metáfora teatral de las bambalinas y el escenario, el actor que se actúa actuando que es actor actuando que actúa que es actor y así hasta el infinito; y Foucault lo aborda como la construcción sociocultural disciplinaria de los sujetos cuya única libertad es la locura.

exigencias que limitan su libertad esencial. En palabras disciplinarias de Bourdieu (1996), se ejerce la violencia simbólica. Es decir que en este sentido, al identificar características particulares con ontología o ser social, “al atar al individuo a su propia identidad” se está actuando con un sentido específico en un campo de relaciones de poder. Si entendida así la etnicidad se usa como instrumento analítico, entonces, está de entrada prefigurando y forzando con una carga muy específica la entidad objetivada. Por eso, aunque funcione en un sentido descriptivo, para fines analíticos no consideramos adecuadas las definiciones categoriales que usan De Vos (citado por Giménez, 1994:171) y Giddens (1993) (clasifican identidad según su definición y actitud respecto al sentido temporal: la etnicidad ve al pasado —o sea al contrario de los modernos occidentales—) y Giménez (1994:170). Dice Giménez:

entendemos por identidad social la autopercepción de un “nosotros” relativamente homogéneo en contraposición con los “otros”, con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la “mismidad” identitaria.

Como mínimo detalle podemos ver que en este sentido el sujeto objetivado queda privado de su derecho al cambio y la creatividad, a la posibilidad de la transformación radical. Este tipo de perspectiva cumple con la crítica que hace Said (1990) a la construcción científica del ser cultural de los no occidentales, se trata de un discurso externo que paraliza al otro en tanto a) objetivable —se le puede fijar según sus características, no se le define por su hacer sino su ser, y b) no cambiante por impulsos internos, *id est*, lo caracteriza como no capaz de desarrollo en el sentido de despliegue de necesidades o potencias propias (el no occidental ha de ser objetivado o representado porque no puede representarse ni objetivarse y ha de ser desarrollado porque no puede desarrollarse).

De acuerdo con esto —en una lectura de la complejidad—tenemos que entender que los indígenas actuales, sin ser el agente social de la modernización (como puede decirse de algunas élites nacionales), son sin embargo actores sociales modernos (es decir, constituidos por los proce-

sos de modernización), y entonces necesitamos estudiarlos no a través de la etnografía, que “estudia”, “ve” y “define” a grupos primitivos, atrasados, unitarios, incambiados como no sea para deteriorar su identidad (si su definición es que la etnicidad es la voluntad de no cambiar, entonces el único cambio es la disolución), etc., sino rompiendo con la predefinición ontológica y ontologizante como núcleo preteórico de la misma.

De hecho, para entrar consecuentemente a esta nueva perspectiva, tendríamos que entender que la construcción de la antropología/etnografía/etnología como teoría del otro no fue sino la reversión de los propios signos considerados de identidad en los procesos de construcción de la occidentalidad/modernidad convertidos en instrumentos científicos.³⁷ El ejemplo más claro lo da Lévy-Bruhl cuando define la mentalidad primitiva (que se identificará con la étnica) como la incapacidad de entenderse como individuos o cuando Habermas (1987, Tomo 11:2 19) califica a la etnicidad como el ejemplo más lógicamente puro y más vivencialmente realizado en la práctica de “mundos de vida”, según la definición de Schütz (1974), es decir el entorno del individuo que éste, por su involucramiento, no puede problematizar ni objetivar, es decir, ejercer su subjetividad; ergo el occidental moderno es el que puede entenderse a sí mismo como individuo, y objetiva su entorno. Esto quiere decir, que “la comprensión del otro” estuvo siempre determinada por el proceso de constitución de la propia identidad moderna.

Esta última es una identidad tan particular que se diferencia dentro de las naciones separando a la sociedad de la comunidad, lo urbano de lo rural y lo moderno de lo tradicional y que, sin embargo, puede reconocerse internacionalmente, generando esa situación de esquizofrenia señalada por Said (1989), en la que los intelectuales del Tercer Mundo tienen que aprender a verse como diferenciados de sus paisanos, pero comunicados con sus pares del primer mundo; y frente a sus países tienen una actitud de permanentes turistas que es muy transparente en el caso de los escritores como Usigli (*Ensayo de un Crimen*), Fuentes (*La región más transparente del aire*) y hasta en un Saramago (*Viaje a Por-*

³⁷ Este proceso es tan importante y profundo que podemos encontrar sus inicios en manifestaciones de autores tan diversos como Tomás Moro, John Locke, Mandeville, Adam Smith y Alberto Durero. Sabemos además que el propio descubrimiento y las primeras noticias de América supusieron un revolución epistémica de la mayor importancia (Todorov, 1991 y 1995; Ibáñez, 1992).

tugal). El que escribe, el que enuncia, siempre es externo a la situación y ha de “presentarla”, “explicarla” a un público virtual situado también en esa misma condición de distanciamiento. Esa lectura de los países imaginarios que en nuestro país señaló Bonfil (1987). Una visión que es proyecto-utopía, pero también negación/supresión del existir diverso en el país. Y que en los países americanos se presenta como esa sobreposición tan compleja que cautivó a autores como Medina Echeverría y a Germani, de lo tradicional europeo (el medievalismo que tan bien ha resaltado Weckman (1976 y 1996) para los casos de México y Brasil), y las versiones de modernidades señaladas por Guerra (1993b, la del absolutismo, y la liberal), todo encima de lo indígena, y todo persistente y coexistente; frente al molde tan nítido de modernidad liberal en guerra y separada de las “naciones” indígenas de Norteamérica donde hay derrota/extermio o pacto/reservación, cuya claridad es inconscientemente incluida como parámetro virtual de todas estas lecturas. En la globalización, lo polar tiene ahora una firme constitución material con la creación de una “clase mundial” que comparte experiencias y consume ideas y visiones de mundo (cada vez más como imágenes) mediante un altísimo poder adquisitivo frente a la dispersión de los cada vez más “locales”, que justamente pueden llegar a tener un alto nivel de consumo de imágenes (Hopenhayn, 2000), pero no en tiempo real interactivo (Internet) y son pobres en un lato sentido material. Ambos grupos están básicamente segmentados de modo espacial (la importancia de la experiencia del espacio social la resaltan Bourdieu (1996) en lo cultural y Fremont (1976) en lo geográfico —como capacidad, velocidad y radio de desplazamiento—) en un momento en que ni siquiera los pueblos indígenas se caracterizan por su continuidad topográfica (el ejemplo más radical son los mixtecos repartidos entre Oaxaca, Estado de México, Valle de Mexicali y Fresno, sin romper comunicación). Incluso la importancia de la experiencia compartida en los sectores, ya valorizada como forma de generación de identidades y subjetividades sociales por Bauer (1979) a principios de siglo, se ve segmentada entre los propios sectores considerados modernos. De acuerdo con Berman (1988) la experiencia común de la modernidad es la de movilidad e inestabilidad a partir del desarraigo originario (como lo califica Weil, 1996) y, agregaría yo, ahora también por el nuevo principio neoliberal-global de la auto-

explotación que funciona como una protestantización de la economía,³⁸ y sin embargo, como Hopenhayn (1994) demuestra, hay una escisión abismal de estos grupos ya “desarraigados” que se da entre el sector cuya angustia esta dada por la precariedad (inseguridad física por la delincuencia, inseguridad en el trabajo, inseguridad respecto a los ingresos, la vivienda, la alimentación y la salud, respecto a las prestaciones sociales e inseguridad en el acceso a satisfactores y nuevas tecnologías) y el angustiado por la “provisoriedad” (incorporación progresiva a nuevos niveles de consumo y tecnologías con necesidad de cambio permanente de trabajo, de disciplina, de localización, etc., movilidad permanente a gran velocidad para subsistir como miembro solvente de este sector social). La utopía modernista de la integración progresiva a un solo mundo de experiencia, queda reducida a un mismo consumo de imágenes o de mercancías monopólicamente marcadas, ya no es la misma experiencia de vida, aunque sigue siendo, y eso se trata de resaltar con el mismo término de globalización, un mismo mundo, pero al que sólo se tiene acceso virtual en el sentido más literal y tecnológico del término.³⁹

³⁸ Si frente al catolicismo donde la responsabilidad de la salvación estaba en los sacerdotes, el protestantismo introyectó esta responsabilidad en cada individuo, ahora los principios capitalistas, la ética capitalista y la explotación ahora son responsabilidad de cada individuo so pena de no lograr la supervivencia económica. La explotación deja de ser el acto mecánico ejercido desde afuera o la sobredeterminación formal —en términos althusserianos— para convertirse en un acto constitutivo del sujeto social, de los individuos modernos.

³⁹ Esta aparente paradoja sobre el espacio en la reconfiguración capitalista ya había sido señalada por Lefèbvre (1976:34-36) afirmando que el espacio “vendría a ser una relación y un sustentáculo de inherencias en la disolución, de inclusión en la separación... un espacio a la vez abstracto-concreto, homogéneo y desarticulado... la totalidad del espacio se convierte en el lugar de la reproducción que se realiza a través de un esquema relativo a la sociedad existente, que tiene como característica la de ser unida-desunida, disociada y, manteniendo una unidad, la de la fuerza dentro de la fragmentación. Ese espacio homogéneo y, empero, dislocado, troceado y, sin embargo, ordenado, desarticulado y, no obstante, sujetado, es el espacio donde el centro se petrifica al propio tiempo que estalla...es el espacio en el que la conexión costreñidora se lleva a cabo merced a intercambiadores entre las partes dislocadas... .Hay, pues, una praxis: las separaciones sostenidas, mantenidas, por tanto representadas a través de la acción que mantiene hasta en su disociación los elementos de la sociedad. Esta acción es precisamente el esquema del espacio, esquema generador ligada a una praxis, a una realidad y a una verdad dentro de los límites de esa sociedad. Dicha representación es, a la vez, aparente, puesto que los elementos que mantiene están disociados.”

Frente a esto podemos dar un paso atrás en la construcción epistémica y desde un nivel mayor de abstracción y en tiempo de presente-presente, es decir, una relación no predeterminada por teleologías o historias ontologizadoras, regresando del momento teórico al categorial en la propuesta de Zemelman (1987c y 1992a), y recuperar, por ejemplo, la definición de Castoriadis (1988) del Ser que no sólo supera la negación de necesidades y potencias de la entidad objetivada, sino que además propone la liberación de la “hipercategoría” de dominación, con lo que el despliegue del ser no depende sólo de sus potencias y necesidades, sino que es plena creación también, se crea, crea mundo y crea tiempo. Para él según los griegos el ser es un caos, un espacio de posibilidades, el espacio de la acción, se trata de un caos que implica “organizaciones” parciales, cada vez más específicas de los diversos estratos que descubrimos (descubrimos/construimos, descubrimos/creamos) en el ser. Agrega que el ser no está en el tiempo, sino que es por el tiempo, mediante el tiempo, en virtud del tiempo. Y que así, finalmente el tiempo no es sino creación. El ser es entonces la permanente creación del momento y su futuro, y es una acción presente que crea/interpreta también su pasado. Si nos damos cuenta se trata de pasar de la idea de mundo o cosmovisión newtoniana, en la que el tiempo es una sola línea sobre la que se despliegan los diversos objetos en una mecánica de objetos cerrados como bolas de billar, cuyas interacciones son todas externas; a una perspectiva einsteniana en la que los diversos objetos en su despliegue generan espacios y tiempos coexistentes y que pueden imbricarse y codeterminarse e influirse desde su organización interna, dado que las entidades son espacios de tensiones y relaciones.⁴⁰ Es decir, se trata no sólo de abandonar la ontologización como forma de objetivar (momento de la teoría), sino además de trabajar con una concepción diferente del ser y del universo. Otra perspectiva analítica interesante en el mismo sentido es la de Deleuze (1980) que comienza diciendo que las acciones de los individuos sólo pueden ser agenciamientos dentro de los marcos existentes, de una manera análoga a la idea de Freire (1999:15) que rechaza los determinismos, pero acepta la existencia de condiona-

⁴⁰ Ver el llamado Modelo Estándar de los constituyentes elementales donde se concibe al universo como materia y radiación, de la cual se conocen cuatro fuerzas: gravitacional, electromagnética, débil y fuerte (Besprosvany, 2000).

mientos y plantea la subjetividad como la posibilidad (decisión y facultad) de rechazar modelos y seleccionar otros; pero que después, plantea Deleuze, justamente la subjetividad se da cuando el actor se convierte en nómada: se desterritorializa, se sale de toda identidad. Es la idea de Nietzsche de libertad: sólo lo es aquél que actúa de una manera que no sería posible deducir por sus condiciones y orígenes.

Estamos plenamente, entonces, en el momento histórico-analítico de las disciplinas de ciencias sociales que Navarro (1994:1) define así:

Puede decirse que, en general, una disciplina es tanto más madura cuanto mayor es la profundidad con que cuestiona las condiciones de posibilidad de su objeto. En las primeras etapas de su desarrollo, en efecto, las ciencias particulares suelen relacionarse con su objeto propio como algo meramente dado, inmediatamente intuible en un cierto ámbito de lo real. En estas fases cada disciplina trata con su objeto específico como una realidad ya constituida en todas sus determinaciones concretas, y sólo con posterioridad comienza a interrogarse acerca de las condiciones que hacen posible la existencia de tales determinaciones. Es decir, sólo en un estadio más bien avanzado de su desarrollo suelen (...) asumir como problema central, no ya la caracterización de los rasgos superficiales de su objeto constituido, sino el estudio de los mecanismos que permiten la constitución de tal objeto

Y esta definición no es banal ni ascética, es “manchada”⁴¹ de principio a fin, está culturalmente caracterizada aunque sea en un sentido negativo (es decir exigiendo la presencia), impone el cuestionamiento de los implícitos culturales-civilizatorios de la entidad emitente (Wartofsky, 1983 y León, 1999⁴²). Como muy claramente lo demuestra

⁴¹ En lenguaje urbano popular de la Ciudad de México, otro lenguaje prohibido por la normatividad implícita disciplinaria, es decir, no se pueden usar categorías culturalmente caracterizadas, esto es, que se supone que la terminología científica no lo está.

⁴² Wartofsky dice que “el científico arrastra consigo, a su trabajo, la herencia de sentido común no formulada ni explícita, del mismo modo que arrastra la herencia incoada de formulaciones metafísicas, epistemológicas y lógicas que se han ido embebiendo en su ciencia a lo largo del desarrollo histórico, de ahí que la herencia de sus estructuras conceptuales, que llamamos parametrales, en virtud de estar perfectamente socializadas, como es el caso de las reglas del paradigma normal según Kuhn,

Rosaldo (1989) el replanteamiento de las condiciones de objetivación exhibe a la ciencia como una enunciación “ubicada”, y lo que podemos hacer es reconocerla como tal para despojarla de su poder implícito de lugar central vacío o no visible (definición del poder discursivo por Foucault (1997) y del poder simbólico por Legendre (1996)) para localizarla en un campo de diálogo o en una estructura discursiva dialógica (ver Bajtín, 1988), es decir, de la supuesta descentralización desde el discurso único legítimo (Berlín, 1990, define la modernidad como el discurso que nos permite ver la diversidad al costo de hacerla inviable) pasamos a la descentralización en el campo de un diálogo de parcialidades, que por otra parte Levinas (1993) considera (el reconocimiento de parcialidad de quien piensa-enuncia) como uno de los criterios del verdadero pensar, del verdadero ejercicio de la subjetividad, y condición primaria de producción de conocimiento (que no de efecto verdad).

EL PROBLEMA DE LA HISTORICIDAD

En términos generales, el problema es que ante la transición y la profundidad de los cambios, necesitamos, lo mismo para valorarlos en su justa proporción y no deslumbrarnos por la mera profundización de procesos preexistentes, de elementos heurísticos que no nos prefiguren, cierren, pericliten anticipadamente los fenómenos. Siguiendo las propuestas de Zemelman (1989b) necesitamos categorías más abiertas que nos permitan ver lo imprevisto, “lo virtual de la realidad”.

En este sentido yo propondría respecto a la etnicidad, la de sujeto social, entender a la etnicidad como una subjetividad social, pero con el sentido de una hipótesis de trabajo. Es decir, que si estudiar la etnicidad según la configuración teórica de la etnografía me parece insuficiente para aprehender el fenómeno actual, busco abrirme a la posibilidad de analizarla desde la perspectiva de la subjetividad. Para ello es necesario abrir los conceptos de subjetividad social y sujeto social como campos y

constituyen un trasfondo “no crítico y no criticado, entorpecido con dogmas ocultos y no reconocidos como tales”. León demuestra como algunas de las categorías claves de la modernidad, las que determinan la construcción de campos conceptuales comúnmente aceptados como problemáticas legítimas, en realidad son recuperados como arquetipos.

analizar sus posibilidades, dado que también es un “territorio” marcado por teorías. En este sentido Zemelman y Valencia (1990) afirman que

el esfuerzo por organizar el análisis de la realidad desde la óptica de los sujetos sociales implica remplazar el análisis estructural —fundado en el supuesto de una regularidad social que rige el desenvolvimiento de la historia en cierta direccionalidad progresiva— por un análisis basado en la dialéctica presente-futuro, concebida ésta desde el proceso de su historización a través de las prácticas constructoras de sujetos sociales.

Pero el propio Zemelman (1989a y 1992) no es tan consecuente en este punto con sus propuestas metodológicas, porque su categoría de sujeto social sigue atada a la teoría y teleología de una sola historia y aunque aboga por el estudio de los procesos moleculares del “plano no histórico” sigue pesando mucho “la teología política de la modernidad” —Espósito (1993) *dixit*— (el estado/política como el momento trascendente),⁴³ o intenta abrirlo por la vía de una historia múltiple, pero todavía una sola historia.⁴⁴ En ambos sentidos, a mi parecer, sigue participando de las limitaciones del umbral epistémico moderno. El sujeto

⁴³ Dicen Zemelman y Valencia, 1990: “Concebimos a los sujetos como formas particulares de expresión social. Estas formas se constituyen como medicaciones de poder y lucha entre la estructuración de la sociedad *a partir de la división social del trabajo y las firmas clasistas de expresión política*” (cursivas mías).

⁴⁴ Dice Zemelman, 1998, p.66: “Con la crisis de este concepto de historia, también se problematiza lo que significa vivir históricamente, pues del facilismo de reducirlo a encontrar lo nuevo pasamos al desafío de tomar conciencia, de la base desde la que forjamos la noción de tomar conciencia, de la base desde la que forjamos la noción de futuro, que ha de dejado de ser unilineal. El progresivismo histórico supuso como sujeto a la Humanidad, que se identificaba con la especie humana, donde no había cabida para la heterogeneidad; pero ahora pasamos a una concepción de la historia que contiene los múltiples espacios del individuo múltiple. O sea, que el concepto de historia nos obliga a colocarnos ante los espacios concretos del hombre, de cada hombre, y a la incorporación de la idea de construcción en múltiples direcciones. Solamente siendo históricos el hombre puede dejar de ser el solitario en que se está convirtiendo. Debemos plantearnos la recuperación de la totalidad, por cuanto para construir la historia debemos romper con el aislamiento que conlleva la fragmentación económica, social, política y cultural; recuperación que no tiene relación ninguna con la exigencia de unidad, como es la que se identifica con la idea de “la” Humanidad o con la del “el” progreso. La totalidad en que pensamos consiste en que la multiplicidad de sentidos se tiene que traducir en determinadas opciones de construcción.”

social es o debe ser un sujeto histórico, es decir, tiene o hace sentido en el contexto de la flecha histórica única y ascendente de la modernidad, o de una multiplicidad que sigue dándose en un solo plano. Esta inconsecuencia se da también cuando reconoce la centralidad de considerar “los procesos moleculares”, pero los sigue viendo como “fuera de los procesos históricos” y en el marco de lugar menor de la “vida cotidiana” cuya prefiguración y constreñimiento conceptual explica León (1999) como producto del horizonte marcado por un uso cultural arquetípico de las categorías del capitalismo moderno. Como Habennas, Bourdieu, Heller y otros autores, no se atreve a dejar que la “informalidad” de este espacio determinado por la organización del mundo mediante la hiper-categoría hiperdeterminante o sobredeterminante “trabajo” le descuadre los parámetros de la Historia, a diferencia, por ejemplo de Maffesoli, para quien las nuevas estructuraciones siguen ya las líneas sutiles de la así llamada “vida cotidiana”, o lo societal (Maffesoli), o como siguiendo a Espósito, llamaría yo “lo impolítico”.

En contraste, la visión expuesta arriba abandona una filosofía de la historia hegeliana y/o marxista y más aún toda idea de despliegue de realización según la matriz civilizatoria judeocristiana, para situarse más a tono con la de Schopenhauer.⁴⁵ Este autor tiene una idea menos determinada respecto a un guión del movimiento o despliegue de los procesos, incluso que su discípulo Nietzsche, quien a través de la recuperación de un panteísmo helénico y del concepto de tragedia, aunque no es finalista, recupera la integralidad trascendente del individuo actor y marca mucho el deseo como voluntad de poder (Zaratrustra exige a los dioses la devolución de su capacidad de querer contra la ausencia total de elección que plantea Schopenhauer: no se es libre para no querer, y en el mundo de Schopenhauer no hay ya ni huellas de dios). Y aunque mantiene el sentido abierto incluso a la circularidad con “una calle de doble sentido” (la idea de eterno retomo), hay una línea de historicidad aunque sea marcada por la crítica y la rebeldía. Schopenhauer deja todo más abierto y su filosofía de la historia nos da la imagen más de explosiones de deseo sin relación, que encarnan en procesos no necesariamente relacionados y sobre todo no necesariamente dentro de algún guión trágico. Las acciones en su universo no necesitan ni siquiera

⁴⁵Sobre esta lectura de Schopenhauer ver Uribe Iniesta, 1988b.

hacerse la idea de que están creando mundos o realidades, como sí lo hacen los de Nietzsche. En Nietzsche el hombre puede desear para liberarse, apoderarse y verse apoderado por su deseo. Para Schopenhauer no hay libertad ni para desear o no desear, el hombre simplemente desea en tanto que existe y las trayectorias trágicas o no, no tienen importancia aunque pueden contemplarse desde una perspectiva estética. En Nietzsche hay trayectorias individuales y la posibilidad de asumirlas, el eterno retorno es un presente-presente que puede indiferentemente querer para atrás o para adelante y siempre es fundante de un tiempo aunque éste sea reversible. En Schopenhauer hay explosiones aisladas. Lo interesante de la propuesta de Schopenhauer desde la perspectiva intercultural que hemos tomado, es que, así como según Bey,⁴⁶ Nietzsche recupera la perspectiva griega (acusando de traición antigriega a Platón y Sócrates por privilegiar el Ser al Devenir, Fink, 1979) para criticar la modernidad, el modelo schopenhauriano es producto de un préstamo cultural que vendrá a fructificar vía las reformulaciones nietzschianas (no existe el ser sino sólo el devenir) en algunas de las formas de pensamiento occidental más críticas como la psicología y el psicoanálisis y la crítica cultural con interpretaciones tan variadas que van desde un Henri Lefèbvre, un Lacan, un Foucault, y estaría detrás de todas las desconstrucciones que con o sin Derrida, Vatimo o Lyotard marcan la conciencia y propuestas de la posmodernidad. Schopenhauer retorna con particular crudeza y lucidez lo que el budismo llama la Vipashana (visión no alterada) que se lee en Occidente como un nihilismo radical al afirmar la soledad radical de los entes y la inutilidad de sus esfuerzos. El arte del buen vivir de Schopenhauer es, en este contexto, el arte del menor sufrimiento aceptando que éste es inevitable como condición del ser, tal y como lo propuso Buda. Podernos afirmar provisionalmente incluso que —salvo un análisis más detenido— es posible que lo que Nietzsche no recupera de Schopenhauer tenga que ver con la negación a digerir la visión de mundo no “occidental” por no ser helénica.

Tenemos entonces que las bases para una percepción no vinculante a teleologías en el pensamiento occidental se hizo posible gracias a un préstamo cultural. Un préstamo que al ponerse en el centro de la

⁴⁶ Revista Proceso, 1242, agosto, 2000.

concepción de la idea de mundo, daría la oportunidad de desarrollar tendencias que vienen a hacerle un juego dialéctico a la modernidad (aunque cuando la posición de la posmodernidad sea negar la dialéctica). En todo caso, aquí lo que importa es que nos permite pensar para el momento analítico en un sujeto —una unidad actuante, o capaz de actuar, que tiene o se hace una historia, y proyecta un sentido—, sin importar en este caso si tal sujeto es impotente, intrascendente, solitario o angustiado, etc. Nos posiciona, sin embargo, en una situación de presente-presente (o eterno presente) en la que podemos intelectualmente liberarnos de determinismos o predefiniciones de futuro, recuperando el hecho actual en cualquier punto del proceso como un hecho existencial, es decir, abierto a decisiones que no conocen todas las posibilidades, que no manifiestan del todo una intencionalidad que controla los resultados y que no actúa simplemente para cumplir con sus potencialidades del pasado, es decir, cumplir sus tradiciones, mantener vivo el *illus tempore*. Incluso Eliade nos muestra cómo la recuperación del *illus tempore* de cada rito sólo tiene sentido en tanto produce nueva vida; y que la idea de voluntad de regreso está más en la lectura antropológica o incluso en la forzada separación de origen durkhemiano de “lo sagrado y lo profano” o en la dramática definición de lo sagrado de Otto.

En este punto se une la importancia de una apertura epistemológica frente al proceso histórico como hecho “siempre produciéndose” donde tenemos que intentar leer el “sentido humano inherente” siguiendo a Frenkl, y la apertura y el futuro produciéndose de Bloch; y al mismo tiempo confrontar el *vis firmae*, el objetivismo de las categorías etnográficas de acuerdo con las críticas que autores como Bourdieu y Eco han hecho. Es decir, desmarcarnos de las teorías sobre estructuración sincrónica de la sociedad, que proponen la universalidad de las categorías para analizar sociedades humanas, sobre todo a partir del funcional-estructuralismo. Lo importante aquí es señalar la necesidad del rompimiento de los constreñimientos de la idea de Historia que es también la de un único mundo y una única realidad, cosa que sólo cabe en la cabeza de los autodenominados “modernos”. Señala Berman (1987a y b) que en tres cuartas partes de la evolución humana el hombre se ha sentido unido a la naturaleza y en concordancia con ámbitos internos y esotéricos. El hombre moderno es el hombre sin interioridad

que vive en un mundo plano unidimensional. El propio Schopenhauer cuando afirma creer que “el mundo es mi representación” no termina siendo consecuente con esto, sobre todo cuando tiende a identificar la representación con voluntad sin pensar que ese mundo está ahí incluso sin el ejercicio de su voluntad, y porque no se atreve a afirmar la realización plena de toda la posibilidad de mundos coexistentes. Esto desde la modernidad se hace comprensible y plausible desde las perspectivas cuánticas y las teorías holográficas (Bohm, 1987) a quienes no les parecen ajenas las cosmologías indígenas como explicaciones no simbólicas sino ontológicas del mundo (ver por ejemplo las síntesis que hacen de ellas Castaneda (1993:13-19), Dhyaní Ywahoo (1990) o Alce Negro (1993; y en Ncihardt, 1984). Este es un punto diacrítico importante porque como dice Baudrillard (1978), frente al cambio de condiciones de “nuestros contemporáneos primitivos” y frente a la aceptación de la existencia de los niveles de realidad que suponen las culturas “otras”, la antropología etnográfica no tiene alternativas más que fijar materialmente las condiciones incambiables de los grupos, o, como en el caso de Castaneda, reabsorberse, en sus propias palabras, “quedarse en un permanente trabajo de campo”.

Aquí se llega a un punto clave. El problema de la comprensión, comunicación respecto a las otras civilizaciones, que en la lectura moderna no es sino la diferencia de discursos, de transcripciones de una misma realidad. La modernidad castró todo lo diferente calificándolo de “simbólico”.⁴⁷ Incluso los hermeneutas cuando creen romper barreras recuperando la “dimensión simbólica” tras los pasos de Husserl, Jung, Cassirer y otros rebeldes frente a la reducción de lo humano a lo científico/material/positivo, siguen sin salir del campo moderno, el campo discursivo, analítico escritural.⁴⁸ Es decir, siguen sin creer o sin aceptar la posibilidad de otra realidad/realidades múltiples coexistentes como verdaderas realidades. No se mueven de su centro de mundo y no sienten la necesidad de ser modificados por lo que conocen. El problema, nos devela Panikkar (1997) es que no se trata de explicarse al otro mediante el propio medio de la modernidad, la discursividad, no es otra lógica, es otra ontología, y por lo tanto exige no otra intelección, sino un des-

⁴⁷ Ver idea de Levi Strauss de eficacia simbólica.

⁴⁸ Ver Solares, mimeo.

plazamiento (por eso Alce Negro (Nichardt, *op.cit.*: 76) dice: “estando así, supe más cosas de las que me sería posible explicar”). La tradición budista por ejemplo reconoce tres formas y niveles de conocimiento: la suta-maya pañña que es la tradicional reconocida que se acepta sin discusión por su tradicionalidad; la sabiduría intelectual que se aprende a partir del análisis de las comunicaciones de otras personas y que se llama cinta-maya pañña, y la bhabana-maya pañña, que es la sabiduría experimentada, sentida. Esta última es a su vez más experiencia que información y no se “aprende”, sino que se experimenta, es decir, transforma al sujeto que la vivencia.⁴⁹

Nos describe Panikkar que ahí donde Occidente elabora y reconstruye el mundo mediante la razón, los hindúes plantean conocer cómo abordar distintos estados de conciencia (y por cierto que la única manera de hacer esto es abandonando en la práctica la categoría totem y tabú de la modernidad: la identidad). En un libro posterior Panikkar (1999: 33) lo resuelve elegantemente con una frase: “la realidad no es una cosa”. Y argumenta (1999:29):

Si tomamos en serio la interculturalidad, no es que los indios, los aztecas, los mayas tengan otra concepción del mundo-nuestro mundo, naturalmente, el que ha empezado con bing-bang y acabará no se sabe cómo-; viven incluso en otro mundo. No es una concepción diferente del universo, es un universo diferente. Si no llega hasta este punto, creo que permaneceremos todavía prisioneros de nuestras perspectivas monísticas o del criptokantismo que domina en toda la cultura moderna y tecnocrática, y no sólo occidental; hay una “cosa en sí”, es decir, el mundo, desconocido evidentemente, del que cada uno tiene su visión. Esta concepción es falsa, hay mundos diversos, universos diferentes. Este conflicto de kosmologías es la causa última de la crisis actual. Con una sola kosmología, una sola concepción del universo, y por tanto del hombre, no se puede hacer frente a los desafíos actuales, no porque mi concepción del hombre (la esencia hombre, una vez más la abstracción platónica) sea falsa, sino porque la realidad, en sí misma, es todavía más

⁴⁹ Chuang Tzu dice respecto al Tao que éste no puede ser transmitido por medio de las palabras ni el silencio y que es aprendido sólo en un estado que no es ni de palabras ni de silencio. Ver Merton, 1978.

real. Y por el hecho de ser real yo no la puedo captar. Si pudiera captarla debería situarme fuera de la realidad, pero esto sería una alucinación. Todo el discurso sobre la realidad, que implica el sujeto que la conoce, es un fenómeno extraordinario, pero que también tiene una repercusión política inmediata. Si no nos damos cuenta de este conflicto de kosmologías, por el que no hay ni siquiera una realidad humana que luego cada uno ve a su manera, no creo que podamos tomar en serio la interculturalidad.

Frente a interpretaciones así se hace comprensible la angustia de Huntington (1997) sobre un choque de civilizaciones, aunque en su mundo unidimensional no puede captar que los integristas (“fundamentalistas”) son en realidad los más modernos actores de su globalización como orden americano expansivo y que justamente al vivir y actuar en su sintonía, no son otra civilización, sino su misma civilización (su negación dialéctica). Si desarmamos cualquier integristismo moderno encontramos la reducción de contenidos civilizatorios a instrumentos de orden y organización ideológica/política que es justamente el orden y sintonía de la modernidad.

Volviendo a la dimensión epistémica tenemos entonces que como Zemelman pide desplazarse de un momento teórico a uno categorial y no un cambio de teoría, aquí se trata también de otro desplazamiento pero en otra dimensión. Es duro aceptarlo, porque estamos diciendo que contra todo autoconvencimiento, la episteme moderna occidental e incluso la posmoderna occidental no son omnicomprendivas, que es insuficiente para abarcar la realidad compleja del universo; pero además, al poder decirlo, al poder afirmarlo, incluso colocándose en el campo de lo no occidental moderno o en un campo fronterizo, estamos afirmando la potencialidad de lograrlo mediante una nueva mutación (recordemos cómo Foucault nos explica el desarrollo del discurso explicativo de la realidad occidental como mutaciones). Este cambio, no es en un sentido expansivo-evolutivo de la manera en que se piensa a sí misma la episteme moderna, por eso hay que subrayar que es una mutación. Exige Panikkar (1999:18):

no se trata de ampliar mi esfera de conocimientos, de no limitarme al eurocentrismo y de pensar que también fuera hay cosas interesantes para saber, sino de cambiar las categorías mismas. Deberé usar las categorías del otro para ver la realidad y, fundamentalmente, mi realidad. Se trata, por consiguiente de un cambio de gafas pero no de perspectiva. No es únicamente una ampliación geográfica o cultural, no es ver a los otros, sino es ver, o intentar ver, con los ojos de los otros, para poder tener con estas gafas una visión más completa y más convincente de la realidad.

Así, en este sentido, nada puede ser más antiglobalizador que contra la evidencia de la contemporaneidad total (con el pasado, el futuro y lo planetario en tiempo real de la posmodernidad según Vatimo, ese vivir la historicidad por saturación que hace la experiencia histórica imposible) que replantearse no el achatamiento de verlo todo desde mi centro, sino de moverme para ver todos los centros. Así podemos creer cómo se siente Alce Negro (Neihardt, *op. cit.*) en el centro del universo cuando sube a su montaña, pero aclara que cualquier lugar es el centro del mundo (quizá más que centro que tiene un sentido geométrico, es adecuado usar el concepto mesoamericano expresado con las palabras de corazón u ombligo, el quinto y sexto puntos cardinales, el tronco de la ceiba maya). Y esta idea de centros en plural también nos advierte de no caer en la hipóstasis categorial de que todo lo no moderno —incluso yo lo he manejado hasta aquí en este ensayo— es semejante.

A partir de aquí podemos pensar en otra cosa como historia, por ejemplo, siguiendo a Bochi y Ceruti (1994) un encadenamiento de historias, o como prefiero entenderlo porque ante todo se trata de secuencias argumentativas, de narrativas. Estos autores nos dicen que analizando la historia de la construcción del conocimiento encontramos que cada “hallazgo” en realidad crea un nuevo universo y reformula todo el mundo entonces entendido como conocido, es decir, que no hay una expansión, sino una reformulación que modifica al mundo de la comunidad epistémica cognoscente. Exponen por ejemplo cómo los descubrimientos paleontológicos, geológicos y astronómicos, al encontrar un fósil que retrasa la fecha de la posible aparición de la vida o de una especie, la existencia de una biosfera donde el oxígeno era un veneno para la vida del planeta en ese entonces (bacterias), o al explorar el es-

pacio y el tiempo profundo no abren “capítulos de un mismo desarrollo: son escenarios en los que han aparecido y se han delineado conceptos, visiones del mundo, metafísicas, cosmologías divergentes y discordes”. Y así, en cuanto a los contenidos, los cambios geológicos, paleontológicos, biológicos, de nuestra especie e históricos son tan radicales que puede afirmarse en cada caso que la historia de nuestro conocimiento, de nuestra biosfera actual, de nuestra especie y nuestra civilización “no tuvieron antes y detrás de sí una prehistoria. Nuestra historia lleva la huella de otras historias, dotadas de tramas igualmente intrincadas e igualmente coherentes. Nace del final de unas historias y del origen de nuevas historias.” En cuanto a nuestra especie, orden y clase “nace de la deriva de los continentes, de la desaparición de ciertos ecosistemas, de la extinción de líneas de descendencia y de unos cambios de climas”. Y respecto a nuestra civilización: “ha nacido del final de unas historias y del origen de nuevas historias. Ha nacido de la ocultación y aniquilación de civilizaciones materiales y de paisajes mentales que otrora habían regulado la vida cotidiana de hombres y mujeres. Y oculta incluso la memoria, y a menudo la nostalgia, de aquellas civilizaciones y de aquellos paisajes”. En conclusión:

con sus exploraciones y con sus descubrimientos, la ciencias de las sociedades y de las civilizaciones humanas, las ciencias del cosmos, han puesto en evidencia qué engañosa es toda historia que se relate concatenando sus eventos, sus umbrales, sus cambios, en una progresión lineal y continua tendente a explicar cómo ha ocurrido aquello que era inevitable que ocurriese, tendente a explicar de qué manera todo estaba ya (trágicamente) definido desde los orígenes. Nada ha habido que fuese inevitable en los orígenes, en el desarrollo y en el entramado de las historias. Pero todas estas historias han ocurrido, irreversiblemente, y en su entramado es donde se ha engendrado el presente del universo, de la vida, de las especies, de las civilizaciones.

Finalizando este largo proceso de desconstrucción, creo que estamos en condiciones de reposicionarnos. Hemos tenido que movernos del nivel teórico al categorial, y de la historia y la visión etnocéntrica moderna hacia un descentramiento cultural civilizatorio con un bre-

ve socioanálisis, con el objeto de recuperar categorías epistémicas en su mayor grado de apertura y maleabilidad para instrumentar una recuperación de los procesos vistos en una temporalidad no de hechos consumados y fatales, ni de una progresión conflictiva dentro de una línea histórica predefinida. La historicidad no desaparece sino que se diluye su sentido teleológico y estatista. Lo que debemos considerar entonces es la historicidad voluntaria y no voluntaria del sujeto como sujeto potente y como sujeto-sujeto, como creador y como determinado, un ser capaz de determinarse en su reafirmación narcisista de inventar de la nada sus “tradiciones”, de adaptarse y de adaptar una situación; un sujeto por demás complejo en el que aparecen sus signos contrarios y que además es un campo que comporta sus propias subjetividades en conflicto, competencia, actuando o como potencialidades; subjetividades que pueden también estar más identificadas y organizadas transversalmente en dimensiones económicas o políticas que atraviesan la identidad cultural. Incluso la identidad puede ser objetivada por los propios participantes para reafirmarla, utilizarla o transformarla. En algún momento Bonfil define la etnicidad como la conciencia del carácter étnico de la identidad por parte del actor. Considerar a la etnicidad como subjetividad nos evita paradojas, como el hecho de que los grupos nativos americanos no fueran objetos/sujetos étnicos sino hasta que llegó un sujeto que los definió a todos en conjunto como tales, definición que no tuvo más base, como siempre nos recuerda Foucault, que la violencia. Y también este enfoque supera la paradoja de “los nuevos movimientos sociales” que no son sino aquellos movimientos no clasistas que se salen de un esquema de lucha de clases. Reconstruyendo la historia-transcurso contra la historia-lógica, como hacen Braudel y Wallerstein; en el caso mexicano Knight demuestra que muchos “nuevos movimientos” en realidad son viejos movimientos no reconocidos por los grupos epistémicos académicos, y Katz por su parte demuestra que las rebeliones en nuestro país son endémicas, reaparecen en las mismas regiones, casualmente, en la mayor parte zonas indígenas. Mi lectura, que es la base para suponer a las etnias-pueblos como sujetos sociales, es que se trata finalmente de una misma historia de lucha por mantener algún tipo de control del devenir que se manifiesta en distinta forma de acuerdo al momento histórico. Un ejemplo de toda esta problemática es el caso de Juchitán que es in-

terpretada como la primera rebelión municipal, pero por ser un caso de pueblo indígena no es vista como el comienzo de la rebelión por la democracia —como sí lo será Chihuahua en 1986—, y sin embargo, para los actores siempre estuvo evidente y se hizo explícita la conexión de tal rebelión con los esfuerzos independentistas istmeños de larga data. Ginzburg (1991) nos señala cómo los isomorfismos socioculturales nos demuestran que contenidos o hechos sociales pueden resurgir tras largos períodos e incluso en lugares distintos siendo el mismo fenómeno. Se trata de fenómenos que tienen existencia y sólo son visibles en una cierta escala temporal y espacial, y claro, como lo resalta Bonfil, la etnicidad es un fenómeno que vive en la larga duración que definió Braudel. Sólo poniendo atención en la escala temporal adecuada al fenómeno, podremos entenderlo y no engañarnos con las paradojas de Womack, o quedarnos con la visión de “la comunidad”, de las “luchas agrarias”, etc. que son sólo momentos de una dinámica mayor. Y contra la periclitación precipitada del fenómeno, que comparten los que dicen que la etnicidad mira atrás, y los de la problemática de la “persistencia indígena”, tenemos que seguir el consejo de Bajtín (1992: 32) que nos dice que al actor sólo se le puede entender como abierto, inconcluso, abierto para sí mismo, antecedéndose, porque no puede coincidir con lo que tiene. Es la necesidad de futuro, de lo “dándose” que exige Bloch, y la de considerar las dimensiones utópicas que señala Zemelman (el caso aquí es no reducirla a programas o encuadrarlas en teleologías históricas).

PROPUESTA METODOLÓGICA. RECONSIDERANDO LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO: SUBJETIVIDAD SOCIAL, ETNICIDAD, DESARROLLO Y REGIÓN (UNA RECUPERACIÓN HEURÍSTICA)

En torno a la problemática petrolera siempre surge en primera instancia la exigencia de cómo medir y demostrar el “impacto” real de las actividades industriales, económicas y sociales asociadas con el medio ambiente natural, la economía, la demografía y la cultura local. Todas éstas asumidas como estáticas desde el planteamiento mismo. La actividad petrolera se presenta entonces desde el principio como dinamizadora o destructora. Rompe sistemas estáticos que por lo tanto, al

perder su estática, pierden su identidad ontológica y han de perecer en una lógica de integración/normalización total. Sin embargo, desde una primera problematización, inmediatamente, en el más tecnocrático de los enfoques, aparecen ruidos que nos señalan que desde el momento que se lee socialmente la problemática hay una gran complejidad y no una univocidad. Es decir, todos los autores arriba citados confirman que hay un conflicto de intereses entre lo funcional para la economía mundial, primero internacional y luego global, presentada primero como interés nacional, y luego como competencia de las empresas (en nuestro caso PEMEX), y el conflicto de los intereses de los habitantes de superficie. En el primer caso importa mantener bajo el costo de producción por sobre cualquier consideración y, en el segundo, la calidad de vida según los distintos sectores sociales involucrados. Por eso los tecnócratas consecuentes como Adrián Lajous (1996), expulsan del campo de la problemática lo social/político e intentan transformarlo en algo técnico: que se fijen normas técnicas de acción ambiental que guíen la evaluación de los problemas por parte del congreso local. Es decir, todo queda en manos de técnicos que construyen una norma y luego miden y le pasan ya a la aprobación o reprobación a los congresistas. De esta manera desaparece la sociedad como entidad expresiva y capaz de ejercer juicios sobre su propia situación. Una cuestión compleja holística se ve reducida a sus más simples parámetros. Como vemos, se trata de medir toda la dinámica integral regional por un solo indicador que a su vez se convierte en sutilísima forma de *indirect rule* sobre los ciudadanos concretos de la región. Claro que todo esto parte de una simplificación de intereses, Lajous no quiere que le achaquen más problemas de los que estrictamente produce el petróleo, reducidos además a la pura contaminación, o en el caso de Nigeria, la Schell le achaca la situación de los ogoni a la discriminación político-étnica del gobierno nacional. Desde el punto de vista de los habitantes de la superficie, de la región, el impacto de los diversos procesos —con sus particulares sinergias— es sentido de manera holística. Tenemos entonces desde el principio una situación de dos universos reales contrastantes. Si a esto le agregarnos la visión de mundo indígena: “le están sacando la fuerza a la tierra y por eso ya no produce”, hay hasta un tercer mundo directamente implicado, más allá de las conquistas de los sistemas sobre los mundos de vida.

¿Cuál es la alternativa? Una posición científica tradicional supone la búsqueda de la simplificación para aislar causas eficientes o mayormente determinantes, también en lo posible únicas, pero esto sólo es posible cuando se habla de un solo mundo de intereses. Bobbio (1995) ya señalaba la ilusión tecnocrática de creer que existe una sola solución para todo problema social. Por ahí todos los estudios de Tabasco, incluso los que se guían por una teoría de la complejidad (Tudela, 1989) creen que puede haber una sola solución y recomendación que puede dar y aplicar por el actor por autonomasia: el Estado (el que por supuesto encarna el bien general). Es decir que se asume una perspectiva social única y se predefine desde la lectura del problema un sujeto único. Esto de por sí hace ruido al ocultarse la existencia de una sociedad plural, pero además se rompe si pensamos en una dinámica de sociedad globalizada.

Frente a esto, la propuesta es una estrategia de lectura de una complejidad que integra los procesos diferentes en una perspectiva compleja, donde se reconoce la diferente naturaleza de los procesos y se incorporan las diferentes dimensiones (realidades) participantes en cada proceso.

En este sentido y regresando a la discusión anterior, partimos del papel central de los sujetos sociales como creadores de realidades. Por muy superior en su dimensión histórica o jerárquica actual, no hay institución o proceso social que no tenga origen en acciones de sujetos sociales determinados, que pueden haber quedado muy lejos en el tiempo o muy lejos geográficamente; es decir, desde los neolíticos que establecieron los rituales y creencias sobre la muerte y la divinidad (Eliade, 1999, T.1), hasta la empresa petrolera que decide el lugar de perforación en la tierra ogoni de Nigeria a través de la percepción remota mediante satélites desde Amsterdam. O el lugar exacto del oleoducto en Birmania y Tailandia cortando un antiguo camino de elefantes. Con Zemelman y Valencia (1990) decimos que “la realidad(es) actual(es) son condensaciones de prácticas, utopías y proyectos de sujetos sociales y fruto de la capacidad de algunos de ellos por imponer una direccionalidad al desenvolvimiento histórico”, y agregamos siguiendo a Foucault, de imponer una interpretación y discursividad sobre el mismo. Las instituciones (desde el Estado) y procesos (como la propia globalización) son

vistos así como meras condensaciones de las acciones de actores sociales que pueden y, normalmente (ese es el truco del poder según Foucault y Legendre) lo hacen, no ser evidentes. Es el *indirect rule* (categoría colonial cuyo nacimiento interno y reinscripción en el espacio interior a los países centrales señala Foucault) que se va dando a través de las leyes (que según Foucault no hacen sino continuar las consecuencias de la guerra durante la paz y por eso son la guerra continua actualizada en cada momento de su aplicación, recordar si no los señalamientos del EZLN sobre el regreso a la paz anterior a 1994⁵⁰), o de los discursos epistémicos como el del “pensamiento único”.

De alguna manera es contra lo que se rebela Nietzsche, contra las limitaciones de lo pensable, de lo considerado posible, de lo considerado factible en el discurso filosófico occidental. Tenemos entonces a las leyes económicas que desde la economía mundo del siglo XVI reorganizan el espacio y los biomas (Crosby, 1988) y por lo tanto los hoy considerados espacios de interés para la conservación ambiental, no son sino condensaciones dentro de esta dinámica de interacción de sujetos sociales, y como tales hay que entenderlos. Pasa lo mismo con todos los espacios, o sea todas las regiones. Tenemos que leerlas en la clave del resultado de un choque o suma de las acciones de sujetos presentes, y de los virtuales alejados en el tiempo o el espacio. Por ejemplo, la conservación de los pantanos del delta del Usumacinta hoy declarados áreas protegidas de la naturaleza de Pantanos de Centla y Laguna de Términos, son resultado del despoblamiento de la zona en los siglos XVI y XVII, por el corte del comercio putún y nahua a larga distancia y el uso de la población para la guerra en Yucatán por parte de los españoles, y además por la invasión de los piratas ingleses.

A partir de lo anterior la propuesta es abrir las categorías como campos, es decir, en lugar de establecer una definición por probar con observables por medir, entender que dentro de cada campo se juegan, en relaciones de fuerza, diferentes perspectivas que se manifiestan en distintos niveles, diferentes dimensiones y en diversas formas de concreción o materialización, que incluyen definiciones diferentes de la realidad (es) y de instituciones o centros organizadores, quizás en el

⁵⁰ Leonard Cohen lo dice mejor que nadie: “Hay una guerra entre los que dicen que hay una guerra y quienes dicen que no la hay”.

sentido de “atractores de orden” según la teoría del caos que conforman las organizaciones específicas y límites de cada entidad o proceso.

La estrategia de recorte es la región que a su vez no es vista como un espacio predefinido y menos incambiable, la región integra en su dinámica la coexistencia compleja de los diversos procesos considerados y, a su vez, es creada y recreada por la forma en que se van dando estas coexistencias complejas y conflictivas en muchos casos. La región al mismo tiempo, va a ser nuestro instrumento heurístico para seguir a los sujetos étnicamente diferenciales, y al mismo tiempo va a ser un resultado de la acción de dichos sujetos y de los procesos materiales considerados. Todos estos procesos y sujetos (que siguiendo a Kristeva y a Zemelman también los consideró como procesos) incluidos en la región son elementos constituyentes del sujeto por estudiar y simultáneamente el sujeto será constituyente de espacios, y por lo tanto tendrá su papel en la redefinición de la región.

Y desde este punto, a partir de la aceptación de las distintas naturalezas de los procesos, tomaremos como observatorio, o punto de enfoque, las diferencias específicas de los procesos en cuanto a dos de sus cualidades: la temporalidad y sus velocidades relativas. Es decir, que además de descomponer los procesos/conceptos como campos, vamos a descomponerlos entre ellos y de los elementos dentro de ellos, en razón a la temporalidad que implican y las distintas velocidades que marcan sus respectivos desenvolvimientos.

El razonamiento que nos guía para hacer esto estaría basado en la importancia que le dan destacados autores a las cuestiones respecto al tiempo en los procesos de transformación. Por ejemplo, Durkheim pone como proceso central del desarrollo capitalista la “densidad dinámica o moral” que implica los procesos que ponen en relaciones diversos grupos sociales; la ecología en general por un lado nos habla de sistemas, pero en su interacción lo importante es cómo son afectados los procesos de sucesión ambiental de los distintos ecosistemas; y sobre esta doble base, autores como Tiezzi exaltan la importancia de considerar las particularidades y combinaciones de los tiempos biológicos y los históricos; además de autores que exploran la importancia de la interacción naturaleza en sus distintas dimensiones (geología y ecosistema) con la historia humana (Termier y Termier, 1965), la importancia de

considerar la diversidad y diferencia de las “historias” (Bocchi y Cerutti) y, por supuesto, la identificación de temporalidades ecosociopolíticas y económicas con diferentes niveles de procesos, como hace Braudel.

La estrategia entonces considerará desde la apertura de los conceptos y procesos como campos susceptibles de acciones “materiales”, intelectuales e institucionales de los diversos sujetos sociales “históricos” en el sentido arriba definido, la identificación de grandes campos de procesos de diferentes alcances temporales (temporalidades) y distintas intensidades (velocidades relativas) cuya modificación tiene que ver con cambios históricos que pueden ser provocados por la aparición de otros procesos (o sea acciones de nuevos sujetos, o nuevas acciones de los sujetos ya presentes en la dinámica regional).

Como hipótesis de acercamiento definiríamos como ocurre con lógica, los naturales (no producidos pero si alterables por la acción de sujetos) considerando sus temporalidades y velocidades. La idea en la parte natural, es no verla como la fotografía actual proyectada intacta hacia el pasado, sino entenderla como particulares procesos históricos. En ambos casos consideramos primero los de mayor alcance temporal y menor velocidad de cambio:

Tiempos naturales

- Tiempos Geológicos (más amplia temporalidad, velocidad natural imperceptible en miles de años, sin embargo, por ejemplo en el caso de Tabasco, en su nivel de paisaje, se trata de una llanura aluvial de rápida transformación dentro de estos parámetros). En este nivel el paisaje y su dinámica serán afectados por las grandes obras de infraestructura hidrológica, por ejemplo.
- Tiempos Meteorológicos. En este nivel es muy importante el estudio de los ciclos pluviales, fluviales y el ritmo de inundaciones de mar en primavera y de los ríos en otoño. Y cómo éstos han cambiado de acuerdo con los registros históricos.
- Tiempos de las Sucesiones de Ecosistemas. Los ecosistemas tienen un ritmo natural de sucesión de paisajes, aquí cabe valorar cómo estos ritmos han sido casi siempre acelerados por las actividades productivas humanas. El impacto en esta sucesión llega a

traducirse en cambios, incluso en los cursos de los ríos y patrones de inundación por la erosión y otros efectos.

Ciclos complejos naturales característicos de la composición natural regional. La dinámica propia de cada año resume y traduce la integración de los ciclos de plazo corto con los de más largo plazo.

Tiempos históricos

- Procesos Civilizatorios. En este nivel veríamos tanto elementos intelectuales (cosmovisiones) como sus traducciones prácticas en formas de vida y de relación con el medio. De hecho este nivel incluye a todos los demás que se irían viendo aparte en cuanto procesos nuevos con menos implementación y con tiempos más veloces.
- Procesos Culturales (cultura material). Como parte menor y con menos espacio temporal y menos duración comprenderíamos este nivel de producción de la vida, de acuerdo con ideas culturales y recursos tecnológicos acordes a éstos. En este nivel la economía es vista como un resultado de la cultura.
- Procesos Políticos. Aquí consideramos ya tiempos de aceleración de ciclos en los que caben las guerras, invasiones y más recientemente competencias y conflictos políticos que se traducen en la selección, por ejemplo, de formas de desarrollo.
- Procesos Económicos. Estos procesos abarcan elementos tan distintos como las diversas formas de agricultura y la diversidad de formas de producir u obtener vía comercio los satisfactores materiales y los elementos que determinan estas situaciones, que pueden dividirse sobre todo en:
- Procesos Tecnológicos. El tipo de contexto tecnológico y las capacidades de explotación de recursos que permiten, son elementos básicos en la determinación de la organización territorial y el impacto ambiental, entre otras cosas. Son el factor más importante en la interacción con los sistemas naturales y la aceleración de los ciclos de esas temporalidades.

- Procesos Financieros. Los procesos financieros son los de mayor velocidad en sus ciclos y determinantes en la utilización de tipos de tecnología y de extensión en la explotación, por eso requieren ser estudiados como elementos determinantes.

Lo importante en este abordaje es cómo se dan los procesos de aceleración en cada uno de los campos y cómo influyen en los demás, al considerar la hipótesis de que la petrolización es una aceleración en el nivel tecnológico, que en la composición regional va a modificar todas las demás velocidades relativas y, a su vez, será acelerada por la globalización en el nivel de los procesos económicos. La petrolización específica de Tabasco y sus diversos momentos ha estado fuertemente determinada por los momentos financieros del país y del mundo en el siglo XX.

Segunda parte

Sustentabilidad regional

Sustentabilidad en la globalización: condiciones para un proyecto participativo de desarrollo sustentable en tres microrregiones de Tabasco

Este capítulo se enfoca a realizar un diagnóstico con el objeto de presentar transformaciones en: las condiciones ambientales, las actividades productivas y la dinámica socioeconómica, a partir de la globalización en tres regiones tabasqueñas. Éstas se consideran representativas de diversos procesos de integración socioambiental, producidos durante el despliegue de los procesos de desarrollo inducido en los años cincuenta-setenta. Se trata también de regiones que, a pesar de no haber sido decretadas áreas protegidas de la naturaleza, tienen o han tenido importancia por su biodiversidad. Y finalmente, se intenta establecer un diagnóstico sobre las posibilidades de integrarlas en proyectos de desarrollo sustentable con base en la participación de los propios habitantes. Aparte de las conclusiones prácticas para cada región, busco establecer un marco comparativo de lo que ocurre en las propias áreas protegidas (llanura costera del sur del golfo de México).

En estas regiones se representan de manera contrastante los procesos de colonización de la selva de los años cincuenta y sesenta, por el apoyo de uno de los grandes proyectos agropecuarios de los años setenta, otro sin apoyo y, un tercer caso, el de Paraíso y Comalcalco, donde se trata de exponer la suerte de los campesinos y pequeños propietarios más identificados por su manera de vida, como forma de vida culturalmente representativa de Tabasco.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó con base en la información censal y documental recabada en la capital estatal y por medio de visitas rápidas donde se hicieron recorridos breves de reconocimiento en las áreas, entrevistas con informantes claves (promotores sociales —empíricos locales y de organismos no gubernamentales—, participantes en proyectos sociales y productivos, delegados municipales y comisarios ejidales), participación en asambleas de organizaciones locales y observación de la actividad de las organizaciones sociales relacionadas con los procesos económicos y la conservación natural en las zonas determinadas.

Para tener una idea más panorámica del total de la población de cada una de las áreas focales, trabajamos una parte que llamamos diagnóstico demográfico y socioeconómico con datos censales que, si bien son en su mayoría de 1990, nos dan sobre todo una idea de las diferencias en cuanto a infraestructura, a partir de las diversas condiciones de las regiones donde se encuentra cada área focal. Por otra parte, según la información de campo, la gente en muchos casos, expresa más que los avances, la destrucción de infraestructura por falta de mantenimiento.

1) ÁREA SAN PEDRO

Descripción socioeconómica, demográfica y cultural

Localización

El área San Pedro abarca aproximadamente 50 000 ha, y se ubica entre los 17° 30' y 17° 48'N y los 91° 04'W y 91° 14'W (Arriaga *et al.*, 2000) en territorios de los municipios de Balancán y Tenosique al oriente de ambas cabeceras municipales. El área comprende márgenes y zonas de inundación del río San Pedro en un tramo de 12 km de largo, en un trayecto cercano y paralelo al de la frontera con Guatemala. Tiene una extensión lineal de norte a sur de casi 70 km entre las comunidades más importantes de la zona: San Pedro, Balancán y La Palma, Tenosique. Es una zona de planicie que antes estuvo cubierta por selva alta perenifolia

y que ahora está principalmente cubierta por pastizales que desde muy lejos permiten ver en la línea de frontera la pared de altos árboles de la Reserva guatemalteca del Petén. Actualmente la vegetación se reduce a franjas regulares que bordean al río San Pedro en ambos márgenes y manchones escasos de acahuals. La zona está comunicada por carretera desde El Triunfo Balancán y desde la cabecera municipal de Tenosique. Paralelo al río, el plan Balancán-Tenosique construyó una red de caminos que actualmente están en pésimo estado; al no haber transportes públicos, es muy difícil la comunicación para la mayor parte de la población. Por el río San Pedro, persiste un intenso tránsito de indocumentados y de turistas desde El Naranjo en el Petén guatemalteco hacia La Palma.

Comunidades

En el área así definida existen los siguientes asentamientos pertenecientes a estos dos municipios:

La mayor parte de los asentamientos de Balancán son localidades registradas en el Censo del INEGI como asentamientos de dos casas; por lo que para el análisis de la información censal sólo consideraremos las siguientes comunidades: San Pedro (nombre Felipe Castellanos), Otatal, El Pocito (nombre El Pozo), Sibalito, El Último Esfuerzo, El

<i>Balancán</i>	<i>Tenosique</i>
San Pedro	El Trapiche
El Pocito	La Palma
Sibalito	San Francisco
Otatal	El Tinto
La Victoria	San Carlos
San Juanito	Nuevo México
El Tamarindo	Santa Elena
Nuevo Paraíso	
Santa Lucía	
La Victoria	
San Juanito	
La Unión (La Veleta)	
Nuevo León	
Nueva Horma	
El Carmen	

Tinto y La Unión. En el caso de Tenosique sólo consideramos a Nuevo México, La Palma, San Carlos, San Francisco y Santa Elena.

Demografía

El total actual de población en el área según el censo de 1990 es de 4470 personas. 3 101 en Balancán (6.28% del total municipal) y 1369 (2.8% del total municipal) en Tenosique. De ellos 2250 (50.33%) son hombres y 2 220 (49.66%) son mujeres.

De acuerdo con la información censal disponible en el cuaderno de integración regional de INEGI 1990, se puede armar la siguiente estructura de edades:

población de 0 a 6 años:	829	(18.54%)
población en edad escolar 6-14 años:	1255	(28.07%)
población de 15 años y más:	2386	(53.37%)

La información desglosada de comunidad por comunidad se presenta al final, en el anexo estadístico.

Al revisar el Censo de Población de 1995 del INEGI encontramos en general muy pocos cambios de información respecto a la población total de todas las áreas, y por ser un censo aproximativo no lo consideramos como base en todos los casos. Sin embargo, vale la pena ver que en el caso particular de Balancán, en nuestra área focal, los resultados del censo muestran una concentración de la población local en San Pedro, con decrecimiento de población en las otras comunidades:

Esto nos parece muy importante porque es el primer censo de algo que la gente nos expresó en las entrevistas de trabajo de

<i>Localidad</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
San Pedro	1889	1976
Ototal	124	97
El Pocito	84	68
Sibalito	424	418
La Unión	16	19

campo: a partir de 1990 se revierten las tendencias de crecimiento de las pequeñas comunidades por una migración hacia los centros urbanos y eventualmente a Estados Unidos.

Diagnóstico socioeconómico

Escolaridad

El estado de Tabasco tiene una cobertura importante en lo que respecta a servicios escolares; sin embargo, en el área focal, los pueblos grandes como Nuevo México (697 hab.), Santa Elena (400 hab.), San Pedro (1 889 hab.) y el Tinto (423 hab.) donde puede esperarse una mejor atención, tienen carencias: casi 10% de niños en edad escolar no saben escribir; asimismo, existe igual porcentaje de analfabetas en mayores de 15 años.

Como en el resto del estado, el mayor problema está en la deserción escolar desde la primaria en todos los niveles.

Población económicamente activa

De una PEA de 2 730 personas se consideraba que 56.08% era inactiva. Según el censo, sólo 10 personas de la PEA no estaban ocupadas, pero creemos que esto se debe a una mala captura de la información. En cuanto a sectores, 23.46% trabaja en el sector terciario, sólo 6.72% en el secundario y 64.08% en el primario, con 12.46% no especificado.

Vivienda

Aunque se supone que no debiera haber problemas de vivienda porque la mayoría de estos pueblos fueron construidos por el Plan Balancán-Tenosique, la principal carencia regional en la infraestructura de vivienda y sanidad es la de drenaje y agua entubada. Salvo San Pedro y Nuevo México donde tres cuartas partes de las casas tienen el servicio y, Santa Elena, con un poco más de la mitad, en los demás pueblos es casi inexistente.

En cuanto al material de construcción, llama la atención en Otatal, Sibalito, La Palma y Santa Elena la cantidad de casas con piso de tierra.

En cuanto a electricidad, los pueblos grandes, San Pedro y Nuevo México tienen cubierta tres cuartas partes de la demanda, 50% Santa Elena, mientras que en Sibalito, el Último Esfuerzo y la Unión falta totalmente.

De acuerdo con la información no hay problemas de hacinamiento.

Antecedentes de la población local

El área focal San Pedro está caracterizada por dos procesos básicos. Se trata de una zona de colonización a partir de los años cincuenta, cuando todavía era una región selvática dedicada básicamente a la producción chiclera; después fue objeto de una colonización inducida en los años sesenta por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, que trajo pobladores del centro del país (campesinos sin tierra de Guanajuato, Michoacán, Puebla Guerrero y Zacatecas) quienes, según testimonios de los supervivientes, fueron abandonados sin los apoyos prometidos por el programa. Por esta razón y por la incapacidad para adaptarse al ambiente selvático, la mayor parte de los primeros colonos fue reemplazada por migrantes de lugares más cercanos, básicamente tabasqueños sin tierra de Macuspana (algunos de ellos indígenas yokot'anob), muchos campesinos desplazados de sus tierras por el Plan Chontalpa (por desacuerdo en la relocalización, la dotación de tierras o el trabajo colectivo); y también por chiapanecos que no tenían tierras o huían del trabajo acasillado en la zona norte de Chiapas, o quienes salieron por la baja productividad de sus tierras en esta zona. Entre éstos hay varios indígenas choles y tzeltales.

Toda la porción del margen oriental del río San Pedro formó parte del Plan Balancán-Tenosique, De acuerdo con el CECODES (CECODES, 1975 y Casco Montoya, 1980) antes de la implantación del plan, la estructura social y productiva mostraba un patrón de adaptación al medio que seguía el modelo de los yokot'anob de Macuspana que migraron a la zona (aprovechando los humedales y la selva) y con una técnica tradicional de utilización de acahuales mediante la roza-tumba-quema que fue aprendida por los que llegaron de otros

estados. Sin embargo, ya para entonces, el ambiente había sido ampliamente alterado al existir grandes extensiones de pastizales de grandes propietarios. El Plan Balancán-Tenosique tuvo como principal objetivo estimular la producción ganadera mediante el establecimiento de potreros, desmontando selvas y acahualcs, y drenando los humedales del río San Pedro. Además, se reorganizó la propiedad mediante ejidos que supuestamente trabajarían de modo colectivo; y la población dispersa que vivía de acuerdo con los grupos familiares amplios tradicionales, fue reubicada en poblados organizados según una retícula de carreteras que se construyó. Esto propició la salida de población que no aceptó el nuevo modelo y la llegada inducida de nuevos colonizadores. El tamaño y organización de las parcelas impidió la colaboración tradicional entre grupos de familias amplias, reconcentrándose las familias nucleares en el trabajo de su parcela para no perder los derechos ejidales y, por la misma razón, dedicando los primeros años única y exclusivamente a derribar la selva. La colectivización fue totalmente vertical, generando una situación de dependencia de los funcionarios del Plan quienes controlaban y administraban todos los recursos, dándose casos en que los campesinos son meros renteros de sus tierras. Con esto se anuló toda aplicación y valoración de conocimientos y formas de trabajo tradicionales, así como toda iniciativa propia. Aunque los habitantes de la región ya no se dedicaban a la economía de autoabasto, más bien “exportaban” ganado al Distrito Federal vía tren, dependían de instancias burocráticas sobre las cuales no tenían ningún control. Todavía en los años ochenta, este modelo se aplicó para sembrar enormes extensiones de arroz sin la intervención de los ejidatarios.

Situación regional actual

En general, los informantes se quejan de estar viviendo peor que hace 10 años, tienen una mayor dependencia del mercado, pero sus ingresos por la ganadería extensiva como actividad más redituable han descendido mucho. La zona era antes una especie de límite cerrado contra la selva guatemalteca, ahora es una frontera típica con todos sus problemas. Es una renombrada zona de paso de indocumentados cuyo manejo lo realiza alguna organización ilegal que recientemente asesinó a un oficial

importante del grupo Beta de protección de inmigrantes del gobierno mexicano. Es una zona de nula demanda laboral —como ya preveían los estudios de CECODES— y, entonces, existe una gran inmigración juvenil a las obras turísticas de Quintana Roo y hacia Estados Unidos. La minoría de jóvenes afortunados salen a estudiar a Villahermosa pero no regresan. Los que se quedan están envueltos en un pesado clima de drogadicción y delincuencia juvenil. De ahí que también la demanda social más sentida sea la de la seguridad pública, dados los niveles de violencia. Todo propietario o ejidatario exitoso en la región ha sido secuestrado cuando menos una vez.

Según la percepción local, ya no existen manchas importantes de selva, y los acahuales jóvenes se recuperan para seguir trabajando la milpa de acuerdo con el manejo que cada ejidatario le pueda dar a su parcela. El deterioro en los niveles de producción piscícola —por sobrexplotación y contaminación— en el río San Pedro ya es fuente de conflictos violentos entre los pescadores de San Pedro y El Tinto.

Por el río San Pedro, desde el Naranjo, entran grupos de ecoturistas manejados por agencias europeas que pernoctan en esta población de Guatemala; después de un trayecto de tres horas entre potreros de grandes propietarios mexicanos, desembarcan en La Palma y, de ahí, abordan autobuses directamente hacia Palenque con muy escaso impacto regional.

*Formas de tenencia de la tierra
y formas de organización productiva*

Tanto en zonas de propiedad privada como ejidal, lo mismo conviven pequeños propietarios como en San Pedro o el Sibalito, que grandes propietarios vecinos de ejidos que se extienden sobre ellos mediante compras legales e ilegales, con relaciones de medierismo y renta de terrenos para pastizales, o para nuevos cultivos comerciales.

En cuanto a los ejidos, los tamaños de las parcelas desde las 20 a las 100 ha con una media de 38 ha, cambian según el ejido.

La forma de propiedad dominante no determina los grados de colaboración ni las actitudes respecto al desarrollo sustentable, más bien son las actitudes y perspectivas de grupos familiares las que toman la

iniciativa y pueden tener hegemonía cultural en la comunidad. Por los tamaños de parcelas y la organización “artificial” de los ejidos, los distintos orígenes de los colonos-ejidatarios y el tipo de actividad (desmonte veloz y ganaderización) que promovió el plan B-T, no hay colaboración en las principales actividades de producción y ésta se da —en las comunidades en que existe— sólo para la pesca (donde se enfrenta comunidad contra comunidad) y para activar los programas de gobierno.

La principal actividad productiva es la ganadería extensiva que, aunque se encuentra en crisis —por los precios del ganado debidos a la apertura comercial, y la posición siempre marginal de la región por sus problemas para transportar la carne a los frigoríficos de Villahermosa y Distrito Federal— sigue siendo vista como la actividad rentable por excelencia. Ahora su avance en cuanto a uso de suelo se ve estimulado indirectamente por los cultivos comerciales altamente tecnificados que “dejan cansada la tierra”; como consecuencia, en pocos años las parcelas donde éstos se trabajan se transformarán en nuevos potreros. Una importante proporción de ejidatarios rentan sus tierras o la trabajan como medieros para los grandes ganaderos regionales.

La segunda actividad es la producción de maíz y frijol para el autoconsumo, una actividad que, en varios pueblos, aunque se hace en tierra de temporal sin insumos agroquímicos, sí se hace con mecanización. Así constituye una actividad cada vez más marginal que se sostiene sólo por la dificultad del acceso a los mercados.

Los cultivos comerciales no se hacen por la iniciativa, trabajo y control de los ejidatarios o pequeños propietarios que ponen sus tierras. Éstos sólo las alquilan a tres mil pesos la hectárea por año, para la producción de papaya maradol, sandía, chiles costeños y jalapeños, y palma de aceite. Las extensiones y el tipo de producción de cada año dependen del mercado y lo deciden productores externos, que lo mismo pueden ser compañías transnacionales que comerciantes de Puebla. El capitalista se encarga de todo el proceso y, de acuerdo con los testimonios, abusan de todo tipo de agroquímicos, generando problemas de contaminación de tierras y aguas. Normalmente, una parcela se alquila tres años seguidos y después queda inservible para la agricultura, por lo que se dedica a la ganadería. La oferta de dinero rápido sin trabajo y sin

los riesgos de una cosecha, hacen que cada vez se ofrezcan más tierras a este tipo de actividad.

En tierras de temporal también se cultiva sorgo para el alimento de ganado de manera mecanizada; alguna vez tuvo auge regional esta producción, pero ya no.

Se hace pesca legal e ilegal en el río. El único grupo autorizado es la cooperativa de San Pedro que, desde un principio, trabajó con apoyo de organizaciones ambientales y científicas externas como el INIREB, la fundación Santo Tomás y la escuela de biología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Sin embargo su actividad y el apoyo han disminuido. La SEMARNAP no concedió permiso para establecer una cooperativa en el Tinto, por considerar que no hubiera suficiente volumen de pescados para tanta explotación. A pesar de esto, se practica la pesca ilegal con métodos prohibidos como “el tape”, que han generado encuentros armados entre la comunidades con la intervención de todo tipo de autoridades.

Aunque ya está al margen, se sigue practicando la caza furtiva de especies exóticas para venderse a comerciantes en El Triunfo y Tenosique, aunque a veces, para obtenerlas, haya que internarse en Guatemala. Actualmente, se trata de venado, tortuga e iguanas.

Como un indicador de diferentes actitudes ambientales y distintas prácticas culturales que no coinciden con formas de propiedad, en algunas comunidades se trabajan huertos familiares —en otras no existen—y, en la mayoría, dependen del sostenimiento de los programas de inducción de los ayuntamientos. En San Pedro y Nuevo México son muy importantes; en este último se pierde la cosecha de frutales que se obtiene, por falta de transporte y mercado.

El turismo sólo se practica en La Palma; una sola familia en El Naranjo es la que tiene los acuerdos con una contraparte guatemalteca para el tráfico ribereño y un restaurante bar que funciona junto al parador turístico construido por el gobierno. Los turistas sólo llegan, comen y toman el autobús rumbo a Palenque. El turismo —mexicano o extranjero— que viaja en sentido contrario desde Tenosique hacia Guatemala, es mínimo.

Cultura, estructura y organización social

El elemento más determinante de la cultura regional es que se trata de una zona de colonización donde todavía no se ha constituido una homogeneidad respecto a creencias, prácticas e identidad colectiva. En este sentido es necesario considerar que, si bien, en la primera oleada de colonización había contenidos tradicionales aplicados al aprovechamiento de recursos naturales, la racionalización de la propiedad, la colectivización vertical, el tamaño de las parcelas —que impide la cooperación horizontal directa— y las prácticas ganaderas forzadas impidieron su desarrollo, con base en la imposición de la dirección centralizada de los ingenieros del Plan B-T. Así, aunque persistan personas indígenas, su cultura por ejemplo, se refleja más en cuestiones de idioma que en el resto de la cultura material (recordar que se les construyeron casas y pueblos nuevos); y sin un ambiente favorable, la segunda generación difícilmente se interesa por conservar los rasgos culturales.

Sin embargo, esto no implica una homogeneidad respecto al uso de los recursos naturales. Las diferencias se dan ya sea entre comunidades que, al contactarse con promotores agroecológicos han tenido acceso a una visión diferente (San Pedro), o comunidades dominadas por grupos familiares casi siempre del centro del país (Puebla y Michoacán) que al estar mejor adaptados a medios más secos, traían ya una conciencia de recuperación de espacios naturales. Sin embargo, lo que domina es la idea tropical de lo ilimitado de los recursos que han tenido que “vencer” para hacer productiva la tierra, y la dinámica de los últimos 10 años que los ha llevado a privilegiar la obtención de recursos monetarios por sobre toda otra consideración. Un elemento muy importante es que si bien existen condiciones para un autoabasto digno, la necesidad de enviar a los jóvenes a estudiar y la idea de que no es deseable una vida rural, es un importante motor para la búsqueda de dinero.

Otra vertiente peligrosa de esta última característica es que los jóvenes que no logran salir se desesperan, y al llegar a una edad en que todavía pueden participar en las actividades deportivas y religiosas (católicas y protestantes), terminan por integrarse a la actividad delincriminal, o cuando menos se entregan a la drogadicción y al alcoholismo. Existe una pérdida de sentido del vivir local que, en parte, viene de la poca iden-

tificación por ser colonos de segunda o tercera generación, y de otra por esta desvalorización local general. Una propuesta posible es plantearles la recuperación ambiental como reto que revalore la vida en la zona.

Otro problema cultural es el alimenticio. Si bien en algunas comunidades se está recuperando el uso del huerto familiar, que implica el consumo de verduras, frutas y vegetales, en la mayor parte de la zona priva la cultura mestiza tabasqueña: comer sólo carne y pozol, costumbre que se ve muy afectada cuando hay carencias económicas.

En la región existe una estructura horizontal entre pequeños propietarios y ejidatarios, modificada por la dinámica de apropiación de tierras a partir de las reformas a la ley agraria. Las relaciones de control, explotación y dominación se establecen con actores externos —grandes propietarios ganaderos que rentan tierras a medieros—, los comerciantes de El Triunfo, Balancán y Tenosique y los comerciantes y empresas que rentan las tierras para cultivos comerciales. Asimismo, obtienen preeminencia quienes se han apoderado de alguna actividad particular en exclusiva como es el transporte de turistas en La Palma. Y, por supuesto, quienes van monopolizando la mediación política con el partido oficial y el gobierno municipal y estatal.

Por la conformación colonial de la zona y la dinámica del Plan Balancán-Tenosique, no existen bases para formas organizativas tradicionales ni independientes de las estructuras institucionales que promueve el Estado. Así, las formas de organización las constituyen los comités que requieren los distintos programas de gobierno, las ejidales y dos cooperativas pesqueras: una aceptada y otra no aceptada. También existen organizaciones femeninas para actividades religiosas y juveniles deportivas, sin tener acción fuera de este ámbito; ninguna supera el espacio de su propia comunidad. En el caso de las iniciativas de conservación que abajo se informan, las proponen grupos familiares, de una familia amplia o dos o tres familias amigas o emparentadas.

Las estructuras ejidales y las delegaciones municipales funcionan mediante asambleas casi siempre con el único objetivo de implementar los programas de los tres niveles de gobierno y organizar la presentación de solicitudes. Se trata de estructuras abiertas cuya dinámica dependiente, puede, en caso de ser incentivada por alternativas razonables, ser transformada. Pero es necesario el impulso, convencimiento y apoyo externo.

Desde 1982 existe en San Pedro la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera “Ribereños de San Pedro” SCL que actualmente cuenta con 32 socios. Su objetivo es la pesca de robalo, mojarra y pigua en el río San Pedro. Su establecimiento y desarrollo estuvo fuertemente determinado por el trabajo del Instituto Nacional de Recursos Bióticos, con cuya asesoría organizaron la explotación del recurso piscícola y se impusieron metas más ambiciosas de desarrollo sustentable que incluyeron una granja integrada. Desgraciadamente, la granja no pasó del carácter experimental demostrativo, sostenido por el INIREB y desapareció junto con el INIREB, aunque sus técnicos y científicos formaron después la asociación civil IREBIT. Luego recibieron el apoyo de la escuela de Biología de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y de la Fundación Santo Tomás, para organizar la explotación, desarrollar la organización e intentar la piscicultura. Con estos apoyos llegaron a participar en organizaciones nacionales de pescadores y adquirieron capacitación en administración, relaciones comerciales y organización de productores. Sin embargo, los intentos de involucrar a las mujeres y al resto de la población en actividades productivas y de conservación ambiental, fracasaron. Además, tuvieron que replegarse a las actividades de estricto sostenimiento de la producción pesquera, dado el descenso de la actividad por parte de las dos organizaciones externas en los últimos años y la necesidad de pelear violentamente en contra de la explotación ilegal de la pesca del río por vecinos de El Tinto y El Último Esfuerzo, quienes practican río arriba formas dañinas de pesca. Las preocupaciones actuales son que la mayor parte de los cooperativistas sean hombres mayores de edad y que ya está escaseando la pesca.

En el Tinto se quiere organizar una cooperativa, pero no fue aceptada por SEMARNAP, al considerar que no había suficiente pesca para su explotación. Actualmente, comerciantes y ganaderos locales alientan la captura ilegal y acaparan la compra para revender.

Aunque se abandonó el Programa de Reforestación que apoyaba SEMARNAP en la mayoría de las comunidades por el incumplimiento de los técnicos, este Programa se ha tomado en Nuevo México por iniciativa propia y, buscando el apoyo del director municipal de ecología y el representante del Partido Verde Ecologista, mantienen cercada una “reserva” de tres hectáreas de montaña (selva) que, aunque es pequeña

frente a las 3000 ha del ejido, resulta significativa. También en esta comunidad resalta cómo mediante los grupos familiares funcionan los comités de padres de familia, los de las mujeres para el desempeño de las hortalizas y el de las actividades deportivas.

Programas de gobierno

En el área, los principales programas son el PROCAMPO y PROGRESA. En el nivel estatal existe el programa de desayunos para niños en las primarias. También están los programas municipales de hortalizas, apicultura, costura y salud dirigidos a las mujeres. La gente comenta que funcionan con irregularidad y salvo en San Pedro, La Palma y Nuevo México no cuentan con una iniciativa propia de las participantes.

Llama la atención un programa de reforestación de SEMARNAP que todos señalan no haberse llevado a cabo por incumplimiento de la institución.

Actitudes e iniciativas frente al desarrollo sustentable

Como en la mayoría de las entrevistas, es llamativo que la cuestión ambiental sea vista como algo ajeno cuando se enteran “por televisión”, y no como algo que se aplica a su vida cotidiana por la importancia de su región.

En San Pedro la cooperativa está bastante sensibilizada con el tema, lo mismo que el comité de reforestación de Nuevo México. Aparte de estos dos grupos que ya tienen actividades positivas en este sentido, en el resto de las comunidades hay buena disposición para abordar proyectos de conservación y desarrollo sustentable. Pero, incluso la gente de la cooperativa pone como condición que exista un apoyo logístico y económico seguro, confiable y sostenido. Y que en su desarrollo haya posibilidades de obtener ingresos económicos a causa de la difícil situación actual que les impide “desperdiciar” esfuerzos.

Procesos contrarios a la conservación ambiental

Como procesos actuales más importantes que llevan hacia prácticas de deterioro del medio por parte de la población local o los actores económicos que actúan sobre la región, encontramos la siguiente dinámica:

- Identificación con la tierra relativamente débil que ha llevado a la gente a tener poca iniciativa respecto a decidir por sí mismos las actividades productivas y manejo de recursos.
- Crisis de las actividades productivas tradicionales: ganadería extensiva, cultivo de maíz, arroz (ya desapareció) y frijol.
- Necesidad mayor de dinero rápido por parte de la población local.
- Cultura de ver a la selva como el enemigo a vencer para establecer el “desarrollo”.
- Procesos de trabajo con una cultura de poca absorción de mano de obra desde el establecimiento del plan B-T.
- Falta de una cultura tradicional de aprovechamiento razonable de los recursos en su forma original.
- Falta de una cultura alimenticia tradicional. Discontinuidad e inconsecuencia de los programas oficiales de apoyo, por ejemplo en el caso de la reforestación.
- Desaliento ante la falta de seguridad pública que en este nivel se manifiesta como la explotación ilegal de recursos.

Las cuatro situaciones anteriores han ayudado a la extensión de los siguientes procesos:

- Renta de tierras para ganadería extensiva por parte de grandes propietarios ganaderos regionales.
- Renta de tierras para cultivos comerciales intensivos con alto uso de agroquímicos durante pocos años y abandono posterior de tierras cansadas que se convierten irreversiblemente en nuevos potreros.
- Fracaso relativo de la apropiación y extensión de los proyectos alternativos que se acaban cuando se retiran las organizaciones promotoras externas.
- Necesidad y cultura de que “el gobierno” o las instancias promotoras deben hacerse cargo de todos los programas de promoción ambiental, desde la logística, la asesoría técnica —como actividad externa a la población regional—, y que el trabajo local en estos casos debe mantenerse subordinado como meros jornaleros, impidiendo la apropiación de tales iniciativas.

Recomendaciones para un desarrollo sustentable participativo

Las primeras recomendaciones para avanzar en estos objetivos que se hacen evidentes en esta área es la necesidad de actuar didácticamente, de forma práctica, participativa y aplicada en el terreno cultural en cuatro sentidos cuando menos:

- Generar una revaloración de lo local, identificación con el medio ambiente original o menos modificado, sobre todo con la población joven.
- Presentar la recuperación ambiental y las actividades económicas ambientalmente adecuadas como un reto vital interesante y posible. Convencerlos de manera práctica de que es una opción económicamente viable frente al dinero fácil y rápido que significa la renta de parcelas, y menos dura y riesgosa que migrar para trabajar en Quintana Roo o Estados Unidos o dedicarse a la delincuencia.
- Generar un proyecto de formación ambiental local con contenidos regionales, que cambie la conciencia colonial de “lucha por el desarrollo contra la selva”. Un proyecto que debe de ser participativo, activo y práctico con acciones directas que incidan sobre la calidad de vida, como pueden ser las relacionadas con las prácticas alimenticias.
- Regenerar una cultura de autonomía para hacerse cargo de los proyectos, promover la colaboración y desarrollar iniciativas propias.

En cuanto a la intervención de promotores

- Generar nuevas estructuras de trabajo de las instancias oficiales de manera que sus actividades sean más consecuentes, cumplan en tiempo y forma con los apoyos prometidos e incluyan la capacitación de población local en los aspectos técnicos involucrados en cada actividad. Y que no dependan o hagan depender su actividad de intereses partidistas.
- Apoyar el trabajo de las instituciones académicas o no gubernamentales que apoyan proyectos locales, cuyo trabajo normal-

mente tiene las características anteriores, pero cuya viabilidad es frágil respecto del acceso a recursos para darles continuidad.

Proyectos posibles identificados por los actores locales

Consideramos que estos proyectos deben trabajarse más en su definición mediante las actividades de reflexión participativa con los actores mencionados arriba, así que sólo los enlistamos:

- Promoción de zonas de recuperación protegidas al estilo de la pequeña reserva (3 ha) de Nuevo México.
- Cría de especies nativas “exóticas” con fines de reproducción y comerciales: venado, tepezcuintle, etcétera.
- Extensión simultánea de proyectos de piscicultura en todas las comunidades ribereñas para evitar el robo.
- Capacitación en técnicas intensivas de ganadería con manejo de potreros, semiestabulación y todas las alternativas técnicas adecuadas.
- Capacitación en relaciones comerciales para apropiarse de los cultivos comerciales y su venta.
- Investigación y capacitación en formas de producción que reemplacen el uso excesivo de agroquímicos.
- Proyectos de reforestación con especies maderables (con excepción del monocultivo de eucaliptos que impulsa el grupo Pulsar en el estado).
- Impulsar la producción frutícola para consumo local, y posible comercialización.
- Buscar formas de integración de los grandes propietarios vecinos en proyectos de explotación ambiental adecuada con estudios de factibilidad de actividades alternativas.

2) *ÁREA COSTA*

Localización

Ésta se ubica entre los 18° 22' y 18° 17'N y los 93° 20' y 93° 17'W entre los municipios de Paraíso y Comalcalco. Tiene una extensión de

42 000 ha, de las cuales 5 300 corresponden al litoral marino (Arriaga *et al.*, 2000). Es una zona costera alrededor de pantanos —manglares, lagunas, popales y tulares— junto a grandes propiedades de pastizales ganaderos. Se encuentra muy cerca de las cabeceras municipales de Comalcalco y Paraíso en un región de alta densidad de población como es la Chontalpa moderna. Se encuentra también junto a un área de intensa actividad petrolera —extracción, transporte y almacenamiento— que incluye el puerto industrial de Dos Bocas. Es la mejor comunicada de las tres zonas, cuenta con una aceptable red de carreteras y movimiento de camiones, “combis” y taxis. En esta zona, PEMEX mantiene una área de “convivencia ambiental” y la ha querido presentar como prueba del carácter no deteriorante de su actividad.

También existen en esta área comunidades no incluidas en el censo por diferentes razones. El Cebo por informarse como localidad de dos casas. Granadita Moctezuma la. está conurbada con la cabecera municipal de Paraíso. Tamarindo y El Limón se han integrado ya a Las Flores 2a. dado las afectaciones sufridas por las expropiaciones para construir el puerto industrial de Dos Bocas.

<i>Comalcalco</i>	<i>Paraíso</i>
Gregorio Méndez 3a.	El Limón
Occidente 3a.	Las Flores la.
San Cayetano (Oriente 2a.)	Las Flores 2a.
San Andrés (Zaragoza 4a.)	Las Flores 3a.
Zapotal 2a.	San Francisco (Occidente)
Zapotal 3a.	Potreritos
El Cebo	Moctezuma 3a.
Granadita Moctezuma la.	La Unión la.
	Tamarindo

Demografía

El total actual de la población en esta zona según el censo de 1990, es de 10 038 personas. 4006 en el municipio de Comalcalco (2.83% del total municipal) y 6032 (10.32% del total municipal) en el municipio de Paraíso. De ellos 5 119 (50.99%) son hombres y 4917 (48.98%) son mujeres.

De acuerdo con la información censal disponible en el cuaderno de integración regional de INEGI 1990, se puede armar la siguiente estructura de edades:

población de 0 a 6 años:	1 918	(19.10%)
población en edad escolar 6-14 años:	2 626	(26.16%)
población de 15 años y más:	5 494	(54.73%)

La información desglosada de comunidad por comunidad se presenta al final, en el anexo estadístico.

Diagnóstico socioeconómico

Escolaridad

Como era de esperarse de una zona más cercana a los centros urbanos, la atención a la población escolar tiene una situación aparentemente aceptable y sólo llama la atención que el número de adultos del área que no sabe leer y escribir es 13%, con algunos casos sobresalientes, en Las Flores la., Occidente 3a. y Zapotal 2a. Curiosamente, es en estas mismas comunidades donde se presentan más casos de población escolar que no asiste a la escuela.

Se repite aquí la constante estatal de que la mayor parte de la población adulta tiene la primaria incompleta como nivel de instrucción.

Población económicamente activa

De acuerdo con el censo de 1990, 36.62% de la población en el área es económicamente inactiva, y sólo 4.9% presenta una desocupación (123 personas de una PEA de 2495). Destaca la desocupación en Zapotal 2a., Occidente 3a., las Flores la., Las Flores 2a. y Moctezuma 3a. La cercanía a zonas urbanas, y la mayor actividad económica de la región, particularmente la actividad petrolera, se refleja en la estructura de ocupación por sectores del área: aunque 48.45% de la PEA trabaja en el sector 1, 19.67% trabaja en sector terciario y 19.75% trabaja en sector secundario (12.03 no está especificado). Esto también nos indica que en esta área focal comparte, con el resto de la Chontalpa, el carácter de

pueblos dormitorios para los empleados y trabajadores de la industria de construcción y de los servicios de las tres grandes ciudades (Villahermosa, Cárdenas y Comalcalco) y las cabeceras municipales secundarias (Paraíso, Jalpa y Cunduacán).

Vivienda

Tiene piso de tierra 18.75% de las casas. El nivel de electrificación es alto, sólo 5.6% de las casas no tienen electricidad.

En infraestructura de drenaje, la carencia llega hasta 39.37%, y 74.41% en agua entubada. Tampoco en esta área parece haber condiciones de hacinamiento.

Antecedentes de la población local

En la región se combinan dos tipos de población, la que proviene de las colonizaciones de finales del siglo XIX (Las Uniones y Las Flores) y la que recientemente ha ganado espacio a las grandes propiedades (Río Playa se constituye en ejido en 1981 y en 1997 también Potrerillos). En ambos casos se trata del tipo de población más identitaria de Tabasco; los mestizos chocos con tradición de independencia y un estilo de vida basado en la adaptación tradicional yokot'an, de diversificación de actividades productivas según distintos espacios del propio ecosistema. Una característica cultural llamativa es su alto grado de individualismo e independencia —basada en las condiciones de calidad de vida decorosa— que permite la alta productividad de las actividades tradicionales integradas: cacao, copra, plátano, maíz, pesca, caza en pantano de reptiles, mamíferos y quelonios, ganadería en pequeña escala y utilización de manglares para obtener carbón y madera. Otra tradición heredada de los yokot'anob es un rico huerto familiar con un importante papel en la nutrición y la salud. Sin embargo, un elemento diacrítico respecto a los indígenas ha sido justamente no tener formas institucionales de colaboración entre unidades familiares.

Como todos los ejidatarios de la Chontalpa, se encuentran arrinconados por grandes propiedades que ocupan las tierras altas, mientras

a ellos les tocan las tierras bajas inundables y de manera directa los manglares y pantanos “improductivos”.

Situación regional actual

El elemento más determinante de la situación actual es la caída de la productividad de todas las actividades productivas tradicionales (pesca, copra, cacao, pimienta, maíz, frijol, ganadería, caza) debido a la fuerte contaminación (derrames y lluvia ácida) e impacto ambiental (salinización de la tierra por apertura del canal de la Boca de Panteones) de las ocupaciones petroleras. Las obras de PEMEX han provocado retención de aguas, un activo proceso de erosión de la playa por la construcción de escolleras y un detalle característico del paisaje local: la enorme humareda del mechero del quemador de gas principal de Dos Bocas cuya nube es tan alta que algunos días llega a proyectar su sombra sobre toda la región. Sin embargo esta área, vecina al Pacto Ribereño, es de las menos combativas en la región respecto a las indemnizaciones, por su subordinación al partido oficial. Contra lo que pudiera esperarse, esta actitud no les ha traído ningún tipo de ventajas ni premios. De hecho, las reclamaciones que han presentado por problemas de retención de agua fueron calificadas de improcedentes.

A la cuestión ambiental se le suma la caída de los precios de los dos principales productos comerciales: copra y cacao. En el caso de la pimienta, el precio ha subido pero los árboles ya no producen. Además, la copra está bajo la amenaza del amarillamiento letal que se acerca desde Centla.

Esta situación ha generado una desmoralización respecto al rescate de las actividades productivas tradicionales.

Por otro lado, ha caído la oferta de empleo que, para la generación anterior, abrió el espacio urbano o industrial (sobre todo en industria de la construcción en Dos Bocas) como alternativa. Las nuevas generaciones están emigrando a Estados Unidos, incluyendo mujeres que trabajan ya de manera organizada y legal en Carolina del Norte, despulpando jaiba. Existe un gravísimo problema de pandillerismo juvenil, de seguridad pública en general, de alcoholismo y de trasiego y consumo de drogas. Cabe señalar que en las lagunas de la región son tirados paquetes de

droga desde avionetas y se presume que algunos pescadores participan en su recolecta para su posterior envío a los Estados Unidos.

La disminución de los recursos ambientales ha generado también una lucha entre las comunidades propietarias de manglares y pantanos y las más nuevas y pequeñas (como Granaditas y Moctezuma) que se dedican a la explotación ilegal y destructiva de éstos.

*Formas de tenencia de la tierra
y formas de organización productiva*

Se trata básicamente de rancherías y tres ejidos. Los ejidos son relativamente recientes y en los dos casos constituyen rancherías que ganaron la ocupación de tierras de grandes propietarios ganaderos. El de las Flores 3a., (1185 ha y 32 ejidatarios) es el más antiguo, el de Río Playa (1137 ha y 34 ejidatarios) es apenas de 1981. El de Potreritos (138 ha y 54 ejidatarios) es producto de una colonización reciente y apenas fue reconocido en 1997. Los tres ejidos cuentan con importantes cuerpos de aguas, pantanos y manglares.

Por la manera en que se formaron los dos primeros ejidos, los ejidatarios son al mismo tiempo pequeños propietarios en la ranchería. En el caso de Las Flores 3a. existen dudas sobre la condición actual del ejido después de la titulación del PROCEDE. En este ejido se encuentran 21 pozos petroleros, 16 lacustres y cinco terrestres.

Como en todas las comunidades de la Chontalpa, los ejidatarios son vistos como privilegiados por los pequeños propietarios, porque en las rancherías, una importante parte de la tierra es propiedad de grandes propietarios ganaderos, que ejercen presión para extender sus propiedades así como la actividad ganadera sobre las tierras de los vecinos y los ejidatarios. El resto de los propietarios en las rancherías —quienes realmente las habitan— poseen normalmente extensiones mínimas de terreno; aquellos que tienen cuando mucho de 1 a 4 hectáreas son los que están mejor. Se considera que al menos 10% son solariegos, sólo tienen el solar de su casa (normalmente de 20 x 30 m).

En casi todos los casos, los productores individuales, ejidatarios o pequeños propietarios están afiliados a las asociaciones locales correspondientes a su producto comercial: coco, cacao, pimienta o ganado.

Pero como la mayoría carece de medios para transportar su producción hasta la asociación, y los graves problemas por los que atraviesan éstas, la mayoría vende a intermediarios quienes les compran en su propia parcela a precios muy castigados. De hecho, son ya muy pocas las ventajas de pertenecer a una asociación porque también compran a precios donde no se recuperan los costos y, supuestamente, sólo venden insumos a precios más baratos.

Tanto en los ejidos como en las rancherías, la mayor parte de la tierra alta o inundada temporalmente se dedica a la ganadería, pero una gran parte de ésta es directamente tierra de grandes propietarios o rentada. De hecho, por el tamaño reducido de los hatos, puede decirse que los ejidatarios y habitantes de rancherías practican una ganadería de subsistencia.

Tanto en los ejidos como en las rancherías, después del uso del suelo para el ganado, le siguen la siembra de maíz y frijol para el autoconsumo.

También es importante el aprovechamiento que hacen de los huertos en los solares, donde se cosecha una producción considerable de frutas para el consumo propio. En este tipo de producción se nota mucho el impacto negativo de la lluvia ácida.

La organización colectiva para el trabajo se da sobre todo en la pesca. En las Flores 3a. existen dos cooperativas pesqueras, una de la ranchería con 30 socios y otra de de los ejidatarios. En la Unión la. hay una flota de 20 permisionarios con seis lanchas y en Río Playa 34 ejidatarios participan en un proyecto integrado de recursos que comenzó con la cría y engorda de pejelagarto apoyado por CIMADES (Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo del Gobierno del Estado de Tabasco). Están organizados formalmente en una Sociedad de Solidaridad Social para tener personalidad jurídica. En Moctezuma 1a. también hay una pequeña cooperativa de 10 personas para la pesca en agua dulce.

La pesca también sufre una de baja pronunciada de la población piscícola en los cuerpos de agua dulce, como resultado de la contaminación y la sobrexplotación, y en el mar enfrentan la competencia de pescadores veracruzanos, a quienes los pescadores locales les venden la producción.

Mediante los POC (Proyectos Organizados en Comunidad) apoyados por la parroquia católica de Comalcalco, se trabajan colectivamente huertas de cacao orgánico y normal en las tres comunidades Zapotal y en Occidente 3a. Son cinco grupos de entre 15 y 20 miembros. En las mismas comunidades tienen cuatro organizaciones de entre 8 y 15 miembros que manejan centros de abastos y cajas de ahorro.

Dos actividades marginales pero con importante impacto ambiental negativo son la captura y venta de quelonios y la producción y venta de carbón de mangle. En el primer caso además de la extracción sin control de los animales, su captura se hace mediante la quema de pantanos cuando están bajas las aguas. En el segundo, la miseria y falta de recursos impulsa a las dos comunidades más pobres: Granaditas y Moctezuma la. a asociarse para cortar clandestinamente el mangle en Flores 3a. y otras comunidades y producir el carbón que tiene una buena demanda tradicional en los centros urbanos.

Cultura, estructura y organización social

En este caso, tenemos una cultura homogénea con las características descritas en el apartado de antecedentes de población local.

La estructura social entre los habitantes de la ranchería y ejidatarios es horizontal, aunque se considera que los ejidatarios son más afortunados porque tienen más tierra, mientras la mayoría de los demás apenas tienen su solar y unas parcelas que sólo la pesca y la buena situación anterior del cacao y la copra, hacían viables. La subordinación se da jerárquicamente a los grandes propietarios ganaderos que los rodean por todas partes y que son además los dueños de la cabecera municipal: dueños de las farmacias humana y veterinaria (donde se venden las semillas y los alimentos para animales), las mueblerías, las tiendas de ropa, etc. y que son agiotistas locales (por eso la importancia de las pequeñas cajas de ahorro de los POC). Y que además son “los políticos” de uno y otro partido.

Las estructuras básicas son la asamblea de la ranchería y ejidal donde comúnmente se informa a la población de los programas de gobierno y se forman los comités *ad hoc* que pueden monopolizar el acceso

a estos recursos. Pero es ahí donde también pueden darse las iniciativas de todo tipo.

Por otro lado, la población católica tiene una amplia estructura de grupos familiares en la zona que, con el apoyo y actividad de la parroquia, le da base a los POC, para —a diferencia de las otras organizaciones— no depender ni del apoyo ni reconocimiento del gobierno estatal, sino totalmente de la actividad de los participantes; esto las hace más pequeñas y con menos recursos, pero más estables y duraderas.

En esta zona como en el resto de la Chontalpa, parte importante de la población, particularmente de gente joven en edad de trabajar, tiene empleos industriales o urbanos y sólo llega a sus comunidades a dormir o a pasar los fines de semana.

Programas de gobierno

En esta zona de alto impacto ambiental y contaminación petrolera, además de los programas generales (PROCAMPO, PROGRESA, etc.) han tenido mucha importancia los programas relativos a su remediación a partir del PRODECOT (Programa de Desarrollo Costero) y la CODEZPET (Comisión de Desarrollo de las Zonas Petroleras) de los años ochenta, que implantaron la idea de no indemnizar sino “dar desarrollo”. Estos programas, sin embargo, siempre estuvieron cuestionados por su alcance, dado que en cada zona aparecía un nuevo impacto que obligaba a las comunidades, individual y colectivamente, a una nueva negociación, como ha sido el caso de la retención de aguas y las fugas en las zonas. Las negociaciones han tenido resultados desiguales en cada organización, al variar incluso entre las dos cooperativas pesqueras de Las Flores 3a. El único programa de indemnización general por la salinización (CIAR 100) dejó más inconformidades por su incumplimiento.

El problema de estos programas ha sido su falta de continuidad transexenal o entre dos períodos de los ayuntamientos y porque nunca se superó su carácter dependiente y no fueron apropiados por los participantes. Así, por ejemplo, a principios de los noventa, la zona se llenó de jaulas para piscicultura, pero de acuerdo con la gente, el programa

no funcionó porque sólo se les dieron las crías pero no el alimento para sostenerlas.

En este sexenio —que está acabando— dichos programas fueron tomados por la CIMADES (Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo) que es la instancia creada para administrar los proyectos de desarrollo con el dinero que PEMEX le da al estado. La novedad de su política en todo el estado ha sido apoyar con jornales las actividades que financia.

También se nos mencionó un programa de reforestación en esta área que no se llevó a cabo por incumplimiento de la agencia promotora.

Actitudes e iniciativas frente al desarrollo sustentable

Por los niveles de contaminación existe una alta sensibilidad al tema, pero el exceso de discurso aplicado donde además hasta el propio PEMEX les transfiere la responsabilidad de “cuidar el ambiente”, y la inconsecuencia de los programas oficiales, los hace desconfiar de la parte discursiva. Además, resienten que por ser ellos quienes viven en los pantanos, lagunas y costa tienen que cargar con la responsabilidad del “medio ambiente”, mientras que los grandes propietarios ganaderos tienen total soberanía sobre sus tierras, amén de que a partir de su temprana participación en los años setenta en el Pacto Ribereño, siempre son indemnizados en tiempo y forma, al menos en cuanto a los daños de la lluvia ácida.

En realidad, la relevancia actual que tiene el enfoque de desarrollo sustentable se debe a la desesperación por la crisis de las actividades tradicionales.

La iniciativa central, que además está teniendo un impacto demostrativo positivo en toda la zona, es el proyecto integrado de Río Playa. Este proyecto comenzó en 1998, cuando entre los ejidatarios apoyados por CIMADES y los maestros e investigadores de la escuela de biología de la UJAT, acordaron desarrollar un proyecto de cría y engorda de pejelagarto. Para poder llevar adelante el proyecto, los ejidatarios comenzaron a trabajar en colectivo y se constituyeron en una Sociedad de Solidaridad Social. A su vez, los biólogos se constituyeron

en la asociación civil Yoko'Chan Ibam, para poder gestionar recursos y apoyarse en la asesoría técnica.

Con el apoyo de CIMADES se obtuvo el permiso de la Comisión Nacional del Agua y su dirección para ampliar y limpiar un arroyo e instalar la infraestructura. Para poder trabajar en el proyecto y llevar los cursos de capacitación, se consiguió que CIMADES, el Servicio Estatal de Empleo y los Ayuntamientos de Comalcalco y Paraíso pagaran a los campesinos los jornales necesarios. La conjunción institucional local se debe al interés de un asesor del gobernador en el proyecto y al carácter demostrativo que le ha dado CIMADES.

Entre los ejidatarios y los biólogos lograron que el proyecto estricto de producción de pejelagarto evolucionara hacia un proyecto integral de conservación que contempla la crianza de varias especies de peces, la declaración de una zona de reserva ejidal que espera su reconocimiento legal, y el proyecto de explotación ecoturística, para lo cual, ahora cuentan con el apoyo del PNUD. Los ejidatarios están pidiendo además apoyo en jornales para las obras de infraestructura turística necesarias (construcción de palapas, caminos, continuar limpieza y desazolve del río, hacer un pozo profundo para las piletas de pejelagartos).

Los ejidatarios aprovecharon la SSS con el objeto de pedir apoyo para ganadería a FONAES, y lo pagaron en el plazo acordado.

El comentario final de los participantes es que “si el recurso no falla, el negocio será autosustentable y autofinanciable”.

Ahora todas las comunidades del área están interesadas en desarrollar proyectos semejantes y sostienen pláticas con Yoko'Chan Ibam.

Por otra parte, los Proyectos Organizados en Comunidad (POC) realizan un importante trabajo de promoción social en pequeña escala, apoyados por la parroquia de la comunidad, con las características detalladas arriba. En lo ambiental destaca la promoción de producción de cacao orgánico, estableciéndose acuerdos con redes europeas de comercio, donde esperan colocar la producción que comenzará en el 2003. La ventaja de estos programas es que no dependen de recursos externos para su sostenimiento, porque se basan en procesos de reflexión participativa. De todas maneras están interesados en recibir apoyos que no impliquen dependencia de promotores políticos. Buena parte de la

conciencia ambiental regional se debe a este trabajo y a la promoción en general, realizada por la parroquia.

Es importante señalar que Yoko 'Chan Ibam se topó en Río Playa con la negativa de los participantes de involucrar a las mujeres en cualquier tipo de actividad que las distrajera de sus labores subordinadas en el hogar. Por el contrario, los POC se basan en una importante participación femenina y serían el espacio para trabajar con este sector social.

Los jóvenes están demasiado enfocados en la cultura urbana y las posibilidades de trabajo en este espacio, por lo que, también en esta área, vale la pena el trabajo de su sensibilización respecto a la importancia de su zona como un reto ambiental.

Procesos contrarios a la conservación ambiental

El principal proceso, contrario a la conservación ambiental en esta zona, es la persistencia de la contaminación y la generación de nuevos impactos ambientales por parte de las actividades petroleras. Aunque hay elementos que son puntuales y a veces circunstanciales como la retención de aguas por obras y los derrames, la emisión del ácido sulfhídrico, que cae como lluvia ácida es permanente, y uno de los principales elementos de la baja productividad de todas las actividades rurales.

El segundo factor que está influyendo es el empobrecimiento, que obliga a la sobreexplotación y la explotación clandestina de los recursos naturales, como en el caso de la extracción de quelonios y de madera de mangle para carbón.

Recomendaciones para un desarrollo sustentable participativo

Dado el efecto demostrativo del proyecto de Río Playa, se presenta un momento inmejorable. Aunque no se ha extendido demasiado la cultura conservacionista, salvo por los esfuerzos de la parroquia y los POC, la idea de que éstos pueden constituirse en alternativas económicas a la crisis de las actividades tradicionales genera una gran aceptación a las ideas del desarrollo sustentable más allá de la mera reclamación por los daños que ha ocasionado la industria petrolera. El reto para proyectos

semejantes es extenderlos, sin que compitan entre sí, y lograr reproducir la amplia constelación de instituciones en torno a éste.

La reflexión sobre estas posibilidades y sus alternativas puede ser el contenido central que convocaría a los participantes de los talleres de reflexión participativa para fijar los proyectos del área focal, tanto en Río Playa como en las otras comunidades. Es decir, habría que hacer conciencia en los habitantes, tanto de las ideas de conservación de la naturaleza como de lo importante de que estos proyectos puedan adquirir autonomía, para no ser dependientes del subsidio permanente institucional, por tener una temporalidad limitada.

Es importante que estas instancias de reflexión se utilicen también para sensibilizar a los hombres respecto a las potencialidades de la iniciativa y actividad de las mujeres por una parte, y por la otra, la importancia de crear opciones locales para los jóvenes.

Por su experiencia e implantación en la región, los promotores de los POC serían la gente adecuada para la realización de los talleres asistidos por Yoko'Chan Ibam y, por la experiencia en organización pesquera y asistencia a cacaoteros orgánicos y normales, por gente de la fundación Santo Tomás.

Al ser una zona de alta presencia petrolera, a PEMEX le interesaría apoyar estos trabajos, para seguir presentándola como zona ejemplar de convivencia agroindustrial.

El mayor problema serían los grandes ganaderos, quienes ocupan mayor territorio, impactándolo con actividades de ganadería extensiva y quienes normalmente se oponen a toda iniciativa ambiental.

Proyectos posibles identificados por los actores locales

- Proyecto de reserva ejidal y ecoturística en Río Playa. Aprovechar la laguna de las Flores 3a. con la cría de camarón, robalo y cangrejo, sus zonas de manglares con proyectos de turismo y un restaurante.
- Instalar granjas de quelonios y vender su producción, o coordinar la instalación de restaurantes turísticos, que aprovechen la cercanía a las ciudades y el puerto.

- Apoyar la producción y comercialización del cacao orgánico para romper con las limitaciones que impone el mercado y la asociación de productores de cacao normal.
- Promover formas intensivas de producción diversificada en espacios reducidos para revalorar las pequeñas parcelas. Capacitar en formas alternativas de comercialización para romper con el dominio de los intermediarios y coyotes.
- Promover la cooperación para obtener vehículos que abaraten los costos de venta por comunidad.

3) ÁREA SIERRA DE HUIMANGUILLO

Localización

El área focal de Huimanguillo se encuentra entre los 17°15' y 17° 25' LN y los 93° 33' y 93° 43', comprendiendo una superficie aproximada de 33 500 ha (Arriaga *et al.*, 2000) en los límites entre Tabasco, Veracruz y Chiapas. Es una zona de transición entre los lomeríos que bajan a las planicies costeras y las montañas del istmo de Tehuantepec, así como las Chimalapas que, en el área, alcanzan alturas entre los 500 y 1000 metros sobre el nivel del mar. En la parte baja del área se encuentra el embalse del Grijalva de la presa Peñitas y, muy cerca, la cortina de la hidroeléctrica de Malpaso. Toda esta región gira en torno a los cerros Las Flores, la Pava y Mono Pelón. Es una de las zonas más lluviosas del país con registros medios anuales mayores a 3500 mm. Dentro del área abundan los arroyos que, en su mayoría, van a formar el río Pedregal-Tonalá, que separa los estados de Veracruz y Tabasco. Históricamente ha sido un paso estratégico de caminos entre el altiplano, los valles centrales de Chiapas y las llanuras tabasqueñas, situación que se ha reactivado en los últimos años.

Demografía

El total de población en las comunidades tabasqueñas del área focal, según el censo de 1990, es de 2061 personas, que corresponde a 1.51%

de la población del municipio de Huimanguillo. 1 051 (50.99%) son hombres y 1 010 (49.01%) son mujeres.

De acuerdo con la información censal disponible, en el cuaderno de integración regional de INEGI 1990, se puede armar la siguiente estructura de edades:

población de 0 a 6 años:	482	(23.38%)
población en edad escolar 6-14 años:	644	(31.24%)

La información desglosada de comunidad por comunidad, la presentamos al final en el anexo estadístico.

Comunidades

<i>Municipio de Huminaguillo</i>
La Candelaria
Chimalapa la.
Chimalapa 2a.
Francisco J. Múgica
Lic. Carlos A. Madrazo
Malpasito
Villa de Guadalupe
Las Flores

Diagnóstico socioeconómico

Escolaridad

En esta área existe 30.26% de analfabetismo adulto, y 14.59% de la población en edad escolar no asiste a la escuela. Es la única área donde se informa de hablantes indígenas, con un total de 87 personas que, en la Candelaria constituye 4.95% de la población y 20.47% en Francisco Múgica. La población adulta sin instrucción es similar a la que no terminó la primaria: con primaria incompleta existe 36.89% de la población adulta, y 39.46% sin instrucción.

Población económicamente activa

De acuerdo con la información censal, 31% de la población es económicamente inactiva. La PEA ocupada coincide con la activa. Por sectores encontramos una actividad totalmente rural, a pesar de los problemas de información del censo: en el sector terciario sólo 5.61% se ocupa, y 3.53% en el secundario, mientras 96.83% trabaja en el sector primario, está 85.86% (con 5% inespecificado).

Vivienda

En esta área, 39.81% de las casas tiene piso de tierra. Casi todas tienen aquí paredes de madera y de las tres áreas el más alto porcentaje de techos de lámina de cartón o materiales de desecho: 28.08%. Existe una mayor carencia de electrificación: 66.97% de las casas carece de electricidad. Prácticamente no existe el drenaje, salvo en la mitad de las casas de Las Flores, y 76.85% de las casas carece de agua entubada.

Antecedentes de la población local

Antiguamente fue una región zoque de intenso comercio, situada en un lugar de paso entre los caminos que bajaban de Oaxaca y el Altiplano a los puertos de intercambio náhuatl y yokot'anob del posclásico. Durante la Colonia mantuvo cierta importancia como lugar de paso de los arrieros sobre los mismos caminos, pero por su intrincada orografía, espesa vegetación y relativa lejanía de las ciudades importantes, comenzó a transformarse en un lugar marginal, utilizado sobre todo por los delincuentes para esconderse. Esta condición se agudizó en el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Desde finales del siglo XIX, el área era formalmente parte de enormes propiedades pertenecientes a unos hacendados alemanes. Es hasta que la Comisión del Grijalva decidió construir ahí la Presa de Malpaso (oficialmente Nezahualcóyotl), cuando la zona recupera relevancia. El Departamento de Colonización Agraria decide abrir esa zona para dar tierra a solicitantes de zonas saturadas en el centro del país. Llegó gente de Guanajuato, Zacatecas, Puebla y Guerrero, pero como en el caso de Balancán, la mayoría no

soportó las condiciones selváticas y el abandono. Por ejemplo, de 54 poblados sólo quedaron dos parejas hasta ahora. La mayor parte de los pobladores actuales son chiapanecos, indígenas y mestizos que huyeron de las fincas de la zona norte de Chiapas de los municipios de Juárez, Pichucalco, Reforma y otros, y tabasqueños que también carecían de tierra. Es muy común escuchar a los colonos originarios que vinieron para dejar de ser peones en condiciones de acasillamiento, esto es, disfrutar de la libertad que significaba tener tierra. Toda esta gente fue organizada en ejidos con la condición de que “limpiaran” sus 20 hectáreas de parcela, lo que significó muchos años de esfuerzo por cada grupo familiar aislado tratando de destruir la selva que les tocaba, sin más recurso que su fuerza física.

Por el hecho de tratarse de peones y no de campesinos en comunidades, y por el tamaño de las parcelas y la poca densidad de población, el que se tratara de indígenas no hizo mucha diferencia respecto a las prácticas productivas aplicadas para explotar los recursos. En Candelaria y en Elías Calles son mayoría zoque; y en Múgica, zoques y tzotziles.

Paradójicamente, por la enorme disponibilidad de energía eléctrica tan cercana y por los proyectos de desecación de humedales y riego racional que supusieron los proyectos realizados en los años sesenta, el geógrafo Claude Bataillon pronosticaba que todo el municipio de Huimanguillo desde estas montañas hasta la ciudad de Cárdenas se convertiría en un importante polo de desarrollo. Sin embargo, la opción de enviar toda la energía hacia el centro del país, los fracasos del Plan Chontalpa y la concentración de capital en la ciudad de Villahermosa cancelaron esta opción.

El establecimiento del Centro Rural Integrado de Salud y Educación (CRISE) alrededor de 1983, fue un hecho clave en la organización y las potencialidades actuales de la región. Al conferirle un enfoque de “educación para la vida”, se hizo cargo de la secundaria y la preparatoria locales, ofreciendo un proyecto de educación apropiado a la región; estableció el primer centro de salud y fue promotor de diversas iniciativas como el rescate y reconstrucción de la única zona arqueológica zoque del país (Malpasito) y el proyecto de ecoturismo que se hizo en torno a éste, entre muchas cosas. De hecho, su condición de promotor de desarrollo ha sido tan reconocida que en las dos últimas

elecciones para gobernador ha sido elegido como el lugar de reunión de las comunidades para recibir a los candidatos de los dos partidos.

En 1990, cuando se introdujo la ganadería extensiva en las comunidades del área por medio del PRONASOL, se dió un importante avance en pastizales sobre la selva, acahuales y tierras de cultivo.

Situación regional actual

Esta área, junto con la de la Sierra de Tenosique, son, sin duda, las zonas más marginales del estado de Tabasco, pero esto no quiere decir que sea una región aislada. Aunque el acceso al área focal específica siga haciéndose por terracerías y caminos intransitables en épocas de agua y haya muy poco transporte hacia la carretera, entre las comunidades, la región se ha transformado en un eje muy activo con actividades de diverso tipo. Por la carretera de Malpaso-Huimanguillo se genera un tránsito de narcotráfico y de ilegales centroamericanos muy intenso, que hace que los tres pueblos más importantes: Malpaso y en La Herradura, Chiapas, y Villa Chontalpa tengan realmente una dinámica de pueblos fronterizos. La región se considera una zona de importante actividad de narcotráfico y con graves problemas de seguridad pública —secuestros y robos constantes— a pesar de una notoria presencia de diversos cuerpos de seguridad federales, estatales y municipales.

Los incendios del estiaje de 1998 fueron de carácter catastrófico en el área, al quemarse importantes extensiones de selva que ya no se recupera y ahora son apenas acahuales. Después de los incendios y aparte del daño, se extendieron permisos para sacar la madera seca, pero no hubo supervisión, lo que dio como resultado una extracción y tala indiscriminada. Las condiciones fueron tan graves que el propio paisaje de las montañas se modificó porque las altas paredes, antes cubiertas de vegetación, se erosionaron y ahora son paredes de piedra. Esa pérdida de vegetación ha causado menor captación de agua en las partes altas y actualmente algunas de las antiguas cascadas carecen de agua en la época de sequía. En la mayor parte del área, la selva se conserva en pequeños manchones dentro de las parcelas de quienes han decidido conservarla; la continuidad sólo se da arriba de las montañas y hacia el estado de Veracruz. Aun así quedan algunas zonas de gran relevancia

ecológica, ciertos bosques de plantas muy antiguas, especialmente la existencia de cicadáceas. Dadas las condiciones, la zona se ha convertido en un laboratorio permanente, visitado por maestros y estudiantes de la Escuela de Biología de la UJAT y el Centro Regional Universitario del Sureste de la Universidad Chapingo.

Actualmente, la región está siendo transformada por la construcción de la supercarretera Agua Dulce, Veracruz-Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, que pasa justo en medio del área focal por tierras de las comunidades de Chimalapa la., Las Flores y la Candelaria. Aunque pasa por tierras que eran pastizales para la ganadería, existe preocupación por el cierre del paso a torrentes en época de lluvia y al traslado de personas y ganado. Los pobladores están advertidos de que la carretera estará cercada y no podrán usarla. En relación con la carretera, surge el problema de que la empresa constructora quiere explotar un banco de grava en un cerro donde todavía existe fauna silvestre.

Después de cursar la secundaria y la telepreparatoria donde algunos asisten (hay dos de cada una), no hay ninguna opción para los jóvenes de la región, quienes están ansiosos por emigrar a México o Estados Unidos. A este último es muy sencillo por la presencia de enganchadores en las terminales de camiones regionales y en la cabecera municipal. Incluso algunos han regresado después de trabajar secuestrados en Sinaloa. Sólo se informó el caso de un profesionista (veterinario) que regresó y se estableció; para llegar a su trabajo tiene que viajar hora y media de ida y vuelta a la cabecera municipal.

Cabe señalar que existen problemas de límites geográficos entre los estados, pero en el área focal se ha resuelto, por la vía consuetudinaria que la comunidad se entiende con cada estado, aunque no concuerde con los límites de los mapas. Este arreglo lo acepta también INEGI.

*Formas de tenencia de la tierra
y formas de organización productiva*

Las Flores, y 10 ejidos, uno por cada centro de población, constituyen una colonia agraria. Todos los ejidos se dotaron a principios y mediados de los años sesenta y el promedio de tamaño de la parcela es de 20 ha. Las parcelas en el caso de ampliaciones ejidales, han sido de 5 a 10 ha.

No existe mucha diferencia entre el tamaño de las parcelas ni las condiciones de vida entre los ejidatarios y los habitantes de la colonia. En los ejidos hay “pobladores” a quienes les rentan parcelas no mayores de 5 a 10 ha.

No existe colaboración en el trabajo entre parcelas, en razón de sus dimensiones. La única que se da es con base en los proyectos impulsados por el CRISE mediante la Asociación Regional de Organizaciones Sociales (AROS).

En la zona se sigue explotando la madera: en 1998, con el pretexto de quitar la madera seca y muerta por el incendio, se sacó mucha y, en 1999, se derribó cedro rojo y caoba de una reforestación de hace 18 años. Los campesinos obtienen mil pesos por árbol de los intermedarios que llegan a comprar a la propia comunidad.

De acuerdo con lo informado, la organización típica de una parcela es dedicar 50% al ganado, 30% al maíz y frijol, y dejar 20% para acahual o selva.

A diferencia de los grandes ganaderos de los lomeríos vecinos, practican una ganadería mínima de autoconsumo en la que apenas, por iniciativa del CRISE-AROS, están utilizando el manejo de potreros.

Se cultiva el maíz, el arroz y el frijol para autoconsumo. Tradicionalmente han utilizado la tumba-roza-quema, avanzando sobre sus acahuales y dejándolos descansar según el tamaño de la parcela, con rendimientos razonables y sin la presión de producir más, dada la imposibilidad de sacar la producción. La productividad del maíz ha decaído y se lo achacan a la lluvia ácida de los mecheros de la llanura, que son visibles desde las montañas. Después del incendio, SEMARNAP les prohibió quemar, haciendo sólo tumba y pica y sembrando en broza. Esta forma de trabajo exige más de 12 jornales con el sistema tradicional, a 25-30 jornales por hectárea. Otro problema es que así no se eliminan las plagas (comenzando por las ratas) por lo que los rendimientos de los últimos dos años han sido mínimos. La respuesta al bajo rendimiento ha sido extender más los cultivos sobre acahuales y selva. Otra alternativa es criar ganado.

Otro cultivo responsable del agotamiento de la selva y los acahuales es el café, pero no está muy extendido porque, al problema de trasladarlo a La Herradura para su venta, se le agrega ahora el bajo precio.

Con el apoyo de AROS, actualmente están introduciendo borregos pelibuey como alternativa.

Antes había posibilidad de pescar, sobre todo en el río Pedregal, pero la sobreexplotación y el uso de barbasco acabaron con toda la pesca.

Cultura, estructura y organización social

Como en el caso del área focal San Pedro, el dato cultural determinante es la constitución colonial del área. Las diferencias entre la población no se dan de comunidad a comunidad, sino entre grupos familiares con diferente origen y diferente perspectiva respecto al uso de recursos. Esto ha dificultado el actuar conjunto de toda una comunidad. De hecho existe tensión entre quienes desean dedicar toda la extensión a la ganadería y los que quieren un uso múltiple de las parcelas. Como resultado, la conservación depende de la decisión del usufructuario de la parcela, sin importar su relevancia ambiental.

La existencia de población indígena no parece ser un factor determinante en las formas de aprovechamiento de los recursos, porque las actividades y la decisión conjuntas sobre uso de recursos, se perdieron por el tamaño de las parcelas. Sin embargo, existe el deseo local de que se les apoye en actividades de recuperación cultural, comenzando por las lenguas (zoque y tzotzil).

Las pocas diferencias de condición social dentro de las comunidades, y entre ejidatarios y colonos, hacen posible una comunicación bastante fluida que se manifiesta en un funcionamiento ágil de las asambleas ejidales y, por lo tanto, una mayor representatividad de las dos autoridades comunitarias: el delegado y el comisario ejidal.

El municipio organizó a los delegados municipales en un “Comité Regional de la Sierra”, mediante el cual se otorgan apoyos colectivos a todas las comunidades, evitándose apoyar comunidad por comunidad, por ejemplo, se otorgó una camioneta para transportar personas para todas las comunidades.

La organización más importante es la Asociación Regional de Organizaciones Sociales que, en realidad, es un conjunto de Sociedades de Solidaridad Rural. Formada la Asociación, sigue trabajando por la iniciativa y apoyo técnico del CRISE. Originalmente comenzó con una

asociación civil formada hace ocho años, llamada “Cascadas de la Sierra”, pero sólo fue reconocida y, en 1994, recibió como apoyos los proyectos de empresas en solidaridad del FONAES. Después le siguieron las asociaciones “Aguaselva”, “Sierra Madre” y “Borregueros de la Sierra”.

En un momento dado llegaron a participar 400 personas; pero, por las dificultades para conseguir apoyos así como la regla propia de no seguir trabajando con quienes no cumplan con el trabajo (porque los préstamos tienen que pagarlos entre todos), quedan sólo la mitad. Como ejemplo de las dificultades está el hecho de que en Cascadas se trabajó tres años sin recibir ningún apoyo; además, los apoyos de FONAES llegan una año más tarde de lo que la propia institución programa. Como ejemplo está el caso de “Aguaselva” donde la mitad de los participantes desistió del proyecto de conservar la selva y aprovecharla mediante el ecoturismo, y en su lugar introdujo la ganadería intensiva.

Actualmente todas estas organizaciones trabajan al mismo tiempo en todas las comunidades, con los grupos familiares que se comprometen a trabajar en cada proyecto. Cada organización trabaja con varios proyectos diferentes y, en todas ellas, participan activamente las mujeres, incluso con posiciones de liderazgo y con mucha iniciativa.

“Cascadas de la Sierra” formula, promueve, gestiona y administra proyectos de protección de la selva, de reforestación, tiendas de consumo, apicultura, panaderías, medicina tradicional, aprovechamiento de la palma camedor y de un sistema de transportes de carga. “Sierra Madre” promueve la producción de maíz orgánico, reforestación de maderables y no maderables, transformación y comercialización de productos agrícolas. “Borregueros de la Sierra” se dedica a proyectos de introducción de borregos pelibuey. “Aguaselva” al ecoturismo y proyectos de conservación ambiental.

Han recibido el apoyo de FONAES, pero como este tipo de apoyos deben pagarse, la gente que prefiere los apoyos tradicionales del gobierno, a fondo perdido, se ha salido.

Programas de gobierno

El mayor problema de los programas de gobierno actuales es que, por las dificultades de acceso a la zona, llegan muy tarde como apoyos y

no cuentan con una supervisión adecuada, desperdiciándose muchos recursos. Así fue fácil que se originara el abuso en el permiso para sacar madera muerta; que PROCAMPO pagara sin que realmente se sembrara; y que el programa de reforestación entregara muchos arbolitos embolsados, que quedaron tirados al borde de los caminos.

Además, a diferencia de las otras áreas, aquí no se aplican programas municipales básicos dirigidos a las mujeres, por ejemplo, los talleres de costura.

El hecho de que los programas estatales trabajen dando apoyos a comunidades completas y no a los grupos interesados de cada comunidad, también ha determinado el nivel de desperdicio de recursos. Además, es una exigencia del gobierno municipal que no existan “organizaciones independientes” en la comunidad.

Actitudes e iniciativas frente al desarrollo sustentable

Con excepción de un grupo familiar poblano con iniciativa, no había una conciencia ambiental antes de la llegada del CRISE. Aún ahora, la mayor parte del éxito de la convocatoria del CRISE y de AROS está relacionada con la inexistencia de otras oportunidades, y con la posibilidad de obtener ingresos. El hecho de que AROS no trabaje con pago de jornales, sino con base en la responsabilidad de los socios, ha limitado su expansión.

El CRISE es un proyecto guiado por la línea de educación integral para la vida, que se instaló a partir del manejo de una secundaria y un centro de salud. Durante dos sexenios tuvo apoyo y respeto por parte del gobierno del estado. Pero a partir de 1994, se le quitó el centro de salud y se le aplicó la normalización educativa, por lo que se retiraron los profesores con conocimientos técnicos, quedando sólo los que tenían la “carrera magisterial” y se les presiona para que abandonen el enfoque aplicado y adecuado a la región de sus materias (que incluyen formación ambiental práctica). Se les impidió también la reincorporación de exalumnos como mentores del Centro.

Como parte de sus actividades de promoción social, el CRISE tuvo la iniciativa del rescate de la zona arqueológica de Malpasito, y de

generar un proyecto ecoturístico en torno de ella, así como de las cascadas existentes en la región.

La formación de AROS se constituyó a partir de la promoción del uso de curvas de nivel, terrazas de muro vivo y abonos verdes para la siembra del maíz, el manejo de potreros en la ganadería, la siembra de hortalizas y de chile habanero, con abono orgánico que lograron comercializar en supermercados de Villahermosa.

Actualmente, por medio de AROS y, a veces con apoyo de FONAES, se rescatan partes importantes de selva con el dinero que se paga a los dueños de la parcela, restituyéndose lo que se obtendría por vender la madera que pudiera extraerse del predio.

La importancia del trabajo del CRISE es que abarca el ámbito de la educación, estableciéndose la participación de los jóvenes en este tipo de actividades como contrapeso a la tendencia dominante de expulsar del área a 20% de la población.

El proyecto más famoso del área es el de “Aguaselva”. El INAH participó en la reconstrucción y administración de la zona arqueológica, además de capacitar como guías ecoturísticos a jóvenes locales de varias comunidades; un propietario privado construyó un hotel ecoturístico (aldea Aguaima), y las comunidades de Malpasito, Villa Guadalupe, Múgica y Madrazo, apoyaron con cabañas para turistas y lugares de recorridos. El funcionamiento del proyecto comenzó a tener problemas porque las comunidades se quejaban de que el único que cobraba era el propietario Aguaima, y que muchas veces no se utilizaba el servicio de los guías locales ni se avisaba de las visitas a las comunidades. Finalmente el proyecto se paralizó cuando el Ayuntamiento desvió 50 millones de pesos que dio PNUD para apoyar “Aguaselva”.

Por otra parte, en las zonas bajas adyacentes al área, existen grandes propietarios, quienes por su iniciativa están dejando algunas superficies de selva y acahual, donde existe fauna silvestre.

Procesos contrarios a la conservación ambiental

- La baja productividad de las cosechas de maíz y frijol se debe principalmente a la falta de control de plagas; sembrar en broza, además de ser incentivo para la expansión sobre selvas y aca-

- huales, puede conllevar al regreso de la quema como método de limpieza.
- La larga sequía, los incendios subsecuentes y la poca captación de agua.
 - La construcción de la supercarretera en medio del área.
 - La falta de percepción de formas concretas para aprovechar la selva y los acachuales por parte de la mayoría de los campesinos, que se quejan de que todas las medidas ecológicas son restrictivas y se les aplican sólo a ellos (no a los grandes propietarios de los lomeríos).
 - La demanda de más extracción de madera por parte de intermediarios.
 - La falta de declaraciones jurídicas consensadas con los habitantes para generar estructuras de conservación (por ejemplo, negociar con ellos para una declaración de zonas ejidales de conservación, etc.).
 - La percepción de estar viviendo un periodo de empobrecimiento relativo, desde hace pocos años para acá.
 - La idea de que la única actividad productiva rentable es la ganadería extensiva.

Recomendaciones para un desarrollo sustentable participativo

La actividad, la experiencia en métodos de trabajo participativo y la fama pública local del CRISE, facilitan la organización de talleres para la definición definitiva del proyecto del corredor en esta área. La organización es muy bien vista por “El Comité Regional de la Sierra” que agrupa a los delegados municipales de las comunidades. Los miembros de este comité manifestaron ya su apoyo a la participación de los talleres organizados para el CRISE, con el objeto de definir proyectos siempre y cuando tengan resultados concretos y puedan vincularse con las instituciones. El CRISE puede también —con el apoyo de la UJAT y del CRISE de Chapingo de Puyacatengo— generar un proceso paralelo de formación ambiental que resalte el lado propositivo de la conservación natural, para cambiar la percepción de que es algo restrictivo.

Proyectos posibles identificados por los actores locales

- Investigación de grupos académicos o científicos para hacer productivo el proceso de tumba y pica y siembra en broza, controlando las plagas. Las instituciones que podrían participar son la UJAT, el CRISE de la Universidad Chapingo, el Colegio de Posgraduados de Chapingo y el INIFAP.
- Establecimiento de una estación escolar por parte de la UJAT y Chapingo para realizar investigaciones y visitas de estudio, dando empleo a gente capacitada local. El centro podría funcionar también como centro de capacitación para la población local.
- Viveros de cicadáceas.
- Aprovechamiento de frutos de la vegetación selvática como cacaaté, palma chichón, etcétera.
- Cría de venados.
- Vivero de orquídeas.
- Cría de tepezcuintles.
- Cursos sobre aprovechamiento de la selva.
- Apoyo en proyectos de piscicultura.
- Capacitación y construcción de infraestructura para evitar daños por incendios.
- Apoyar los programas de AROS en la “compra” de espacios selváticos pagando el valor que se obtendría por la extracción de la madera.
- Apoyar proyectos de reforestación —maderables y no maderables— con apoyo técnico, asesoría y supervisión.
- Capacitación en el aprovechamiento de espacios selváticos. Siembra y explotación de la palma camedor.
- Recuperación del proyecto “Aguaselva”.
- Apoyo independiente para que las comunidades de Villa Guadalupe, Múgica, Madrazo y Chimalapa 1a. se interesen en declarar sus zonas selváticas como reservas ejidales con base en su aprovechamiento ecoturístico, con piscicultura y otras actividades productivas. Reconstruir las cabañas turísticas de estos pueblos.
- Apoyar la expansión del sistema educativo integral de educación para la vida del CRISE y sus actividades de formación ambiental.

- Instalar centros de acopio para evitar el abuso de los intermediarios de los centros urbanos de La Herradura, Malpaso y Villa Chontalpa.
- Promover cursos para generar una cultura nutricional que aproveche la diversidad de elementos presentes en el medio y en los huertos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

La implantación de un proyecto de desarrollo sustentable participativo en Tabasco encuentra un momento propicio. Dada la crisis que se está viviendo en todo el medio rural tabasqueño, vuelve a darse una receptividad a nuevas alternativas a pesar del escepticismo provocado por la fuerte presencia de expectativas y al mismo tiempo de su incumplimiento por parte de las agencias gubernamentales en los años del auge petrolero. Es un momento adecuado para una aproximación que, frente al tradicional abordaje restrictivo de la temática ambiental en el medio rural, se ponga el acento en las acciones proactivas en las que los propios campesinos vean proyectadas sus propuestas y, en el mejor de los casos, avancen cada vez con mayores niveles de responsabilidad en su estructuración.

La crisis rural tabasqueña se caracteriza por la crisis de las actividades tradicionales, las condiciones del mercado y los niveles de contaminación e impacto ambiental de los procesos industriales que acabaron con las condiciones de productividad. El aspecto negativo es la tendencia a un vaciamiento del campo por migración, pero al mismo tiempo, la sobrexplotación de los recursos con prácticas deteriorantes. Otra expresión de la crisis es la situación de los jóvenes que emigran o ingresan a la delincuencia.

En las áreas estudiadas se observa por una parte, cómo las prácticas basadas en una forma tradicional de adaptación al medio costero, que en un periodo histórico fueron sustentables, han perdido vigencia; y por otra, cómo en zonas de colonización reciente, la sustitución de los conocimientos tradicionales por la de una organización formal, tuvieron a la larga un impacto negativo en las condiciones de vida de la

población que se quiso beneficiar. Estamos entonces ante una situación donde es importante que estos núcleos de población adquieran nuevos enfoques, técnicas y habilidades.

Con este proyecto se enfrentan al mismo tiempo con el reto que tiene todo proyecto ambiental, de sentar las bases para una actividad cuyo impacto y continuidad supere los tiempos de su propia implantación. Por estas razones consideramos que el nivel de difusión, formación y educación ambiental así como la capacitación, son clave para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

En dicha formación no sólo debe lograrse la adquisición de habilidades específicas, sino insistir en elementos más culturales como reseñar, promover y difundir la identificación local con el paisaje y el ecosistema original, tratando de cambiar la cultura de lucha contra la vegetación e impulsar una cultura de autonomía y responsabilidad respecto al desarrollo de proyectos productivos.

Como medio y componente de esta estrategia, consideramos sumamente importante el fomento al desarrollo de las organizaciones ciudadanas, cuya existencia en Tabasco no sólo es escasa, sino que además es mal vista por una cultura de dependencia respecto a la intervención de los agentes estatales. En el caso específico de las áreas focales del proyecto, podemos ver cómo sí existen ya agentes del cambio necesario, pero el reto está en cómo hacer extensivas sus perspectivas y prácticas al sector mayoritario de la sociedad.

Sustentabilidad de grupos minoritarios en la globalización

El tema plantea un problema complejo porque lo que parece una temática o problemática evidente, no lo es. Como ocurre en las ciencias sociales, los temas, procesos y objetos existen sólo si se mira y reconstruye la realidad desde una cierta perspectiva.

Con los tiempos actuales de vida segmentada y apretada, nos hemos ido acostumbrando a creer que perdemos tiempo si discutimos los marcos epistémicos de los problemas, en lugar de encontrar las respuestas directamente. Al hacer esto olvidamos que la “existencia” de los problemas depende siempre de cómo se les definen y, por otra parte, pienso que la discusión, observación o conciencia de la existencia de estos marcos, justamente nos aportan incluso atajos para responder las cuestiones que están hoy al orden del día, y que, definidos de la manera en que lo hacen los organismos internacionales o instituciones jurídicas, sirven sólo para su actividad, pero no para la acción en la práctica de los ciudadanos y los mismos técnicos. Por ejemplo, podemos ver la definición de desarrollo sustentable de la actual Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco. Según ésta se trata de:

El proceso evaluable mediante criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se fundan en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales de manera que no se compromete la satisfacción de las generaciones futuras.

Es decir, que si no se trata de un proceso evaluable, no se trata de desarrollo sustentable. Aquí el problema es que si el desarrollo sustentable tiene que ver con una condición deseable, deseada, promovida y construida por la población local, podría no tener estas condiciones, y entonces, la frase es un error. Pero en cambio, la frase sería acertada, si no estamos en el desarrollo de un proceso de vida y producción, sino en un sistema de control.

El problema que plantea la sustentabilidad está planteado —a partir del Informe Brundtland de la ONU— en términos de persistencia en el tiempo, definiendo el tiempo como el paso intergeneracional. Sin embargo, en cada situación se acota de diversas maneras. Estas formas de acotarlo son importantes porque nos delimitan el horizonte de visibilidad de posibilidades tanto de lectura de realidad, como de las posibles acciones y los posibles actores.

Al mismo tiempo hay que entender que toda definición es una “representación social” (Jodelet, 1989 y Moscovici, 1989), es decir, que no es totalmente arbitraria, pero que, sin embargo, nos dice más del sujeto que habla, que del problema que aborda. Al mismo tiempo nombra un campo en el sentido que lo define Bourdieu (1990), que delimita los elementos que participan y cómo pueden ser reelaborados por cualquier actor que accede a dicho campo. Con esta perspectiva, entendemos que cada definición manifiesta intereses parciales socialmente localizados, tratando de imponerlos como la única visión posible, pero al mismo tiempo, señala un espacio donde pueden desplegar sus perspectivas otros actores.

Así, si bien la definición legal nos plantea como problema “el control” de los procesos de habitación y producción (a eso se refieren la ideas de productividad y calidad de vida), para la población local es un problema de subsistencia. Se trata además de la cuestión de supervivencia, no meramente de individuos, sino de colectivos humanos identificados e integrados internamente de una manera que los diferencia de otros. Sin embargo, la redefinición legal no es arbitraria en tanto que su supervivencia se redefine conceptualmente con el discurso y los límites que presuponen al concepto e idea de sustentabilidad.

En pocas palabras, el peligro para la existencia de los grupos minoritarios está replanteado por coordenadas relacionadas con la idea de

sustentabilidad, donde se presupone que la solución está en alcanzar el desarrollo sustentable.

Si en este punto salimos a mirar el marco, vemos que la definición del problema no está totalmente cerrada a una sola interpretación. Los límites son relativos en cuanto a quien efectivamente decide, en el espacio delimitado, sobre el uso de los recursos y la forma de producción y reproducción social. Esto significa que actores situados en lugares muy lejanos pueden ser decisivos y, al mismo tiempo, que pueden variar las condiciones tecnológico-culturales profundas (por ejemplo, poder optar por una economía no dependiente del petróleo, una vida no determinada por el consumismo, un vínculo social no basado en la obtención de ganancia, la búsqueda de la salud por la sanación (una vida sana en lugar de la medicación), la agricultura orgánica, etc.). Esta posibilidad e interpretación también permite entender que el calificativo de minoritario de un grupo, sólo depende de la definición y perspectiva utilizada, y en ese caso, indígenas, campesinos, mujeres, etc. pueden no resultar minoritarios, sino sólo en función de su subordinación al grupo hegemónico social, y no por una determinación de condiciones. Hablar de su persistencia es hablar también de su forma actual de integración/subordinación a grupos mayores, y hacia su propio interior, así como las posibilidades de cambiarlas.

Hasta aquí parece que he eludido el problema como comúnmente se plantea: “cómo los grupos minoritarios pueden tener una relación sustentable con su medio”. Esto incluye considerar que estos grupos minoritarios son de por sí “los agentes” de la sustentabilidad, para lo cual basta con que se “empoderen”, que se hagan conscientes de esta función y aprendan cómo realizarla. En cambio, si en el primer capítulo de este libro señalaba la importancia de conocer los elementos históricos que establecieron la localización de un grupo en un ecosistema específico, ahora me interesa resaltar la necesidad de ver a estos grupos en su posibilidad de ser sujetos, es decir, de ser autónomos. Esto puede explicarse de forma económica como la posibilidad de formular cambios frente a las condiciones existentes; todo lo contrario a la lógica de agencia y empoderamiento, donde el actor colectivo simplemente se ajusta a las condiciones sociales y ejerce la función que se le asigna. El sujeto, en cambio, sólo se realiza plenamente cuando cuestiona sus

propias condiciones, tanto internas como externas y actúa sobre ellas transformándolas.

Esta perspectiva nos lleva, entonces, a problematizar la relación de cualquier colectivo y su medio ambiente más allá de una lógica de “capacidad de carga” y diagnósticos de intensidad de explotación. Tenemos que poner atención en cambio en sus relaciones con otros colectivos humanos, y las múltiples mediaciones sociales —que autores como Habermas identifican como sistemas— que determinan las formas de integración.

De esta manera, al analizar las situaciones, encontramos que la identidad de los actores, por ejemplo ser indígenas o ser mujeres, no se identifican con problemáticas esenciales que se plantean de entrada, sino que se van relativizando de acuerdo con las condiciones y sus cambios en determinadas temporalidades.

En el caso de las minorías rurales tabasqueñas, tenemos entonces que poner atención en los procesos que han ido conformando su situación actual y sus posibilidades de supervivencia. Para ello vamos a presentar el Cuadro 1 como resumen histórico.

Al revisar la progresión de estos procesos, que lo mismo marcan el periodo del desarrollismo (1950-1991) que el de la globalización (1991 en adelante) —por poner unas fechas que marquen el cambio de tipo de políticas— queda la sensación de que, al ver desde el prisma de los acontecimientos locales, se manifiesta una desintegración así como una gran incapacidad para controlar los procesos, que tienden a la desaparición plena del sector rural, concomitante con la devastación ecológica. Lo que se mina tendencialmente en el arco histórico expuesto, son las bases materiales para una cultura o sector social rural. La sustentabilidad de las minorías rurales queda entonces seriamente problematizada no como un problema local, sino como un hecho que ha de abordarse cuando menos en términos de una renegociación de los procesos en el nivel de gobierno estatal, y eso explica la agudeza con que se desarrollan los procesos electorales de este periodo.

CUADRO 1
RESUMEN HISTÓRICO DE PROCESOS QUE DETERMINAN SUSTENTABILIDAD
EN GRUPOS RURALES TABASQUEÑOS

<i>Año</i>	<i>Proceso</i>	<i>Impacto</i>
1940	<ul style="list-style-type: none"> - organización productiva tradicional indígena y mestiza (choca) de aprovechamiento de espacios diferenciados de producción y temporalidades de inundación pluvial (maíz y pesca principalmente) - época de mejor situación de ejidos (UNISDR) 	
1952	<ul style="list-style-type: none"> - plantaciones de copra y cacao - inundaciones catastróficas 	<ul style="list-style-type: none"> - fuerte emigración extrarregional - se inicia fuerte deforestación - inmigración laboral
1955-60	<ul style="list-style-type: none"> - política de Colonización de Selvas - construcción de vías ferroviarias, carreteras, bordos y presas 	<ul style="list-style-type: none"> - posibilidad de exportar producción al Distrito Federal - rescate de tierras anegadas - retención de aguas en otras tierras, fin al ritmo de inundación estacional, fin al transporte de fertilización natural
1960-70	<ul style="list-style-type: none"> - proyecto agrícola colectivizado a la fuerza: Plan Limón-Chontalpa - ganaderización privada 	<ul style="list-style-type: none"> - pérdida de empleos rurales - invasión de ejidos, extensión de mediería - sobreexplotación pesca - deforestación, ganaderización
1972-76	<ul style="list-style-type: none"> - impulso y equipamiento de cooperativas pesqueras cuerpos de agua interiores (lanchas, neveras, redes) - Plan Balancán-Tenosique - exploración y explotación petrolera 	<ul style="list-style-type: none"> - retención de aguas - contaminación - inflación - movilización política contra afectaciones (Pacto Ribereño) - inmigración extraestatal y migración rural-urbana intrarregional
1979-88	<ul style="list-style-type: none"> - grandes ingresos estatales e impulso de obra pública urbana - expansión de comercio y sector terciario en general 	<ul style="list-style-type: none"> - atracción empleo urbano - rompimiento modelos nutricionales tradicionales (Dewey, 1981)
1986	<ul style="list-style-type: none"> - abandono de actividades agropecuarias - primera etapa ganaderización ejidal (crédito a la palabra) 	

CUADRO 1
RESUMEN HISTÓRICO DE PROCESOS QUE DETERMINAN SUSTENTABILIDAD
EN GRUPOS RURALES TABASQUEÑOS

<i>Año</i>	<i>Proceso</i>	<i>Impacto</i>
1986	- cae actividad de exploración y construcción, generando desempleo	- al seguir auge sector terciario hay más oportunidades empleo para mujeres que hombres
1987	- comienza a resentirse recesión nacional y cae presupuesto estatal	
1988	- surge partido oposición FDN-PRD ampliando actividad política más allá de élites y burocracia, basado en reclamantes petroleros, indígenas y nuevos asalariados urbanos	
1989	- préstamos comerciales para ganaderización ejidal - pérdida de ingresos estatales extra por petróleo - la región se vuelve paso de droga colombiana hacia Estados Unidos	- endeudamiento campesinos - aumento inseguridad pública rural
1990-93	- apertura internacional de mercados agropecuarios - CNDH otorga resolución 100/92 que reconoce afectaciones petroleras y desviación de pagos de indemnizaciones	- ganado cae a mitad de precio de 1989 - caída precios maíz y cacao
1994-95	- conflicto electoral	
1995	- efectos climáticos de “El Niño” y doble huracán Opal y Roxana	- se evidencia la caducidad del sistema de control hidrológico
1996	- importante movilización contra impactos petroleros	
1998	- sequía e incendios - gran inundación de Villahermosa “la contingencia” - auge de delincuencia (robo de autos y secuestros terratenientes)	- mayor deforestación
1999	- llegada del amarillamiento letal del coco - drogadicción inducida en primarias - migración masiva de jóvenes con secundaria por imposibilidad de trabajo agropecuario o contratación urbana	- acepta gobierno necesidad de nuevo “plan hidrológico”
2000-01	- conflictos electorales	

Plan Puebla-Panamá: el desarrollo, ¿meta o punto de fuga?

EL NUEVO DESARROLLO REGIONAL FRENTE AL VIEJO DESARROLLO REGIONAL

En un discurso de 1941, el presidente Ávila Camacho expresó por primera vez el deseo de hacer llegar el desarrollo al sureste (*cit. pos.* en IMERNAR, 1955). Fue el inicio de lo que denominó “la épica de la dominación del trópico para ponerlo al servicio del desarrollo económico de la nación”. Esta épica fue parte de un proceso mundial de expansión económica sobre los trópicos del planeta. Este proceso a la larga sería quizá, el que más amplios y graves impactos ambientales ha provocado la humanidad, baste mencionar que incluye la desertificación del Sahara subsahariana, que provocó las hambrunas de los años setenta y ochenta y lo que Geertz (1963) llamó en Indonesia la “Involución Agrícola”, que significó una catástrofe ecológica y una tragedia social y humana. Este proceso estuvo definido por la convicción, expresada por el presidente americano Taft (*cit. pos.* en Escobar, 1995), de que por fin la humanidad contaba con los elementos técnicos para satisfacer las necesidades de la población humana, y de que, justamente, los grupos más necesitados vivían en los trópicos. La receta era, fue y sigue siendo, integrar los mercados locales a mercados de mayor escala, en tiempos del desarrollismo nacional y ahora en la globalización directamente mundial.

Las ideas base son que la pobreza significa y es resultado (círculo vicioso) de la baja productividad local, y ésta se debe al pequeño

espacio económico por un lado, y por otro, que las necesarias “economías a escala” se logran mediante la construcción de grandes obras de infraestructura y otros procesos técnicos, antes que por cambios en las estructuras sociales. De hecho, se piensa que éstos seguirían automáticamente —explicado en los primeros capítulos de este libro— en el sentido de que desaparecerían las relaciones de apegos tradicionales, las étnicas, familiares, comunitarias, tradicionales y quedarían sólo aquellas identidades funcionales modernas y, por lo tanto, los propios individuos devendrían en seres modernos que pensarían con base en la búsqueda de la ganancia y el respeto al logro, y no a la adscripción. Una idea arquetipo subyacente a toda esta ideación es que “la economía” es sólo una (o sea que no existe algo como la economía campesina o la economía de subsistencia, etc.) y que ésta, por supuesto, es sólo la actividad del capitalismo que, a su vez —contra lo que históricamente demostró Braudel (1984, vol 1)— se trata de tres niveles de actividad distinto: la producción de la vida material, el intercambio local-regional, y el intercambio financiero y de bienes a grandes distancias, considerando sólo a este último como el capitalismo verdadero. Con base en Braudel podemos caracterizar al desarrollismo como la época en que en el ámbito regional se construyó el segundo nivel, destruyendo al primero, y a la globalización como la época en que se destruyen los dos anteriores para dejar como único sistema al tercero. Es decir, se busca que todos los seres humanos dependan del intercambio a larga distancia y el sistema financiero global, para su subsistencia inmediata. El ejemplo más brutal de los logros en esta transformación está en la crisis de Argentina en noviembre del 2001 a marzo del 2002, donde se evidenció la total sujeción de cada ciudadano al sistema bancario internacional.

Frente a la muy variada evidencia de los eufemísticamente llamados “efectos no deseados del desarrollo”, queda en las nuevas propuestas una razonable duda de que los gobiernos y los organismos financieros los estén considerando, al formular las nuevas propuestas. Es decir, que cabe la duda razonable de que en realidad los proyectos regionales (que antes eran de regiones dentro de países y ahora son regiones dentro de continentes) se estén convirtiendo en respuestas a las necesidades, expectativas y deseos de la población local.

SIETE CUESTIONES EN TORNO AL PLAN PUEBLA-PANAMÁ

Pareciera más bien que, el desarrollo para la población local, antes que una meta por alcanzar, fuera un punto de fuga siempre distante que sólo genera el espacio para que ciertas élites nacionales y extranjeras sigan acumulando riquezas, mientras buena parte de la población local permanece enfangada en los problemas tradicionales, o se vea presionada por nuevos. En este sentido, es necesario resaltar siete cuestiones importantes con relación al nuevo Plan Puebla-Panamá:

- 1) Todos los proyectos de desarrollo aplicados desde los años cuarenta dicen tener como objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población local; sin embargo, su medio y actividad prioritaria, y la que finalmente ha tenido éxito, ha sido funcionalizar a la región respecto a las necesidades de una dimensión externa mayor, sea la nación, o ahora la esfera financiera global. Y siempre, contra lo prometido en su discurso, terminan reconcentrando el poder político y económico en las élites locales, y frenan el desarrollo de la democratización y la modernización política. Frente a esto, siempre siguen movimientos sociales que impulsan correctivos distributivos y democratizadores. Se genera una dinámica entre las transformaciones tecnológico-económicas contempladas en el proyecto, y una respuesta de política social que establece reformas institucionales redistributivas no contempladas. En Tabasco, el estudio del UNISDR (Tudela, 1989) demostró que el bienestar humano, medido en nutrición y bienestar físico, no fue producto de los proyectos de desarrollo o el despliegue de la industria, sino de instituciones más bien sociales como el ejido. Este estudio también contradujo el axioma mantenido ya en su momento por Ávila Camacho y hoy reiterado en el Plan Puebla-Panamá de que el bienestar sólo es posible concentrando la propiedad.
- 2) Todos estos proyectos, incluyendo este Plan, parten de un error de diagnóstico: se presupone que la pobreza de la región es fruto de un déficit de producción de riqueza y de falta de integración a mercados mayores. Los períodos boyantes en la región de productos como el añil, el palo de tinto, el cacao, el café, el plátano,

el henequén, el ganado y modernamente del petróleo así como la energía hidroeléctrica, demuestran que esto no es así. El problema no ha sido de falta de producción de riqueza sino de una explotación expoliativa que enriqueció a una minoría dilapidadora.

Este tipo de desarrollo dependiente de mercados externos muestra su extrema debilidad cuando los compradores logran abrir nuevas plantaciones o centros de producción controlados directamente por ellos. E incluso, la historia del siglo XX y su desarrollo tecnológico es la de cómo el primer mundo pasa de comprador de bienes primarios y alimentos, a exportador de los mismos hacia zonas que, por su devastación ecológica y social, ya no pueden mantener la autosustentación alimentaria.

- 3) Una diferencia muy grande del momento actual estriba en que los viejos programas suponían que la población local sería la base, el motor y la beneficiaria de la transformación regional; mientras que la economía actual parte de que la población local ha de relocalizarse (dejar de ser local) hasta encontrar el lugar donde pueda ser más productiva. En el Puebla-Panamá y sus documentos anexos se insiste como punto de partida en dar seguridad jurídica a la propiedad y en la necesidad de generar una relocalización de recursos en escalas competitivas. Esto significa “liberar” la propiedad de la tierra y la posibilidad de concentrarla.

En este punto encontramos una gran contradicción del Plan: el propio nombre del Plan hace referencia al llamado “Proceso Puebla-Panamá” surgido de las conferencias regionales sobre migración que tuvieron lugar en 1996 y 1997 en Puebla y Panamá respectivamente, y que buscaban mecanismos para controlar la migración cada vez más creciente de la población del área comprendida entre ambas ciudades hacia Estados Unidos. Sin embargo, la lógica de los procesos que el Plan pretende impulsar, sin considerar recuperar ni rescatar las economías de subsistencia y, atacando directamente lo que llama la “atomización de la propiedad”, profundiza los procesos de concentración y apuntan más bien, cuando menos a seguir vaciando el medio rural para concentrarlo en las ciudades, cuando no, enviarlo directamente al norte.

- 4) Los anteriores proyectos de desarrollo buscaban instituir procesos mediante la construcción de instituciones locales, teniendo como único actor principal al Estado. El actual plan se basa en consideraciones teóricas sobre la economía neoliberal, y las acciones propuestas tienen, ante todo, el objetivo de eliminar todos los procesos, condiciones y situaciones que limitan un flujo irrestricto de los factores económicos.

En este sentido, el Plan reconoce ser sólo y únicamente un proyecto para la atracción de inversiones, cuyo éxito depende totalmente de que se dé el concurso de los grandes capitales transnacionales.

Esta perspectiva tiene muchas aristas:

- Como plan de desarrollo socioeconómico regional genera socialmente una cantidad de expectativas respecto a los agentes oficiales nacionales e internacionales que difícilmente podría cubrir un mero proyecto de atracción de inversiones (sin negar que un plan de este tipo sea indispensable, el problema es que sea la única guía).
- Genera dependencia total y peligrosa respecto a las inversiones privadas —que cada vez serán menos nacionales y cada vez más transnacionales únicamente— tanto para el bienestar humano como para la conservación y el aprovechamiento sustentable del medio ambiente. En el propio Plan y en la Iniciativa Medioambiental adjunta se sostiene que la conservación del ambiente se dará sólo y únicamente si ésta es rentable y se considera como mero valor e insumo económico. Aquí cabe recordar cómo Bauman (2001) demuestra que un punto de quiebre importantísimo de los nuevos procesos socioeconómicos está determinado, porque la liberación de lo “local” de los grandes capitales financieros (que controlan ahora la actividad económica) estuvo guiado por la “necesidad” de “liberarse” de pagar por la subsistencia y bienestar de la población local, dejándose como responsabilidad a las autoridades políticas, paradójicamente cada vez más privadas de recursos económicos.
- Por lo anterior y las reiteradas exigencias en el Plan, de que un medio y objetivo es establecer condiciones que garanticen la seguridad jurídica de los bienes y la certidumbre de la inversión, es

obvio suponer, como condición absoluta, la apertura irrestricta para la enajenación de todos los bienes regionales, lo que incluye todo tipo de recursos naturales (por ejemplo el petróleo); seguramente los grandes capitales globales tendrán, entonces, la dirección y control de todo el proceso.

Esto está en franca contradicción con las también reiteradas afirmaciones de que se buscará la participación de la población local en la toma de decisiones. Por un lado, se le va a dar toda la propiedad y el poder real a los grandes capitales, mientras los ciudadanos sólo tendrán una mayor capacidad deliberativa, sin medios para ejercer sus decisiones. Además, dentro del Plan hay otro elemento que genera una asimetría decisiva: mientras que por un lado se permite la acción irrestricta de los consorcios globales —reconocimiento como actores colectivos con plena personalidad—, en todo el documento, la ciudadanía es considerada meramente como individuos aislados, y nunca como personalidades colectivas regionales, llámense comunidades, pueblos indígenas, organizaciones gremiales, entidades federativas o naciones. A diferencia de los espacios de acción y apropiación que se generarán para las transnacionales, éstos no existen para que los colectivos regionales, socioeconómicos o culturales, puedan presentar iniciativas particulares o generales y determinen los procesos local o regionalmente.

Este hecho se hace evidente cuando al mencionar a los pueblos indígenas se es muy específico en que el objetivo será únicamente respetar su diferencialidad cultural, incorporarlos a los procesos consultivos y “empoderarlos” para que ayuden a cumplir los objetivos del Plan. Llama mucho la atención que se remita a “lo que acuerde la COCOPA”, y que todo el tono y sentido esté plenamente de acuerdo y consonancia con las definiciones del Plan Nacional de Desarrollo y de las modificaciones constitucionales del 2001 (“ley Bartlett-Fernández-Ortega”) que limitan a los pueblos indígenas a ser objetos de interés público y no sujetos de derecho. Es decir, negar su personalidad como sujetos autónomos.

Es notorio que la propuesta de integración de la población local sólo se da en el nivel consultivo local y no en un nivel regional de

discusión y decisión sobre el plan general; tampoco se reconocen las instancias colectivas históricamente instituidas como sujetos colectivos de deliberación y ejecución, sino que, a contrapelo de la lógica que se propone para la economía, se atomiza la participación, reduciendo los colectivos sociales a sujetos individuales.

- 5) Llama poderosamente la atención que el Plan rescata la vieja idea de concentrarse y profundizar en la construcción de infraestructura y en varias iniciativas centradas sólo en la exportación, que son las recetas tradicionales promovidas desde los años cuarenta, aunque sin el discurso patriótico ni la épica de vencer a la naturaleza indómita. Este rescate de ideas se hace tirando a la basura la experiencia de la población local, traducida incluso en una historia agitada de movilizaciones sociales contra los “efectos colaterales” o “no deseados”, además de ignorar el enorme esfuerzo de reflexión científica en torno a estos procesos, realizado cuando menos desde 1955. El Plan llega a definir como positivos únicamente los efectos locales de organismos internacionales (BID, 1979 y Tudela, UNISDR, 1989) se definió el proceso como “desarrollo deteriorante”.

Tras 30 años de conflictos sociales por esta causa en Tabasco, no queda sino reconocer que se deben a la destrucción de las bases materiales de los procesos locales de sustentación, sin una debida alternativa satisfactoria ni ambiental ni socioeconómica (ver además de los citados cuando menos Toledo, 1979 y 1982; Incháustegui, 1985 y 1987; Thompson, 1988; Calderón y Uribe, 1987 y Uribe 1999). En este sentido, El Plan apunta a más de lo mismo y no se ve por dónde vaya a limitar la migración, problema agravado porque el cierre, tanto de la frontera sur de México como el de la de Estados Unidos, impedirá la realización del principio neoliberal de la libre relocalización de recursos.

- 6) El Plan incluye una importante contradicción dentro de lo que puede ser el desarrollo dentro de la globalización. Varios autores han demostrado que en la actualidad no compiten económicamente países contra países, sino regiones complejas articuladas internamente contra otras regiones semejantes. En este sentido, así como los viejos proyectos de desarrollo fallaron en generar

integración local, simplemente al funcionalizar toda la estructura regional, según las necesidades del mercado nacional, ahora el Plan apunta a funcionalizar la región para el mercado global, pero no a generar un espacio económico integrado y complejo que se convierta en un polo de competencia mundial. En este sentido es necesario, entre muchas cosas más, como lo exigía Raúl Picard, presidente de la CANACINTRA en 2001, generar un mercado regional que, mediante el consumo, impulse y sostenga la productividad y la inversión. La atracción de capitales basada en la mano de obra barata y calificada así como la posibilidad de concentración irrestricta tiene límites tanto temporales como materiales, y el mero recurso a la tecnología de punta contradice las necesidades de empleo de una zona densamente poblada.

- 7) Existe un enfoque positivo en el Plan: se trata de la perspectiva del llamado desarrollo del capital humano. Aunque aquí el bienestar social no aparece como un fin sino como un medio, hay que coincidir en lo indispensable, esto es, dar relevancia a la educación y formación de los individuos apoyados, y darles condiciones dignas de salud y vivienda. Pero también es necesario señalar que, ignorar los efectos no deseados de los procesos anteriores, puede nulificar estos esfuerzos y afirmar que, en el Plan, hace falta avanzar en consecuencia con la lógica de formar actores capaces. Al no considerar más allá del mero desarrollo de habilidades, se omite el de las capacidades que apunten a la generación de posibilidades de plantear opciones locales, regionales y globales en todos los ámbitos sociales. Al constituir estas regiones complejas articuladas, competentes en la globalización, se resaltan siempre los contenidos de lo que hoy llamamos creatividad social —y que suponen altos grados de conciencia ciudadana— y se generan ámbitos dónde ejercer esta conciencia mediante procesos de representación política y social, fluidos y efectivos, acompañados además de instituciones académicas y de creación tecnológica que se alimenten de contenidos, ideas y perspectivas propias a las decisiones sociales. En ningún momento el Plan menciona la fuerte limitante que, para la región, siempre han supuesto tanto la ineficacia de los procesos de re-

presentación social, como la continua represión de los ámbitos de actividad intelectual.

CONCLUSIONES

El Plan carece ante todo de elementos para generar perspectivas y direcciones regionales propias que puedan ser sentidos y con los que pudiera identificarse la región. De manera concomitante, carece de una perspectiva regional de desarrollo de instituciones sociales, que hagan realidad la equidad de los procesos económicos. Llama la atención por ejemplo, que la conservación ambiental se menciona en función de su papel frente al efecto invernadero, y no en referencia a la calidad de vida de la población local.

Es necesario entonces, que los ciudadanos de la región inventen y se apropien de los espacios para generar, colectivamente, perspectivas y decisiones propias para adueñarse del proceso.

Subyace en el Plan una pregunta ética y humana. Se trata de saber si la población debe de ser vista como un mero recurso relocalizable, de acuerdo con la más sana lógica de la rentabilidad económica; o si ésta debe considerarse como colectivos sociales que le dan sentido al proceso. Es decir, si la población tiene el derecho a vivir y a desarrollarse dentro de su propio territorio, o ha de cederlo para que otros lo desarrollen. Y en esta misma idea, cabe preguntarse si la población de la región puede realizar la idea de que la democracia es la capacidad de influir en todos los procesos colectivos locales y globales que afectan su vida y la de sus descendientes.

PRIMERA INTERVENCIÓN DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ EN TABASCO

Pues están haciendo libramientos de pueblos y ciudades y ese contacto un poco a la fuerza con nuestras raíces, desaparecerá también y quien vaya a Cancán saldrá de aquí y quien lo haga a Campeche o viaje a Chetumal será igual. Habrán dos mundos cada vez más distintos, quizás uno el tecnológico y al que se le

*proporcione una "buena" imagen de modernidad y el otro,
el antiguo y tal vez al que se le niegue
la menor dádiva para mejorarle su aspecto.
¿Quieres decirnos que las generaciones futuras
sólo sabrán de las grandes urbes?
Joaquín Bestard*

Es necesario recordar siempre que los planes de desarrollo aplicados en Tabasco nunca han tenido como usuarios objetivos a la población local. Esto plantea una situación particular de comunicación con los habitantes locales para justificar la utilización y afectación de sus recursos, básicamente sus tierras. Esto fue descuidado siempre, apoyados en la discursividad del desarrollo/modernización como panacea social. Ahora, en el umbral de un nuevo proyecto de desarrollo, es preocupante que en 60 años, como veremos, poco se ha avanzado respecto a la consideración de la población local.

El primer proyecto que se presenta bajo el paraguas del Plan Puebla-Panamá es la ampliación de carriles de la carretera Villahermosa-Frontera. El objeto de la obra, según la información que manejan los afectados, es ampliar la vía de acceso a Frontera y Ciudad del Carmen, Campeche, ante la futura explotación de 400 pozos petroleros nuevos en el campo Delta de la desembocadura del Grijalva.

Esta obra encontró resistencia en las comunidades indígenas yokot'anob de El Espino, Centro y Simón Sarlat, Centla. De hecho los vecinos de este último lugar llegan a decir: "con este endemoniado Plan Puebla-Panamá pretenden repetir la historia, pero eso ya no sucederá... Ahora se supone que vivimos en un país de leyes y que no estamos dispuestos a recibir dádivas o limosnas por nuestras tierras, no vamos a regalar ni un solo centímetro a las transnacionales que vienen solamente a exprimir este exprimido país... No estamos en contra de sus negocios, solamente queremos que paguen nuestras tierras y que nos las paguen bien, porque ya no podremos trabajar el campo".⁵¹ El caso —aunque se trata de pocas familias— es muy representativo porque, curiosamente, viene a reeditar el mismo proceso 45 años después,

⁵¹ Presentación de Javier Bautista en el Foro sobre el Plan Puebla-Panamá, Congreso del Estado de Tabasco, 12 de octubre de 2001.

como si las relaciones sociales y políticas entre el Estado y los ciudadanos no hubieran cambiado.

La primera noticia que tuvieron los vecinos del Plan Puebla Panamá fue cuando empleados de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de una constructora privada, sin ningún aviso comenzaron a trabajar sobre sus tierras colindantes con la carretera. Frente a esto, los vecinos se apersonaron para impedirlo y, a los pocos días, recibieron un citatorio como acusados por la Secretaría por obstrucción de las vías de comunicación, cuando en realidad nunca hubo un cierre de la carretera. A partir de esto, fueron llamados a dialogar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Ahí se les dijo que, en virtud de un decreto de 1956, por el derecho de vía de 30 metros no tenían que avisarles ni pagar nada porque, de hecho, ellos eran invasores del derecho de vía. Pero, paradójicamente, —aceptando con ello que sí estaban invadiendo terrenos privados— la misma Secretaría les informó que necesitaban 11 metros más y que si aceptaban venderle a la Secretaría los 11 metros restantes les pagarían la indemnización de los 41 metros. Además se les dijo que el pago se haría según un avalúo de lo que cerca de ahí había pagado la empresa privada constructora por un territorio inundable (10 ha) del cual está extrayendo arena para la construcción de la misma carretera. Al aclarar esto, además de proponer una valuación que no es comparable por la calidad de la tierra, la Secretaría hacía ver que tenía conocimiento de que la empresa (Ordoñez Galán) estaba realizando actividades indebidas dado que la zona es parte de la Reserva de la Biósfera. La Secretaría les ofrecía 7 mil pesos por hectárea, mientras un funcionario del Ayuntamiento de Centla, por un terreno cercano también de pantano, recibió 75 mil por hectárea. Los afectados quisieron saber por separado cuánto les pagaban sólo por los 11 metros, los funcionarios no quisieron separarles las cuentas, pero, como total, no le tocaban menos de 10 mil pesos a cada uno de los afectados.

Los afectados de El Espino pidieron el apoyo de una diputada local del PRI, Amalín Yabur, quien solicitó un estudio a la Dirección Jurídica del Congreso local, la cual concluyó que “la delegación estatal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no está acatando el acuerdo presidencial más reciente en la materia” (porque no hubo

notificación personal como ahí se establece) y califica de “expropiación ilegal” porque “tampoco respetan la normatividad y el procedimiento de la Procuraduría Agraria y mucho menos cumplen con lo correspondiente a las normas de la Secretaría de la Contraloría de la Federación y su instancia valuadora de bienes (CABIN)”.

Los afectados de Simón Sarlat pidieron que, si no les daban dinero, cuando menos les dieran otros medios de vivir porque estaban afectando el suyo; por eso la insistencia en buscar una indemnización, y además narraron que justamente sus padres ya habían tenido la misma lucha en 1956, cuando se construyó la carretera original y no fueron notificados ni indemnizados. El decreto es un “Acuerdo” del 10 de septiembre de 1956, que es el documento legal en el que se ampara la Secretaría; pero no es específico, sólo declara como territorio federal el derecho de vía de la carretera desde Coatzacoalcos, Veracruz, hasta Puerto Juárez, Quintana Roo.

Los afectados se quejan de que la historia de los beneficios se la contaron a sus padres y que quienes ganaron con la carretera fueron sólo los grandes ganaderos regionales y ante el argumento de que la SECODAM les impide pagarles por el decreto, se preguntan cómo entonces sí fue posible rescatar a los banqueros y a la misma empresa que está construyendo la carretera cuando tuvo problemas en la vía Coatzacoalcos-Cárdenas.

Doña Hermeselda de la Cruz, quien resulta afectada por ambos lados de la carretera, nos cuenta del 1956:

No nos dieron nada, nos dijeron entonces que era obra social y que ya no viviríamos en la pobreza, pero como ya ve la ignorancia de aquel tiempo pensamos que a la mejor sí, pero que nos va a ayudar, nos dejó en la peor pobreza. Antes no había camino, el camino único era de aquí para Tabasquillo y puras veredas. Todo era embarcado en aquel entonces. Nos dijeron que ahora van a ir a Villahermosa o al rumbo que ustedes quieran no que embarcados van sufriendo, y con la ignorancia dijimos a si sí es cierto. Pero todo fue mentira. Porque de que nos sirve que viajemos el mismo día si estamos sufriendo peor. En aquellos tiempos teníamos mucha fruta, sembraba mucho mi finado papá, hacía milpa, teníamos anona, guanábana, de todo, no sufríamos. Pero esa fue

la desgracia más grande que sufrimos, ni trabajo ni nada. De pronto nos quieren quitar todo. Esa es la desgracia más grande. Con mucho engaño meramente nos quitaron los terrenos. Y ahora vuelve a ser lo mismo que nos quieren quitar las tierras a la fuerza. Y argumentan que ya decretaron que es del gobierno y nosotros nos preguntamos como es posible que decreten que es del gobierno sin darnos nada.

Los terrenos en cuestión fueron además afectados por las obras de PEMEX (cerca están los pozos Caparroso) básicamente por retención de aguas, lo que les impide tener dos cosechas de maíz como antes, ahora sólo sacan una.

Concluye doña Hermeselda:

Yo le pregunto al presidente si ese fue el juramento que fue a decir a la virgen, que se fue a arrodillar ahí, que si ese fue el juramento de defender a los pueblos indígenas o a destruirnos con este plan endemoniado que quien sabe de donde surgió, como lo llamamos nosotros, purgante para el pueblo porque a fuerzas nos lo quieren meter.

Tercera parte

En torno a las mediaciones:
cultura política
y representaciones sociales

Nadie es absoluto: cultura política y modernización en Tabasco

NOSTALGIA POR EL EDÉN

En efecto, el edén ha sido subvertido: la sociedad patriarcal ha sido dislocada por la modernización. Se dice que por fuerza los cambios, la corrupción, la subversión del sistema han tenido que venir de afuera; que no es posible que haya surgido en el seno de la propia entidad. ¿De dónde vienen esas masas que marchan y vociferan por las calles de la Villahermosa “donde todos nos conocíamos”? ¿De dónde los miles que han creado colonias miserables a las afueras de nuestra ciudad, ahí donde antes sólo había monte y popal? ¿Cuándo hubo niños viviendo en la calle en esta ciudad? ¿De dónde los que asaltan casas y transeúntes, y los que secuestran a clasemedieros, rancheros y empresarios? ¿De dónde los que no quieren oír más del Partido y los que le faltan a las familias decentes, a las de “apellidos”? ¿De dónde sacan los pueblos de indios la idea de pelear por algo que nunca han conocido: la democracia?

Las viejas reglas ya no sirven y la inseguridad es, en todos los sentidos, la norma. Pero la inseguridad, como en la fábula de Orwell, no es igual para todos; Hopenhayn (1994) señala que América Latina se ha escindido entre quienes están inseguros por vivir en la precariedad, y quienes tienen que cambiar permanentemente su orientación laboral para mantenerse en el nuevo sector de altos ingresos. La inseguridad tiene dos caras también en Tabasco, y se entiende y acusa como “desorden”.

Un criterio tradicional de descalificación que se usa en México de manera muy paradójica es el de que una acción es “política”, o se realiza con objetivos “políticos”. Eso sólo manifiesta la pobreza de imagen que tiene la Política incluso entre la así llamada clase política. La política es sólo la búsqueda de ventajas particulares por parte de individuos. Desde 1976 la élite tabasqueña ha acusado que la entidad, el paraíso, ha estado a merced de voluntades “políticas”, como si antes no hubiera sido manchado el edén por tales cosas. La desigualdad intelectual que refleja es evidente: si un grupo externo a la “clase política” realiza una acción política se le descalifica; de entrada se considera que no tiene derecho a ello y toda inquietud debe de canalizarla a través de los miembros de ésta. Ese ya no es el caso ni en Tabasco ni en el resto del país.

La subversión que achacan a la actividad política (es decir una situación creada por la acción meramente política) es en realidad una “subversión” social: el cambio inocultable de la sociedad tabasqueña que no sólo ha crecido numéricamente, sino que se ha complejizado. Tabasco, manejado todavía por su élite desde la misma ideología de la “insularidad”, con la que los colonos españoles resistían la supervisión y aplicación de leyes por parte de las autoridades superiores, es ahora un estado perfectamente abierto a toda comunicación y densamente poblado.

De cara al último decenio del siglo XX, no cabe duda que, los problemas de la convivencia política, y en general de la sociedad tabasqueña, están determinados por las consecuencias que ha tenido su particular y explosivo proceso de modernización. Por un lado están las modificaciones estructurales ecológicas, económicas y sociales; por otro, el surgimiento de nuevos intereses y nuevas formas de expresión y de acción social y política. Principalmente, es necesario señalar el paso de las movilizaciones de masas y de intervenciones políticas con sesgos meramente partidistas (como opción entre bandos de intereses o de identificaciones tradicionales); caracterizados por acciones fugaces o espontáneas, o dirigidas a reivindicaciones específicas, por el de movilizaciones que, al menos discursivamente, buscan generar un nuevo orden institucional en el que puede considerarse que la democracia es un fin valioso en sí mismo. E incluso, la movilización, para generar un estado de respeto a los derechos humanos. En todos los movimientos posterior-

res a 1976, vemos siempre ya no la uniformidad en torno a la consecución de objetivos determinados y limitados, o sea, meras extensiones de los procesos gestivos, sino el conflicto interno entre estos intereses y la voluntad de criticar la propia estructura, que puede sintetizarse en una afirmación escuchada en una asamblea en Cantemoc, Nacajuca: “Nadie es absoluto”.

Este proceso, sin embargo, ha asumido la forma de un enfrentamiento, y se ha desarrollado fuera de lo que podrían ser considerados los cauces institucionales del sistema. Las diversas maneras de interpretarlo —y por lo tanto de buscar la forma de resolverlo— dependen de la cultura política de los actores. Por eso nos interesa plantear la problemática no desde una concepción limitada de la cultura política como mero proceso intelectual o fruto de un tipo de personalidad, sino como una situación estructural. Esta propuesta también tiene el propósito de superar las tres líneas de interpretación principales, con las que hasta ahora se viene explicando el proceso de desarrollo y los procesos políticos tabasqueños y, precisamente, se parte de la problematización de las concepciones de modernidad y modernización, entendidos sobre todo como procesos políticos.

MODERNIDAD COMO DESORDEN

La posibilidad de la democracia —sobre todo la de su comprensión y la movilización popular por ella— no es una característica particular de Tabasco, es una situación reconocida nacionalmente y la disputa es sobre las diversas formas de recomponer a la sociedad nacional sobre bases más democráticas. En Tabasco el proceso es especialmente llamativo, porque se trataba de un estado donde históricamente no había habido oposición organizada y permanente. Tabasco nunca tuvo una insurrección popular ni una lucha agraria generalizada; los movimientos populares ocurridos a lo largo del siglo fueron canalizados normalmente a través de la cooptación de los líderes y su incorporación al aparato del partido oficial y del gobierno; los rebeldes de ayer son los gobernantes de ahora (pensar si no, en los líderes locales de 1953 y de 1968). La diferencia es que, los conflictos actuales no parecen ser

solamente acciones de cuadros políticos que actúan en una coyuntura, a pesar de que así ha sido interpretada la situación y, en consecuencia, se ha actuado para incorporarlos al régimen (los gobernantes de hoy están leyendo la situación actual como si fuera su propia historia, como si nada hubiera cambiado desde “aquella Villahermosa en que todos nos conocíamos” —Salvador Neme *dixit*). Al contrario, los movimientos actuales parecen estar fundando una nueva institucionalización diferenciada. Al abrir una perspectiva hacia el futuro, no podemos seguir pensando en un esquema de oportunismo político basado en las consecuencias no deseadas del crecimiento económico; la crisis que sufre el partido político en el poder, así como la que tiene el partido contestatario en formación, no deben leerse como un capítulo de anarquía, sino como un proceso fundante de verdadera modernidad.

Esta modernidad puede ser teóricamente comprendida como un cambio en los procesos o formas de integración social (que finalmente son los procesos políticos generales de una sociedad dada, incluyendo aquellos que se dan fuera de la esfera estrictamente política). Para Huntington (1968) lo importante es la formación de una comunidad política; la modernidad se logra con la institucionalidad que implica la existencia verdadera de instituciones permanentes y especializadas con intereses propios, separados del poder político directo y que tienen como efecto principal ser eficientes formas de representatividad y negociación de intereses diferentes que coexisten. En una visión más amplia, que al mismo tiempo se desarrolla a lo largo de la dualidad con que se ha manejado el conflicto actual: orden-desorden (el partido del orden y el partido del desorden), Georges Balandier (1991) afirma que la tradicionalidad y la modernidad son formas de orden que se caracterizan por su diferente relación con el desorden. En la primera, el desorden es lo externo, lo diverso, lo diferente que ha de mantenerse afuera, a riesgo de que se destruya todo el sistema; para superar su peligro se realiza un sacrificio, se usa un chivo expiatorio; el desorden es siempre producto de una conjura, de una conspiración. En la segunda, el desorden se integra al sistema, no se trata ya de un orden de identidad, sino de organización de las diversidades; el sistema ya no se identifica con lo estable, sino con el movimiento. Balandier nos dice que en la modernidad “se aporta un correctivo cuando la crisis es menos captada como generadora y revela-

dora de una sociedad enferma, que en cuanto exasperación o manifestación extrema del modo normal de existencia de lo social. Obliga a no separar más orden y desorden, estructura (u organización) y movimiento, equilibrio y desequilibrio. Revela que la construcción de lo social, su producción continua, se efectúa sobre una base inestable” (*op. cit.*: 148). Finalmente, para Habermas (1989), el desarrollo de la identidad pasa de los mecanismos de creadores de prejuicios con igualdad abstracta, nacia una referencia a procedimientos y principios abstractos de convivencia y comunicación de formas de vida diversas, coexistiendo con derechos iguales.

La idea de reconstitución de las formas de coexistencia política no es ajena a la historia de Tabasco de este siglo. El garridismo fue una forma específica; a su caída, hubo también conflictos y reformulaciones y, otra más se dio en tiempos de Madrazo. En cada una, la diferencia es la relación que se considera más importante, la delimitación de quiénes y cómo participan en las decisiones, cómo se organizan y cómo se relacionan con el resto de la sociedad. En algún momento, por ejemplo, la forma de organización más adecuada y más importante en el estado fue la de las Uniones de Productores. Después el incremento de recursos en el gobierno, producto de las participaciones petroleras, concentraron la capacidad de decisión en el aparato de gobierno antes que en la sociedad civil (en este punto ha contado mucho siempre la actitud y decisiones del centro) lo que se tradujo en una presencia muy fuerte del estado en toda la vida de la entidad. Estas formas parecían ser suficientes para mantener un cierto orden dentro del cual podían canalizarse las inquietudes y conflictos; sin embargo, al cambiar las condiciones sociales generales pierden eficacia. Para Huntington el nivel de comunidad política que alcanza una sociedad, refleja la relación entre sus instituciones políticas y las fuerzas sociales que la integran. Explica este autor que en una sociedad en la que sólo conviven unas pocas fuerzas sociales, un grupo puede dominar a los otros, e inducirlos eficazmente a aceptar su autoridad; la sociedad puede existir con poca o ninguna comunidad. Pero en una sociedad más heterogénea y compleja, ninguna fuerza social puede dominar, y menos crear una comunidad, si no crea instituciones políticas con existencia independiente de las fuerzas sociales que las originaron (p.20).

Obviamente, el cambio es la modernización, el desarrollo acelerado del Estado que se traduce en mayores ingresos públicos, una nueva estructura demográfica más densa (por crecimiento natural y por inmigración) con un particular proceso de urbanización que se traduce no sólo en el crecimiento de las ciudades, sino también en una proletarianización de los habitantes del campo que, cada vez en mayor proporción, van a trabajar a las ciudades, presiones monetarias sobre la población no integrada al proceso central de producción a través de la inflación, expansión acelerada del sector servicios y también en la pérdida de las condiciones de sustentabilidad de sectores agrarios (por impactos ambientales de las obras hidráulicas, de infraestructura de comunicaciones y la explotación petrolera). Estos procesos han tenido como resultado la generación de una nueva estructura social y ésta se ha manifestado a través del “desorden”, de las movilizaciones políticas, lo que ha demostrado que los procedimientos y formas o instituciones tradicionales de convivencia política han perdido su eficiencia, que necesitan ampliarse.

Esquemmatizando y reforzando lo anterior, podemos decir que, además, la estructura social ha tenido una mayor transformación y diversificación en la base que en la cúpula (los capitales agropecuarios se convierten también en contratistas y prestadores de servicios, con lo que no aumentan de número ni variedad), aunque no son de poca importancia las dinámicas de concentración y diversificación de capitales que ocurren, sobre todo aquellas que son determinadas por procesos de inclusión-exclusión de parte del gobierno, o directamente por el uso legal o ilegal del presupuesto público.

Ya Huntington en 1968 aceptaba que la modernización económica no implicaba modernidad política y, por lo tanto, era más productora de inestabilidad, que de estabilidad política. En Tabasco aprendimos también que el desarrollo como simple crecimiento económico (1973-1985) no significaba más igualdad social, sino al contrario. Este parece ser el doble reto a responder en la recomposición de un orden social y político, estable. Para Huntington, el impacto de una modernización acelerada, si no va acompañado de una conciente modernización política, lleva a una debilitación del orden político que toma la forma de “pretorianismo”. Aunque el nombre se aplique a regímenes militares, Huntington lo define como un estado general de la sociedad en el que

no son necesariamente los militares los que toman el poder. Lo caracteriza como una situación de politización general de las fuerzas e instituciones sociales, y porque ante la falta de una organización política eficaz o reconocida como legítima, todo tipo de fuerzas y grupos sociales se dedican en forma directa a la política en general. Esto crea una estructura política que tiene un funcionamiento muy particular, que nos permite una lectura diferente a la explicación que se da sobre los procesos políticos tabasqueños (lo mismo por Graham Greene que por Manuel R. Mora), que recurren a una psicología social de las masas y particular de los líderes, caracterizada por los prejuicios tropicalistas. A través del concepto de pretorianismo se comprenden como procesos de lealtades limitadas al propio grupo que se impone sobre el resto de la sociedad; de este modo, se caracteriza por un estado de desconfianza permanente y donde la corrupción se considera una forma normal de funcionamiento, no sólo en el aparato gubernamental, sino en todas las instituciones sociales (medios de comunicación, universidades, agrupaciones civiles, etc). En esta situación se acepta que todas las instituciones funcionarán estrictamente para el grupo específico que toma el poder ejecutivo; no hay un espacio de negociación, sino de confrontación (porque toda otra visión viene literalmente de “afuera”, sólo existe un interés “legítimo”). La rotación de poder se da como un cambio de todo el conjunto de instituciones desde el control de la cúpula, y, por lo mismo, no hay un espacio para la solución de problemas que podríamos considerar como “técnicos” (por ejemplo, las indemnizaciones por afectaciones petroleras); todo problema se convierte automáticamente en un problema político que pone en cuestión la totalidad del régimen.

Mucho habría que decir también de cómo esto afecta a la sociedad civil, ya que toda forma de convivencia o coexistencia política tiene siempre como contraparte activa a la sociedad civil, y es por aquí que muchas veces se quiere explicar la política a través de rasgos culturales, psicológicos o por “tradiciones”. Así el cacicazgo definido por Jesús Ezequiel de Dios como Neoencomienda para el caso tabasqueño, era más un factor cultural que una forma de dominación. Este sistema dominante en el campo y la ciudad tabasqueñas funcionaba mediante el control de todas las relaciones externas de los campesinos y jornaleros, y de las fuentes de trabajo para los asalariados urbanos. Es este el siste-

ma que está en crisis. Tradicionalmente ha funcionado conjuntando los medios de abasto y financiamiento rurales, la compra y venta de granos y productos agroquímicos, la concentración de las tierras, la renta de tierras ejidales trabajadas a medias (en ganadería), la cúpula de las “uniones de productores”, la estratégica distribución de cerveza y la cúpula del partido oficial, incluyendo los puestos políticos y, por supuesto, el control de todos los empleos públicos. Se adaptó al auge petrolero, pasando al sector de la construcción e inmobiliario y como proveedor del gobierno; por eso también el poco desarrollo industrial del estado (con excepción de la industria petrolera). Si la dependencia en el medio rural era más notoria, en las ciudades limitó el desarrollo de las profesiones libres y los sectores medios dedicados al servicio por medio del mecanismo que Néstor García Canclini (1990) ha llamado “del favor”.

Los medios de comunicación, los de transporte y los culturales (radio y televisión), la necesidad ineludible de cuadros dirigentes técnicos y administrativos capacitados que casi siempre inmigraron, también la inmigración de obreros y empleados capacitados, la complejización social, la presión sobre la subsistencia rural por el impacto ambiental, y sobre la urbana por la inflación, la convergencia de capitales extra-regionales y, de manera general, la demanda de una mayor eficiencia en los procesos económicos y sociales, han provocado la crisis de este sistema. Lo que está en juego es la reconstitución de un orden social a futuro, que pueda prescindir de él, y esto sólo puede darse a través de la modernidad política. Dicha modernidad puede asumir varias formas de acuerdo con la acción de las fuerzas sociales, pero cualquier variante que adopte, tiene que pasar por una aceptación del “desorden”, de la nueva realidad social, construyendo una nueva institucionalidad que tenga autonomía y una representatividad efectiva de todas las fuerzas sociales del estado. La dinámica del cambio de siglo está determinada por las resistencias al cambio y de una manera u otra, la inevitable participación más amplia de las masas en los procesos políticos.

El papel de las representaciones sociales (y su producción) en el conflicto e intervención ambiental

*El conocimiento de nuestros problemas ambientales y la sustitución
de creencias por conocimientos, son la base de la acción racional*

Adrian Lajous, Director General de PEMEX

En este capítulo se demuestra que la dinámica del conflicto depende sólo secundariamente del impacto ecológico real; está determinada por sus representaciones sociales y por el siempre dúctil concepto de calidad de vida a través de las mediaciones de las representaciones sociales. Y también se trata de superar la idea dominante —en los abordajes científicos relacionados con la sustentabilidad— de que el problema ambiental es estrictamente un problema de las así llamadas comunidades rurales. En el caso tabasqueño, donde la afectación de una parcela ejidal depende directamente de vaivenes de las finanzas de pago de nuestro país y del precio fijado en mercados externos al petróleo, nos hablan directamente de la imposibilidad de entender las dinámicas como un estudio de comunidad, o como un estudio del fenómeno en la comunidad —por parafrasear a Geertz—o cualquier modalidad que presuponga un recorte analítico que aísle a los pueblos. De hecho, lo que propongo es poner en el centro las mediaciones regionales, globales, políticas y culturales que determinan el desarrollo del conflicto. Como expongo a continuación, comparto la interpretación de Adrian Lajous, exdirector general de PEMEX, pero desde la óptica contraria.

Si estamos hablando de representaciones sociales, estamos hablando de la multiplicidad de sujetos sociales que intervienen en la problemática ambiental tanto como afectados, afectantes, planificadores, comentaristas, mediadores, etc. De acuerdo con la definición de representación social clásica de la escuela durkhemiana, y como lo retoman en nuestros días autores tan diversos como Moscovici, Jodelet o Beriain (Jodelet, 1989; Beriain, 1990) lo central de la idea de representaciones sociales es que nos dicen más de quien dice algo sobre algo, que sobre el hecho mismo, o para decirlo de alguna manera, nos muestra la construcción del objeto a partir de su perspectiva social. Estas representaciones son constructos intelectuales a cualquier nivel y por lo tanto manifiestan identidades sociales de cualquier tipo. Como lo señala Moscovici (op. cit., 1989b), las propias ideas, teorías y opiniones científicas son representaciones sociales de un momento histórico, y ante la heterogeneidad real de la supuesta unicidad de la sociedad moderna, son también representación de los sectores que pueden identificarse con dicho tipo de argumentación y visión del mundo. La multiplicidad no implica que necesariamente haya una falsa concepción, una definición intencionalmente distorsionada; y en la confrontación, la capacidad de influir en los otros actores sobre la definición de un problema, de imponer la representación particular, es la que en buena parte guía el desarrollo del conflicto. Sobre esto último, Foucault (1993) nos dice que las prácticas discursivas constituyen fuerzas cuya dirección es modificable, y también el espacio que se busca ocupar en el conflicto.

La multiplicidad de actores que participen en cada discusión o acción ambiental produce una situación donde —como dice el director general de PEMEX, Adrián Lajous—

tenemos un problema real de comunicación en esta materia, tanto en la transmisión de conocimientos técnicos, como en el que tiene su origen en la propia definición del ámbito de los problemas ambientales.

Este problema y esta perspectiva no es privativa del director de la paraestatal; se le presenta a todos los que comparten lo que Bobbio llama la “ilusión tecnocrática de creer que cuando se discuten problemas concretos se puede llegar a un acuerdo sobre la única solución po-

sible” (Bobbio, 1994). Esto lo podemos ver claramente en el enfoque que abordan la mayoría de los estudios sociales o interdisciplinarios, generados sobre Tabasco (Toledo, 1982; Tudela, 1989; Allub, 1983), por no mencionar los estrictamente “técnicos”.

Todos estos trabajos normalmente recuperan la perspectiva pionera del estudio de la Comisión Económica para América Latina de 1979 (CEPAL, 1981)⁵² cuya inquietud es “explicar-se” por qué los “actores sociales” reaccionan como reaccionan; al ignorar lo ya planteado por Huntington en 1968 (Huntington, 1991) de que la modernización económica produce desorden político. Para todos los autores la paradoja de que, a mayor derrama de riqueza mayor inquietud política, sigue funcionando. A partir de esto, tratan de “localizar” y aislar, casi en una especie de prueba de hipótesis nula, el factor determinante o clave de la movilización social, sea ‘ecológico’, ‘económico’, ‘político’, o ‘cultural’ (en la lógica de una ontologización de la diferencialidad de los campesinos/indios e, inclusive, protestantes/ateo-católicos) (Beltrán, 1985). Se trata de encontrar el factor clave para ‘resolver el problema’; el problema, claro está, es que los ciudadanos se autoorganicen o actúen fuera de los cauces estatales. El factor común es que el problema o la respuesta que se busca dar, es explicar por qué se genera la subjetividad social para que ésta termine.

Pocas veces el interés por el estado del medio ambiente se ha mostrado como problema en sí; éste se convierte en problema sólo en tanto que es detonador de la actividad social. Y el interés no es el de los sujetos sociales como entidades preexistentes o en formación y desarrollo, y de manera concomitante, la perspectiva explícita es la externidad respecto a los sujetos, lo que implica también una externidad frente a la región —sea ésta entendida homogénea o heterogéneamente— nunca es entendida como un centro creador de sentido. Implícitamente —como se hace evidente en el trabajo de Tudela— el único actor permanente y legítimo resulta ser el Estado, y, además, en su nivel federal, considerando al nivel estatal como una simple manifestación o expresión muy transitoria de un fenómeno subordinado.

⁵² Ver CEPAL, 1981. “Algunos efectos del desarrollo petrolero en la evolución económica y social del estado de Tabasco”.

Curiosamente, en una primera lectura el problema se vio como un problema de “redistribución”, un problema de “Privación Relativa” (CEPAL, *op.cit.*; Allub, *op.cit.*). Se consideró que el problema para los peticionarios no era de restauración del medio, entendido como las condiciones de producción de su vida económica (pescadores, ganaderos, plantadores, campesinos), sino un pretexto para apropiarse de una proporción justa de la derrama de inversión/producción que generaba el desarrollo industrial; y la urbanización, con su concomitante concentración de ingresos en la población, tanto local como emigrada, involucradas en estas actividades. El fondo del problema no era el daño del medio ambiente, sino la “heterogeneidad productiva”, la falta de oportunidades equivalentes para participar en los procesos y los beneficios derivados de éstos. La respuesta entonces tenía que ser en dos niveles: indemnización de daños económicos directos y prestación de servicios sociales a los solicitantes de la redistribución —que promete el régimen constitucional en la representación social que se tiene en el país— que es la del Estado de Bienestar.

Esta perspectiva no gira en el vacío, se retroalimenta de la progresiva monetarización que sufren los intercambios regionales, y el salvaje proceso inflacionario de 1976 a 1985; la presión por aceptar esta perspectiva se va convirtiendo en constitutiva de los sujetos sociales, al grado de que, para el propio gobierno que la convierte en un instrumento político mediante el chantaje y el uso discriminatorio del pago de indemnizaciones y la prestación de servicios, califica a la inquietud social como industria de la reclamación.

La dinámica de este proceso es interesante porque a pesar de que es la única que oficialmente se reconoce tras los muchos períodos de lucha entre 1976 y ahora, el gobierno y PEMEX no han sido consecuentes con esta perspectiva. Se puede documentar que, detrás de cada compromiso de la paraestatal, de pagar de acuerdo con los daños documentados y evaluados según peritaje, nunca se ha pagado, en rigor, el costo del daño. Para ello se ha recurrido a no aceptar los daños producidos por la lluvia ácida, a desconocer la sedimentación de los contaminantes en los suelos; a pagar sólo por la cosecha de un año cuando se pierden árboles, a dar un pago único de los varios acordados, obligando a la gente a pagar un finiquito, incluso —como he constado— a revi-

vir indemnizaciones pagadas por uso de suelo antes de la existencia de PEMEX. Además se calla y sólo en voz baja, los propios empleados de PEMEX aceptan que la “industria de la reclamación” es el pago religioso y abundante a los políticos del partido oficial, divididos en tres categorías: apoyo a presidentes municipales y candidatos con construcción de obras; pago de indemnizaciones a líderes de movimientos controlados —casi siempre organizados de manera paralela a un movimiento espontáneo o vinculado con las líneas cada vez más convergentes de Pacto Ribereño—Reclamantes de la DAR/100, PRD y el Movimiento Democrático Tabasqueño para robarles seguidores; es el caso, por ejemplo, de la promesa de Roberto Madrazo, inmediatamente retirada en septiembre de 1993, de pagar 50 pesos a cada pescador de la laguna Julivá, mientras no se restaurara como fuente de trabajo. Y el pago religioso cada dos años sólo a los grandes propietarios, tal como acordara para todos los reclamantes en 1987 el gobierno de González Pedrero, con el apoyo del entonces secretario de Programación y Presupuesto, Salinas de Gortari, para reponer pasturas y alambradas. Además, con respecto a las negociaciones de 1977, desde las iniciales hasta las últimas, en relación con los reclamantes del tape masivo de febrero de 1996, la paraestatal jamás informa claramente los criterios de evaluación de aceptación o rechazo de solicitudes y de valuación del caso. En la última oportunidad señalada, de 70 mil expedientes presentados sólo aceptó cinco mil, y se negó a explicar cuáles fueron los criterios y evaluaciones, porque de todas maneras “no los iban a entender”.⁵³

Esta estrategia y la conversión de los reclamantes en meros peticionarios de indemnizaciones, han funcionado como factores de la constitución de actores políticos, de manera que los movimientos de reclamantes son los más fuertes en el estado. El resultado es que, durante la campaña electoral de 1994, tanto el partido oficial como el de oposición, se quejaron del cinismo con que se les recibía en el campo, advirtiéndoles que votarían por el partido que les diera más dinero y más pronto.⁵⁴

Según lo ha declarado PEMEX reiteradamente, se ha pagado siempre lo que se le ha podido demostrar; y en la dinámica extrainstitu-

⁵³ Comunicación personal del asesor jurídico de los reclamantes.

⁵⁴ Comunicaciones personales de promotores de votos de los dos partidos.

cional, la represión violenta desde la intervención del ejército en 1977, el secuestro y tortura de líderes del Pacto Ribereño al principio de los ochenta, el ataque de grupos paramilitares a Oxiacaque en 1989, hasta las golpizas y los encarcelamientos masivos de 1996, han sido una constante. Frente a esta doble lógica existe una paradoja respecto a la inagotable capacidad de movilización de los reclamantes de PEMEX. La explicación de PEMEX tiene dos versiones: por un lado, los funcionarios medios, instalados en Tabasco, consideran que ante la promesa de enriquecimiento que ofreció el petróleo y la recesión que comenzó en Tabasco en 1987, la reclamación es el instrumento de campesinos y pequeños propietarios para cerrar la brecha de su maltrecha economía. Esta economía fue minada —explican— por la baja de la productividad de la tierra debido a la compactación producida por la ganaderización, la falta de acarreo de nutrientes por el control de las crecientes de los ríos, la baja de los precios de garantía de los granos básicos, la apertura del comercio internacional de la carne de ganado y el ganado en pie, la crisis de las carteras vencidas que implicó la pérdida de cabezas de ganado para la mayor parte del sector ejidal, y la falta de uso de fertilizantes contra el agotamiento natural del suelo. La contaminación, en todo caso, sólo sería un elemento concomitante cuya participación y demostración sería muy discutible. Y por el otro lado, en versión sofisticada, Adrián Lajous en Villahermosa, en octubre de 1996,⁵⁵ afirmaba que “estamos ante un problema de ‘percepciones sociales’”, diciendo que: “palpamos hoy una creciente brecha entre las percepciones sociales respecto al impacto ambiental de nuestras actividades y su impacto real, hasta donde hoy lo podemos comprender y medir”. La culpa —según explicó— es del subdesarrollo científico que nos impide determinar la problemática ambiental por su complejidad, y afirma que:

parte de los problemas que enfrentamos aquí en Tabasco es por la dificultad que en ocasiones se tiene para definir bien qué es un problema ambiental, para dar una definición del problema ambiental. En no pocas ocasiones —y yo entiendo la razón por la cual sucede— ampliamos

⁵⁵ Conferencia magistral del Sr. Adrián Lajous en el Foro de la Comisión de Ecología de la Cámara de Diputados de la República. Casa de la Cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 18 de octubre de 1996.

la definición de un problema ambiental para cubrir problemas sociales mucho más generales, y esto es lo que dificulta poder actuar sobre lo que es específicamente el problema ambiental, por lo menos el que está vinculado a la actividad petrolera.

La solución a futuro y paulatina, según Lajous, estará en la creación de normas específicas, generadas, sancionadas y vigiladas por los poderes constitucionales locales. A pregunta expresa de quien esto escribe, respondió en esa ocasión que en este supuesto la paraestatal no tendría ya razón para tratar directamente con ningún afectado, y que éstos mediarían su intervención a través de su congreso estatal.

Existen varios desmentidos a las palabras del señor Lajous, como han sido los continuos accidentes graves ocurridos, incluido la persistencia de derrames todavía hasta febrero del 2002, y no es un secreto que desde 1985, decayó enormemente el gasto en seguridad industrial de PEMEX —vale la pena ver la denuncia en un periódico local, formulada el 11 de noviembre de 1996, por trabajadores de Nuevo Reforma, sobre el peligro en una torre sin mantenimiento— y no basta que afirme entonces que, “paradójicamente, mientras más acciones e iniciativas emprendemos, la percepción sobre nuestras deficiencias parece agudizarse. Las expectativas sociales crecen a un ritmo mayor que el de los recursos que la misma sociedad y el Estado están dispuestos a asignar a la protección del medio ambiente”. Además, frente a la acción constitutiva de actores sociales, cuyo sentido se encuentra en la monetarización, la condición de existencia y subsistencia los obliga a responder las convocatorias de movilización, ante la cerrazón de la empresa, a responder a fenómenos como el de la lluvia ácida cuando uno puede ver a primera vista los árboles y frutos quemados, incluso cuando —como lo han reconocido en entrevistas— saben que los líderes son venales. Cuando hay una gran insensibilidad respecto al problema de la calidad de vida, —como cuando varios de los pequeños propietarios sobrevivientes a la explosión en Plátano y Cacao de febrero de 1996— no aceptan que se les indemnice a cambio de su propiedad (casa y huerto frutal junto a ductos y válvulas) con una casa en medio de un pueblo, cuando el producto de los huertos constituye la mitad de su ingreso en un momento de nula oferta de trabajo.

La iniciativa del director de PEMEX está terriblemente cargada de un desprecio básico al campesino y al ciudadano en general, dado que normalmente en las negociaciones, asesores jurídicos y científicos participan cada vez más. Frente a una situación de escasa legitimidad electoral de las autoridades locales, resulta casi una burla para los tabasqueños, pero aun en una situación de plena legitimidad, se estaría negando la capacidad del propio ciudadano campesino, o pescador, de poder valorar su situación, y se parte de un prejuicio que ha sido común en toda negociación desde 1997: el ciudadano miente para obtener dinero sin trabajar.

Desde el otro lado, desde la constitución de los otros sujetos sociales, podríamos caer en la trampa de la etnografía, y comprar el paquete completo dándole la razón al señor Lajous, afirmando que es cierto que los chontales creen que sacarle el petróleo a la tierra es quitarle su sangre y su vitalidad, explicando así la pérdida de productividad. Pero, estudiando las argumentaciones más comunes, encontramos dos llamados básicos: 1) somos mexicanos: tenemos derechos; 2) si la tierra es nuestra porque no nos beneficiamos y, al contrario, la vida es más difícil ahora, ya no se ajusta. Resumiendo, lo que encontramos es una relación de lo que Edward Thompson (1984) llamó la “economía moral”. A ningún ciudadano se le olvida que PEMEX es una empresa estatal y nacional (que no es lo mismo), y en ese doble carácter, sus responsabilidades —a pesar de la política de corporativización iniciada por Salinas— respecto a los ciudadanos no son las mismas que la de una empresa privada. La empresa es entonces parte del pacto y obligación del Estado con el ciudadano. Por otra parte, no se puede olvidar que, en estos casos, los impactos ecológicos afectan directamente las condiciones y calidad de supervivencia de la gente. Es una realidad cotidiana e ineludible. Y cuando PEMEX propone una indemnización acorde con los daños económicos provocados, genera más desigualdad social, porque los que tienen más tierra tienen más cabezas de ganado, más techos de lámina, más paredes que pueden Bretarse y por supuesto más alambradas.⁵⁶

Además es inevitable que, para el campesino, el problema de la subsistencia se le presente como un hecho global, mientras el funcio-

⁵⁶ Para profundizar en la cuestión de la “economía moral” en el caso tabasqueño ver Uribe, 1998/a.

nario quiere particularizarlo hacia su esfera de competencia. Aquí la globalidad del problema de subsistencia puede ser enfrentado mediante alternativas de autogestión colectiva, buscando la restauración de las condiciones productivas, cosa que se ha buscado poco y, cuando se ha hecho, ha habido poco éxito; o mediante una acción igualmente global del Estado que no puede ser solamente la ya conocida implantación de los proyectos de desarrollo, PRONASOL o PROGRESA, etc., cuyo sentido es mantener la dependencia hacia el Estado y mantener la participación social en el grado de beneficiario. En este caso hay también responsabilidad de los líderes de los movimientos alternativos que no han apuntado con suficiente habilidad o voluntad hacia esta visión autoconstitutiva; aunque aquí pesa mucho la “privación relativa”, a partir del conocimiento y exhibición del brutal enriquecimiento legal e ilegal de algunos sectores como lo demuestra el gasto del partido oficial en las elecciones de 1994, y los altos sueldos de los altos funcionarios del gobierno estatal actual. Frente a las problemáticas por ejemplo de Chiapas o Guerrero, aquí no sirve el argumento de decir que no hay dinero.

Cuarta parte

Propuestas para un futuro posible

Para una alternativa democrática al conflicto ambiental petrolero

El problema central de Tabasco, de acuerdo con la perspectiva de los especialistas técnicos y científicos, fue formulado ya por la Comisión de la CEPAL en 1979 (Alcántara Ferrer, s/f): “¿Por qué hay un rechazo a la actividad petrolera, si ésta ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo regional, diversificado y consolidado su aparato productivo y estimulado una alta demanda de bienes y servicios?”. Es decir ¿por qué hay descontento regional cuando se ha logrado cumplir con los preceptos del desarrollo, según la definición existente desde Adam Smith? A esto se le respondió con una larga lista de estudios que hablan de la contradicción entre intereses globales y regionales, y de los efectos no esperados de la receta tradicional del desarrollo, a través de los efectos multiplicadores, generados por una industria locomotora. De hecho, el caso Tabasco ha contribuido mundialmente a poner en cuestión el mismo concepto de desarrollo y, sobre todo, su relación automática con un perspectiva ética, porque de todo se puede dudar, menos de que en Tabasco ha habido un evidente desarrollo de acuerdo con las reglas económicas. De casos como el de Tabasco vino la necesidad de inventar el desarrollo adjetivado, como el ecodesarrollo, el sostenido, el sustentable, el endógeno, a escala humana, etcétera.

Sobre esta base de la discusión del desarrollo y la amplia bibliografía que se ha escrito sobre el caso, así como toda la experiencia acumulada, cuando menos desde la fundación de Ciudad Pemex en 1953, conociendo y aceptando oficialmente los efectos negativos de dicho desarrollo desde tiempos de Rovirosa, cabe preguntarse ¿qué ha pasado o qué no ha pasado para que todavía en 1997 sea necesario ocupar militarmente un pueblo para iniciar la exploración de un campo, como

ocurrió en Vernet 2a., y sigan dándose en septiembre del 2001 los tapas espontáneos de pozos por comunidades de la Chontalpa?⁵⁷ ¿Porqué todavía a 60 años de la expropiación petrolera estas empresas tienen que seguir comportándose como una industria colonial? Es decir que, en todo este tiempo no ha habido ni un aprendizaje ni un interés por conciliar los intereses de los ciudadanos locales, los habitantes de la superficie, y los intereses de escala empresarial, nacional e internacional o global de la empresa explotadora del subsuelo.

En principio, quiero enlistar puntualmente algunas de las características del conflicto que nos llevan a concluir que, un problema nodal, y por lo tanto una posible solución está en la cuestión de la representación, y por lo tanto, la participación ciudadana en la cuestión industrial-ambiental.

Es claro que la situación ambiental es un problema complejo por la múltiple y diferente naturaleza de los elementos que intervienen, así como los niveles en que se realiza. En esta situación han intervenido también diversos procesos “desarrolladores”, independientes a la industria petrolera, que siempre hay que tener presentes. Además, para entender dicha situación de manera integral, es preciso partir de la idea de que no se trata sólo del deterioro de los elementos naturales, sino que el conflicto ambiental se caracteriza también por la alteración y acción de los conjuntos humanos, implicados en la región considerada. De manera esquemática, quiero presentar un cuadro de cómo diferentes macroprocesos tecnológico-económicos han venido manifestándose en las vidas de la sociedad rural tabasqueña, así como qué efectos han tenido para, a partir de ahí, abordar las características del conflicto ambiental en el estado (Cuadro 1).

Frente a esta situación se ha buscado que los especialistas encuentren una solución técnica que satisfaga a todos. Es decir, que busquen una justificación para lo que pasa, o que informen a los actores sociales lo que deben de hacer. En todos los trabajos realizados sobre Tabasco se ha tratado de decirle al estado lo que debe de hacer y a los ciudadanos lo que deben de entender. Se trata —vale la pena decirlo otra vez— por un lado, de caer en lo que Bobbio denomina “falacia tecnocrática” (ver capítulo anterior) de creer que hay una sola solución para todos los

⁵⁷ Ver Periódico Tabasco Hoy, 1 de octubre, 2001.

problemas; y por otro, de una estatolatría que se olvida que un Estado democrático y su gobernabilidad dependen de estar permanentemente comunicados y subordinados a la ciudadanía, mediante la más amplia participación de ésta en todos los asuntos públicos. Y ahí cabría la pregunta de si lo ambiental, y lo referente a la industria petrolera, son asuntos públicos. En el primer caso es evidente, y en el segundo, si se tratara de una empresa privada habría que argumentarlo; no así, tratándose de una empresa pública que explota bienes nacionales, por lo tanto públicos. Además, incluso si la actividad es privada, es demasiado evidente que sus efectos no discriminan a nadie.

Como enseñan Arendt, Habermas y otros teóricos, todo asunto público puede, por tanto, abordarse desde la perspectiva de la democracia, es decir de la participación de toda la diversidad de actores involucrados. Una solución democrática no pasa, entonces, por la generación unilateral de una definición técnica. La solución, por ende —como en casi todo ámbito democrático—ha de tener un carácter procesal, es decir, dar al contenido de la acción un lugar secundario (pero no por eso menos importante) —que, como consecuencia, vendrá a funcionar como premisas o principios— y el primario, a los procesos, mediante los cuales se puede asegurar la efectiva participación de los actores interesados. Este carácter democrático no está reñido con la argumentación técnica, al contrario, la difunde y transparenta, obliga a hacerla comprensible y a comprenderla; ni promueve salidas demagógicas o populistas (las cuales además, ahora se dan aun sin necesidad de establecer tales procesos).

Seguramente hay quien dirá que se trata de darle la palabra a los ignorantes y a los perversos (los que mienten a sabiendas, para obtener ventajas individuales a nombre de los intereses colectivos); yo les respondería que ya la tienen en el sistema actual, pero que en un sistema participativo y democrático, como su acción sería pública y supervisable, podrían ser convencidos, exhibidos, denunciados y frenados. Garantías con las que ahora no contamos. Mientras se dé la participación de la gama más amplia de interesados y la más amplia discusión, lo que tendremos será el diálogo, no sólo de distintos intereses, ni de especialistas contra ignorantes, sino de los distintos saberes, el saber de quien sólo traduce todo a números y valores; y el saber de quien se preocupa por lo que los técnicos llaman calidad de vida.

CUADRO I
RELACIONES ENTRE MACROPROCESOS REGIONALES,
MANIFESTACIONES AMBIENTALES Y EFECTOS SOCIALES

<i>Procesos</i>	<i>Manifestaciones</i>	<i>Efectos</i>
a) Control hidráulico	<ul style="list-style-type: none"> - cambio ciclo aguas superficiales - terrenos permanentemente inundados - tierras altas ya no son fertilizadas por crecientes 	<ul style="list-style-type: none"> - inutilización conocimientos y técnicas tradicionales - pérdida superficie tierra imposibilidad cultivo marceño - baja productividad resto cosechas por pérdida fertilidad
b) Ganaderización	<ul style="list-style-type: none"> - mediarismo - rentismo - invasiones - apropiación simulada de tierras ejidales - abandono cultivos de plantación 	<ul style="list-style-type: none"> - desempleo jornaleros - pérdida tierra cultivos tradicionales - pérdida cultivos autoabasto - pérdida trabajo colectivo - pérdida superficie - desmonte selvas y acahuals - desecamiento pantanos - compactación terrenos - pérdida fertilidad
c) Industria petrolera	<ul style="list-style-type: none"> - construcción de infraestructura: bordos, caminos, ductos, etc. - contaminación por actividades industriales y accidentes (aérea, acuática y terrestre) - oferta empleos temporales y después desocupación 	<ul style="list-style-type: none"> - retención de aguas - desecamiento de cuerpos de agua y pantanos - erosión de bordos y cauces - baja o pérdida de pesca - pérdida productividad todos terrenos y cultivos (afectación directa tierras por acumulación lluvia ácida sobre tierra y vegetales) - destrucción techos y alambradas - descuido actividades tradicionales - ingreso monetario a comunidades que se canaliza a comerciantes (alcohol) - modificación hábitos de consumo - pérdida interés jóvenes en actividades y organización tradicional (cultura del petróleo)

CUADRO I
RELACIONES ENTRE MACROPROCESOS REGIONALES,
MANIFESTACIONES AMBIENTALES Y EFECTOS SOCIALES

<i>Procesos</i>	<i>Manifestaciones</i>	<i>Efectos</i>
d) Obras y servicios	- infraestructura comunicación - escolarización	- urbanización - posibilidad trabajar en ciudad - posibilidades trabajo extradomiciliar femenino - contenido escolar que desplaza educación informal, promueve modelos urbanos, capacita para empleos urbanos
e) Inflación	- alza precios insumos agrarios- - alza precios transporte productos y personas - alza productos origen industrial	necesidad mayores ingresos monetarios - dificultad comercialización productos, monopolización y usura
f) Política financiera	- bajos precios de productos regionales - cobro de carteras vencidas	- pérdida rentabilidad - imposibilidad acceso cultivos comerciales - pérdida del ganado que funcionaba como ahorro/ patrimonio familiar. El ganado fue recuperado por los bancos a la mitad del precio en que lo vendieron, por lo que los campesinos dieron dos reses en pago de una
g) Reacción contra baja productividad	- sobreexplotación tierras y aguas (por parte propia comunidad) - recurso al empleo urbano	- pérdida de pesca y de tierras útiles

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO AMBIENTAL EN TABASCO

I. La definición del problema en Tabasco es justo uno de los campos del conflicto. Cabrían dos definiciones obvias, pero cuyo manejo ha sido retórico:

- El problema de calidad de vida de los tabasqueños.

- El problema del deterioro ambiental.

Digo retórico porque si vemos a fondo los estudios científicos que usan como base los planeadores estatales, desde los estudios pioneros de CEPAL sobre Tabasco en 1979, pasando por los del Instituto de Eco-desarrollo en 1982 y la UNISDR en 1989, y por supuesto, el discurso y política tanto de PEMEX, como de los gobiernos estatales y federal, el problema de fondo es que se organicen los tabasqueros, actúen socialmente y se movilicen. Para ellos, el problema ambiental existe sólo en tanto hay movilización; y las respuestas que se han buscado también en el nivel científico, lo que buscan primordialmente es que los tabasqueños dejen de tener la necesidad de moverse. Es decir, de constituirse en actores políticos, en sujetos de la democracia. Todo el abordaje implícito en estos estudios está sustentado con el paradigma de la estatolatría (la adoración al Estado nacida bajo el absolutismo del siglo XVIII, y que es uno de los elementos identitarios de la modernidad) según el cual el Estado lo debe ser todo y sólo los operadores de éste son gente capaz. Se buscan soluciones que impliquen que los ciudadanos no hagan nada, evitando así establecer las bases sociales de un régimen democrático.

El paradigma (marco de comprensión y explicación) explícito es que el problema se define en encontrar y explicar ¿por qué se movilizan los tabasqueños a pesar de que el Estado les da desarrollo? Entonces, ¿qué desarrollo debe dar el Estado a la entidad para evitar que se organicen, es decir, que se conviertan en ciudadanos?

Así, tenemos que de la dependencia de la economía mexicana, de los ingresos petroleros y del enfoque estatista que le dan los funcionarios y los científicos, surge la necesidad de delimitar estrictamente lo “pertinente” del problema, entendido como los elementos técnicamente discernibles y cuantificables, frente a la parte social, entendido como “lo artificial” (“agregado”) del problema para producir más y responder a los acuerdos financieros a pesar de sus efectos en las finanzas mexicanas y en el campo.

De aquí surgen distintas situaciones:

- Lo social cuanto agregado y no parte implícita del problema, debe ser conceptualmente eliminado de la problematización. Entonces, se verá que el impacto directo de la acción tecnológica no es lo que produce el problema. De aquí surgieron las interpre-

taciones de que el problema era la “heterogeneidad estructural” de la Economía (el hecho de que en la propia región convivieran campesinos con petroleros) provocaba la envidia de los pobres (los sociólogos le llaman privación relativa). Es decir, que es un problema ajeno a la actividad directa de PEMEX, se trata entonces de delimitar los “impactos” ambientales puntuales, reducir su costo valorado en dinero y pagar su valor. El resto no es asunto que deba interesarle a PEMEX (Lajous, 1996).⁵⁸

II. Detengámonos en esta propuesta, es decir, sigamos el proceso del conflicto reducido a los términos que PEMEX ha propuesto: indemnizaciones y reclamaciones por daños.

- ¿Cuál es el daño? Arriba expusimos el impacto integral sobre la vida de los productores. Para el productor el impacto en su vida no es un hecho delimitable, un hecho discreto separable de todo el contexto de su vida y actividad económica. Se trata de un hecho global e integral, donde la situación es que cuando desagrega y enfrenta hecho por hecho, encuentra que en cada caso, cada proceso está instrumentado por instituciones donde no tiene ni voz ni voto, donde además se le discrimina humanamente por ser campesino o indígena, y en su caso, por no ser del partido oficial. Todas estas instituciones resultan a su vez, ser estatales; en cada puerta que toca se encuentra al Estado. Por eso el malestar y la demanda es asimismo global, independientemente de cómo analicemos el impacto ambiental. Y el hecho de que el Estado esté detrás de cada puerta, lo convierte inmediatamente en un hecho político.
- Para muchos estudios y, para PEMEX, la mayor parte de las causas de movilización se deben a condiciones imperfectas del mercado o, en todo caso, a que no se brindan suficientes oportunidades para participar en dicho mercado o no hay oferta suficiente, por ejemplo, de mano de obra. Estudios que el personal

⁵⁸ El Director General de PEMEX Adrián Lajous defendió esta visión frente a los propios tabasqueños en octubre de 1996. Ver “Palabras del Director General de PEMEX en el Ciclo de Conferencias “El Petróleo y su Impacto en la Ecología”, 18 octubre, 1996, Casa de la Cultura de la Universidad Juárez de Tabasco”, en Revista Crítica, núm 9, oct. de 1996.

de la empresa nos ha mencionado —pero que no publican— demostraban, por ejemplo, que las movilizaciones de Macuspana en 1993 estaban impulsadas por la baja contratación de la empresa y la falta de voluntad de volver a trabajar en el campo. Mostraban que mientras hubo alta contratación, bajó la producción de maíz por el abandono de parcelas. En realidad la cosa no es tan sencilla porque no se abordaba el problema de la productividad de la cosecha y que la baja producción podría deberse a menor producción por unidad, y no necesariamente al abandono de unidades. Desgraciadamente, ante la irracional cerrazón informativa de la empresa, no es posible valorar más a fondo su propia argumentación y nos exigen que creamos meramente en su palabra. (por ejemplo según encuestas propias que levanté en 1993 en 50 comunidades indígenas, hay 50% de pérdida de productividad; es decir, sí se puede argumentar que no sólo hay una “privación relativa”, sino también una “privación absoluta”).

- Además no ha habido coherencia en PEMEX respecto a su propia posición. Es decir, todo mundo sabe qué difícil es que PEMEX acepte haber provocado un daño ambiental. En Tabasco, esto ha costado vidas humanas. Puede verse cómo le ha costado a la gente que cultiva plátano y cacao pelear las indemnizaciones por la segunda explosión —en menos de 10 años— en su tierra (Comisión de Derechos Humanos, 1996). Hoy, en los procesos normales se niega aún a valorar seriamente el impacto de la lluvia ácida y su progresiva acumulación en la tierra, y, en general, se ha negado todo impacto en la salud humana, a pesar del surgimiento de enfermedades respiratorias y dérmicas así como nuevos, sospechosos y cada vez más numerosos casos de leucemia.
- A pesar de esta falta de coherencia, PEMEX ha tenido mucho éxito en su fuerte campaña por reducir la problemática a su manera. De ahí que, en general, existe el pesimismo respecto a la posibilidad de restaurar las condiciones ambientales y, por eso, se monetarizan las reclamaciones. Ahora, a partir de eso se puede acusar a los tabasqueños de interesados y materialistas.
- Otro elemento que enturbia los procesos de negociación es cuando estas negociaciones sólo se abren bajo presión política (por

medios institucionales o a través de movilizaciones); en cada uno de los pasos (evaluación, valoración, etc.), el ciudadano descubre que toda calificación y valoración del problema depende de la misma gente: el Estado en sus distintas ventanillas. Los campesinos tienen una expresión para describir esto: “todos se tapan con la misma sábana”. El interés conjunto de los burócratas (por muy distinta que sea la denominación de su dependencia) al tener las mismas características en sus perspectivas frente a los problemas —y las mismas formas de trabajo— aparecen como indiferenciados a los ciudadanos. Además, todos sabemos que desde la oficina de atención al público, de Exploración y Producción hasta la CNDFI, pasando por CIMADES, todos tienen la misma consigna: dar lo menos posible.

La imposibilidad de que en alguno de los procesos de valoración intervengan terceros independientes (sólo la CNDH en dos casos ha aceptado dictámenes de Chapingo; en los otros casos, PEMEX puede contratar a terceros, pero los obliga a no difundir los resultados sin su intermediación, como lo hizo en el caso de las valoraciones de la UNAM, UJAT y CINVESTAV respecto a las lagunas del Carmen y Machona) o que los ciudadanos puedan contratar terceros (hubo el caso en que no se le llegó al precio a la empresa INAINE por ejemplo) se traduce en desconfianza y falta de credibilidad.

Por si esto no bastara, nunca se hacen explícitos ni públicos los criterios de aceptación y rechazo o evaluación (como fue evidente en la respuesta a las reclamaciones surgidas del movimiento de febrero de 1996, y que tuvieron que movilizarse otra vez en enero de 1997).

- Otro elemento negativo más, es que toda relación personal en el propio campo y, sobre todo, cuando no hay intermediación amistosa o apoyo político a los campesinos, pasa, según nos ha constado observar en muchos casos, por una grosera actitud discriminatoria. El empleado de la empresa aborda siempre al ciudadano con los siguientes prejuicios:
 - a) ignorancia: el ciudadano es ignorante por el hecho de ser mestizo si es indígena; urbano si es campesino; chilango

(jarocho, neolonés o tamaulipeco en su defecto) si tabasqueño; universitario si no lo es; y si no es ingeniero.

- b) deshonesto: para PEMEX el resto de los ciudadanos mexicanos son pobres y flojos, quienes sólo buscan la forma de defraudar a la empresa mintiendo sistemáticamente para allegarnos de las migajas de su banquete.

Me consta personalmente que, parte de la creación del “espíritu de cuerpo” empresarial para los cuadros técnicos —medios y superiores— de PEMEX, pasa por establecer como ley de trabajo la desconfianza y la prepotencia en el modo de relacionarse con el “exterior”.

Por si no bastara con todo esto, PEMEX es inconsecuente con su definición del problema por la manera de encarar toda indemnización:

- a) Siempre se valora por lo bajo y unilateralmente.
- b) Se busca delimitar todo tipo de pagos por daño, a la firma inmediata de un finiquito a eternidad, incluso cuando se refiere a procesos permanentes todavía en marcha (hemos visto por ejemplo, el caso de un banco de arena, donde se pretendió hacer válido un documento firmado a la compañía El Águila).
- c) Se busca —si se han concertado varios pagos— que se firme el finiquito al recibir el primer pago.
- d) Aun, si no se firma el finiquito, sólo se entrega el primer pago y se publicita el pago completo.
- e) Se paga 30% de la cosecha anual de un árbol que queda definitivamente dañado, o de un pastizal cuya tierra absorbe y sedimenta el contaminante.
- f) No hay transparencia en ninguna información sobre PEMEX, incluso cuando ésta pudiera ser favorable a la empresa; así por ejemplo, los resultados globales de transferencias al Estado —y directamente a los ciudadanos— no están sistematizados, o al menos no son públicos, a lo largo de todo el auge petrolero.
- g) La industria de la reclamación. PEMEX y el Estado se quejan de la “industria de la reclamación” cuando, al no de-

tener los procesos que deterioran el ambiente, legitiman la permanente inquietud social. Pero aún más, cuando realmente se trata de quienes viven de las indemnizaciones y de la organización profesional de reclamaciones, saben perfectamente de quiénes se trata y cómo lo hacen. Su vigencia no depende de ninguna tolerancia excesiva. Son fomentados y protegidos por estas mismas autoridades, dado que funcionan como curas homeopáticas: evitan movilizaciones independientes al partido oficial y ahorran en el pago de indemnizaciones al constituir un grupo *ad hoc* dispuesto a recibir cualquier cantidad; de ese modo, ya no se realiza otro pago por la misma zona. Normalmente, este tipo de empresario político se queda con el grueso del monto, y paga un salario a los acarreados. En las movilizaciones independientes, cada individuo exige un pago adecuado a sus expectativas y daños; así al menos mantiene vigilancia sobre las cantidades erogadas.

Lógicamente, PEMEX sabe que no puede pagar el valor crematístico o monetario al que, según nuevas teorías económicas, podría reducirse el valor del deterioro ambiental. También sabe que si no se tratara de una empresa privada, tendría que pagar todo esto y absorberlo como costo de producción. Cuando PEMEX ahorra en seguridad industrial, en instalación de equipo anticontaminante y “pichicatea” los pagos a los ciudadanos, está bajando sus costos de producción. Esto quiere decir que el deterioro ambiental y el impacto en la calidad de vida de los tabasqueños está subsidiando el costo del crudo mexicano (2.5 dólares en septiembre de 1997).

La convicción de que la recuperación ambiental es imposible, y que, por lo mismo es imposible la recuperación de las condiciones de producción del campo tabasqueño, lleva justamente a que los campesinos reclamen por aquello que saben que sí se puede hacer; además, es a lo que han sido acostumbrados por el gobierno como modo en que se “siembra” el petróleo. Por eso piden más y mejor infraestructura así como más y mejores servicios del Estado.

Cuando PEMEX escucha estos reclamos —todos lo sabemos— se desentiende diciendo que esos asuntos no son de su competencia, y de ahí vienen los “atrancones” que se traducen en violencia contra los pueblos como el caso de Vernet 2a; asimismo los casos de Guatacalca, La Venta, Guaytalpa, San Carlos, Tamulté, Benito Juárez, Oxiacaque, Buenavista, etcétera.

III. ¿Cómo se da la relación de lo estatal y lo social con PEMEX?, o en otros términos, ¿cómo se define la ciudadanía bajo la ley del petróleo?

- 1) Si nos vamos a la ley, veremos que las modificaciones a la ley reglamentaria del art. 27 constitucional —noviembre de 1997— (art. VII y x) establece claramente la nulificación de los derechos ciudadanos a favor del supremo interés del Estado para realizar la explotación petrolera, y que sólo procede el pago de indemnización acordada entre instituciones del Estado; es decir, por el Estado, ante sí y de por sí. Con estas bases —que claramente podrían ser recusadas por las otras empresas petroleras como competencia desleal en el TLC y ante la OMC— se establecen las relaciones con los ciudadanos. Se trata, entonces, de que PEMEX no viola la ley al hacer lo que hemos descrito; pero, justamente por esto, PEMEX no puede acusar a nadie de politizar la cuestión petrolera cuando la ventaja específica de PEMEX, contra sus competidores internacionales y el resto de los ciudadanos mexicanos, es una ventaja política. Esta ley define claramente la actividad de PEMEX como una actividad política. Además, se trata no de una ley dictada de manera abstracta con base en principios generales, sino de una ley *ad hoc* generada después y en contra de las movilizaciones del Pacto Ribereño tabasqueño.
- 2) En una lógica de la teoría económica vigente en su momento, se suponía que el desarrollo, la producción diversificada de valor y su apropiación diversificada entre la población regional, se daría por los llamados “efectos multiplicadores”, por el efecto de tracción que tendría la industria petrolera: la demanda que ejercería sobre otras industrias y servicios. A continuación, basándome en un esquema del Dr. Tsurumi Kasuro (1985), presenté un diagrama

de la lógica que proponía la teoría sobre el desarrollo regional, es decir, lo que se creía que debería haber pasado:

En los hechos, las nuevas demandas de productos, servicios y mano de obra calificada recibieron respuesta “extraestatal”. Además, el hecho de que no se generara industria manufacturera local, implicaba que la energía del petróleo extraído localmente no producía nuevo valor en la propia región.

PROGRESIÓN TEÓRICA DEL DESARROLLO REGIONAL

1. Concentración de la inversión pública en infraestructura industrial.
 2. Inversión en industria energética, química o pesada.
 3. Cambios en los estilos de vida: urbanización, nuevos hábitos alimenticios, mayor demanda de productos agrícolas e industriales.
 4. Mejoramiento de las actividades primarias en las poblaciones circunvecinas.
 5. Incremento del valor de la propiedad en la zona considerada como un todo, e incremento en el ingreso de las finanzas públicas.
 6. Mejoramiento en el bienestar de los habitantes como resultado de la inversión pública en la base vital y en el bienestar social.
-

Por otra parte, los efectos multiplicadores que sí se asentaron regionalmente, produjeron en el corto, mediano y largo plazo la integración de actividades modernas y complejas (con pago de salarios altos) con la de actividades tradicionales, que los economistas llaman una heterogeneidad estructural. Como fruto de esto resultó una polarización social inédita en la historia del Estado: al montarse no se transforma la anterior estructura estamental. Es decir, la nueva organización no reforzó la integración social sino que sólo la complejizó.

Siguiendo el mismo diseño, presento a continuación un esquema de lo que fue el desarrollo real del proceso:

La movilización social de los años setenta convenció al gobierno de la necesidad de recuperar parte del valor producido por el petróleo en la región para paliar los llamados “efectos no deseados” del desarrollo. Sobre esta base se acordó un trato especial a la entidad en la repartición de las participaciones federales. Gracias a esto, Tabasco llegó a tener durante 10 años el presupuesto más alto *per cápita* del país. La lógica del asunto es que, a pesar de que las movilizaciones sociales consiguen este presupuesto, el dinero sólo llega mediado a través del uso discrecional

DESARROLLO REAL DEL PROCESO

1. Concentración de la inversión pública en infraestructura industrial.
 2. Instalación industria energética
 - 2a. Omisión apoyo instalación otras industrias.
 3. Concentración de la riqueza en el centro y en el sector dominante de la estructura social.
 - 3a. Incremento en daños por contaminación y afectación de otras actividades.
 4. Expansión de las grandes ciudades con gran demanda de servicios.
 - 4a. Movilización social por deterioro ambiental. Lógica de indemnización.
 - 4b. Crisis financiera regional.
 5. Recurso al apoyo financiero federal.
 6. Relación insuficiente con la industria local (falta de integración industrial). Poca captación regional de recursos fiscales.
 7. Declinación de la agricultura y la pesca. Presión sobre la subsistencia rural.
 8. Declinación de la captación de mano de obra por industria petrolera.
 9. Desempleo creciente de la fuerza de trabajo local y de los inmigrantes sin capacitación.
 - 9a. Esfuerzos por atraer industria de transformación.
 10. Agotamiento de la capacidad financiera (déficit y demora en equipamiento urbano y promoción al desarrollo).
 - 10a. Petición de subsidios.
 11. Búsqueda de inversión extranjera.
 12. Impulso al desarrollo turístico para obtención de divisas.
 13. Intento de arraigar industria para transformarse en sede administrativa y profundizando procesos de la misma industria petrolera.
 14. Crisis de autonomía regional permanente/crisis de sustentabilidad regional.
-

que el gobierno estatal hace de él, creando un irrestricto margen a la corrupción.

Entonces, los efectos positivos del petróleo, las obras sociales y en infraestructura, y lo que impacta en el nivel general de la calidad de vida de todos los ciudadanos, no lo aporta la simple lógica económica de la actividad de la industria y las nuevas empresas, sino que se da por medio de la obra de los gobiernos federal y estatal (que determinan, además, la participación siempre mínima del nivel municipal). En este contexto es que la lucha por la participación en la riqueza producida por el petróleo

aparece como una lucha por la distribución del presupuesto público. En todos los países democráticos, la distribución de los recursos públicos pasa por la actividad política mediante las formas de representación efectiva de los intereses sociales en las distintas formas institucionales que existen para eso. Cuando no existen las formas institucionales que permiten ejercer una efectiva representación, la presión por la distribución se da también como una lucha política, pero por medio de cauces no institucionales.

La conclusión de esto es que:

- a) PEMEX no puede, en ningún momento, bajo ninguna circunstancia, quejarse de la politización de la cuestión petrolera.
- b) Según Norberto Bobbio la democracia es un conjunto de reglas procesales que se aplican en todo ámbito o institución pública, con base en la efectiva vigencia o aplicación de los derechos humanos como reglas constitutivas, es decir, guías del funcionamiento de tales ámbitos e instituciones con la premisa y objetivo de que los ciudadanos puedan tener influencia sobre los actos públicos que afectan su vida y la de sus descendientes. Con base en esto ¿en qué condiciones está el ciudadano tabasqueño frente al petróleo? Obviamente no puede calificar en el campo democrático toda vez que no hay representación en este ámbito particular. Además de que en el ámbito general del gobierno local también tenemos una crisis de representación cuando, por ejemplo en el sexenio 1994-2000, un partido que obtiene 40% de los votos, no está representado en ninguno de los dos niveles regionales de gobierno (estatal y municipal).

LA PROPUESTA

Con base en este apresurado diagnóstico podemos adelantar las características o premisas de una alternativa. No se trata de presentar una forma totalmente determinada, sino bosquejar un modelo para discutir y desarrollar.

Primero: es evidente que en la restauración de daños e indemnización se necesita dialogar, así como concertar intereses globales y

locales reales mediante el pago justo, oportuno, y por medio de la acción global del Estado.

Segundo: se hace necesario que las condiciones de vida de los tabasqueños dejen de subsidiar los precios de producción del petróleo, y se dé una participación real del valor producido y capitalizado por la empresa.

Para ello es necesario:

1. Frenar los actuales procesos contaminantes mediante la inversión en tecnología adecuada, mantenimiento, corrección y planeación preventiva del impacto ambiental.
2. Transparentar la transferencia de recursos y eliminar las intermediaciones excesivas por las que se han desviado grandes cantidades, básicamente para sostener el nivel de vida de algunos funcionarios y para subsidiar el sistema político corporativo y paternalista.
3. En este sentido, y con el objeto de superar la crisis de representación social en el caso particular del petróleo, se hace necesario crear una institución específica que actúe en una dimensión regional adecuada: para ello propondría la creación de una especie de “zonas especiales de responsabilidad ambiental” coordinadas por una institución que, por ponerle un nombre, llamaría: “Consejos de Planeación Productiva y del Desarrollo”.

Estos consejos se pueden basar en la necesidad de un nivel de acción ejecutiva y de representación, similar al que de hecho existe ya en Tabasco: el de las delegaciones municipales. Así, en el nivel de varias comunidades que detentan una problemática ambiental integrada o asimiladas por la regionalización del trabajo de PEMEX, se pueden establecer consejos zonales que tengan básicamente las funciones de:

- 1) Servir como lugares de concertación para resolver las cuestiones de reclamaciones e indemnizaciones, y proyectos de restauración.
- 2) Actuar como consejo de planeación con respecto al apoyo que PEMEX daría al desarrollo regional.
- 3) Actuar como consejo de planeación de las actividades de la empresa en la zona de interés. Es decir, actuar preventivamente, par-

ticipando en la decisión de cómo se dará la intervención de la empresa en la zona de interés (Himmelstrand, 1994).⁵⁹

- 4) Supervisar todos los procesos acordados.

Dichos consejos deberían tener como guías los siguientes criterios:

- 1) Paridad en la representación entre ciudadanos locales y las diversas entidades del gobierno más PEMEX.
- 2) Participación de autoridades diferentes a las de los tres niveles constitucionales de gobierno, y del nivel de las delegaciones municipales.
- 3) Transparencia en toma de decisiones y manejo de recursos. Para ello, también esta institución deberá tener acceso irrestricto a toda información pertinente por parte de la empresa y del gobierno.
- 4) Ser accesible a todo tipo de actor social interesado y pertinente.
- 5) Ser autónomo en permitir y financiar el acceso de los consejeros ciudadanos a todo tipo de asesoría externa independiente, para todo tipo de consulta.
- 6) Que los representantes ciudadanos puedan ser revocados para mantener la credibilidad y fiabilidad del organismo. Para ello es necesario establecer una reglamentación rigurosa en los procesos de revocabilidad (siguiendo el ejemplo de los *Impeachment* de los sistemas presidenciales norteamericano y brasileño por ejemplo).

Entonces, en lugar de crearse comisiones del ejecutivo federal o estatal, se creen organismos especializados participativos, deliberativos y ejecutivos en su área de alcance, en el entendido de que no se trata de impedir la acción de PEMEX, sino de modelarla de acuerdo con las necesidades regionales. Se trata también de que no sea una institución que elimine la acción social de los sujetos colectivos, es decir que tome el papel de las organizaciones sociales actuales o de someterlas a una especie de funcionamiento electoral que sólo sirva para seleccionar representantes. Esta institución se transformaría en un interlocutor de

⁵⁹ Sobre la necesidad de que la sociedad participe de la planeación industrial de las grandes empresas para paliar sus “externalidades negativas” existen las propuestas suecas de democracia económica y democracia industrial.

la variedad de organizaciones e intereses de las microrregiones involucradas, donde eventualmente alguna de ellas podrá tener, según su capacidad de convocatoria, representantes ejecutivos capaces.

Es una propuesta difícil de aceptar para la acción concreta de la empresa y de la dinámica real de los poderes locales. No obstante, no se aleja de lo que ya están obligados a enfrentar, tanto unos como otros, cada vez que la industria interviene o regresa a una región, o en el dife-
riendo de los problemas ya cíclicos de la contaminación y los accidentes industriales. Por ejemplo, en el reciente caso de Vernet, la empresa tuvo que negociar por adelantado, delegado por delegado, en cada una de las poblaciones. Después no cumplieron los compromisos adquiridos y, por eso, la resistencia actual de la población; pero, ese es otro problema que se resolvería con una instancia permanente de supervisión, como serían estos consejos. En áreas declaradas como zonas protegidas, la SEMARNAP impulsa la creación de consejos semejantes y existen también unos consejos comunitarios formados por CIMADES para casos especiales, aunque en ninguno de estos casos se cuenta con las atribuciones mencionadas y, sobre todo, no tienen ninguna legitimidad ni representatividad frente al grueso de la población. Una enorme diferencia a la situación actual sería la corresponsabilidad que se tendría cuando la acción de la empresa estuviera avalada por estos consejos. La forma de intervención estaría matizada por los intereses de los ciudadanos, no en una lógica de petición y exigencia, sino de decisión conjunta, negociada preventivamente en cada ámbito específico. Además, aunque he hablado en términos gruesos del accionar hegemónico de PEMEX me consta que las unidades, sobre todo las más establecidas en la región, son muy sensibles a la situación y conozco casos de iniciativas individuales que buscan nuevas formas de acercamiento y relación con la población regional. Es decir, sí existe en PEMEX un interés por explorar alternativas, aunque no se ha hecho con toda consecuencia ni se han sistematizado las experiencias. Además, me consta que ha habido una dinámica política al interior de la empresa donde desde el Distrito Federal se bloqueaba toda iniciativa de acercamiento (¿sigue pasando esto, ahora que dos gerencias están en Villahermosa?).

Aparentemente sería complejo y caro. Pero si analizamos lo que ocurre, veríamos que no es menos compleja la negociación e institucio-

nalización de la intervención en la península de Atasta en Campeche o el proceso de la CIAR 100, con la agravante de que tales situaciones son coyunturales, al implicar un gran esfuerzo con resultados muy parciales para un periodo temporal muy corto. En este caso, estaríamos hablando de una institución permanente que, además de remediar el deterioro actual y la justa negociación de las indemnizaciones y reclamaciones, actuaría preventivamente hacia futuro. ¿Acaso resultaría más caro que lo que cuesta actualmente CIMADES y cada una de las direcciones —desarrollo social en Petroquímica Básica y Gas, atención a la comunidad en Exploración y Producción, etc.— relacionadas con la problemática que existe en cada empresa subsidiaria de PEMEX? Independientemente del costo de los pagos bien o mal canalizados, en estos casos hay que agregar pesadísimas nóminas. Además, se eliminaría la necesidad de la intervención de muchas instancias federales y estatales, y el costo de sostener equipos de seguridad como el de la inconstitucional Base de Operaciones Mixtas.

Claro que habrá fuertes resistencias al proyecto por parte de los funcionarios y demás personas ligadas a la corrupción en todas las formas, porque se evita la intermediación en el pago de indemnizaciones, la desviación de recursos de las comisiones tipo CODEZPET, CIMADES o CIAR 100, y la corrupción en la decisión de compras de materiales y selección de tecnología dentro de la propia empresa petrolera, toda vez que dicha selección tendrá que ser transparente y verificable con base en el impacto ambiental, costo y pertinencia para las necesidades técnicas de la empresa.

Se trata de una propuesta que además exige más de todos los actores sociales. Exige mucho a los técnicos con el reto de incluir la cuestión ambiental-social en sus opciones técnicas; les exige ser capaces de explicar su trabajo en lugar de despreciar al resto de los ciudadanos; y a éstos les obliga educarse más en cuestiones ambientales y técnicas, ejerciendo una fuerte demanda de capacitación para el ciudadano común. Es decir, que exige el desarrollo integral del capital humano regional.

La propuesta tiene dos ventajas evidentes: genera corresponsabilidad de los ciudadanos con la empresa por un lado, y ofrece una profunda vinculación de la empresa con la región, rompiendo el prejuicio actual antipetrolero que sólo encuentra un dique por el hecho de tra-

tarse de una empresa no sólo estatal sino nacional y, así se explica que, aunque se destruyen tantos teléfonos públicos del monopolio privado TELMEX, jamás en ninguna de las situaciones más violentas o álgidas, se ha sabido de sabotaje alguno contra las instalaciones de PEMEX. Al contrario, han sido siempre los campesinos los que han advertido de fugas y derrames, incluso los ocasionados por el propio personal de PEMEX quien “ordeña” las tuberías.

Apuntes para un programa de gobierno democrático en Tabasco⁶⁰

*Tan violenta y abigarrada era la vida,
que llevaba un olor mezclado de sangre y rosas.
Los hombres de aquella época oscilaban continuamente
entre el miedo al infierno y la alegría más ingenua,
entre la crueldad y la ternura,
entre el duro ascetismo y el alocado apego
a los placeres de este mundo,
entre el odio y la bondad,
llevados siempre a los extremos*

Juan Huitzinga

Formular un programa de gobierno desde una perspectiva democrática, implica por supuesto, más que un organigrama, una presupuestación y una lista de metas; tiene que incluir una guía y una agenda de actividades para la sociedad civil, tendría que seguirse independientemente de las condiciones, políticas, acción y actitudes de cualquier gobierno. La democracia sólo es posible cuando el gobierno no absorbe totalmente a la sociedad, y por supuesto que no se realiza automáticamente cuando los promotores de la democracia llegan a ocupar los puestos de gobierno. Esto se demostró en la experiencia de la transición española, cuando todos los líderes naturales, populares e intelectuales de la resistencia

⁶⁰ Estos apuntes fueron elaborados a petición de la Codehutab para buscar sensibilizar a los candidatos de las elecciones estatales del 2000.

antifranquista fueron incorporados como funcionarios del gobierno del PSOE. La democracia subsiste sólo si se mantiene la actividad independiente de la sociedad civil, vigilando, ordenando y dirigiendo, y no cuando simplemente abandona toda la iniciativa y dinámica a funcionarios democráticos.

PRINCIPIOS GENERALES

La exigencia básica de la democracia es asegurar la igualdad entre los ciudadanos, en el goce de los derechos fundamentales como son los sociales, la supervivencia, la salud y la educación.⁶¹ Democracia significa devolverle a todos los habitantes de Tabasco su dignidad humana, inherente en cada caso, como personas, como ciudadanos, como productores, como consumidores, como patrones, como clientes, como prestadores de servicios, como empleados, como indígenas, como hombres, mujeres, niños, jóvenes, viejos, etc., en cada situación y papel de las distintas facetas de su vida y actividades donde estén involucrados. Una dignidad que tiene que realizarse sin menoscabo en cada interacción humana. De manera sintética, podemos decir, que cada ciudadano encuentre, en cada interacción, desde su situación y condiciones específicas, garantías social e institucionalmente respaldadas frente a otros ciudadanos y frente a entidades colectivas públicas y privadas. No existe mejor programa de gobierno que aquel donde se tome como fines la realización de los derechos humanos en todas las dimensiones de la vida cotidiana, cuya guía y preocupación principal es definir los medios y formas concretas para lograrlo.

Esto, desgraciadamente, no es ni ha sido una realidad en Tabasco, donde evidentemente la desigualdad del goce de estos derechos ha sido una característica histórica.

El deber fundamental de todo gobierno es, entonces, promover la realización en todos los campos de esta igualdad. Uno de los mejores y más seguros medios para ello es, justamente, buscar cómo conseguirlo por la vía democrática. Antes que por las vías del paternalismo, el

⁶¹ La definición es de Michelangelo Bovero en conferencia dada en el IFE el 18 de agosto del 2000.

control y gobierno, mediante normas técnicas (supuestamente avaladas por grupos científicos,⁶² incluyendo la ideología económica del discurso único) o el asistencialismo que, de entrada, presuponen y perpetúan la existencia de grupos con plenas capacidades y derechos, así como grupos menores y subordinados. Lo que debe buscarse no es sólo el establecimiento jurídico de condiciones de participación e igualdad, sino también la promoción del desarrollo de capacidades sociales, económicas y políticas de todos los sujetos sociales de la entidad. Es una labor que comienza con el establecimiento de procesos institucionales, y que continúa con la apertura de espacios para el desarrollo pleno de los individuos y los colectivos sociales, con el apoyo a las condiciones para lograrlo.

El principio guía democrático aplicable en este nivel consiste en que todos los ciudadanos obtengan control y participación en las actividades y procesos que tienen efecto sobre su vida, su hábitat o medio ambiente natural y social, y en los de sus descendientes. Al considerar que, un punto de partida inicial, lo constituye la reafirmación de condiciones dignas para su identidad étnica, de género, etaria o económica-funcional en su forma actual, debe facilitarse al mismo tiempo el acceso a la información externa e interna diferenciada, así como a los procesos formativos y desarrollo de capacidades de juicio y acción, que les permita evolucionar hacia condiciones y situaciones libremente elegidas y decididas. Justamente, la realización y condición social de la modernidad es el paso de un estado de cosas impuesto por condiciones históricas o tradicionales —no decididas por los propios actores o la propia generación actual de actores— a un sistema social donde las condiciones son reformuladas de manera actual. La deficiencia ha sido que esto se ha hecho, casi siempre, de manera centralizada e indiferenciada para todo el cuerpo social, a través de las diversas formas estatales. El reto de la democracia actual está en la descentralización de estas capacidades sociales.

⁶² Esto es importante en el caso de la cuestión ambiental, aunque no le sea exclusivo. Tiene que ver también con el nuevo gobierno indirecto que promueven los centros financieros internacionales y las organizaciones mundiales como el Banco Mundial y el FMI por medio del cumplimiento de normas e indicadores “privatizados”, es decir, que no son objeto de discusión y exposición pública, aunque se suponen producto de deliberaciones científicas, como el ISO 2000, etcétera.

Este conjunto de condiciones (por conseguir y promover) y aspiraciones son un reto importante, para quien quiere asumir las responsabilidades de la representación general de Tabasco, que implica dirigir el poder ejecutivo de la entidad. Al tradicional problema de los privilegios de los antiguos propietarios, las prácticas de cacicazgo y las canonjías corporativas —que se manifiestan en nuestras instituciones administrativas y sociales como formas diferenciales de acceso y goce de sus servicios, a partir de ventajas basadas en el poder económico y en relaciones de pertenencia o identificaciones políticas, corporativas, familiares o afectivas— hoy día se suma el reto de la globalización. Esto implica que las decisiones sobre procesos que afectan el medio ambiente, la viabilidad económica, la vida y la salud de los tabasqueños, se toman en regiones muy distantes y en instituciones prácticamente inaccesibles al ciudadano común y a los poderes locales.

Un caso ejemplar donde se tocan las deficiencias tradicionales de los sistemas sociales y políticos tradicionales con el de la globalización, es el de la indefensión de los ciudadanos como beneficiarios de servicios sociales (educación, salud, justicia, etc.) y de servicios en general, como consumidores privados respecto a las instancias públicas (PEMEX, electricidad, agua potable y drenaje), los prestadores de servicios corporativizados (camioneros, microbuseros y taxistas) y frente a las empresas privadas (gaseros, compañías telefónicas, fraccionadores, instituciones bancarias, fondos de inversión, cajas de ahorros y de seguros, comerciantes, por ejemplo). La verdad es que, en Tabasco, la prestación de servicios tanto públicos como privados está totalmente concebida y organizada para la ventaja y abuso de los prestadores y vendedores de servicios, y no para el goce del usuario y consumidor que los paga, sea como contribuyente o como cliente. Por señalar sólo un caso, se puede constatar la inexistencia de sistemas, organización o regulación del transporte público urbano en las ciudades tabasqueñas y foráneo en la entidad. Todo se percibe como un problema de competencia violenta entre los concesionarios de las rutas, y nunca en el interés por un transporte eficaz para las necesidades económicas regionales y sociales de los ciudadanos; tampoco existe un interés por las condiciones en que éstos son transportados y sólo se considera como asunto público la fijación de tarifas, gracias a las manifestaciones de violencia directa con que se acostumbra a reaccionar en los sectores estudiantiles de la capital estatal.

En la prestación de servicios públicos priva un desinterés y la no identificación con el trabajo, así como una tendencia a la segmentación de los servicios: funcionan sólo para quienes pueden pagar cuotas extralegales, o tienen influencia, o pueden reclamar, con lo que se da una transferencia neta de parte de los impuestos de los más pobres para el beneficio de las clases privilegiadas; que además permite una privatización de facto por los prestadores directos del servicio que lo rentabilizan ilegalmente. Todo lo anterior se agrava en el contexto de los procesos de privatización. Antes, la falta de instrumentos y medios jurídicos efectivos, eficaces y accesibles a todos los ciudadanos, se justificaba por una pretendida función de salvaguarda y equidad social de las instituciones públicas. Nada de esto queda con la privatización y la desregulación en boga, sino el dominio total e incontestable del capricho del propietario privado que (casi siempre) acumuló su capital mediante la explotación ilegal de un puesto público o por tráfico de influencias, o que cada vez más es personificado por una empresa transnacional sin interés en la región y totalmente inaccesible. En el contexto mundial actual se ha visto que la privatización, en lugar de limpiar la corrupción y favorecer a los consumidores, ha funcionado como una legalización de los sectores corruptos de la clase política internacional (en México los casos de Banco Unión y Renave) y el abuso total y la indefensión de los consumidores (el ejemplo es Telmex). Es indispensable generar espacios e instituciones públicas que transparenten y decidan racionalmente la regulación en la prestación de servicios y que eviten que se engañe a la ciudadanía, presentando los abusos como “una mayor eficacia”.

Esto sólo es posible si se integra a la sociedad desde los procesos formativos y de planeación, primero mediante una absoluta transparencia informativa, y segundo, creando instituciones plurales donde la población directamente implicada pueda opinar, modificar, corregir, cancelar y supervisar los procesos durante su planeación, instalación, ejecución y funcionamiento.

Es necesario también, para lograr un cambio de esta situación, una transformación de la perspectiva desde la cual se construyen los equipos administrativos, de manera que la llegada de un partido, no implique la necesidad de colocar a las personas para cumplir promesas individuales de campaña, ni como pago a los apoyos económicos a ésta;

ni en función de la mera incondicionalidad de los subordinados, o de favores corporativos para los propios miembros de los partidos o de grupos sindicales, etc. Se trata, ahora, de que los funcionarios y empleados sean seleccionados y organizados de acuerdo con su idoneidad para los objetivos particulares de cada institución y función. Para ello se hacen necesarios los diagnósticos administrativos y esquemas de planeación de acuerdo con los objetivos políticos y sociales participativamente definidos. No abandonarlos en manos de técnicos particulares que presumen reglas técnicas universales, basadas en objetivos supuestamente incuestionables por ser utilizados en otra parte o estar de moda. Se trata, en resumen, de acabar con amiguismos, compadrazgos y compromisos que ponen en peligro la eficiencia de las instituciones públicas, y de redefinir socialmente los criterios de eficacia y eficiencia que son objetivos irrenunciables de toda administración. Es decir, que la participación social no se reduzca a negociaciones sobre cantidades de cosas que recibe el grupo ciudadano o a la concesión de plazas públicas.

Es igualmente indispensable que exista seriedad en la política de financiamiento público, para obtener una administración sustentable, basada fundamentalmente en sus propios ingresos legítimos y exigir una justa asignación de los recursos federales. Esto quiere decir: mantener una negociación con la federación, con base en lo que el propio estado le aporta y, al mismo tiempo, una política impositiva seria de recuperación de tarifas, donde no haya más excepciones que las que, de manera pública y transparente, se establezcan para promover empresas generadoras de empleos, que prioricen la protección ambiental y exenciones para personas de edad, jubilados, viudos y, temporalmente, para zonas siniestradas.

Por otra parte, las condiciones necesarias para una sociedad democrática no pueden ser completamente cubiertas por la acción de las instituciones públicas, porque se requiere del concurso permanente de una sociedad civil activa, consciente y eficaz. La sociedad, entonces, tiene que cumplir con la parte que le corresponde de manera individual y colectiva, pero últimamente en Tabasco no sólo no ha sido considerado esto, sino que ha sido abiertamente obstruido y desalentado (es el caso de la Universidad Popular de la Chontalpa y el de todos los procesos políticos independientes del grupo familiar, político y económico del

governador). El gobierno tiene la obligación de reconocer la actividad independiente de la sociedad —como individuos y agrupaciones colectivas— hacerla y dejarla ser parte integral de todas sus actividades, desde la planeación hasta la ejecución y supervisión de su funcionamiento y, además, ante la situación mencionada, deben establecerse las condiciones para su libre desarrollo, e incluso, las condiciones para promoverla y fomentarla. Un punto importantísimo es que los principios de responsabilidad social y cívica, así como de promoción de iniciativa y de autonomías individuales y colectivas deben guiar y ser objetivos de todos los procesos educativos formales e informales.

En este sentido, es de capital importancia afirmar que, para responder a las exclusiones sociales provocadas tanto por las dinámicas tradicionales como por las de la modernización y globalización, es una obligación de los gobiernos de todo nivel, cuidar y promover la generación de espacios públicos accesibles todos los ciudadanos siendo tanto participantes y generadores como receptores. Esto necesita de formas institucionales que transformen las acciones públicas y de gobierno, en parte del espacio público general y no esconderlas como “campos técnicos de decisión” donde no pueden tener parte ni conocimiento los ciudadanos. La experiencia demuestra que cuando se esconden las acciones bajo pretextos técnicos, desde la contaminación producida por PEMEX hasta el Renave, lo que hay detrás, siempre es simple corrupción (la recomendación 100/92 de la CNDH lo demostró en Tabasco).

Para avanzar en este punto, entre las carencias básicas que existen en Tabasco está el no haber transformado los medios de comunicación en verdaderos espacios públicos, donde se dé una verdadera expresión y participación de todos los ciudadanos en condiciones de realización y respeto a la pluralidad. Con honrosas pero mínimas excepciones (programa radial Telerreportaje) los ciudadanos y los grupos organizados que no tienen poder económico, no tienen acceso a ningún medio de comunicación y, por otra parte, la información con la que ha de construirse la opinión pública estatal, es mínima, sesgada y mayormente unitaria. En estos medios sólo se representa el interés y perspectiva de los propietarios, quienes casi siempre se han adueñado mediante una concesión especial del gobierno (por ejemplo, el apoyo gubernamental para fundar el periódico Presente en tiempos de Madrazo, la privatización del “canal

13” de televisión y de la CORAT, ahora TVT) y se sostienen y crecen dada la fuerte relación con los recursos públicos obtenidos por favores o presiones (periódico Tabasco Hoy), por una completa pertenencia a los grupos de poder (periódicos Novedades y Sureste). Y el sesgo se da, a veces, justamente por la relación estrecha con un partido de oposición (La Verdad del Sureste). Todo esto sin contar los panfletos, diarios y semanarios que sólo se editan para obtener fondos estatales y que anuncian “circular en las oficinas públicas”.

Para transformar los medios, el gobierno deberá promover los mecanismos —sin coartar la libertad de empresa y expresión, y sin confundir la tarea de informar con la de hacer propaganda— que aseguren el flujo libre, amplio y plural de información y el acceso libre a los medios electrónicos y escritos para la ciudadanía, tanto como emittentes-productores como receptores-consumidores. En esto, se hace imperativo un cambio radical en el manejo de los medios estatales o semiestatales (TVT) y en la política de la Dirección de Comunicación Social, así como generar las condiciones para que los medios privados respeten, cuando menos, el derecho de réplica de todo ciudadano.

En el caso particular de PEMEX, es evidente el conflicto que existe entre los habitantes de la región, la actitud y la acción de la empresa. Constitucionalmente, PEMEX tiene una preeminencia para violar las garantías individuales que establece la propia constitución federal. El gobierno ha de pugnar por cambiar ese artículo, en el sentido de responsabilizar a PEMEX por el impacto que éste ha causado en el medio ambiente y en las condiciones generales de vida de la región. Debe propugnar y luchar también para que la empresa acepte un mecanismo de interacción institucional con los ciudadanos locales. En este sentido, proponemos la creación de “Consejos Locales de Planeación Productiva y del Desarrollo” (ver capítulo anterior) que, en realidad, vendrían a institucionalizar, formalizar y transparentar el mismo tipo de negociación al que está obligado PEMEX, cada vez que entra a trabajar en una región; impedirían la burocratización, el gasto oneroso, la corrupción y la manipulación política que han significado la CODEZPET, la CIAR 100 y CIMADES y la duplicación de funciones con la PROFEPA, SEMARNAP y oficinas de reclamaciones y atención a las comunidades de cada una de las cuatro empresas de PEMEX.

Este modelo de acción, ya es utilizado también por la SEMARNAP en áreas protegidas de la naturaleza, como lo hizo en la Laguna de Términos. En estos consejos, los ciudadanos tendrían una representación paritaria frente a las autoridades (municipio, estatal + PEMEX), supervisarían las acciones de PEMEX en términos de sus impactos, desde el momento de planeación de la intervención para prevenir, y decidir cómo se canalizarían localmente los recursos aportados por PEMEX, en indemnizaciones o aportaciones. De esta manera, también la empresa vendría a identificarse con los ciudadanos locales y viceversa. Lo que no puede seguir ocurriendo es que el medio ambiente y las condiciones de vida, producción y trabajo de los tabasqueños sigan subsidiando el costo del crudo mexicano. Hoy todo esto es de capital importancia y extrema urgencia, dado que existe la posibilidad inmediata de que, ante una privatización petrolera, las empresas extranjeras hereden el poder excesivo, legalmente concedido a PEMEX.

En este mismo sentido, el nuevo gobierno deberá asumir como tareas evidentes promover el cumplimiento real y adecuado de las recomendaciones de la CNDH 100/93 y 80/96.

En casos como los de prestación de servicios sociales, de salud y educación por ejemplo, la infraestructura estatal tiene una amplia cobertura y, por ello, su problemática, antes que la simple expansión, ha pasado a ser la de la calidad de los servicios, y por consiguiente, ahora lo más importante es:

- a) Generar una política permanente de mantenimiento.
- b) Generar una política de evaluación y superación de calidad de prestación de servicios, que tiene mucho que ver con la capacitación, la actitud y el desempeño de los prestadores de servicio.
- c) Generar metas y contenidos sociales acordes con la situación estatal y con los fines de las instituciones, de modo que guíen al personal a no ver esto como una actividad frustrante, sino como un espacio de realización personal y social.

En cuanto a las nuevas estructuras participativas, en cuya necesidad insistimos, consideramos mínimamente indispensables las siguientes:

- Formas públicas, participativas y transparentes de elaborar presupuestos y supervisarlos.

- Formas públicas, participativas y transparentes de fijar y evaluar metas reales y materiales, en objetivos sociales comunes evidentes como:
 - educación
 - salud
 - vivienda
 - calidad ambiental
 - ocupación (empleo)
 - seguridad pública y justicia
 - actividades petroleras
 - construcción de infraestructura de control hidrológico y de comunicaciones.

A su vez, dentro de los siguientes rubros, vale la pena señalar las siguientes metas o cuestiones evidentes que, a la luz de la situación concreta de Tabasco, deben considerarse:

Educación

El mayor déficit en el aspecto social de Tabasco se presenta, en general, en la conciencia ciudadana. Ni quienes gozan de privilegios, ni quienes sufren de carencias actúan conforme a ésta, básicamente por desconocimiento e inconsciencia. El desconocimiento que existe de los derechos, responsabilidades, obligaciones generales y particulares, sociales e individuales se corresponden en cada situación e interacción social. Una línea de acción principal de todas las acciones del sector educativo, debe ser, de manera explícita, la promoción de la formación ciudadana y de los derechos humanos de todos los tabasqueños de cualquier edad y situación social.

Debido a las características de los nuevos procesos tecnológicos, la educación se ha transformado en un elemento estratégico del desarrollo social, en una doble vertiente: por un lado asegura la participación en los procesos económicos modernos, asegurando la competitividad regional (atracción de capitales, calidad de producción) que propician la equidad social, al incorporar a la población en estos procesos; y por otro, como la única forma conocida para paliar y enfrentar los procesos de fragmentación, aislamiento y falta de solidaridad que fomenta

la globalización en el nivel regional, mediante la segmentación de los sectores sociales (el conectado al proceso global y el local), aspecto de mayor importancia en regiones de por sí polarizadas por la presencia de la actividad petrolera, y, al mismo tiempo, por la decadencia de las actividades y estilo de vida tradicionales regionales.

Lo anterior implica un doble reto en dos dimensiones:

Por un lado, en cuanto al sentido y contenido de la educación, es necesario formar cuadros técnicos suficientes con el fin de generar e incorporar personal capacitado, con iniciativa, autonomía y responsabilidad para generar nuevas opciones productivas. Y por el otro, es necesario no descuidar los sentidos humanistas y de las ciencias sociales, tanto dentro de los estudios técnicos como en opciones de educación superior especializada, por el papel cada vez más claro que tienen estos campos como promotores de las bases de cohesión social en medio de las actuales tensiones.

En cuanto al carácter de la prestación de servicios, debe de asegurarse la mayor apertura para la generación de alternativas educativas por parte, tanto de los sectores sociales como del privado, sin más exigencia que la calidad académica (y no con base en criterios políticos y económicos como hasta ahora). Pero al mismo tiempo, es sumamente importante mantener un nivel de atención suficiente y de calidad de punta en los servicios públicos, para que aseguren la incorporación de toda la población escolar, tanto como el mantenimiento de aquella formación humana que, respondiendo a necesidades estatales, no es visto como rentable o posible por los sectores privado o social. En este sentido también el estado debe de cuidar los mecanismos de inscripción a las instituciones públicas para que éstos no sean desvirtuados por la corrupción.

Ante las nuevas condiciones económico-sociales, la educación debe en todos los casos, promover como valores esenciales la solidaridad humana, resaltando el carácter complejo e interdependiente de los procesos ambientales y económicos, la autonomía y la responsabilidad social e individual.

Un problema generalizado en Tabasco a partir de las formas tradicionales de control político, y la manera en que se ha respondido a las exigencias ciudadanas respecto al impacto petrolero, ha sido el fomen-

to a la corrupción moral de la sociedad general, cuya mayor expresión vimos en el apoyo social que se generó respecto a casos como el del señor Cabal del Banco Unión. Es deber de todo gobierno vigilar que no sea una cleptocracia y propugne por el bien común; promover en la educación la recuperación de los valores cívicos de la honestidad y la solidaridad frente a las éticas egoístas y depredadoras. Parte del mismo deber es cuidar que no haya —ni en las instituciones privadas ni en las públicas— funcionamientos deshonestos e inequitativos en su conducción (por ejemplo, el caso de las inscripciones en la UJAT) y en su relación con los educandos, que son formas también de generar actitudes cínicas en éstos (a esto ayudaría mucho la separación de la UJAT de las estructuras políticas tradicionales de Tabasco).

Si el principio de la educación laica como forma de aprehender la realidad en una forma científica y crítica, que permite generar criterios propios en los individuos, es una condición de supervivencia, convivencia, convivencialidad y competencia para toda sociedad; en Tabasco, dada la gran variedad de cultos que existen, es una necesidad evidente su persistencia. Y justamente, debe prestar atención a promover en sus contenidos la convivencia igualitaria entre las diferencias de cultos, religiones y tradiciones, sean europeas o indígenas.

En Tabasco persiste una idea expoliativa del medio ambiente, y se le sigue considerando como obstáculo del desarrollo económico de los individuos. El gobierno estatal debe fomentar la identificación del tabasqueño con su ecosistema y la capacitación en técnicas productivas ambientalmente adecuadas.

Desarrollar un verdadero programa de educación bicultural en las zonas indígenas, con un programa de estudios cuyos contenidos sean apropiados en la primaria y tenga espacios para aquellas personas mayores de 12 años; y también que el resto de la población adulta estudie la lengua y cultura. Ello implica terminar con la simulación y la corrupción que ha minado siempre a la educación bilingüe. Para ello, también se ha de promover el uso de la lengua en los pueblos indígenas, y darle medios de comunicación a los pueblos organizados. En este mismo sentido, promover una activa campaña de difusión para que la población general revalore la riqueza e importancia de la existencia de miembros de cuatro grupos indígenas en el estado. Debe acabarse con la

idea de que para avanzar es indispensable dejar de ser indígena, eliminar los prejuicios e ideas desinformadas sobre lo que significa ser indígena. Para ello, el estado también debe declararse —como ya lo hizo Campeche, por ejemplo— multiétnico y pluricultural, dándole plena vigencia explícita al convenio 169 de la OIT.

Fomentar las actividades de investigación científica para que, mediante la libre discusión informada y abierta al resto de la sociedad estatal, se puedan identificar las prioridades locales y responder a ellas. Por ende, es necesario crear las condiciones para generar investigaciones y respetar su autonomía sin condicionamientos políticos de ninguna índole.

Uno de los problemas que limitan la acción estatal y la planeación social en general en Tabasco, es la falta de información real y accesible sobre los procesos sociales y económicos de la región. Así como existe la demanda democrática de que el INEGI debe ser una institución totalmente autónoma, regida por estrictos criterios científicos, la elaboración de la información sobre Tabasco debe separarse del COPLADET y ser realizada por una institución autónoma, regida por un consejo científico académico donde participen instituciones académicas locales y nacionales como asesores y supervisores. Su información deberá ser por supuesto pública y sus niveles de integración deberán tener sentido a nivel regional y no sólo a nivel nacional como ahora.

Revisar la reglamentación de apoyo a la investigación científica actual, para que a diferencia de la situación existente, sea posible realizar investigaciones concernientes a las necesidades de actores distintos al gobierno y las empresas privadas.

Fomentar que las investigaciones, actividades y producciones culturales y de las ciencias sociales sirvan para promover la armonía y solidaridad social como antídoto a las tensiones, producto de las tendencias económicas y la excesiva competencia entre los diversos actores sociales.

Abatir los niveles de deserción escolar, investigando y atacando sus causas y generar una más amplia y activa campaña de educación para adultos, con objetivos dirigidos a su incorporación en actividades modernas, incluidas nuevas formas de actividades agropecuarias sostenibles; asimismo, ofrecer información sobre la situación regional que les

permita tomar decisiones informadas sobre sus opciones económicas y sociales.

Generar una política de orientación vocacional fuerte y seria que de oportunidades reales regionales y extrarregionales desde la secundaria, dando seguridad a los alumnos sobre sus opciones para seguir estudiando o para optar por capacitaciones técnicas. Muchas vocaciones se ven truncadas por la simple falta de información de alumnos y maestros, y la incapacidad para encauzar a los jóvenes hacia el nivel siguiente, o la más adecuada opción terminal. A esto deberá sumarse la política de becas, con base en una estrategia definida en estos términos, y no aleatoria y “a la libre” como funciona ahora.

Salud (morbilidad, mortalidad y nutrición)

La privatización de la seguridad social en los países desarrollados con pocos problemas de salud (por ejemplo España) ha llevado al ocultamiento de enfermedades socialmente humanas y socialmente relevantes, al no resultar rentables para las empresas que prestan estos servicios. Desde que se concibe al paciente como cliente y, por su condición económica, no tiene opciones, la atención se deshumaniza y no existe un seguimiento en la salud integral, sino casuístico de la población, por enfermedades puntuales en el mejor de los casos. En esta coyuntura, también —como ocurre ya en la UNAM— las personas que cumplen 60 años, dejan de contar con tales servicios y quedan totalmente desprotegidos cuando más lo necesitan. El gobierno en sus tres niveles está obligado —y debe comprometerse— a prestar servicios médicos de calidad y de asistencia social oportuna a toda la población abierta, independientemente del nivel de atención privada que exista y, sobre todo, en las zonas donde ésta no existe. El nuevo gobierno no debe privatizar los servicios de salud, más aún, detener su desmantelamiento y parar el boicot interno. En los servicios educativos debe volver a darse dignidad a la medicina, como un servicio social con reconocimiento público y social, y con respecto de las condiciones salariales y de vida de quienes prestan estos servicios, deben ser mejoradas. Para apoyar la prestación de estos servicios, el estado puede abrir un fondo manejado de manera transparente por una comisión ciudadana, y supervisado por la conta-

duría mayor del congreso estatal para recibir donaciones y cuotas de recuperación en su caso, y decidir su utilización.

Revisión de la calidad de agua potable y sus condiciones de distribución (uso de tuberías donadas por PEMEX, evitar uso de agua potable para riego de propiedades ganaderas, etcétera)

Promover el concurso técnico científico para dar respuesta al problema de cómo generalizar la red de drenaje en los asentamientos humanos, y minimizar sus propios impactos ambientales (no verter aguas no tratadas en los cuerpos de aguas regionales)

El problema de las enfermedades venéreas no ha sido enfrentado con la intensidad y profundidad requeridas por políticas oficiales y, además, la información sobre su incidencia no es pública, minimizándose su importancia. Es necesario que el gobierno ofrezca una información real y transparente de los niveles de incidencia de estos padecimientos, principalmente el VIH y el sida y que genere fuertes campañas educativas y de difusión pública mediante la atención prioritaria a los jóvenes. En este sentido, es importante que el gobierno fomente y facilite a los jóvenes el uso de los condones.

Algunos problemas relacionados con la nutrición y salud actuales como el de la incidencia cada vez mayor de la diabetes, pueden ser controlados con un tratamiento para los cambios en los hábitos alimenticios. El gobierno debe propugnar por el logro de campañas educativas y de difusión sobre hábitos que conduzcan a una nueva cultura alimenticia.

Promover la investigación y atención sobre enfermedades tropicales endémicas que normalmente no se atienden, como los reumatismos crónicos y los llamados “catarros laguneros”; fortalecer la política para enfrentar las distintas formas de dengue, e investigar y enfrentar los nuevos tipos de dolencias, aparentemente relacionados con la contaminación industrial, como son la leucemia y diversos padecimientos respiratorios y dérmicos.

Es en el sector de la prestación de servicios de salud, desde las clínicas de primer nivel de las comunidades hasta los hospitales generales de Villahennosa, el único donde sigue siendo evidente y burda la discriminación de las personas por su origen étnico, rural, condición económica, o escolaridad. Es necesario educar a médicos, enfermeras,

trabajadores sociales y a todo el personal sobre el respeto a los derechos humanos y combatir sus prejuicios en el trato con personas en situaciones sociales menos favorecidas.

Vivienda e infraestructura urbana

La propia dinámica económica actual y la creciente inseguridad pública están provocando que se privaticen los espacios de convivencia social en las ciudades, y se rompa la tradicional convivencia transclasista de la sociedad tabasqueña, que promovía las identidades y solidaridades locales. Ahora el estado debe actuar positivamente, construyendo espacios y actividades públicas de interés y participación para todos los grupos sociales, reactivar los espacios urbanos existentes o crear unos *ex profeso*, para evitar que los grupos sociales se arrinconen en plazas comerciales o calles bloqueadas.

Identificar los asentamientos de mayor riesgo y generar una política de relocalización en las zonas inundables.

Calidad ambiental

Las consideraciones ambientales no deben desvincularse de las propuestas y decisiones económicas e industriales que promueva el gobierno estatal; todas las actividades deben guiarse —desde su concepción y planeación— por criterios ambientales de protección al ambiente y a la calidad de vida de los tabasqueños, y no ver la actividad proambiental como una mera vigilancia *ex post facto*.

El poder ejecutivo estatal está obligado a velar por el bienestar de los ciudadanos de la entidad, por su calidad de vida y del medio ambiente. Por ello, debe actuar con toda firmeza y exigir de manera indeclinable que las empresas industriales eviten —en particular PEMEX— seguir contaminando por arriba del nivel de lo que las técnicas actuales permiten. En este mismo sentido, es deber del ejecutivo federal promover evaluaciones absolutamente serias y transparentes —no desvirtuadas— de la contaminación, en especial en el caso del impacto de la lluvia ácida en toda la superficie estatal, que incluya la participación de los ciudadanos afectados y de científicos reconocidos.

Dada la particular condición de Tabasco, la conservación natural y la protección ambiental son especialmente importantes en toda la región. Sin embargo, en Tabasco dichos aspectos han quedado fuera del interés y discusión de los que tienen la responsabilidad, particularmente los grandes propietarios privados, los planificadores de los proyectos de infraestructura hidráulica y de medios de comunicación y, por supuesto, PEMEX. Por el contrario, todo el peso de la responsabilidad de la conservación se le carga a los campesinos, pequeños propietarios rurales y habitantes urbanos pobres, por medio de puras medidas y comunicaciones restrictivas, contraviniendo la letra y el espíritu de la legislación ambiental mexicana.

Es necesario entonces que:

Todos los ciudadanos y entidades públicas y privadas, sin discriminación, asuman igualmente sus responsabilidades en la protección y respeto ambiental.

Se cumpla la ley ambiental con procesos participativos en todas sus fases, incluida una orientación proactiva en todos los casos.

Sea la población local la que participe con pleno derecho en la dirección y administración de las zonas protegidas federales, estatales y municipales, y se impida que las empresas externas se hagan cargo de esto, discriminando a la población local como ocurre hoy día en la Reserva de la Biosfera de Pantanos de Centla.

Se garantice la participación de la población local en todos los nuevos procesos productivos relacionados con las áreas protegidas (recolección de germoplasma, ecoturismo, etc.) y se confirmen los mecanismos distributivos para que, estas actividades, realmente se reflejen en un mejoramiento de la vida de la población local.

Se genere un amplio y cuidadoso estudio de la dinámica de la red hidrológica estatal, considerando su desenvolvimiento por tendencias y características particulares naturales (así como el cambio climático) para planear —desde una perspectiva que considere globalmente la región dadas las dinámicas de falta de agua en el estiaje—, los impactos ambientales de las obras, en detrimento de la dinámica natural ecológica, ordenación territorial de las actividades económicas y seguridad de los asentamientos humanos respecto a las inundaciones. Se trata de evitar actuar por meras reacciones políticas, por especular con contratos

de obras públicas, y por acciones parciales localizadas, que impactan zonas alejadas, o tienen efectos secundarios.

Debe promoverse por todos los medios el uso de tecnologías suaves y alternativas para no dañar el medio ambiente, incluyendo los fiscales (por ejemplo en la producción de electricidad para consumo propio, que ya está permitida en la legislación actual).

Ocupación (empleo)

Promover la generación de condiciones de capacitación, producción y mercado que ayuden a retener a la población en los espacios rurales con actividades económica y ambientalmente sustentables. Esta política debe dirigirse en especial a los varones jóvenes, quienes constituyen la población que tiene menos acomodo y la más susceptible de dedicarse a actividades criminales o hundirse en la drogadicción.

En los últimos lustros la proporción de mujeres con empleos asalariados extradomiciliarios ha crecido mucho en Tabasco; sin embargo, esto no ha asegurado el cumplimiento de sus condiciones de igualdad con respecto a los varones en un trabajo semejante, y, sobre todo, persiste un amplio problema de hostigamiento y condicionamiento sexual, tanto en oficinas públicas como en empresas privadas. El gobierno debe de promover una política de educación, difusión y defensa de los derechos laborales de las mujeres y de respeto a su condición, que informe claramente sobre ellos, así como de la manera de hacerlos valer a todo tipo de empleada o trabajadora y que, por otra parte, minimice los abusos en su contra.

Justicia y seguridad pública

Revisar el funcionamiento de los mecanismos de justicia y seguridad pública, para evitar que lo que se persiga y castigue sea la pobreza más que la criminalidad.

Hacer que los derechos humanos sean el punto de partida de las acciones de la política de seguridad pública y de la capacitación de su personal, mediante una campaña activa y explícita contra la idea de que el respeto a los derechos humanos impide la aplicación de justicia. Es

necesario explicar de manera clara y explícita a los miembros de los cuerpos de seguridad pública que, cuando se usan como pretexto los derechos humanos, se debe justamente a que no se ha logrado la igualdad de los ciudadanos frente al sistema jurídico. Y quienes tienen poder económico o relaciones familiares o de amistad mantienen ventajas, efectuándose tráfico de influencias así como casos de corrupción.⁶³

Desvincular al ministerio público del Poder Ejecutivo estatal y constituirlo en un órgano autónomo que garantice independencia, competencia y suficiencia.

Evitar un innecesario y estéril endurecimiento de las penas como respuesta para combatir la delincuencia y, en su lugar, incrementar el uso de alternativas a la pena de prisión; racionalizar las penas, estableciendo criterios en la aplicación de sentencias y medidas de seguridad y fijar plazos razonables para concluir los juicios y reducir al mínimo posible el número de presos sin condena.

Establecer formas efectivas de dar garantías, proteger y apoyar a miembros honestos de los cuerpos de seguridad pública y a los ciudadanos denunciantes de irregularidades, delitos y crímenes.

Simplificar los trámites que las víctimas de algún delito se ven obligadas a realizar, y propiciar una cultura de la denuncia ciudadana de cualquier ilícito.

Aumentar salarios, prestaciones y seguridad social a los policías.

Desaparición de policía china y otros grupos ilegales.

Revisión de procesos y condiciones de internos en prisiones.

Construir un nuevo Creset* que cumpla con las condiciones dignas de respeto a los derechos humanos de internos y celadores, y sea regido por una política de readaptación social.

Generar condiciones de relación y acción concertada con la Federación, para desarmar las redes de gran delincuencia que, infiltrada

⁶³ Sobre el particular la Academia Mexicana de Ciencias Penales afirma: “Es preocupante la erosión de las garantías individuales en aras de supuestas necesidades de seguridad pública. La idea de que los derechos humanos son un obstáculo para brindar seguridad a los ciudadanos sólo encubre la corrupción y la ineficacia de quienes carecen de integridad y competencia para cumplir con sus deberes al amparo de la ley”. (Proceso 1243, 27/08/00, p.30)

* Creset: Centro de Rehabilitación Social de Tabasco.

posiblemente en medios políticos y oficiales, organiza el tráfico de vehículos robados y el secuestro.

Elevar los niveles de empleo y de rentabilidad de las actividades rurales para evitar la desesperación juvenil; poner atención sobre todo al empleo para los hombres, porque en las condiciones actuales es más fácil que las mujeres lo encuentren; por ello se genera desesperación en los varones jóvenes y desestabilización en las familias, al no tener el equivalente cultural a la autoridad asignada al hombre en su capacidad de sostener económicamente los hogares.

Diseñar un programa de asignación de recursos para la rehabilitación de los drogadictos, y para luchar contra la adicción.

Crear fórmulas efectivas de relación entre los vecinos y ciudadanos en general, para procurar seguridad en sus pueblos, barrios y colonias, sin que eso genere segmentaciones ni discriminaciones sociales y urbanas.

Constituir verdaderas, eficaces y potentes procuradurías o defensorías públicas del consumidor, del medio ambiente, del público de los medios de comunicación (como existe ya en España, por ejemplo con la figura jurídica del “Defensor del Pueblo”) y, por supuesto, de los derechos humanos. Estas instituciones, a diferencia de las actuales, tendrían que ser realmente independientes y autónomas de los poderes públicos y de los poderes de *facto* locales.

Las actuales condiciones económicas del sureste de México y de Centroamérica han generado la necesidad de una migración masiva hacia los Estados Unidos. El gobierno estatal deberá velar por el absoluto respeto de la libertad de tránsito consagrada en nuestra Constitución y, al mismo tiempo, evitar el abuso que autoridades y “polleros” hacen con la gente que se ve obligada a transitar por el territorio estatal.

Teoría social

- Aguilar Camín, Héctor *et al.* (1995). *En torno a la cultura nacional*. México, INI y CNCA.
- Balandier, George (1991). *Orden y desorden. Teoría del caos en las Ciencias Sociales*. México, Ed. Gedisa.
- Bauer, Otto (1979). *La cuestión de las nacionalidades y la social-democracia*. México, Siglo XXI.
- Bauman, Zygmunt (2001). *La globalización. Consecuencias humanas*. México, FCE.
- Berriain, Josetxo (1990). *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. Barcelona, Anthropos.
- Bizberg, Ilán (1989). "Individuo, identidad y sujeto". *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21. México, COLMEX.
- Bobbio, Norberto (1995). *Derecha e Izquierda*. Madrid, Taurus.
- Botey, Carlota y Julio Moguel (1989). *Nuevos actores sociales en el medio rural mexicano*. México, Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre (2001). *Contrafuegos*. Barcelona, Anagrama.
- _____ (1996). *Cosas dichas*. Madrid, Gedisa.
- _____ (1991). *El sentido práctico*. Madrid, Taurus.
- Braudel, Fernand (1988). *El Mediterráneo*. Madrid, Espasa Calpe. Colección Austral.
- _____ (1984). "Civilización material, economía y capitalismo. Siglo XV-XVIII". En: *Las estructuras de lo cotidiano: lo posible y lo imposible*. Madrid, Alianza. T.1

- Cancian, Frank (1991). "El comportamiento económico en las comunidades campesinas". En: Platner, Stuart. *Antropología económica*. México, CNCA.
- Chevalier, François (1976). *La formación de los latifundios en México*. México, FCE.
- Coatsworth, John (1988). "Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa". En: Katz, Friedrich, comp. *Op. cit.*
- Comisión Económica para América Latina (1989). *Hacia un desarrollo sostenido en América Latina y el Caribe: restricciones y requisitos*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Dubet, François (1989). "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto". *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21. México, COLMEX.
- Durkheim, Emile (1991). *Las formas elementales de la vida religiosa*. México, Ed. Colofón.
- Escobar, Arturo (1995). *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. Princeton, Princeton University Press.
- Forrester, Vivianne (2000). *La violencia económica*. México, FCE.
- Foster, George (1974). *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México, FCE.
- Foucault, Michel (1997). *El pensamiento de afuera*. Valencia, Ed. Pre-textos.
- _____ (1988). "El sujeto y el poder". En: Foucault, Michel. *Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Hubert Dreyfets y Paul Rabinow. México, UNAM.
- Freire, Paulo (1999). *Pedagogía de la esperanza*. México, Siglo XXI.
- Galván, Francisco, comp. (1986). *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*. México, UAP y UAM.
- García Canclini, Néstor (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, CNCA y Grijalbo.
- Geertz, Clifford (1991). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- Gerchunoff, Pablo y Juan Carlos Torre (1996). *Argentina: la política de liberalización económica bajo un gobierno de base popular*. Salamanca, Universidad de Salamanca/ Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal. Papeles de Trabajo Cátedra Domingo Sarmiento.

- Giddens, Anthony (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza Universidad.
- Giménez, Gilberto (1994). "Comunidades primordiales y modernización en México". En: Giménez, Gilberto y Ricardo Pozas, coord. *Op. cit.*
- _____ y Ricardo Pozas, coord. (1994). *Modernización e identidades sociales*. México, UNAM/IIS.
- Ginzburg, Carlo (1994). *El queso y los gusanos*. Barcelona, Muchnik Editores.
- Godelier, Maurice (1989). *Lo ideal y lo material*. Madrid, Ed. Taurus.
- González Alcantud, José y Manuel González de Molina (1992). *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. España, Anthropos y Diputación Provincial de Granada.
- González y González, Luis (1976). *Pueblo en vilo*. México, SEP. Colección Sepsetentas.
- Guerra Rodríguez, Carlos (1997). "Hacia una sociología del sujeto: democracia y sociedad civil". En: León, Emma y Hugo Zemelman, coord. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona, Anthropos y UNAM/CRIM.
- _____ (1994). "Más allá del monismo metodológico". *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 3, marzo.
- Guerra, Francois-Xavier (1993). *Modernidad e independencias*. Bilbao, Ed. Mapfre.
- _____ (1993a). *México: del antiguo régimen a la revolución*. México, FCE. T.1 y Bibliografía.
- Gramsci, Antonio (1970). *Antología*. México, Siglo XXI.
- Habermas, Jürgen (1990). "Modernidad versus Postmodernidad". En: Picó, Josep, comp. *Modernidad y Postmodernidad*. Barcelona, Alianza.
- _____ (1989). *Identidades nacionales y postnacionales*. Madrid, Tecnos.
- _____ (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid, Taurus. T. I y II.
- Heller, Agnes (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona, Península.
- _____ (1985). *Historia y vida cotidiana*. México, Grijalbo.

- Hewitt de Alcántara, Cynthia, comp. (1992). *Reestructuración económica y subsistencia rural*. México, COLMEX.
- Hobsbawm, Eric (1983). "Introduction: Inventing Traditions". En: Hobsbawm, Eric y Terence Rajuel, ed. *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Horton, Robin (1980). *Lévy-Bruhl, Durkheim y la revolución científica*. Barcelona, Cuadernos Anagrama.
- Huntington, Samuel (1997). *El choque de las civilizaciones*. Barcelona, Paidós.
- _____ (1991). *El orden político en las sociedades en cambio*. Barcelona, Paidós.
- Huyn Cao Tri et al. (1988). *Développement endogène: aspects qualitatifs et facteurs stratégiques*. París, UNESCO.
- Ibáñez, Jesús (1992). *Más allá de la sociología*. Madrid, Siglo XXI.
- Kasuro, Tsurumi (1985). "La creatividad intelectual endógena y el nuevo orden económico internacional en surgimiento". En: Universidad de Naciones Unidas. *La transformación del mundo: economía y sociedad*. México, Siglo XXI.
- Katz, Friedrich, comp. (1988). *Revolución, rebelión y revolución*. México, Era.
- Knight, Alan (1995). "Continuidades históricas en los movimientos sociales". En: Lloyd, Jane-Dale y Laura Pérez Rosales, coord. *Paisajes rebeldes. Una larga noche de rebelión indígena*. México, Universidad Iberoamericana.
- Laclau, Ernesto (s/f). "Universalism, Particularism and the Question of Identity". *Revista October*, núm. 61. Documento fotocopiado.
- Labal, Paul (1995). *Los cátaros. Herejía y crisis social*. Barcelona, Grijalbo Mondadori.
- Lechner, Norber (1993). "Modernización y modernidad: la búsqueda de la ciudadanía". En: *Modernización económica, democracia política y democracia social*. México, COLMEX.
- _____ (1990). *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile, FCE.
- León, Emma (1997). "El magma constitutivo de la historicidad". En: León, Emma y Hugo Zemelman, coord. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. Barcelona, Anthropos y UNAM/CRIM.

- León, Emma (1997a). *Donde se acuesta el sol*. México, COLMEX. Tesis de Doctorado.
- López, Luis Ignacio (1995). "Huntington y la civilización yugoeslava". *El Viejo Topo*, núm. 92, diciembre. Barcelona.
- Luhmann, Niklas (1992). *Sociología del riesgo*. México, Universidad Iberoamericana y Universidad de Guadalajara.
- _____ (1991). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. México, Universidad Iberoamericana y Alianza Editorial.
- _____ (1990). *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*. México, Paidós.
- Lukes, Steven ((1984). *Émile Durkheim, su vida y su obra*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas y Siglo XXI.
- Maffesoli, Michel (1991). *El tiempo de las tribus*. México, Paidós.
- _____ (1989). "The Everyday Perspective". *Current Sociology*, vol. 37, núm. 1, primavera.
- Mannheim, Karl (1987). *Ideología y utopía*. México, FCE.
- Marramao, Giacomo (1983). *Poder y secularización*. Barcelona, Península.
- Martíarena, Óscar (1995). *Michel Foucault: historiador de la subjetividad*. México, ITESM, CEM/El Equilibrista.
- Melucci, Alberto (1991). "La acción colectiva como construcción social". *Estudios Sociológicos*, vol. 9, núm. 26. México, COLMEX.
- Menéndez, Mario (1992). "Reproducción social, mortalidad y antropología médica". En: Menéndez, Eduardo y Javier García de Alba, comp. *Antropología médica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Monsiváis, Carlos (1995). "La nación de unos cuantos y las esperanzas románticas". En: Aguilar Camín, Héctor *et al.* *Op. cit.*
- _____ (1992). "México. Cultura: tradición y modernidad". En: *México y los cambios de nuestro tiempo*. Coloquio de Invierno, T. III. México, UNAM, CNCA y FCE.
- Naredo, José Manuel (1987). *La economía en evolución*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda del Estado Español y Siglo XXI.
- Organización de las Naciones Unidas por la Educación, la Ciencia y la Cultura (1985). *Plan a plazo medio, 1985-1990*. París, UNESCO.
- Ortega, Félix (1994). *El mito de la modernización*. Barcelona, Anthropos.
- Parsons, Talcott (1974). *La sociedad*. México, Trillas.

- Polanyi, Carl (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid, Ediciones de La Piqueta.
- Racionero, Quintín (1993). “Lo Sagrado y lo Perfecto. Contextos de lo divino en la antigua Grecia”. En: Duque, Félix. *Lo sagrado y lo santo*. Madrid, Trotta.
- Richardson, Laurel (1990). *Writing Strategies. Qualitative Research Methods*. Newbury, California, Sage University Paper, Series 21.
- Ricoeur, Paul (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid, Siglo XXI.
- _____ (1994). *Relato: historia y ficción*. México, Dosfilos.
- Rodríguez, Nemesio (1989). “Desarrollo para quién”. *México Indígena*, núm. 27.
- Rosaldo, Renato (1991). *Cultura y verdad*. México, CNCA.
- Sahlins, Marshall (1997). *Cultura y razón práctica*. Barcelona, Gedisa.
- Said, Edward (1990). *Orientalismo*. Madrid, Ed. Libertarias y Prodhufi.
- _____ (1989). “Representing the Colonized: Anthropology’s Interlocutors”. *Critical Inquiry*, núm.15, invierno.
- Schütz, Alfred (1974). “El mundo de la vida cotidiana y la actitud natural”. En: Schütz, Alfred. *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Sinaceur, M.A. (1982). “Desarrollo. ¿Con qué finalidad?”. En: Perroux, François. *El desarrollo y la nueva concepción de la dinámica económica*. París, Serbal y UNESCO.
- Singer, Paul (1971). *Dinámica de la población y desarrollo. El papel del crecimiento demográfico en el desarrollo económico*. México, Siglo XXI.
- Shanin, Teodor (1990). “El marxismo y la tradición revolucionaria vernácula”. En: *Historia, antropología y política. Homenaje a Angel Palerm*. México, Universidad Iberoamericana. Vol. II.
- Simmel, Georg (1939). Sociología. *Estudios sobre las formas de socialización*. Buenos Aires, Espasa Calpe.
- Smith, A.D. (1991). *National Identity*. Londres, Penguin.
- Smith, Adam (1947). *La riqueza de las naciones*. México, FCE.
- Sperber, Dan (1989). “L’étude anthropologique des représentations: problèmes et perspectives”. En: Jodelet, Denise. *Les représentations sociales*. París, Presses Universitaires de France.
- Spitz, P. y J. Galtung (1985). *Comer para vivir*. México, Ed. Folios.

- Steward, Julien (1955). *Theory of Cultural Change*. Chicago, University of Illinois Press.
- Téllez Kuenzler, Luis (1994). *La modernización del sector agropecuario y forestal*. México, FCE.
- Thompson, Edward (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. México, Ed. Crítica.
- _____ (1984). “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”. En: Thompson, Edward. *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. México, Ed. Crítica.
- Touraine, Alain (1986). “Los movimientos sociales”. En: Galván, Francisco, comp. *Op. cit.*
- Uribe Iniesta, Rodolfo. (1992). “Sustentabilidad y migración”. *Pleamar. Revista del IV Comité Regional, CONALMEX, UNESCO*. Villahermosa.
- _____ (1990). “La política económica del gobierno mexicano y su relación con un desarrollo auténtico”. *Revista Divulgación Científica*, enero-julio. Villahermosa, Tabasco, SECUR.
- _____, comp. (1988). *Introducción: medio ambiente y comunidades indígenas del sureste*. Villahermosa, Tabasco, CONALMEX, UNESCO y SECUR.
- Vattimo, Gianni (1992). *Más allá del sujeto*. México, Paidós.
- Verduzco, Gustavo (1982). *Campesinos itinerantes*. México, El Colegio de Michoacán.
- Vergés, Pierre (1989). “Représentations sociales de l'économie: une forme de connaissance”. En: Jodelet, Denise. *Les représentations sociales*. París, Presses Universitaires de France.
- Wallerstein, Immanuel (1988). *El capitalismo histórico*. México, Siglo XXI.
- _____ (1979). *El moderno sistema mundial*. México, Siglo XXI, T. I y II.
- Wellmer, Albrecht (1990). “La dialéctica de la modernidad y la posmodernidad”. En: Picó, Josep, comp. *Modernidad y posmodernidad*. Madrid, Alianza Editorial.
- Wood, Charles (1993). “Temporalidades y escalas en competencia en el estudio de la población, el ambiente y la sustentabilidad”.

- En: Izazola, Haydea y Susana Lerner, comp. *Población y ambiente*. México, Sociedad Mexicana de Demografía y COLMEX.
- Zemelman, Hugo (1998). *Sujeto: existencia y potencia*. Barcelona, Anthropos y UNAM/CRIM.
- _____ (1990). “Conocimiento y conciencia (verdad y elección)”. En: *México en el umbral del milenio*. México, COLMEX.
- _____ (1989a). *De la historia a política. La experiencia de América Latina*. México, Siglo XXI y Universidad de las Naciones Unidas.
- _____ (1989b). *Crítica epistemológica de los indicadores*. México, COLMEX.
- _____ (1987a). “La totalidad como perspectiva de descubrimiento”. *Revista Mexicana de Sociología*, año 69, vol. 69, núm. 1 .
- _____ (1987b). *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la teoría*. México, Universidad de las Naciones Unidas y COLMEX.
- Zemelman, Hugo y Emma León (1993). “Propuesta base para el análisis de la subjetividad y los sujetos sociales”. México. Documento mimeografiado.
- _____ y Guadalupe Valencia (1990). “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”. *Revista Acta Sociológica*, vol. 3, núm. 2, mayo-agosto. México.

Etnicidad y etnografía

- Adams Newbold, Richard (1990). “Vehículos sociales de supervivencia: acerca de la energética y la sociobiología de la expansión humana”. En: Suárez, Modesto. *Historia, antropología y política*. México, Universidad Iberoamericana. Homenaje a Angel Palerm.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1967). *Regiones de refugio*. México, _____, Romano Villa Rojas *et al.* (1976). “El indigenismo en acción”. En: XXV Aniversario del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil. México, INI y SEP.
- Alcina Franch, José (1990). *Indianismo e indigenismo en América*. Madrid, Alianza Universidad.
- Argueta, Arturo (1991). “Pueblos indios y recursos naturales”. En: Warman, Arturo y Arturo Argueta, coord. *Op. cit.*

- Arizpe, Lourdes (1987). *Migración, etnicidad y cambio económico*. México, COLMEX.
- Arze Quintanilla, Oscar (1988). *Cincuenta años de indigenismo continental*. INI 40 años. México, INI.
- _____ y Diego Iturralde (1988). "Pueblos indios y lucha por sus medios de vida". *Anuario Indigenista Interamericano*, vol. XLVIII.
- Barabas, Alicia (1987). *Utopías indias. Movimientos sociorreligiosos en México*. México, Grijalbo.
- Barth, Frederick (1984). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México, FCE.
- Bellato, Liliana (1994). *Apuntes sobre indígenas y marginalidad*. México, CONAPO. Documento mimeografiado.
- _____ (1993). "La exclusión indígena hoy". *Economía Informa*, septiembre-octubre. UNAM.
- Boege, Eckart (1992). "Contradicciones en la identidad étnica mazateca: construyendo un objeto de estudio". *Nueva Antropología*, vol. 13, núm. 43. México.
- _____ (1988). *Los mazatecos frente a la nación, contradicciones de la identidad étnica en el México actual*. México, Siglo XXI.
- _____ y Narciso Barrera (1991). "Producción y recursos naturales en los territorios étnicos: una reflexión metodológica". En: Warman y Argueta, coord. *Op. cit.*
- Bonfil Batalla, Guillermo (1991a). *Pensar nuestra cultura*. México, Alianza Editorial.
- _____ (1991 b). "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos". *Revista Estudios sobre la Cultura Contemporánea*, vol. 4, núm. 12, julio. Colima, Universidad de Colima.
- _____ (1991c). "Las culturas indias como proyecto civilizatorio". En: Warman, Arturo y Arturo Argueta. *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*. México, UNAM y Miguel Angel Porrúa Editor.
- _____ (1987). *México profundo. Una civilización negada*. México, CIESAS y SEP. Colección Foro 2000.
- _____ (1981). "Historias que todavía no son historia". En: *Historia ¿para qué?* México, Siglo XXI.

- Bonfil Batalla, Guillermo (1972). "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial". *Anales de Antropología*, núm. 9. México, UNAM.
- Blom, Franz y Oliver Lafargue (1986). *Tribus y templos*. México, INI.
- Breton, Alain (1989). Bachajón. *Organización socioterritorial de una comunidad tzeltal*. México, INI.
- Cámara Barbachano, Fernando (1990). "Identidad y etnicidad indígena histórica". En: Alcina Franch, José, *Op. cit.*
- Ce Acatl (1995). "Marginación y migración en los municipios indígenas de México". *Revista Ce-Acatl*, núm. 72, octubre. México.
- Devalle, Susana (1992a). "La etnicidad y sus representaciones. ¿Juego de espejos?". *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 28, enero-abril. México, COLMEX.
- _____ (1992b). *Discourses of Ethnicity. Culture and Protest in Jharkand*. Nueva Delhi, Sage.
- Díaz Gómez, Floriberto (1995). "El pasado que es presente. Recuento de planteamientos de las organizaciones indígenas sobre la libre determinación de los pueblos". *Revista Ce-Acatl*, núm. 72, octubre. México.
- Díaz Polanco, Héctor (1991a). *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*. México, Siglo XXI.
- _____ (1991b). "Cuestión étnico-nacional y autonomía". En: Warman y Argueta, coord. *Op. cit.*
- Dumont, Louis (1977). *Homo aequalis*. Madrid, Ed. Tattrus.
- Eliade, Mircea (1999). *Historia de las religiones*. Madrid, Editorial Paidós Orientalia. T. 1.
- Enloe, Cynthia (1973). *Ethnic Conflict and Political Development*. Boston, Little, Brown and Company.
- Esteva-Fabregat, Claudio (1990). "Indígenas, memorias étnicas y sociedades abiertas. Perspectivas comparadas". En: Alcina Franch, José. *Op. cit.*
- _____ (1989). *Etnicidad y biculturalismo*. Barcelona, Ed. Península.
- Figueroa Valenzuela, Alejandro (1992a). "Organización de la identidad étnica entre los yaquis y los mayos". *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 28, enero-abril. México, COLMEX.

- Figuroa Valenzuela, Alejandro (1992b). *Identidad étnica y persistencia cultural. Un estudio de la sociedad y de la cultura de los yaquis y de los mayos*. México, COLMEX/Centro de Estudios Sociológicos. Tesis de Doctorado
- Florescano, Enrique (1995). "El legado político de los pueblos mesoamericanos". *Nexos*, núm. 212, agosto.
- (1987). Memoria mexicana. México, Ed. Joaquín Mortiz.
- Foster, George (1967). *Tzintzuntzan. Mexican Peasants in a Changing World*. Boston, Little, Brown and Company.
- Garduño, Everardo (1994). *En donde se mete el sol. Historia y situación de los indígenas montañeses de Baja California*. México, CNCA.
- Godelier, Maurice (1980). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. México, Siglo XXI.
- Guzmán Bóckler, Carlos (s/f). "Para escribir la historia de las etnias de América". *Revista Civilización*. Documento fotocopiado.
- Guzmán Bóckler, Carlos (1986). *Donde enmudecen las conciencias*. México, SEP y CIESAS.
- Hechter, Michael (1986). *Principles of Group Solidarity*. Los Angeles, University of California Press.
- _____ (1978). "Group Formation and the Cultural Division of Labor". *American Journal of Sociology*, vol. 84, núm. 2.
- _____ (1975). *Internal Colonialismo: The Celtic Fringe in British National Development, 1536-1976*. Londres, Routledge and Kegan Paul.
- Incháustegui, Carlos (1994). *La mesa de plata*. México, Gobierno del Estado de Oaxaca-IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO.
- Jackson, Robert (1984). "Ethnicity". En: Sartori, Giovanni, ed. *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*. Newbury, California, Sage Publications.
- Katz, Friedrich (1988). *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México, Ed. ERA. T. 1.
- Klor de Alva, Jorge (1988). "Contar vidas: la autobiografía confesional y la reconstrucción del ser nahua". *Revista Arbor*, núm. 515-16.
- Lévi-Strauss, Clatide (1989). *El pensamiento salvaje*. México, FCE.
- Lévy-Bruhl, Lucien (1985). *El alma primitiva*. Barcelona, Ed. Península.

- López Austin, Alfredo (1992). *Los mitos del tlacuache*. México, Alianza Editorial.
- _____ (1980). *Cuerpo humano e ideología*. México, UNAM. T.1.
- Margolis, Ana (1992). “Vigencia de los conflictos étnicos en el mundo contemporáneo”. *Estudios Sociológicos*, vol. 10, núm. 28, enero-abril. México, COLMEX.
- Marion, Marie Odile (1990). “La dominación de la naturaleza”. En: Uribe, Rodolfo, comp. *Medio ambiente y comunidades indígenas del sureste*. IV Comité Regional. Villahermosa, Tabasco, CONALMEX y UNESCO.
- Markale, Jean (1992). *Los celtas y la civilización celta*. Madrid, Ed. Taurus.
- Martínez Luna, Jaime (1993). “¿Es la comunidad nuestra identidad?”. En: Warman, Arturo y Arturo Argueta, coord. *Op. cit.*
- Mauss, Marcel (1974). *Introducción a la etnografía*. Madrid, Ediciones Istmo.
- Mejía Piñeros, María Consuelo y Sergio Sarmiento Silva (1987). *La lucha indígena: un reto a la ortodoxia*. México, Siglo XXI y UNAM/ Instituto Investigaciones Sociales.
- Mendieta y Núñez, Lucio (1938). *Valor económico y social de las razas indígenas de México*. México, DAPP. Folleto.
- Meyer, Jean (1987). “La Ley Lerdo y la desamortización de las comunidades en Jalisco”. En: Carrasco, Pedro *et al.* *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*. Michoacán, El Colegio de Michoacán.
- Murdock, George Peter (1981). *Nuestros contemporáneos primitivos*. México, FCE.
- Nahmad, Salomón, Álvaro González y Martha Rees (1988). *Tecnologías indígenas y medio ambiente*. México, Centro de Ecodesarrollo.
- Nigh, Ronald y Nemesio Rodríguez (1995). *Territorios violados. Indios, medio ambiente y desarrollo en América Latina*. México, INI.
- Pérez Ruiz, Maya Lorena (1991). “Reflexiones sobre el estudio de la identidad étnica y la identidad nacional”. En: Warman, Arturo y Arturo Argueta, coord. *Op. cit.*
- Peterson Royce, Anya (1993). *Prestigio y afiliación en una comunidad urbana: Juchitán, Oaxaca*. México, INI.

- Peterson Royce, Anya (1982). *Ethnic Identity: Strategies of Diversity*. Bloomington, Indiana University Press.
- Rashid, Abbs y Ferida Shced (1993). *Ethno-Politics and Contending Elites*. Génève, United Nations Research Institute for Social Development. Discussion Paper, 45.
- Rendón, Ignacio (1994). *La flor comunal*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Robinson, Scott (1998). "Procesos políticos en el centro de los altos de Morelos". En: *El norte de Morelos: ¿una región?* Mesa Redonda del 23 al 26 de septiembre, Cuernavaca, Morelos, UNAM/CRIM.
- Rojas, Teresa (1991). *La agricultura en tierra mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, CNCA y Grijalbo.
- Schryer, Frans J. (1990). *Ethnicity and Class Conflict in Rural Mexico*. Princeton, Princeton University Press.
- Stavenhagen, Rodolfo (1992). "La situación y los derechos de los pueblos indígenas de América". *América Indígena*, vol. 1, núm. 2.
- _____ (1991). "Los derechos indígenas: nuevo enfoque del sistema internacional". En: Warman, Arturo y Arturo Argueta. *Op. cit.*
- _____ (1990). *The Ethnic Question. Conflicts, Development and Human Rights*. Tokio, United Nations University.
- _____ (1989). "Comunidades étnicas en estados modernos". *América Indígena*, vol. 69, núm.1, enero-marzo.
- _____ (1988). *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México, Instituto Interamericano de Derechos Humanos y COLMEX.
- Sullivan, Paul (1991). *Conversaciones inconclusas. Mayas y extranjeros entre dos guerras*. México, Ed. Gedisa.
- Tello, Carlos (1995). *Nueva relación Estado-pueblos indios*. México, INI/Delegación de Jalisco. Documento mimeografiado.
- Todorov, Tzvetan (1995). *La conquista de América. El problema del otro*. México, Siglo XXI.
- _____ (1991). *Nosotros y los otros*. México, Siglo XXI.
- Uribe Inieta, Rodolfo (1998). "El cuestionamiento de los sujetos sociales como lectura del conflicto tabasqueño". *Revista Chiapas*, núm. 6. México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Económicas y Ed. ERA.

- Uribe Iniesta, Rodolfo (1995). *Propuesta de trabajo para la Coordinación Universitaria de Apoyo a Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara*. México. Documento mimeografiado.
- Valdez, Luz María (1995). *Los indios en los censos de población*. México, UNAM.
- _____ (1989). *El perfil demográfico de los indios mexicanos*. México, Siglo XXI.
- Vázquez León, Luis (1992). *Ser indio otra vez. La purepechización de las tarascos serranos*. México, CNCA.
- Warman, Arturo y Arturo Argueta (1993). *Movimientos indígenas contemporáneos en México*. México, UNAM/CIIH y Miguel Angel Porrúa Editor.
- _____ (1991). *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*. México, UNAM/CITH y Miguel Ángel Porrúa.
- Womack, John (1992). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México, Siglo XXI.
- Ywahoo, Dhyaní (1990). *Voces de nuestros antepasados*. Madrid, Ed. Neoperson.

Estudios regionales

- Ávila Sánchez, Héctor, comp. (1993). *Lecturas de análisis regional en México y América Latina*. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- _____ (1993). “Algunos antecedentes de la teoría regional; su práctica en América Latina y México”. En: Avila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Barkin, David (1972). *Los beneficiarios del desarrollo regional*. México, SEP. Colección Sepsetentas.
- _____ y Timothy King (1970). *Desarrollo económico regional (enfoque por cuencas hidrológicas de México)*. México, Siglo XXI.
- Barrera, Narciso y Eckart Bocge (1990). “Notas sobre la producción y los recursos naturales en los territorios étnicos. Una reflexión metodológica”. En: Rojas, Rosa, coord. *El uso de recursos naturales en México*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

- Bassols Batalla, Ángel (1993). "La teoría, el conocimiento de las regiones". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Bataillon, Claude (1969). *Las regiones geográficas en México*. México, Siglo XXI.
- Boudevile, Jacques (1993). "El espacio económico". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Castells, Manuel (1993). "Nuevas tecnologías y desarrollo regional". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- _____ y Jeffrey Henderson (1987). "Techno-Economic Restructuring, Socio-Political Processes and Spatial Transformation: A Global Perspective". En: Castells y Henderson, ed. *Global Restructuring and Territorial Development*. Newbury, California, Sage Publications.
- Coraggio, José Luis (1993). "Las bases teóricas de la planificación regional en América Latina". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- De la Peña, Guillermo (1991). "Los estudios regionales y la antropología en México". En: Pérez Herrero, Pedro, comp. *Región e historia en México (1700-1850)*. México, UAM e Instituto Mora.
- Fábregas Puig, Andrés (1992a). *El concepto de región en la literatura antropológica*. Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas.
- _____ (1992b). "Acerca de las relaciones entre sociedad y política". *Nueva Antropología*, vol. 43, núm. 43. México.
- Frémont, Armand (1976). *La région espace veçu*. París, Presses Universitaires de France.
- García, Rolando (1986). "Conceptos básicos para el estudio de los sistemas complejos". En: Leff, Enrique, comp. *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental*. México, Siglo XXI.
- Gutiérrez Puebla, Javier (1993). "Christaller: la teoría de los lugares centrales". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Hiernaux Nicolás, Daniel (1993). "En la búsqueda del nuevo paradigma regional". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1986). *Síntesis geográfica, nomenclatura y anexo cartográfico del Estado de Tabasco*. Aguascalientes, INEGI.

- Jiménez Herrero, Luis (1990). *Recursos naturales, técnicas y cultura. Estudios y experiencias para un desarrollo alternativo*. Madrid, Ed. Iepala.
- Lefebvre, Henri (1976). *El campo de la ciudad*. Barcelona, Península
- Lomnitz Adler, Claudio (1995). *Las salidas del laberinto*. México, Joaquín Mortiz.
- _____ (1992). "Concepts for the Study of Regional Culture". En: Van Young Eric, ed. *Mexico's Regions*. Center for US-Mexico Studies. San Diego, California University.
- _____ (1987). *Cultural Relations in Regional Spaces: An Exploration in Theory and Method for the Study of National Culture in Mexico*. Stafford, Universidad de Stafford. Tesis de Doctorado.
- Monsiváis, Carlos (1992). "Just Over the Hill". En: Van Young, Eric, ed. *Mexico's Regions*. Center for US-Mexican Studies. San Diego, University of California. Notes on Centralism and Regional Cultures.
- Naredo, José Manuel (1992). "El oscurantismo territorial de las especialidades científicas". En: González, José y Manuel González, ed. *La tierra, mitos, ritos y realidades*. Barcelona, Anthropos y Diputación Provincial de Granada.
- Palacios, Juan José (1993). "El concepto de región". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- _____ (1989). *La política regional en México, 1970-1982*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- Pérez Herrero, Pedro, comp. (1991). *Región e historia en México (1700-1850)*. México, Instituto Mora y Universidad Metropolitana.
- Perroux, Francois (1993). "Notas sobre el concepto polos de crecimiento". En: Ávila Sánchez, Héctor, comp. *Op. cit.*
- Ramos, Rogelio (1981). *Geografía de la marginación en México*. México, COLMEX y CEDU. Tesis de Maestría.
- Sack, Robert (1991). "El significado de la territorialidad". En: Pérez Herrero, Pedro, comp. *Op. cit.*
- Smith, Carol (1991). "Sistemas económicos regionales: modelos geográficos y problemas socioeconómicos combinados". En: Pérez Herrero, Pedro, comp. *Op. cit.*

- Strickon, Paul (1965). "Hacienda and Plantation in Yucatan". *América Indígena*, vol. 25, núm. 1, enero.
- Tejera, Héctor (1992). "La identidad cultural y el análisis regional". *Nueva Antropología*, vol. 12, núm. 41, marzo.
- Verduzco, Gustavo (1992). *Una ciudad agrícola: Zamora. Del porfiriato a la agricultura de exportación*. México, COLMEX y El Colegio de Michoacán.

Ecología

- Bifani, Pablo (1984). *Desarrollo y medio ambiente*. Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- Brundtland, G.H. (1987). *Our Common Future*. Oxford, Oxford University Press.
- Centro de Alternativas para el Desarrollo (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Suecia, CEPAAUR y Fundación Dag Hammarskjöld.
- Contreras, Francisco (1986). *La riqueza del pantano*. México, Centro de Ecodesarrollo.
- Gallopín, Gilberto (1986). "Ecología y medio ambiente". En: Leff, Enrique, coord. *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México, Siglo XXI.
- García Barrios, Raúl *et al.* (1991). *Lagunas. Deterioro ambiental y tecnológico en el campo semiproletarizado*. México, COLMEX.
- _____ y Luis García Barrios (1990). "Environmental and Technological Degradation in Peasant Agriculture: A Consequence of Development in Mexico". *World Development*, vol. 18, núm. 11.
- Geertz, Clifford (1963). *Agricultural Involution. The Processes Ecological Change in Indonesia*. Los Angeles, University of California Press.
- Gliessman, Stephen R. (1990). "Applied Ecology and Agroecology: Their Role in the Design of Agricultural Projects for the Humid Tropics". En: Goodland, Robert, ed. *Race to Save the Tropics*. Island Press. Documento fotocopiado.
- _____ (1979). *Agroecosistema*. Cárdenas, Tabasco, CSAT.

- González García, Regina (1985). "Plantas acuáticas". *Usumacinta, investigación científica en la cuenca del Usumacinta*, vol.1, núm.1. Villahermosa.
- Hardesty, Donald (1979). *Antropología ecológica*. Madrid, Ediciones Bellaterra.
- Instituto Nacional de Recursos Bióticos-Tabasco (1988). *Ecología y conservación del delta de los ríos Usumacinta y Grijalva*. México, INIREB, WWF, UICN, CONALMEX y UNESCO.
- Kent, Mathewson (1987). *Landscape and Cultural Persistence in the Guayas Wetlands, Ecuador*. Wisconsin, University of Wisconsin. Tesis de Doctorado.
- Leff, Enrique (1994). *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México, UNAM y Siglo XXI.
- _____, coord. (1990). *Medio ambiente y desarrollo en México*. México, UNAM/CIIH. T. I y II.
- _____. (1986). *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*. México, Siglo XXI.
- _____. (1986). "Ambiente y articulación de las ciencias". En: Leff, Enrique. *Los problemas ... Op. cit.*
- _____. (1981). *Biosociología y articulación de las ciencias*. México, UNAM.
- _____, Ana Irene Bátiz y Julia Carabias, comp. (1990). *Recursos naturales, técnicas y cultura. Estudios y experiencias para un desarrollo alternativo*. México, UNAM/CIIH, NUMA, ORPALC y SEDUE.
- Martínez Alier, Joan y Klaus Schlüpmann (1992). *La ecología y la economía*. México, FCE.
- _____. y J. Roca Jusmet (1995). *Curso intensivo de economía ecológica*. Documento mimeografiado.
- Moran, Emilio, ed. (1990). *The Ecosystem Approach in Anthropology*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- _____. (1982). *Human Adaptability. An Introduction to Ecological Anthropology*. Londres, Westview Press.

- Naredo, José Manuel (1996). "Sobre el origen, el uso y el contenido del término 'sostenible'". *Documentación Social*, núm. 102, enero-marzo. Madrid.
- O'Connor, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México, Siglo XXI.
- Pearce, David *et al.* (1990). *Sustainable Development. Economies and Environment in the Third World*. Londres, Edward Elgar Ed.
- Rappaport, R.A. (1993). *Cerdos para los antepasados*. México, Siglo XXI.
- Redclift, Michael (1987). *Sustainable Development. Exploring the Contradictions*. Nueva York, Methuen.
- Rodríguez, Nemesio y Bárbara Torres (1990). "Importancia de la diversidad biológica y cultural para el manejo integrado de recursos". En: Leff, Bátiz y Carabias, comp. *Op. cit.*
- Sachs, Ignacy (1987). *Ecodesarrollo*. México, CECODES.
- Salles, Vania y Carolina Martínez (1991). "Géneros en convivencia en contextos de no sustentabilidad ecológica: impactos sobre la salud". En: *Seminario 'Población y Medio Ambiente'*. Tepoztlán, Sociedad Demográfica. Documento mimeografiado.
- Smith, Barry y Michael Brklacich (1989). "Sustainable Development and the Analysis of Rural Systems". *Journal of Rural Studies*, vol. 5, núm. 5.
- Toledo, Víctor Manuel (1989). *Naturaleza, producción, cultura*. Xalapa, Universidad Veracruzana.
- _____ (s/f). *El juego de la supervivencia. Un manual para la investigación etnoecológica en Latinoamérica*. Documento mimeografiado.

Filosofía

- Castoriadis, Cornelius (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona, Tusquets. Vol 2: El Imaginario Social y la Institución.
- _____ (1988). "Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social". En: *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. Madrid, Gedisa.
- Deleuze, Gilles (1987). *Foucault*. Buenos Aires, Paidós.
- _____ y Claire Parnet (1980). *Diálogos*. Valencia, Ed. Pretextos.

- Fink, Eugene (1979). *La filosofía de Nietzsche*. Madrid, Alianza.
- Jankélévitch, Vladimir (1987). *La mala consciencia*. México, FCE.
- Levinas, Emmanuel (1993). *Entre nosotros*. Valencia, Ed. Pre-textos.
- Mattai, Horst (1995a). *Pensar y ser. Ensayo de una fenomenología metafísica*. Mexicali, B.C., Universidad Autónoma de Baja California. T. 1
- _____ (1995b). *Pensar y ser. La escuela de Mileto*. Mexicali, B.C., Universidad Autónoma de Baja California. T.2.
- Uribe Iniesta, Rodolfo (1988a). “El arte de vivir. La filosofía de la historia de Schopenhauer”. *Expresión*. Villahermosa, Gobierno de Tabasco.
- Wartofsky, Marc (1983). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Madrid, Alianza.

Interdisciplina

- Arnold, David (2000). *La naturaleza como problema histórico*. México, FCE.
- Bajtín, Mihail (1992). *Creación de la estética verbal*. México, Siglo XXI.
- _____ (1988). *Problemas de la poética de Dostoyevski*. México, FCE. Breviarios.
- Berman, Marshall (1988). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. México, Siglo XXI.
- Berman, Morris (1987a). *El reencantamiento del mundo*. Santiago de Chile, Ed. Cuatro Vientos.
- _____ (1987b). *Cuerpo y espíritu*. Santiago de Chile, Ed. Cuatro Vientos.
- Besprosvany, Joseph (2000). “El Neutrino tau”. *La Jornada*, 11 de septiembre.
- Bocchi, Gian Luca y Manro Cerutti (1994). *El sentido de la historia*. Madrid, Ed. Debate.
- Bohm, David (1987). *La totalidad y el orden implicado*. Barcelona, Ed. Kairos.
- Bruner, Jerome (1994). *Realidad mental y mundos posibles*. Madrid, Gedisa.
- Castaneda, Carlos (1993). *El arte de ensoñar*. México, Diana.
- Chartier, Roger (1992). *El mundo como representación*. Madrid, Gedisa.

- Crosby, Alfred (1988). *Imperialismo ecológico, la expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona, Ed. Crítica.
- Cruz Rodríguez, Manuel (1986). *Narratividad: la nueva síntesis*. Barcelona, Ed. Península.
- Deleuze, Gilles (1980). *Diálogos*. Valencia, Ed. Pretextos.
- Eliade, Mircea (1968). *Mito y realidad*. Madrid, Ed. Labor y Punto Omega.
- Erikson, Erik (1990). *Identidad, juventud y crisis*. Madrid, Ed. Taunis.
- Espósito, Roberto (1993). "Filosofía e impolítico". En: Pappé, Silvia y Martha Rivero, coord. *Modernidad-posmodernidad, una discusión*. México, UAM.
- Fischer, Michael (1986). "Ethnicity and the Post-Modern Arts of Memory". En: Clifford, James y Georg Marcus, ed. *Writing Culture*. Los Angeles, University of California Press.
- Foucault, Michel (1993). *La genealogía del racismo*. Montevideo, Altamira-Nordan y Comunidad.
- Gould, Stephen Jay (1995). *La vida maravillosa*. Barcelona, Ed. Crítica Drakontos.
- _____ (1994). *Ocho cerditos*. Barcelona, Ed. Crítica Drakontos.
- Hopenhayn, Martín (1994). *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América Latina*. México, FCE.
- Ibáñez, Jesús (1992). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid, Siglo XXI.
- _____ (1991). *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de investigación social*. Madrid, Siglo XXI.
- Jackson, Robert (1984). "Ethnicity". En: Sartori, Giovanni, ed. *Social Science Concepts. A Systematic Analysis*. Newbury, California, Sage Publications.
- Jodelet, Denise (1989). "Représentations sociales; une domaine en expansion". En: Jodelet, Denise. *Les représentations sociales*. París, Presses Universitaires de France.
- Jung, C. G. (1991). *Arquetipos e inconsciente colectivo*. Buenos Aires, Paidós.
- Legendre, Pierre (1996). *El inestimable objeto de la transmisión*. México, Siglo XXI.
- León, Emma (1999). *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*. Madrid, Anthropos y UNAM/CRIM.

- Merton, Thomas (1978). *Por el camino de Chuang Tzu*. Madrid, Visor.
- Moscovici, Serge (1989). "Des représentations collectives aux représentations sociales". En: Jodelet, Denise. *Op. cit.*
- Navarro, Pablo (1994). *El holograma social. Una ontología de la socialidad humana*. Madrid, Siglo XXI.
- Neihardt, John (1984). *Alce negro habla*. Madrid, Ed. Miraguano.
- Pannikar, Raimon (1999a). *El espíritu de la política*. Barcelona, Ed. Península.
- _____ (1999b). *La intuición cosmoteándrica*. Madrid, Ed. Trotta.
- Pannikar, Raimon (1997). *La experiencia filosófica de la India*. Madrid, Ed. Trotta.
- Ruse, Michael (1998). "Evolución y progreso: crónica de dos conceptos". En: Wagensberg, Jorge y Jordi Agustí. *El progreso ¿Un concepto acabado o emergente?* Barcelona, Ed. Tusquets. Metatemas 52.
- Termier, H. y G. Tennier (1965). *Trama geológica de la historia humana*. Barcelona, Ed. Labor.
- Tiezzi, Enzo (1990). *Tiempos históricos y tiempos biológicos*. México, FCE.
- Velázquez, Antonio (2002). "El Foxismo, amenaza para la libertad de investigación (entrevista de Karina Aviles)". *La Jornada*, 4 de febrero.
- Villasante, Tomás R. (1998a). "Del desarrollo local a las redes para mejor vivir". En: *Cuatro redes para mejor vivir*. Buenos Aires, Lumen Humanitas. Vol. 1.
- _____ (1998b). "De las redes sociales a las programaciones integrales". En: *Cuatro redes para mejor vivir*. Buenos Aires, Lumen Humanitas. Vol. 2.
- Wartofsky, Marc (1983). *Introducción a la filosofía de la ciencia*. Madrid, Ed. Alianza.
- Weil, Simone (1996). *Echar raíces*. Barcelona, Ed. Trotta.
- Wilber, Ken, ed. (1986). *El paradigma holográfico. Una exploración en las fronteras de la ciencia*. Barcelona, Ed. Kairós.
- Zemelman, Hugo (1992a). "Dialéctica y apropiación del presente". En: *Los horizontes de la razón*. Barcelona, COLMEX y Anthropos.
- _____ (1992b). "Historia y Necesidad de Utopía". En: *Los horizontes de la razón*. Madrid, COLMEX y Anthropos. T.

- Zemelman, Hugo (1987). "Razones para un debate epistemológico". *Revista Mexicana de Sociología*, año 69, vol. 69, núm. 1, enero-marzo. México, UNAM/IIS.
- _____ (1981). "Totalidad y forma de razonamiento. Ensayo sobre la función analítica de la dialéctica". En: Leff, Enrique. *Biosociología y articulación de las ciencias*. México, UNAM.

Testimonios literarios

- Alce Negro y John Brown (1993). *La pipa de la paz*. Madrid, Ed. Miraguano.
- Cabildo de la Villa de Santa María de la Victoria (1983). "Relación de la Villa de Santa María de la Victoria". En: *CEM Relaciones Histórico Geográficas de la Gobernación de Yucatán*. México, UNAM.
- Conrad, Joseph (1994). *Heart of Darkness*. Londres, Penguin.
- Cortés, Hernán (1988). *Cartas de Relación*. Madrid, Historia 16. Colección Crónicas de América.
- Dampier, William (1987). "Two Voyages to Campeche". En: Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio. *Viajeros en Tabasco: textos*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- García, Severo (1981). *El indio Gabriel*. Villahermosa, Tabasco, Parroquia de San Carlos, Macuspana.
- Gauguin, Paul (1989). *Noa Noa*. México, Ed. Premia.
- Greene, Graham (1987). *Lawless Roads*. Londres, Penguin.
- _____ (1977). *The Power and the Glory*. Londres, Penguin.
- Iduarte, Andrés (1979). *Un niño en la Revolución Mexicana*. México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Zentella, Arcadio (1979). *Perico*. México, Gobierno del Estado de Tabasco.

Cuestión petrolera

- Al-chalabi, F.J. (1984). *La OPEP y el precio internacional del petróleo: el cambio estructural*. México, Siglo XXI.

- Cárdenas Plaza, Oscar *et al.* (1994). "Proyecto olmeca: optimización integral de las instalaciones de producción en la región sur". *Ingeniería Petrolera*, julio. México.
- El Colegio de México (1979). *Las perspectivas del petróleo mexicano*. México, COLMEX/Centro de Estudios Internacionales.
- Díaz Serrano, Jorge (1992). *La privatización del petróleo mexicano*. México, Ed. Planeta.
- Lajous, Adrián (1996). *Intervención en foro Comisión Ecología*. Villahermosa, Cámara de Diputados. 18 de octubre.
- Limón Hernández, Tomás (1998). "Conferencia Proyecto Cantarell". *Boletín del Colegio de Ingenieros Petroleros de México*, año 25, núm. 1, enero.
- López Portillo y Weber, José (1975). *El petróleo de México*. México, FCE.
- Manzo Yépez, José Luis (1996). *¿Qué hacer con PEMEX?* México, Grijalbo.
- Meneses de Gyves, Javier (1983). *El nuevo petróleo de México. Crónica de un descubrimiento*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Meyer, Lorenzo e Isidro Morales (1990). *Petróleo y nación (1900-1987). La política petrolera en México*. México, FCE y SEMIP.
- Moguel, Julio (1994). *La violencia del oro negro en Mecoacán, Tabasco*. México, Friedrich Ebert Stiftung.
- Nehring, Richard (1978). *Giant Oil Fields and World Oil Resources*. La Joya, California, Rand Corporation.
- Quintero, Rodolfo (1972). *Antropología del petróleo*. México, Siglo XXI.
- _____ (1970). *El petróleo y nuestra sociedad*. Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- _____ (s/f). *La cultura del petróleo*. México. Documento fotocopiado.
- Sordo, Ana María y Carlos Roberto López (1988). *Exploración, reservas y producción de petróleo en México, 1970-1985*. México, COLMEX.
- Teichman, Judith (1988). *Policymaking in Mexico*. Nueva York, Allen and Unwin.
- Villegas Moreno, Gloria, coord. (1988). *La industria petrolera en México. Cronología*. México, PEMEX.

BIBLIOGRAFÍA SOBRE TABASCO

Cultura e historia olmeca y maya

- Adams, Richard y Patrick Culbert (1994). “Los orígenes de la civilización en las Tierras Bajas mayas”. En: Adams, Richard, comp. *Los orígenes de la civilización maya*. México, FCE.
- Anónimo (1984a). *El libro de los libros del Chilam Balam*. México, SEP y FCE. Lecturas Mexicanas 38.
- Anónimo (1984b). *Chilam Balam*. México, SEP. Versión de Alfredo Barrera Vázquez y Silvia Rendón
- Anónimo (1998). *Popol-Vuh*. México, Lozada. Traducción de Miguel Angel Asturias y José Manuel González de Mendoza.
- Barrera, A, A. Gómez-Pompa y C. Vázquez-Yaries (s/f). *El manejo de las selvas por los mayas: sus implicaciones silvícolas y agrícolas*. México. Documento mimeografiado.
- Basauri, Carlos. (1931). *Tzotzobales, tzeltales y mayas. Breves apuntes sobre antropología, etnografía y lingüística*. México, Talleres Gráficos de la Nación.
- Benson, Elizabeth (1996b). “History of Olmec Investigations”. En: Benson, Elizabeth y Beatriz de la Fuente, ed. *Op. cit.*
- _____ y Beatriz de la Fuente, ed. (1996a). *Olmec Art of Ancient Mexico*. Washington, National Gallery of Art.
- Blom, Frans y Oliver Lafargue (1986). *Tribus y templos*. México, INI.
- Brown, Denise (1987). “Observaciones preliminares sobre huertas familiares en una comunidad chontal de Tabasco”. En: *Memorias del Primer Coloquio Internacional de Mayistas*. México, UNAM.
- Breton, Alain y Jacques Arnauld, coord. (1994). *Los mayas. La pasión por los antepasados, el deseo de perdurar*. México, CNCA y Grijalbo.
- Castro-Leal, Marcia (1985). “La cultura olmeca en Tabasco”. En: Ochoa, Lorenzo. *Olmecas y mayas en Tabasco. Cinco acercamientos*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Colby, Benjamin y Lore Colby (1986). *El contador de los días. Vida y discurso de un adivino Ixil*. México, FCE.

- Chapman, Ana (1975). "Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica". En: *El comercio en el México prehispánico*. México, IMCE.
- Chase, Arlen y Prudence Rice, ed. (1985). *The Lowlands Maya Postclassic*. Documento fotocopiado.
- Chen, Allan (1987). "Unraveling Another Mayan Mystery". *Discover*, junio. Documento fotocopiado.
- Cook, S.F. y W. Borah (1978). *Ensayos sobre la historia de la población de México y el Caribe*. México, Siglo XXI.
- Daltabuit Godas, Magalí *et al.* (1988). *Cobá, estrategias adaptativas de tres familias mayas*. México, UNAM.
- Del Moral, Raúl (1983). "El chontal de Tabasco y el chortí de Guatemala". En: Ochoa, Lorenzo y Thomas Lee, ed. *Antropología e historia de los mixe-zoques y mayas*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas y Brigham Young University.
- Farriss, Nancy (1992). *La sociedad maya bajo el dominio colonial*. Madrid, Alianza América.
- Flannery, Kent (1982). *Maya Subsistence*. Nueva York, Academic Press.
- Freidel, David (1985). "New Light on the Dark Age: A Summary of Major Themes". En: Arlen, Chase y Prudence Rice, ed. *The Lowland Maya Postclassic*. Documento fotocopiado.
- _____ (1983). "Lowlands Maya Political Economy: Historical and Archaeological Perspectives in Light of Intensive Agriculture". En: McLeod, Murdo, ed. *Spaniards and Indians in South Eastern Mesoamerica. Essays on the History of Ethnic Relations*. Nebraska, University of Nebraska Press.
- _____, Linda Shele y Joy Parker (1993). *Maya Cosmos Three Thousand Years on the Shaman's Path*. Nueva York, Morrow.
- Harrison, Peter (s/f). *The Rise of the Bajos and the Fall of the Maya*. Documento mimeografiado.
- Lafargue, Oliver (1977). "Maya Ethnology: The Sequence of Cultures". En: Linton, Ralph *et al.* *The Maya and Their Neighbors*. San Diego, Ed. Dover.
- Longworth, Cyrus (1938). "Plants Probably Utilized by the Old Empire Maya of Peten and Adjacent Lowlands". *Papers of the Michi-*

- gan Academy of Science, Arts and Letters*. Michigan. Documento fotocopiado.
- Luxton, Richard y Pablo Balam (1986). *El sueño del camino maya*. México, FCE.
- Marion, Marie Odile (1994). *Identidad y ritualidad entre los mayas*. México, INI. Colección Fiestas de los Pueblos Indígenas.
- Morley, Silvanus (1975). *La civilización maya*. México, FCE.
- Nash, June (1995). "The Reassertion of Indigenous Identity: Mayan Responses to State Intervention in Chiapas". *Latin American Research Review*, vol. 30, núm.3.
- Netting, Robert (s/f). *Maya Subsistence: Mythologies, Analogies, Possibilities*. Documento fotocopiado.
- Ochiai, Kazoyasu (1985). *Cuando los santos vienen marchando. Rituales públicos intercomunitarios tzotziles*. México, Universidad Autónoma de Chiapas.
- Ochoa, Lorenzo (1997). "En los límites de la imaginación: la concepción geopolítica de Tabasco al momento del contacto". En: Ruz, Mario Humberto. *Tabasco: apuntes de frontera*. México, CNCA.
- _____ (1988). *100 años de investigaciones en antropología e historia prehispánica de Tabasco*. Villahermosa, UNAM y Gobierno del Estado de Tabasco.
- _____ (1985). "Origen, desarrollo y decadencia de la cultura maya en Tabasco". En: Ochoa, Lorenzo. *Olmecas y mayas en Tabasco. Cinco acercamientos*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- _____ (1978). *Estudios preliminares sobre los mayas de las tierras bajas noroccidentales*. México, UNAM.
- _____ y Ernesto Vargas (1979). "El colapso maya y los chontales de Xicalango". *Estudios de Cultura Maya*, vol. 12. México.
- Peniche Rivero, Piedad (1990). *Sacerdotes y comerciantes*. México, FCE.
- _____ (1985). "¿Quiénes son los Itzá?. Su identidad, sus dinastías y su poder sobre Yucatán". *Boletín EUCADY*, vol. 13, núm.73.
- Pérez González, Benjamín (1968). "Fonología preliminar del chontal de Tabasco". *Escritura Maya, Boletín Infirmativo*, año 2, núm. 2. México, UNAM.

- Pérez Herrero, Pedro (1995). "Chiapas: revolución, guerrilla, movimiento indio o reclamación de democracia, justicia y libertad". *América Latina Hoy*, vol. 1, núm.10, junio.
- Piña Chan, Román (1990). *Los olmecas*. Madrid, Lunwerg Editores.
- Pitarch, Pedro (1996). *Ch'ulel: una etnografía de las almas tzeltales*. México, FCE.
- _____ (1998). "Chiapas". *El País*. (Digital) <http://www.el-pais.es/p/d/debates/pedro.htm>, 23 de marzo.
- Proskouriakoff, Tatiana (1994). *Historia maya*. México, Siglo XXI.
- Puleston, Dennis y Olga Stavrakis (s/0. "An Ecological Approach to the Origins of the Maya Civilization". *Archeology*, vol. 4, núm. 24.
- Rice, Don y Patrick Culbert (1990). "Historical Contexts for Population Reconstruction in the Maya Lowlands". En: Rice, Don y Patrick Culbert, ed. *Precolumbian History en the Maya Lowlands*. Albuquerque, University of the New Mexico Press.
- Roys, Ralph (1943). "The Indian Background of Yucatan". *Carnegie Institution of Washington Publication*, núm. 548. Washington, D.C.
- _____ (s/f). "The Political Geography of the Yucatan Maya". *Carnegie Institution of Washington Publication*, núm. 613. Washington, D.C.
- Sanders, William (1973). "The Cultural Ecology of the Lowland Maya: A Reevaluation". En: Culbert, Patrick, ed. *The Clasic Maya Collapse*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Scholes, France y Ralph Roys (1968). *The Maya Chontals of Acalan-Tixchel*. Documento fotocopiado.
- Shele, Linda y David Freidel (1990). *A Forest of Kings*. Nueva York, Quill-William Morrow.
- Smith, Carol (1992). *Guatemalan Indians and the State: 1540 to 1988*. Austin, University of Texas Press.
- Stavrakis, Olga (1976). *Ancient Maya Agriculture for Future Development*. Documento mimeografiado.
- Thompson, Eric (1991). *Historia y religión de los mayas*. México, Siglo _____ (1977). "Nombres de los días entre los mayas putunes". En: *Estudios de cultura maya*. México, UNAM. Vol. X.
- Turner, B.L. (1976). *Ancient Agricultura! Land Use in the Cultural Maya Lowlands*. Documento mimeografiado.

- Turner, B.L. (1974). "Prehistoric Intensive Agriculture in the Mayan Lowlands". *Science*, vol. 185, núm. 12, julio.
- Villagutierre, Juan de (1985). *Historia de la Conquista de Itza*. Madrid, Historia 16. Colección Crónicas de América.
- Villa Rojas, Alfonso (1985). *Los Mayas*. México, UNAM.
- _____ (1974). "Prehistoric Intensive Agriculture in the Mayan Lowlands". *Science*, vol. 185, núm. 12, julio.
- Warman, Arturo (1985). *Estrategias de sobrevivencia de los campesinos mayas*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales. Cuadernos de Investigación Social, 13.
- Wilken, Gene (1971). "Food-Producing Systems Available to the Ancient Maya". *American Antiquity*, vol. 26, núm.4, octubre.

Historia de Tabasco

- Abascal, Salvador (1987). *Tomás Garrido Canabal: sin dios, sin curas, sin iglesias 1919-1935*. México, Ed. Tradición.
- _____ (1972). *La reconquista espiritual de Tabasco en 1938. La verdadera historia*. México, Ed. Tradición.
- Andrade Torres, Juan (1992). *Economía y sociedad en el Tabasco colonial. Siglo XVI-XVII*. México, UJAT.
- Arias, María Eugenia, Ana Laú y Ximena Sepúlveda (1985). *Tabasco. Textos de su Historia*. Villahermosa, Instituto Mora e Instituto de Cultura de Tabasco. Vol. 1 y 2.
- Balcázar, Elías (2000). *Villahermosa: crónicas y remembranzas del siglo XX*. Villahermosa, UJAT.
- Cabrera Bernat, Ciprián (1997). "Términos: el territorio perdido, formación de los límites orientales de la provincia". En: Ruz, Mario Humberto. *Tabasco... Op. cit.*
- _____ (1993). *El proceso histórico en Tabasco: realidad y perspectivas*. México, Miguel Angel Porrúa Editor. T. 3.
- _____ (1985). "La población de Tabasco en la época colonial". En: *Jornadas de la Liberación Nacional*. Villahermosa, DESIC.
- Canudas, Enrique (1994). *Trópico rojo. Inquietudes*. México, Ediciones y Publicidad. T.4.

- Canudas, Enrique (1993). *Trópico rojo. Inquietudes*. México, Ediciones y Publicidad. T. 3.
- _____ (1989). *Trópico rojo. Historia política y social de Tabasco. Los años garridistas 1919-1934*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco. T. 1 y 2.
- Cárdenas, José Eduardo (1985). "Memoria a favor de la provincia de Tabasco". En: Arias, Eugenia, Ana Laú y Ximena Sepúlveda. *Tabasco, textos de su historia*. Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco. T. 1.
- Carvajal, Francisco (1951). *Exposición del representante de gobierno del estado de Tabasco en la controversia sobre los límites con Chiapas*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Civeira Taboada, Miguel (1975). *Jonuta*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Cook, S.F. y W. Borah (1978). *Ensayos sobre la historia de la población de México y el Caribe*. México, Siglo XXI. T. 1 y 2.
- Correa, Alberto (1981). *Reseña económica del estado de Tabasco*. México, Consejo Editorial del Estado de Tabasco.
- Curzio, Leonardo (1995). *Tabasco. Sociedad, economía, política, cultura*. México, UNAM/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias.
- Del Águila, Bernardo (1997). *La intervención y el imperio en Tabasco*. México, CNCA e ICT.
- De Vos, Jan (1997). "Los linderos sudorientales al despuntar el siglo XX. Las fincas huleras en la frontera Chiapas-Tabasco, un experimento capitalista de principios de siglo". En: Ruz, Mario Humberto. *Apuntes de frontera*. México, CNCA.
- _____ (1988). *Oro verde. La conquista de la selva lacandona por los madereros de Tabasco*. México, FCE.
- Filigrana Rosique, Arturo (1997). "Una fugaz reorganización, Tecolutilla: principio y fin de un municipio". En: Ruz, Mario Humberto. *Tabasco... Op. cit.*
- Gerhard, Peter (1991). *La frontera sureste de la Nueva España*. México, UNAM.
- Gil y Saéñz, Manuel (1979). *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Tabasco*. México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado.

- González Calzada, Manuel (1980). *El agrarismo en Tabasco*. Villahermosa, Gobierno del Estado.
- González y González, Luis (1956). “El subsuelo indígena”. En: Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México, la república restaurada, la vida social*. México, Ed. Hermes.
- Hernández, Gustavo y César Hernández (1984). *Historia política de Tabasco*. México, CEHAM.
- Hernández, Mario (1988). ‘Introducción’ a Hernán Cortés, *Cartas de relación*. Madrid, Historia 16.
- Hernández, Rogelio (1991). *La firmación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*. México, COLMEX.
- Izquierdo, Ana Luisa (1983). “Tasación de la cacica de Gueytalpa”. En: *Testimonios culturales de Tabasco*. México, Editora Municipal H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata (1983-1985).
- _____ (1979). “Santa María de la Victoria. Historia del primer asentamiento español en Tabasco”. En: *Memorias del Primer Coloquio Internacional de Mayistas*. México, UNAM.
- _____ y Gerardo Bustos (1984). “La visión geográfica de la chontalpa en el siglo XVI”. *Estudios de Cultura Maya*, vol. 15. México, UNAM.
- _____ y Tolita Figueroa (1978). *Las influencias nahuas*. México, UNAM.
- Kirshner, Alan (1976). *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de las Camisas Rojas*. México, SEP. Colección Sepsetentas, 267.
- Landa, Diego (1938). *Relación de las cosas de Yucatán*. Ed. Pedro Robredo.
- López Obrador, Andrés Manuel (1988). *Del esplendor a la sombra. La república restaurada, 1867-1876*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- _____ (1986). *Los primeros pasos. Tabasco 1810-1867*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Martínez Assad, Carlos (1996). *Breve historia de Tabasco*. México, FCE.
- _____ (1985). *El Tabasco garridista. El laboratorio de la revolución*. México, Siglo XXI.

- Mora, Manuel (1947). *Ensayo sociológico de Tabasco*. México, Compañía Editora Nacional.
- Navarrete, Carlos (1983). “Prohibición de la Danza del Tigre en Tamulte, Tabasco en 1631”. En: *Testimonios culturales de Tabasco*. México, Editora Municipal H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata.
- Ortega Peña, Elsa (1997). “Ahualulcos: el espacio ganado, la disputa territorial Tabasco-Veracruz en el Siglo XIX.”. En: Ruz, Mario Humberto. *Tabasco... Op. cit.*
- Peralta, Francisco (1999). *Aquellos tiempos*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ponce Jiménez, Martha Patricia (1990). *La montaña chiclera. Campeche: vida cotidiana y trabajo, 1900-1950*. México, CIESAS.
- Rodríguez Prats, Juan José (1989). “Veintitrés años de historia política de Tabasco (1935-1958)”. *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, vol. 5, núm. 19, octubre-diciembre.
- Rojas, Teresa, coord. (1991). *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. México, CNCA y Grijalbo.
- Ruiz Abreu, Carlos (1994). *Los señores de la tierra y el agua*. México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Ruz, Mario Humberto (1997a). “Los Bordes del Archipiélago”. En: Mario Humberto Ruz. *Op. cit.*
- _____ (1991). *Los linderos del agua*. Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- _____ (1977). *Tabasco: apuntes de frontera*. México, CNCA.
- Santa Anna, Justo (1979). *Notas para la historia de la agricultura en Tabasco*. México, Consejo Editorial del Estado de Tabasco.
- Tostado Gutiérrez, Marcela (1991). *El intento de liberar a un pueblo*. México, INAH.
- _____ (1985). *El Tabasco porfiriano*. Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- Uribe Iniesta, Rodolfo (1992). “Comercio, agricultura y ruptura. Regionalización en Tabasco en el Siglo XVI”. *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, núm. 28 y 29, enero-junio.

Ventura Madrigal, Lenin y Abel Valencia Meneses (1995). *Monografía de la Villa Tecolutilla, Comakalco, Tabasco, 1800-1995*. Villahermosa, edición de los autores.

Desarrollo de Tabasco

Alcántara Ferrer, Sergio (s/f). "Selected Effects of Petroleum Development on Social and Economic Change in Tabasco". Documento fotocopiado.

Allub, Leopoldo (1985). "Polarización de clases y conflicto social en regiones petroleras". *Estudios Sociológicos*, vol. 3, núm. 8, mayo-agosto. México, COLMEX.

_____ (1983). "Heterogeneidad estructural, desigualdad social y privación relativa en regiones petroleras". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 45, núm. 1, enero-marzo.

_____ y Marco Michel (1982). "Migración y estructura ocupacional en una región petrolera". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 44, enero-marzo.

_____ (1982a). *Los impactos regionales de la actividad petrolera en México*. México, CIIS.

_____ (1979). "La formación socioeconómica de Tabasco y el petróleo". *Investigación Económica*, núm. 148 y 149, abril-septiembre.

Arriaga, Jorge (1983). *Changement socioéconomique, pouvoir régional et conflicts dans une zone du Tabasco*. París, CREDAL.

Arrieta, Pedro (1994). *La integración social de la Chontalpa*. México, Universidad Iberoamericana y Ed. Gernika.

Arroyo, Gonzalo (1989). *La pérdida de la autosuficiencia alimentaria y el auge de la ganadería en México*. México, UAM-Xochimilco y Plaza y Valdés.

Balboa Roca, Ulises (1971). *Algunos problemas económico agrícolas en el estado de Tabasco*. México, UNAM/Escuela Nacional de Economía. Tesis de Licenciatura.

Ballesteros, Juan, Edel Matthew y Michael Nelson (1970). *La colonización del Papaloapan*. México, Centro de Investigaciones Agrarias.

Baños Ramírez, Othón (1984). *Campesinos y petróleo en Tabasco*. México, CES y COLMEX.

- Barreto, Salvador y Edgardo Mota (1983). "El Pacto Ribereño: una respuesta campesina a la irracional explotación petrolera de Tabasco". *Revista Textual*, vol. 4, núm. 13.
- Beltrán, José Eduardo (1985). *Petróleo y desarrollo*. Villahermosa, CEIS.
- Calderón Torres, Christian y Rodolfo Uribe Iniesta (1986). *Técnicas tradicionales de producción y tecnología intermedia en Tabasco*. México, UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis de Licenciatura.
- Canudas, Enrique (1991). "Tabasco: ensayo sociológico (vida económica, política y social)". *Revista de la Universidad UJAT*, núm. 24 y 25, enero-junio. Villahermosa.
- _____ (1984). "Educación superior y desarrollo socioeconómico". *Divulgación Científica*, núm. 2, Villahermosa.
- Casco Montoya, Rosario (1979). *Manejo del agua en un sistema*. México, CECODES.
- Ceceña, Ana Esther y Andrés Barreda (1995). "Chiapas y sus recursos estratégicos". *Chiapas*, núm. 1. México, Ed. ERA.
- Cedeño del Olmo, Manuel (1999). *Sistema político en Tabasco*. México, Centro de Estudios de Política Comparada.
- Centro de Ecodesarrollo (1981). *Las lagunas costeras de Tabasco. Un ecosistema en peligro*. México, CECODES.
- Comisión Económica para América Latina (1981). *Algunos efectos del desarrollo petrolero en la evolución económica y social del estado de Tabasco*. México, CEPAL.
- Consejo Nacional de Población (1984). *Tabasco demográfico*. México, CONAPO. Breviario, 1983.
- _____ (1980). *Estudio sociodemográfico del estado de Tabasco*. México, CONAPO. Versión preliminar.
- Consejo Estatal de Población de Tabasco (1993). *Programa Estatal de Población*. Villahermosa, Gobierno del Estado y COPLADET.
- Dewey, Kathryn (1981). "Nutritional Consequences of the Transformation from Subsistence to Commercial Agriculture in Tabasco, Mexico". *Human Ecology*, vol. 9, núm. 2.
- Ewell, Peter y Thomas Poleman (1980). *Uxpanapa, reacomodo y desarrollo agrícola en el trópico mexicano*. México, INIREB.

- Fernández Ortiz, Luis María y María Tarrío de Fernández (1983). *Ganadería y estructura agraria en Chiapas*. México, UAM.
- _____ (1977). “La colectivización ejidal en Tabasco”. En: *Colectivización ejidal y cambio rural en México*. Villahermosa, Comisión del Grijalva y UJAT.
- Fernández Torrano, Manuel (1993). “Atención a la salud”. En: *Tabasco: realidad y perspectivas*. México, Gobierno del Estado y Porrúa. T.1: Población y Cultura.
- Gama Barletti, Federico (1984). “Transformación en las estructuras de poder en Tabasco y la cuestión regional”. París. Documento mimeografiado.
- _____ (1983). *Pouvoir central et aménagement de l'espace dans le tropique mexicain: la Plan Chontalpa, Tabasco*. París, CREDAL.
- García Meza, Norma Esther (1993). “El caso del Pacto Ribereño”. En: *Tabasco: realidad y perspectivas*. México, Miguel Angel Porrúa Editor. T. 3.
- García Reynoso, Gimena (1996). *El desarrollo regional en México: el caso del estado de Tabasco*. México, Universidad Iberoamericana/Facultad de Economía. Tesis de Licenciatura.
- Gómez Tagle, Silvia y Deborah Holtz (1989). “Imágenes discrepantes: Tabasco 1988”. *El Cotidiano*, núm. 27, enero-febrero.
- González García, Regina (1984). “Aprovechamiento de los recursos vegetales en dos comunidades campesinas del estado de Tabasco”. *Divulgación Científica*, núm. 2. Villahermosa, DESIC y SECUR.
- González Guerrero, Gustavo, coord. (1984). “Un estudio nutricional en la comunidad de Hermenegildo Galeana, 2a. sección, Jalpa de Méndez, Tabasco”. *Divulgación Científica*, núm. 3. Villahermosa, DESIC.
- González Pedrero, Enrique (1987). *La democracia de carne y hueso*. México, Ed. Océano.
- Hernández Márquez, Baldemar (1994). “El presupuesto público en Tabasco, cada vez más exiguo y lejos de impactar en el desarrollo social”. *Portavoz*, 28 de febrero. Villahermosa.
- International Monetary Fund (1977). *Summary Proceedings*. Washington, IMF.

- Instituto Mexicano de Recursos no Renovables (1976). *Desarrollo de la Cuenca Grijalva Usumacinta*. México, Ediciones del IMERNAR.
- _____ (1955). *Mesas redondas sobre problemas del trópico mexicano*. México, Ediciones del IMERNAR.
- Izazola Conde, Haydea (1991). *Aspectos sociodemográficos de la organización social del trabajo en el Tabasco petrolero*. México, COLMEX/CEDU. Tesis de Doctorado.
- _____ (1985). *Modificaciones en la organización social del trabajo familiar en el Tabasco petrolero*. México, COLMEX/CEDU. Tesis de Maestría.
- Izundegui, Amador (1993). “Demandas del crecimiento de la población”. En: *Tabasco, realidad y perspectivas*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco y Miguel Angel Porrúa Editor. T. 1.
- Jhabvala, Firdaus (1990). “El financiamiento del desarrollo económico de Tabasco”. En: Jhabvala, Firdaus y Miguel Tokeshi, coord. *Tabasco: economía y desarrollo*. Villahermosa, CEIS.
- _____ (1989). “Modelo de desarrollo económico de Tabasco”. *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, vol. 5, núm. 19, octubre-diciembre.
- _____ (1982a). “El crecimiento forzado de Tabasco”. En: Allub, Leopoldo y Marco Michel. *Los impactos... Op. cit.*
- Lezama, José Luis (1985). *Características generales de la migración en el periodo petrolero en Tabasco*. México, COLMEX/CEDU. Tesis de Maestría.
- López Hernández, Eduardo, Francisco Maldonado Mares y Alberto Sánchez Munguía (1997). *Diagnóstico y evaluación del impacto ambiental en comunidades bióticas de los sistemas lagunares costeros Mecoacán y Carmen-Pajonal-Machona*. Villahermosa, UJAT.
- López Mendoza, Roberto (1995). *Tipos de vegetación y su distribución en el estado de Tabasco y norte de Chiapas*. México, Universidad Autónoma Chapingo.
- López Obrador, Andrés Manuel (1995). *Entre la historia y la esperanza. Corrupción y lucha democrática en Tabasco*. México, Grijalbo.
- _____ (1993). *Programa de Gobierno Tabasco 1994-2000*. México, PRD.

- Macías, Jesús Manuel y Carolina Serrat (1987). *Formas regionales de la influencia de la explotación petrolera en Tabasco*. México, CIESAS.
- Marcos (1995). "Chiapas: el Sureste en dos vientos, una tormenta y una profecía". En: *EZLN Documentos y Comunicados*. México, ERA.
- Marion, Marie Odile (1984). *El movimiento campesino en Chiapas en 1983*. México, Centro de Estudios Históricos del Agrarismo Mexicano.
- Mechthild, Rutsch (1984). *La ganadería capitalista en México*. México, Ed. Línea.
- Morales, Héctor (1976). *Desarrollo campesino y acuacultura en el estado de Tabasco*. México, Centro de Ecodesarrollo, CONACYT e IPN.
- Negrete, María Eugenia (1984). "Petróleo y desarrollo regional: el caso de Tabasco". *Demografía y Economía*, vol. 18, núm. 1 .
- Orozco-Segovia, Alma y Stephen Gliessman (1979). "The Marceño in Flood-Prone Regions of Tabasco, México". En: *Simposio: Mexican Agroecosystems, Past and Present*. XLIII International Congress of Americanists. Vancouver, Canadá.
- Oswald, Úrsula (1988). "Estructuras socioproductivas y deterioro nutricional: el trópico húmedo mexicano". En: *Carencia alimentaria, una perspectiva antropológica*. México, SERBAL y UNESCO.
- Palma, David et al. (1986). *Caracterización de los suelos de Tabasco. Uso actual, potencial y taxonomía*. Villahermosa, DESIC y SECUR.
- Paz, Octavio (1994). "El nudo de Chiapas". *Periódico El País*, 7 de enero. Madrid.
- Pietri, René (1983). *Effets de l'exploitation pétrolière sur la population, le peuplement et état de Tabasco*. París, CREDAL.
- Represas, José, Genaro Casas et al. (1974). "Plan Chontalpa". Documento mimeografiado.
- Restrepo, Iván, coord. (1995). *Desarrollo sustentable en el golfo y Caribe de México*. México, Centro de Ecodesarrollo.
- Reynes Berezaluce, Bartolomé (1993). "Salud con participación social". En: *Tabasco: realidad y perspectivas*. México, Gobierno del Estado y Porrúa. T. 1: Población y Cultura.
- Rodríguez Castro, Ignacio (1975). *Tabasco en carne viva*. Villahermosa, Ed. Marcha.

- Romero Morales, Carlos (1984). "Etnobotánica de los huertos familiares de dos ejidos de la región Chontalpa, Tabasco". *Divulgación Científica*, vol.1, núm.1. Villahermosa, DESIC.
- Scherr, Sara (1985). *The Oil Syndrome and Agricultural Development*. Nueva York, Praeger.
- SAS (1985). *Impacto del desarrollo petrolero en el sistema alimentario. El caso de la región Tabasco en México*. México. Documento mimeografiado.
- Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Tabasco (1987). *Enciclopedia de los Municipios de México*. México, SG y Gobierno del Estado de Tabasco.
- Thompson, Roberto (1988). *Explotación petrolera y problemática agraria en el sureste de México*. San Cristobal de las Casas, Chiapas, CIESAS.
- Toledo, Alejandro (1985). *Como destruir el paraíso. El desastre ecológico del Sureste*. México, Ed. Océano.
- _____, coord. (1982). *Petróleo y codesarrollo*. México, CECODES.
- Toledo, Víctor Manuel (1992). "Toda la utopía: el nuevo movimiento ecológico de los indígenas (y campesinos) de México". En: Moguel, Julio, Carlota Botey y Luis Hernández, coord. *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo social*. México, Siglo XXI.
- _____ et al. (1985). *Ecología y autosuficiencia alimentaria*. México, Siglo XXI.
- Tubery, Aline (1983). *Espaces et mentalités dans une enclave pétrolière mexicaine: le cas du Tabasco*. París, CREDAL.
- Tudela, Fernando (1989). *La modernización forzada de Tabasco*. México, COLMEX y UNSRID.
- Uríbe Iniesta, Rodolfo (1998a). "Balancán-Tenosique. Reservas genéticas transnacionales". *Periódico Uno Más Uno*, 8 de julio.
- _____ (1998b). "Modernización, modernidad y economía moral en el conflicto tabasqueño". *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, vol. 8, núm.42, enero-abril. Villahermosa.
- _____ (1998c). "Para una alternativa democrática al conflicto ambiental petrolero: el caso Tabasco". *Revista El Cotidiano*, núm. 91. septiembre-octubre. México, UAM.

- Uribe Iniesta, Rodolfo (1993a). "Modernización y cultura política en Tabasco frente al fin de siglo: nadie es absoluto". En: *Tabasco: realidad y perspectivas*. México, Miguel Ángel Porrúa Editor. T. 3.
- _____ (1991a). "Hacia una transferencia alternativa de tecnologías alternativas: el caso Tabasco". *Revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco*, núm. 24 y 25. enero-junio.
- _____ (1991b). "Diagnóstico de prácticas tradicionales de producción en el estado de Tabasco". En: Leff, Enrique, Julia Carabias y Ana Irene Bátiz. *Recursos naturales, técnica y cultura*. México, UNAM/ Cuadernos del CIH, SEDUE y PNUD.
- _____ (1990). "Sancarleños". *Revista México Indígena*, núm.14.
- Vasconcelos, José, Carlos Pellicer y Manuel Mora (1965). *Geopolítica de Tabasco*. México, Ed. Política Nueva.
- Vaux, Peter D. y Charles Goldman (1990). "Dams and Development in the Tropics: The Role of Applied Ecology". En: Goodland, Robert. *Race to Save the Tropics*. Island Press. Documento fotocopiado.
- Velázquez, Genrián (1994). *Los recursos hidráulicos del estado de Tabasco*. Villahermosa, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- West, R.C., N.P. Psuty y B.G. Thom (1985). *Las tierras bajas de Tabasco en el sureste de México*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.

Etnicidad en Tabasco

- Aranda Roche, Rossana (1990). *El Chontal: un pueblo que reclama el respeto de su identidad cultural*. Villahermosa, UJAT. Tesis de Licenciatura.
- Becerra, Marcos (1986). *Por la ruta histórica de México, Centroamérica y las Antillas*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- _____ (1934). "Los chontales de Tabasco". En: *Investigaciones Lingüísticas*. México, Instituto Mexicano de Investigaciones Lingüísticas. T. 2.
- Breckwick Vázquez, Victoria (1991). "Estudio del sistema de salud de la comunidad de San Simón, Nacajuca, Tabasco". En: *IV Comité Regional CONALMEX-UNESCO*. México, Centro de Estudios

- en México y Universidad de California. Documento mimeografiado.
- Cabrera, Hugo (1991). *Tradición y cambio en la tecnología agrícola chontal de Tamulté de las Sabanas, Tabasco*. Guerrero, Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero. Tesis de Licenciatura.
- Cadena Kima-Chang, Susana y Susana Suárez Paniagua (1988). *Los chontales ante una nueva experiencia de cambio: el petróleo*. México, INI.
- Campos, Julieta (1996). *Tabasco: un jaguar despertado*. México, Aguilar.
- _____ (1988). *Bajo el signo de Ix Bolon*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco y FCE.
- Córdova Moguel, Leticia Jaqueline (1988). *Reseña histórica y ensayo etnográfico sobre los chontales del municipio de Nacajuca, Tabasco*. México, ENAH. Tesis de Licenciatura en Etnología.
- De la Cruz, Urbano (1990). *Calendario agrícola Yokot'an. XENAC Ut'an Aj Yokot'an*. Nacajuca, INI. Documento mimeografiado.
- De la Cruz Feliciano, Jesús (1986). *La historia de Montegrande, un ejido chontal de Jonuta, Tabasco*. Documento mimeografiado.
- Desarrollo Integral de la Familia (s/f). *La Cañita en la cultura chontal*. México, DIF. Documento fotocopiado.
- Evaluación y Prospectiva, A.C. (1994). *Diagnóstico socioeconómico y cultural de los pueblos indígenas de Tabasco*. Documento mimeografiado.
- Garibay, Claudio *et al.* (1988). "Recursos naturales y sociedad campesina en Centla, Tabasco". En: *Ecología y conservación del delta de los ríos Usumacinta y Grijalva*. Villahermosa, INIREB, WWF, CONALMEX y UNESCO.
- Gutiérrez Eskildsen, Rosario (1978). *Substrato y superestrato del español de Tabasco*. Villahermosa, Consejo Editorial del Estado de Tabasco.
- _____ (1946). "An Introduction to the Chontal of Tabasco". *América Indígena*, vol. 6, núm. 3, julio. México.
- Harris, Margaret (1947). "Nombres clasificadores chontales". En: *Anales del INAH*. México, INAH. T. 2.
- Hernández, Auldarico (1990). *U Na'U Pam Ka'*. Documento mimeografiado.

- Incháustegui, Carlos (s/f). *Los guardianes del mar, los hombres Jaguar y los hijos del Trueno (Doña Bolom, los Sut'sbalam y los Mecabua)*. Documento mecanoescrito.
- _____ (1994). “Los maya-chontales de Tabasco en 1994”. *América Indígena*, vol. 54, num. 1 y 2, enero-junio.
- _____ (1993). *Chontales de Tabasco*. México, INI. Colección Pueblos Indígenas de México.
- _____ (1989). *Estilos de vida en los llanos costeros de Tabasco*. Documento mimeografiado.
- _____ (1987a). *Las márgenes del Tabasco chontal*. Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- _____ (1987b). “Educación informal en tres grupos étnicos del Sureste”. En: *IV Comité Regional*. Villahermosa, CONALMEX y UNESCO.
- _____ (1985). *Los chontales de Centla. El impacto de la modernización*. Villahermosa, Instituto de Cultura de Tabasco.
- Instituto Lingüístico de Verano (1980). *Hablemos español y chontal*. México, ed. ILV.
- King, Kendall (1991). “El taller indígena de pintura de Tamulté de las Sabanas: sus estudiantes y comunidad”. *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. México, Universidad de California/Centro de Estudios en México. Documento mimeografiado.
- Larson, Michelle (1991). “El futuro del indigenismo. El caso de Tamulté de las Sabanas”. En: *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. Universidad de California/Centro de Estudios en México. Documento mimeografiado.
- Lira Pineda, Felipe (1977). *Análisis social y económico de las comunidades indígenas chontales del estado de Tabasco*. México, IPN/ Escuela Superior de Economía I.
- Mendoza Ramírez, Blanca (1994). “La agricultura: vehículo de socialización en San Antonio, Macuspana”. *América Indígena*, vol. 54, núm. 1 y 2, enero-junio.
- _____ (1992). *La educación tradicional entre los chontales de Tabasco*. Un enfoque ecológico en la comunidad de San Antonio. México, UNAM/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesis de Licenciatura.

- Nigh, Ronald y Carlos Inchaústegui (1981). *Los mayas chontales y el proceso de modernización: una responsabilidad nacional*. México, CECODES.
- Pérez González, Benjamín (1983). "La fundación de Tucta: una leyenda chontal". En: *Testimonios culturales de Tabasco*. México, Editora Municipal H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata (1983-1985).
- Poltineau, Viore (1978). "Chontal clásico y chontal moderno". En: Ochoa, Lorenzo, ed. *Estudios preliminares sobre los mayas de las tierras bajas noroccidentales*. México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Filológicas y CEM.
- Priego, Patricia y José Antonio Rodríguez (1986). *El llamado del Caracol*. Documento mimeografiado.
- Rhodes, Kathy (1990). "La vida de la mujer en San Simón, Nacajuca. Tabasco". En: *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. Universidad de California/Centro de Estudios en México. Documento mimeografiado.
- Rinderle, Susan (1990). "El campo vs. la ciudad. El color de la discriminación racial en Vicente Guerrero". En: *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. México, Universidad de California/Centro de Estudios en México.
- Rivera Cruz, María del Carmen y Antonio Trujillo Narcía (1986). *Diagnóstico de una comunidad chontal de Tabasco*. Cárdenas, Tabasco, CESAT. Tesis de Licenciatura.
- Rubio, Miguel Ángel (1995). *La morada de los santos. Expresiones del culto religioso en el sur de Tabasco y Veracruz*. México, INI.
- _____ (1994). "Tiempo de peregrinar: el señor de Tila y la cosmovisión de los chontales". *América Indígena*, vol. 54, num. I y 2, enero-junio.
- Russell, James (1947). "Some Health Problems among the Chontals of Tabasco". *América Indígena*, vol. 7, núm. 4, octubre.
- Ruiz, Samuel (1999). "Las semillas del Verbo en la sabiduría india". *Revista Ixtus*, núm. 26, año 7.
- Ruz Lhullier, Alberto (1944). "Extensión geográfica del dialecto maya-chontal". *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, núm. 2.

- Ruz, Mario Humberto (1994). *Un rostro encubierto. Los indios del Tabasco colonial*. México, INI y CIESAS. Colección Historia de los Pueblos Indígenas de México.
- _____ (1983). "Cinco testimonios, un mismo pueblo". En: *Testimonios culturales de Tabasco*. México, Editora Municipal H. Ayuntamiento Constitucional de Emiliano Zapata (1983-1985).
- Schumann, Otto (1985). "Consideraciones históricas acerca de las lenguas indígenas de Tabasco". En: Ochoa, Lorenzo. *Olmecas y mayas. Cinco acercamientos*. Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco.
- _____ (1978). "Consideraciones sobre el idioma chontal de Tabasco". En: Ochoa, Lorenzo, ed. *Estudios preliminares sobre los mayas de las tierras bajas noroccidentales*. México, UNAM/Instituto de Investigaciones Filológicas y CEM.
- Smith, Anthony (1981). *The Ethnic Revival in the Modern World*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Uribe Iniesta, Rodolfo (1999). *Etnicidad y sustentabilidad en las comunidades yokot'anob de Tabasco*. México, COLMEX/Centro de Estudios Sociológicos.
- _____ (1996). "La coyuntura indígena en México: el caso Tabasco". En: Primer Congreso Europeo de Latinoamericanistas. Salamanca, España. 27-29 de junio. Ponencia.
- _____ (1995). "Cambios recientes en la etnicidad del pueblo yokot'an de Tabasco". En: *Memoria del 3er Congreso Internacional de Mayistas*. México, UNAM/Centro de Estudios Mayas.
- _____ (1994). "Población indígena y desarrollo en Tabasco". En: *Enfoques sobre población y desarrollo*. México, Gobierno del Estado de Tabasco/Consejo Estatal de Población.
- _____ (1993). "Etnicidad y desarrollo en Tabasco". En: *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. Villahermosa. Pleamar, núm. 2, septiembre-diciembre 1992, y enero-abril 1993.
- _____ y Bartola May May (2000). *Tan i K'ajal'in Yokot'an. Palabra y pensamiento yokotán*. México, UNAM/CRIM y CNCA.
- _____ (1994). "La mujer yokot'an en la transición a la modernidad y la modernización". *América Indígena*, vol. 54, núm.1 y 2, enero-junio.

- Uribe Iniesta, Rodolfo y Bartola May May (1991). "Condición de la mujer yokot'an de Oxicaque, Nacajuca". En: *IV Comité Regional CONALMEX y UNESCO*. Villahermosa. Informe. Documento mimeografiado.
- Vargas Pacheco, Ernesto (1994). "Síntesis de la historia prehispánica de los mayas chontales". *América Indígena*, vol. 54, núms. 1 y 2, enero-junio.
- Vázquez Rojas, Edith y Manlio Cobos Orozco (1994). "Un acercamiento a los choles y tzeltales de Tenosique". *América Indígena*, vol. 54, núm. 1 y 2, enero-junio.
- Vera, Ramón (1990). "Nacajuca: ojo de tornado". *México Indígena*, núm. 8.
- Zapata Novola, Rafael (1974). *Investigación sociológica sobre el área de religiosidad en las comunidades de El Congo y San Fernando Macuspana, Tabasco*. Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León. Documento mimeografiado.